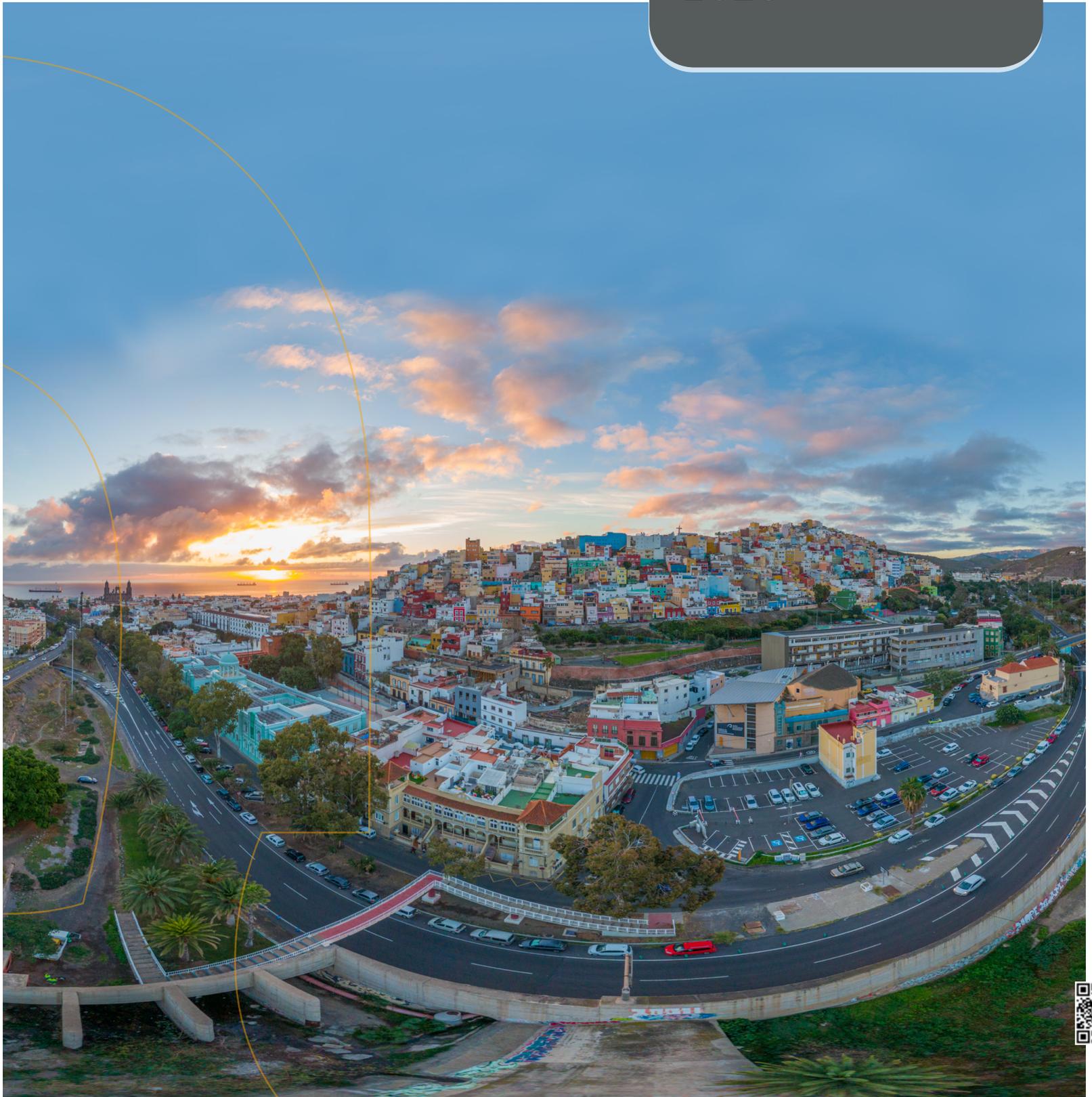


# Cuentas Anuales de las Entidades Dependientes 2023



RIC ULPGC, S.A.U.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023



Indice

ACTIVO.....	2
PASIVO.....	3
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	4
1. Actividad de la empresa.....	5
2. Bases de presentación de las cuentas anuales.....	8
2.1. <i>Imagen fiel.</i> .....	8
2.2. <i>Principios contables no obligatorios aplicados.</i> .....	9
2.3. <i>Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.</i> .....	9
2.4. <i>Comparación de la información.</i> .....	9
2.5. <i>Elementos recogidos en varias partidas.</i> .....	10
2.6. <i>Cambios en criterios contables.</i> .....	10
2.7. <i>Corrección de errores.</i> .....	10
2.8. <i>Importancia relativa</i> .....	10
3. Aplicación de resultados .....	10
4. Normas de registro y valoración .....	10
4.1. <i>Inmovilizado intangible.</i> .....	10
4.2. <i>Inmovilizado material.</i> .....	11
4.3. <i>Inversiones Inmobiliarias.</i> .....	12
4.4. <i>Activos financieros y pasivos financieros.</i> .....	13
4.4.1. <i>Inversiones financieras a largo y corto plazo</i> .....	14
4.4.2. <i>Pasivos financieros.</i> .....	18
4.5. <i>Existencias.</i> .....	20
4.6. <i>Impuestos sobre beneficios.</i> .....	20
4.7. <i>Ingresos y gastos.</i> .....	22
4.8. <i>Provisiones y contingencias.</i> .....	25
4.9. <i>Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.</i> .....	25
4.10. <i>Subvenciones, donaciones y legados.</i> .....	25
4.11. <i>Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.</i> .....	26
5. Inmovilizado material.....	27
6. Inversiones inmobiliarias.....	28
7. Inmovilizado inmaterial.....	31
8. Activos financieros.....	31
a) <i>Activos financieros no corrientes.</i> .....	31
b) <i>Activos financieros corrientes.</i> .....	32
9. Pasivos financieros.....	33
10. Fondos propios.....	34
a) <i>Capital Social:</i> .....	34
b) <i>Reservas:</i> .....	36
11. Situación fiscal.....	37
11.1 <i>Administraciones Públicas.</i> .....	37
11.2 <i>Conciliación del Resultado contable y la Base Imponible del Impuesto sobre beneficios.</i> ..	38
<i>Impuestos sobre beneficios</i> .....	38
11.3 <i>Ejercicios abiertos a inspección.</i> .....	40
12. Operaciones con partes vinculadas .....	40
12.1. <i>Información sobre partes vinculadas</i> .....	40
12.2. <i>Información sobre partes vinculadas</i> .....	40
12.3. <i>Órgano de Administración y personal de alta dirección</i> .....	41
13. Otra información.....	42
13.1. <i>Ingresos y Gastos</i> .....	42
13.2 <i>Subvenciones, donaciones y legados</i> .....	43
13.3 <i>Provisiones y Contingencias.</i> .....	44
13.4 <i>Hechos posteriores.</i> .....	44
13.5 <i>Plantilla media</i> .....	44
13.6 <i>Aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales.</i> .....	44
14. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIAMBIENTE .....	45



**RIC ULPGC, S.A.U.**

**BALANCE ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

ACTIVO	NOTAS MEM ORIA	2023	2022
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.234.558,21</b>	<b>2.454.042,82</b>
I. Inmovilizado intangible	7	0,00	1.609,12
II. Inmovilizado material	5	34.717,67	16.768,90
III. Inversiones inmobiliarias	6	1.192.190,96	2.428.015,22
V. Inversiones financieras a largo plazo	8	7.649,58	7.649,58
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.033.689,04</b>	<b>1.988.500,54</b>
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		45.686,05	80.012,62
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	41.212,58	78.780,36
3. Otros deudores		4.473,47	1.232,26
V. Inversiones financieras a corto plazo	8	26.283,98	506.098,46
VI. Periodificaciones a corto plazo		2.770,96	8.238,58
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.958.948,05	1.394.150,88
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>3.268.247,25</b>	<b>4.442.543,36</b>



BALANCE ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

PASIVO	NOTAS MEMORIA	2023	2022
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>3.033.933,44</b>	<b>4.243.313,11</b>
A-1) Fondos propios	10	2.962.543,60	4.169.711,38
I. Capital		2.295.000,00	10.914.000,00
1. Capital escriturado		2.295.000,00	10.914.000,00
III. Reservas		641.833,61	1.310.899,13
2. Otras reservas		641.833,61	1.310.899,13
V. Resultados de ejercicios anteriores		0,00	-1.872.833,89
VI. Otras aportaciones de socios		49.999,92	88.000,00
VII. Resultado del ejercicio	3	-24.289,86	-6.270.353,79
VIII. (Dividendo a cuenta)		-0,07	-0,07
A-2) Ajustes por cambio de valor		56,27	56,27
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13.2	71.333,57	73.545,46
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>27.429,32</b>	<b>28.089,99</b>
II. Deudas a largo plazo	9	6.103,17	6.103,17
3. Otras deudas a largo plazo		6.103,17	6.103,17
IV. Pasivos por impuesto diferido	11.1	21.326,15	21.986,82
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>206.884,49</b>	<b>171.140,26</b>
III. Deudas a corto plazo	9	164.651,60	146.167,13
1. Deudas con entidades de crédito		32,65	32,65
3. Otras deudas a corto plazo		164.618,95	146.134,48
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	42.169,85	24.910,09
1. Proveedores		1.005,92	1.005,92
2. Otros acreedores		41.163,93	23.904,17
VI. Periodificaciones a corto plazo		63,04	63,04
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>3.268.247,25</b>	<b>4.442.543,36</b>

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	NOTAS MEMORIA	2023	2022
1. Importe neto de la cifra de negocios	13	284.822,63	257.390,22
5. Otros ingresos de explotación		64.109,60	80.543,26
6. Gastos de personal		-263.540,42	-257.812,46
7. Otros gastos de explotación	13	-115.634,93	-162.176,43
8. Amortización del inmovilizado		-13.868,23	-25.494,36
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		2.872,56	2.872,56
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6	0,00	-6.165.957,54
13. Otros resultados	13	145,55	259,44
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>-41.093,24</b>	<b>-6.270.375,31</b>
14. Ingresos financieros		16.803,38	21,52
b) Otros ingresos financieros		16.803,38	21,52
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)</b>		<b>16.803,38</b>	<b>21,52</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>		<b>-24.289,86</b>	<b>-6.270.353,79</b>
20. Impuestos sobre beneficios	11.2	0,00	0,00
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)</b>	3	<b>-24.289,86</b>	<b>-6.270.353,79</b>

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

**1. Actividad de la empresa**

RIC ULPGC, S.A.U. (en adelante la Sociedad) se constituyó el 7 de junio de 2004 con duración indefinida, tiene naturaleza de empresa pública, siendo su socio único la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Dado que no cuenta con más accionistas que la ULPGC la sociedad es de carácter unipersonal.

Su domicilio social se encuentra en la calle Juan de Quesada nº 30, CP. 35001 - Las Palmas de Gran Canaria.

La Sociedad fue constituida por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria con un capital social de 9.178.000,00 euros, acciones Clase A, desembolsado mediante 239.000 euros en efectivo y la aportación de terrenos y construcciones, valoradas a tal fin por experto independiente, de 8.939.000 euros.

En fecha 31 de julio de 2012, la Sociedad procedió a elevar en escritura pública el acuerdo de ampliación del objeto social de RIC ULPGC, S.A.U., tomado por la Junta Extraordinaria Universal celebrada el 30 de julio de 2012, en virtud de lo cual la Sociedad tendrá el siguiente objeto social:

- Con carácter general la prestación por cuenta de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de servicios de carácter técnico, organizativo, comercial, económico y de gestión. A estos efectos la Sociedad tiene la condición de medio propio y servicio técnico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Promoción y explotación en régimen de arrendamiento a precios de mercado de todo tipo de infraestructuras y equipamientos, destinados a satisfacer las necesidades de esta naturaleza de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, así como la realización de todo tipo de informes, estudios y proyectos técnicos relacionados con su ámbito de actuación, especialmente con el uso y aprovechamiento de infraestructuras de interés universitario.
- La actividad editorial e informativa, mediante la maquetación, impresión, distribución y venta de las publicaciones científicas, técnicas, humanísticas y artísticas elaboradas, traducidas, coordinadas, o promovidas por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Realización de estudios, proyectos, obras y servicios de carácter medioambiental, de desarrollo sostenible y de eficiencia energética.
- Importación, exportación, representación, distribución, almacenaje, comercialización, confección, suministro, instalación, reparación, montaje, elaboración,



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

fabricación y explotación, a través de contratos de cesión, uso y arrendamiento, mediante los instrumentos jurídicos legalmente existentes, para la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de toda clase de productos y servicios de merchandising y mercadotecnia.

- Prestación de servicios de organización de viajes, reserva y contratación de toda clase de medios de transporte y alojamientos para la comunidad universitaria, en el desarrollo de las actividades propias de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad dispondrá de un patrimonio propio, constituido por las aportaciones de bienes y derechos por parte de los socios y por los bienes de naturaleza inmueble que la Sociedad construya o adquiera para el ejercicio de su actividad.

Asimismo y como resultado del acuerdo tomado por la Junta Extraordinaria Universal de la Sociedad celebrada en fecha 4 de julio de 2013, se modifica el artículo primero de los Estatutos de la Sociedad, en virtud del cual RIC ULPGC, S.A.U. se rige por lo establecido en sus Estatutos, en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Código de Comercio y demás disposiciones legales aplicables en materia de derecho mercantil, civil o laboral, así como en la Ley Orgánica de Universidades, en los Estatutos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y demás normativa autonómica aplicable.

Igualmente, dicho artículo establece que RIC ULPGC, S.A.U. constituye un medio propio y servicio técnico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, a los efectos previstos en el artículo 24.6. del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y demás preceptos y normas de concordante aplicación, para lo que podrá recibir de dicha Universidad toda clase de encomiendas de gestión relacionadas con su objeto social.

En tal sentido, en el ejercicio 2013, la Sociedad recibió de la Universidad las siguientes encomiendas, adicionalmente a la actividad que venía desarrollando y que consiste básicamente en satisfacer las necesidades de espacios administrativos y otros usos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, así como el arrendamiento de sus inmuebles a otras personas jurídicas públicas y privadas:

- Gestión de Residencias Universitarias de la ULPGC, consistente en la prestación de un servicio integral que cubra las necesidades de alojamiento de los estudiantes y otros colectivos de la comunidad universitaria de la ULPGC.
- International Mobility Point, consistente en la gestión, explotación y administración del servicio de apoyo a la movilidad de toda la comunidad universitaria.
- Tienda ULPGC, consistente en la gestión, explotación y administración de la Tienda Oficial de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria como establecimiento y servicio dedicado a la difusión del patrimonio cultural y de la imagen de la institución



## **RIC ULPGC, S.A.U.**

### **MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

académica, mediante la venta de artículos destinados a la comunidad universitaria y sus visitantes, así como la venta de las obras del Servicio de Publicaciones y reproducciones exclusivas representativas del patrimonio artístico y cultural de la Universidad.

De acuerdo con los Estatutos, la Sociedad dispondrá, para financiar sus actividades, de los siguientes recursos:

- a) Aportación de capital de los socios.
- b) Los ingresos derivados de la actividad comercial de la empresa.
- c) Los créditos y demás operaciones de financiación que pueda concertar.
- d) Las ampliaciones de capital que lleve a cabo la Sociedad.
- e) Cualquier recurso que pueda serle atribuido por disposición legal, reglamentaria o por cualquier otro medio.

Con fecha 22 de diciembre de 2014 se dictó resolución por parte del Accionista Único de la Sociedad, en virtud de la cual se modificó la encomienda de gestión de las residencias universitarias.

Tal modificación pretende adaptar el régimen de ingresos y gastos procedentes de la gestión de las mencionadas residencias a la verdadera naturaleza de la actividad encomendada, de manera que dichos ingresos y gastos sean considerados como propios de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y contabilizados como tales por la misma, afrontando la Universidad los gastos propios derivados de la contratación administrativa, sin perjuicio de la gestión y seguimiento de los mismos por RIC ULPGC, S.A.U

Por dicha gestión la Sociedad recibirá un importe anual, aprobado en los presupuestos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

En el ejercicio 2018 la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria acordó finalizar las encomiendas de Tienda ULPGC e International Mobility Point, en los meses de mayo y junio respectivamente.

En cuanto al régimen de las acciones, los Estatutos de la Sociedad prevén la posibilidad de aumentar el capital para dar entrada a accionistas privados, con acciones denominadas de Clase B, sin derecho a voto, en tanto en cuanto, no superen la mitad del capital social desembolsado, reservadas exclusivamente a las sociedades, entidades jurídicas y personas físicas que tengan cantidades destinadas a la Reserva para Inversiones en Canarias, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 19/1994, de 6 de julio, de régimen económico y fiscal.



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

Los titulares de acciones de Clase B tendrían derecho a percibir un dividendo mínimo anual del 2% sobre su participación en el capital de la Sociedad, sin perjuicio del derecho al mismo dividendo que corresponda a las acciones ordinarias.

A 31 de diciembre de 2023 el capital social asciende a 2.295.000 euros, constituido por 2.295 acciones nominativas, Clase A, de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **2.1. Imagen fiel.**

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023 adjuntas han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la sociedad y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración establecidos en:

- Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, así como por las modificaciones introducidas en el Real Decreto 1159/2010 sobre las normas de consolidación y modificaciones al Plan General de Contabilidad.
- Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007, de 16 de noviembre.
- Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007, de 16 de noviembre.
- Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- Código de comercio y restante legislación mercantil.
- Resto de disposiciones legales vigentes en materia contable.

Mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales abreviadas adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 23 de mayo de 2023.



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

La Sociedad, de acuerdo con lo establecido en la legislación mercantil, al no reunir a la fecha de cierre y durante dos ejercicios consecutivos, dos de las tres circunstancias relativas a su activo, cifra anual de negocios y número medio de trabajadores empleados en el ejercicio, puede presentar sus cuentas anuales en formato abreviado.

Las cuentas anuales están expresadas en euros.

**2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.**

Sólo se han aplicado los principios contables obligatorios y en vigor a la fecha de formulación de estas cuentas anuales. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichos estados. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

**2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

La Sociedad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2023 bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales abreviadas requiere la realización por parte de la Sociedad de determinadas estimaciones y juicios en relación con la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos, los cuales se evalúan continuamente, basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de sucesos futuros, bajo las circunstancias actuales. Las principales estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos inmateriales y materiales e inversiones inmobiliarias.
- El valor razonable, valor en uso y valor actual de instrumentos financieros.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

Las estimaciones han sido realizadas sobre la mejor información disponible a la fecha de las cuentas anuales. No obstante, acontecimientos futuros, en su caso, podrían dar lugar a modificaciones en los próximos ejercicios, las cuales se realizarían de forma prospectiva.

**2.4. Comparación de la información.**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance o cuenta de pérdidas y ganancias.

2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

**3. Aplicación de resultados**

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2023 a someter por el Órgano de Administración para su aprobación por la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2023
Pérdidas del ejercicio	-24.289,86
<b>Total</b>	<b>-24.289,86</b>

Aplicación	Ejercicio 2023
Aportación de socios	49.999,92
A reservas voluntarias	-25.710,06
<b>Total</b>	<b>24.289,86</b>

**4. Normas de registro y valoración**

**4.1. Inmovilizado intangible.**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas netas por deterioro” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

**4.2. Inmovilizado material.**

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

<b>Elemento</b>	<b>Coefficientes Amortización</b>
Construcciones	2%
Instalaciones Técnicas	10-25%
Otras Instalaciones	10%
Mobiliario	10%
Equipos Procesos de Información	25%
Elementos de Transporte	32%
Otro Inmovilizado	10%

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En el ejercicio 2023 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

**4.3. Inversiones Inmobiliarias.**

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

Con cierta periodicidad y ante la inexistencia de flujos de efectivo de una parte elementos que componen esta partida, la Sociedad requiere a terceros independientes la valoración de los activos, y reconoce o revierte, atendiendo a la valoración asignada.

**4.4. Activos financieros y pasivos financieros.**

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

**4.4.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo**

- Activos Financieros a coste Amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros: Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros: La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### 4.4.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

• Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

- Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

**4.5. Existencias.**

Se valoran al precio de adquisición. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**4.6. Impuestos sobre beneficios.**

El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

**4.7. Ingresos y gastos.**

Se indicará los criterios generales aplicados. En particular, en relación con los ingresos por entrega de bienes y prestación de servicios el criterio seguido para concluir que las obligaciones asumidas por la empresa se cumplen a lo largo del tiempo o en un momento determinado; en concreto, en relación con las que se cumplen a lo largo del tiempo, se señalarán los métodos empleados para determinar el grado de avance y se informará en caso de que su cálculo hubiera sido impracticable.

- Aspectos comunes.

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

- Reconocimiento.

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La empresa produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

- Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La empresa ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la empresa cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la empresa podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la empresa no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente. Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la empresa conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

- Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

**4.8. Provisiones y contingencias.**

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

**4.9. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.**

La Sociedad no tiene contraídas obligaciones por pensiones, estando los empleados cubiertos por el sistema de Seguridad Social del Estado.

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los trabajadores, en determinados supuestos en caso de rescisión de las relaciones laborales no imputables a los mismos. El balance de situación adjunto no incluye provisión alguna por este concepto, dado que no existen acuerdos que produzcan rescisiones laborales significativas.

**4.10. Subvenciones, donaciones y legados.**

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

**4.11. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

La Sociedad considera como partes vinculadas a su accionista, así como a sus Administradores y directivos clave.

La Sociedad realiza transacciones con la ULPGC, encontrándose los precios de transferencia soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pudiera derivarse pasivos de consideración en el futuro.

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

**5. Inmovilizado material**

El movimiento habido en las cuentas de inmovilizado material ha sido el siguiente:

CONCEPTO	INICIAL 2022	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2022 INICIAL 2023	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2023
Instalaciones Técnicas	14.715,43	0,00	0,00	14.715,43	0,00	0,00	14.715,43
Maquinaria	2.012,25	453,75	0,00	2.466,00	1.600,00	0,00	4.066,00
Otras Instalaciones	55.463,50	0,00	0,00	55.463,50	7.035,72	0,00	62.499,22
Mobiliario	9.861,91	0,00	0,00	9.861,91	9.697,60	0,00	19.559,51
Equipos Proceso Información	16.800,42	551,90	0,00	17.352,32	5.527,61	0,00	22.879,93
Elementos de Transporte	3.072,00	0,00	0,00	3.072,00	0,00	0,00	3.072,00
Otro Inmovilizado	7.935,61	149,00	0,00	8.084,61	0,00	0,00	8.084,61
<b>TOTAL</b>	<b>109.861,12</b>	<b>1.154,65</b>	<b>0,00</b>	<b>111.015,77</b>	<b>23.860,93</b>	<b>0,00</b>	<b>134.876,70</b>

AMORTIZACIÓN	INICIAL 2022	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2022 INICIAL 2023	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2023
Instalaciones Técnicas	7.599,63	1.471,56	0,00	9.071,19	1.396,24	0,00	10.467,43
Maquinaria	384,96	268,68	0,00	653,64	375,92	0,00	1.029,56
Otras Instalaciones	47.220,76	2.405,88	0,00	49.626,64	2.387,29	0,00	52.013,93
Mobiliario	7.090,08	528,52	0,00	7.618,60	588,79	0,00	8.207,39
Equipos Proceso Información	16.522,27	69,00	0,00	16.591,27	713,80	0,00	17.305,07
Elementos de Transporte	3.072,00	0,00	0,00	3.072,00	0,00	0,00	3.072,00
Otro Inmovilizado	7.014,41	599,12	0,00	7.613,53	450,12	0,00	8.063,65
<b>TOTAL</b>	<b>88.904,11</b>	<b>5.342,76</b>	<b>0,00</b>	<b>94.246,87</b>	<b>5.912,16</b>	<b>0,00</b>	<b>100.159,03</b>

VALOR CONTABLE	INICIAL 2022	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2022 INICIAL 2023	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2023
Instalaciones Técnicas	7.115,80	0,00	0,00	5.644,24	(1.396,24)	0,00	4.248,00
Maquinaria	1.627,29	1.600,00	0,00	1.812,36	1.224,08	0,00	3.036,44
Otras Instalaciones	8.242,74	7.035,72	0,00	5.836,86	4.648,43	0,00	10.485,29
Mobiliario	2.771,83	9.697,60	0,00	2.243,31	9.108,81	0,00	11.352,12
Equipos Proceso Información	278,15	5.527,61	0,00	761,05	4.813,81	0,00	5.574,86
Elementos de Transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro Inmovilizado	921,20	0,00	0,00	471,08	(450,12)	0,00	20,96
<b>TOTAL</b>	<b>20.957,01</b>	<b>23.860,93</b>	<b>0,00</b>	<b>16.768,90</b>	<b>17.948,77</b>	<b>0,00</b>	<b>34.717,67</b>

El cargo en la cuenta de resultados por amortizaciones ha sido de 5.912,16 euros en el ejercicio 2023 y de 5.342,76 euros en el ejercicio 2022.

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

Los activos totalmente amortizados (o con un valor residual no significativo), y en uso en la actividad de la sociedad son los siguientes:

CONCEPTO	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Instalaciones Técnicas	3.913,60	0,00
Otras instalaciones	47.711,55	31.405,38
Mobiliario	7.468,47	4.538,49
Equipos Proceso Información	16.800,42	16.800,42
Elementos de Transporte	3.072,00	3.072,00
Otro Inmovilizado	3.583,75	3.583,75
<b>TOTAL</b>	<b>82.549,79</b>	<b>59.400,04</b>

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

**6. Inversiones inmobiliarias**

El movimiento habido en las cuentas de inversiones inmobiliarias ha sido el siguiente:

CONCEPTO	INICIAL 2022	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2022 INICIAL 2023	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2023
Inversión en terrenos y bienes naturales	8.245.758,88	0,00	0,00	8.245.758,88	0,00	(5.508.925,69)	2.736.833,19
Inversiones en construcciones	904.452,58	0,00	0,00	904.452,58	0,00	(587.105,24)	317.347,34
<b>TOTAL</b>	<b>9.150.211,46</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.150.211,46</b>	<b>0,00</b>	<b>(6.096.030,93)</b>	<b>3.054.180,53</b>

AMORTIZACIÓN	INICIAL 2022	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2022 INICIAL 2023	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2023
Inversiones en construcciones	312.675,74	18.089,04	0,00	330.764,78	6.346,95	(223.099,99)	114.011,74
<b>TOTAL</b>	<b>312.675,74</b>	<b>18.089,04</b>	<b>0,00</b>	<b>330.764,78</b>	<b>6.346,95</b>	<b>(223.099,99)</b>	<b>114.011,74</b>

DETERIORO DE VALOR	INICIAL 2022	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2022 INICIAL 2023	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2023
Inversión en terrenos y bienes naturales	225.473,92	6.165.957,54	0,00	6.391.431,46	0,00	(4.643.453,63)	1.747.977,83
<b>TOTAL</b>	<b>225.473,92</b>	<b>6.165.957,54</b>	<b>0,00</b>	<b>6.391.431,46</b>	<b>0,00</b>	<b>(4.643.453,63)</b>	<b>1.747.977,83</b>

VALOR CONTABLE	INICIAL 2022	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2022 INICIAL 2023	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2023
Inversión en terrenos y bienes naturales	8.020.284,96	(6.165.957,54)	0,00	1.854.327,42	0,00	(865.472,06)	988.855,36
Inversiones en construcciones	591.776,84	(18.089,04)	0,00	573.687,80	(6.346,95)	(364.005,25)	203.335,60
<b>TOTAL</b>	<b>8.612.061,80</b>	<b>(6.184.046,58)</b>	<b>0,00</b>	<b>2.428.015,22</b>	<b>(6.346,95)</b>	<b>(1.229.477,31)</b>	<b>1.192.190,96</b>



## RIC ULPGC, S.A.U.

### MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)

De lo anterior se infiere:

El cargo en la cuenta de resultados por amortizaciones ha sido de 6.346,95 euros en el ejercicio 2023, y de 18.089,04 euros en el ejercicio 2022.

La totalidad de las bajas del ejercicio 2023 se corresponde con la reducción de capital social para devoluciones de aportaciones no dinerarias llevada a cabo en dicho ejercicio (ver nota 10).

En el ejercicio 2014 la Sociedad procedió a reconocer un deterioro de valor por importe de 242.175,96 euros sobre los terrenos conocidos como Palenzuela, Salvago y Montañeta. Para ello la sociedad se sustentó en la valoración de expertos independientes, siendo por tanto el valor contable de los mencionados terrenos superior a su valor recuperable. Las restantes inversiones inmobiliarias propiedad de RIC ULPGC, S.A.U. no presentaban pérdida de valor.

Posteriormente, en el ejercicio 2018, sobre la base de tasaciones realizadas por expertos independientes en dicho ejercicio, la Dirección de la Sociedad procedió a registrar la reversión de las pérdidas de valor originadas en ejercicios anteriores por un total de 198.889,65 euros. De la misma forma se registró en dicho año la pérdida de valor de la vivienda sita en la calle Farmacéutico Enrique Arroyo (Casa Roja del campus de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria) por un total de 182.187,61 euros.

En el ejercicio 2022 la Sociedad procedió a reconocer un deterioro de valor por importe de 6.165.957,54 euros sobre varios de los terrenos y edificaciones clasificadas como Inversiones Inmobiliarias. Para ello la sociedad se sustentó en la valoración realizada por expertos independientes en el año 2022, siendo por tanto el valor contable de los mencionados activos superior a su valor recuperable.

El detalle de los activos e importes deteriorados en 2022 era el siguiente:

TIPO	SITUACION	DETERIORO 2022
Terreno	Terr 1 - Estanque Barrial - F 9466 en Lomo Blanco	123.893,26
Terreno	Terr 2 - Capellanía de Salvago - F 29568 en esta ciudad	24.367,39
Terreno	Terr 3 - El Manchón y la Hoya - F 1926 de esta ciudad	178.074,56
Terreno	Terr 5 - Las Monjitas - Salvago - F13665 de esta ciudad. Situado en la capellania	24.071,61
Terreno	Terr 6 - Llano del Pozo Simona - F 17073, situado en Salvago de esta ciudad	1.569.903,27
Terreno	Terr 11 - Palenzuela, Salvago, Montañeta, F 34859 en el pago de Tafira, de esta ciudad	3.981.263,57
Edificio	Edificio Lomo Blanco (Casa Roja)	199.132,83
Edificio	Cine San Roque - F 4977	65.251,05
	<b>Total gasto por deterioro en 2022</b>	<b>6.165.957,54</b>



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

En el ejercicio 2023, como consecuencia de la reducción de capital social de la Sociedad para la devolución de aportaciones no dinerarias, la Dirección ha procedido a dar de baja los deterioros correspondientes a los terrenos y edificios restituidos a su accionista único (ver nota 10 a).

A 31 de diciembre de 2023, el deterioro de las inversiones inmobiliarias asciende a un total de 1.747.977,83 euros, dicho deterioro se corresponde con los terrenos conocidos como El Manchón y la Hoya, y Llano del Pozo de Simona, por importe de 178.074,56 y 1.569.903,27 euros respectivamente.

Las restantes inversiones inmobiliarias propiedad de RIC ULPGC, S.A.U. no presentaban pérdida de valor.

- Otra información:
  - Los inmuebles que componen la partida de inversiones inmobiliarias corresponden con Terrenos y bienes inmuebles titularidad de la Sociedad, localizados en la isla de Gran Canaria y que actualmente son explotados en régimen de arrendamiento.
  - La sociedad mantiene contratos de cesión de uso de inmuebles de su propiedad y arrendamientos con La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo los ingresos por tal concepto durante el ejercicio 2023 de 21.5775,91 euros, en el ejercicio 2022 ascendieron a 54.461,03 euros.
  - Igualmente mantiene otros contratos de alquiler como arrendador obteniendo unos ingresos de 19.996,76 euros, en el ejercicio 2022 dichos ingresos ascendieron a 19.679,23 euros.
  - No existen activos clasificados en esta categoría que se encuentren totalmente amortizados.
  - La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inversiones inmobiliarias. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

**7. Inmovilizado inmaterial**

El movimiento habido en las cuentas de inmovilizado inmaterial ha sido el siguiente:

CONCEPTO	INICIAL 2022	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2022 INICIAL 2023	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2023
Aplicaciones informáticas	57.661,69	0,00	0,00	57.661,69	0,00	0,00	57.661,69
<b>TOTAL</b>	<b>57.661,69</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>57.661,69</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>57.661,69</b>

AMORTIZACIÓN	INICIAL 2022	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2022 INICIAL 2023	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2023
Aplicaciones informáticas	53.990,01	2.062,56	0,00	56.052,57	1.609,12	0,00	57.661,69
<b>TOTAL</b>	<b>53.990,01</b>	<b>2.062,56</b>	<b>0,00</b>	<b>56.052,57</b>	<b>1.609,12</b>	<b>0,00</b>	<b>57.661,69</b>

VALOR CONTABLE	INICIAL 2022	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2022 INICIAL 2023	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2023
Aplicaciones informáticas	3.671,68	(2.062,56)	0,00	1.609,12	(1.609,12)	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.671,68</b>	<b>(2.062,56)</b>	<b>0,00</b>	<b>1.609,12</b>	<b>(1.609,12)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

El cargo en la cuenta de resultados por amortizaciones ha sido de 1.609,12 euros en el ejercicio 2023 y de 2.062,56 euros en el ejercicio 2022.

Los activos totalmente amortizados, y en uso en la actividad de la sociedad son los siguientes:

CONCEPTO	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Aplicaciones informáticas	57.661,69	51.411,69

**8. Activos financieros**

**a) Activos financieros no corrientes**

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2022	5.124,20	0,00	2.525,38	7.649,58
(+) Altas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final del ejercicio 2022	5.124,20	0,00	2.525,38	7.649,58
(+) Altas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final del ejercicio 2023	5.124,20	0,00	2.525,38	7.649,58

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

Los instrumentos de patrimonio se corresponden con participaciones en Caja Rural de Canarias (Cajamar) clasificados como activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

**b) Activos financieros corrientes**

El detalle de los activos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

CATEGORÍAS \ CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	Instrumentos de Patrimonio		Valores Representativos de Deuda		Créditos, Derivados y Otros			
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	67.770,45	585.152,71	67.770,45	585.152,71
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>67.770,45</b>	<b>585.152,71</b>	<b>67.770,45</b>	<b>585.152,71</b>

El concepto “Créditos, derivados y otros” corresponde a:

Elementos	Importes 2023	Importes 2022
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)	41.212,58	78.780,36
Deudores varios	273,89	273,89
Imposiciones a corto plazo	0,00	500.000,00
Cuenta corriente con socios	26.283,98	6.098,46
<b>TOTALES</b>	<b>67.770,45</b>	<b>585.152,71</b>

a) Imposición a plazo fijo en Cajamar con vencimiento en 2023.

b) Importes pendientes de cobro a entidades que han hecho uso de los servicios de la Sociedad durante el ejercicio.

En los ejercicios 2023 y 2022 las cuentas correctoras representativas del deterioro de valor de créditos de deudores han sido las siguientes:

	Clases de activos financieros corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
<b>Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2022</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>27.341,61</b>	<b>27.341,61</b>
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2022</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>27.341,61</b>	<b>27.341,61</b>
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2023</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>27.341,61</b>	<b>27.341,61</b>



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

**9. Pasivos financieros.**

El detalle de los pasivos financieros a largo plazo a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

CATEGORÍAS \ CLASES	PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						TOTAL	
	Deudas con Entidades de Crédito		Obligaciones y Otros Valores Negociables		Derivados, Otros			
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	0,00	0,00	0,00	0,00	6.103,17	6.103,17	6.103,17	6.103,17
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.103,17</b>	<b>6.103,17</b>	<b>6.103,17</b>	<b>6.103,17</b>

Los pasivos financieros a largo plazo se corresponden con fianzas y depósitos recibidos con origen fundamentalmente en contratos de arrendamientos.

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

CATEGORÍAS \ CLASES	PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	Deudas con Entidades de Crédito		Obligaciones y Otros Valores Negociables		Derivados, Otros			
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	32,65	32,65	0,00	0,00	176.810,96	156.329,48	176.843,61	156.362,13
<b>TOTALES</b>	<b>32,65</b>	<b>32,65</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>176.810,96</b>	<b>156.329,48</b>	<b>176.843,61</b>	<b>156.362,13</b>

El concepto "derivados y otros" corresponde a:

Concepto	Importes 2023	Importes 2022
Proveedores	1.005,92	1.005,92
Acreedores varios	5.742,61	4.561,10
Cuentas corrientes con partes vinculadas	163.718,91	145.234,44
Fianzas recibidas a corto plazo	300,00	300,00
Otros	600,04	600,04
Remuneraciones ptes de pago	5.443,48	4.627,98
<b>TOTALES</b>	<b>176.810,96</b>	<b>156.329,48</b>

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

**Clasificación por vencimientos**

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	2024	2025	2026	2027	2028	Más de 5	
<b>Deudas</b>	<b>932,69</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.103,17</b>	<b>7.035,86</b>
Deudas con entidades de crédito	32,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32,65
Otros pasivos financieros	900,04	0,00	0,00	0,00	0,00	6.103,17	7.003,21
<b>Deudas con emp.grupo y asociadas</b>	<b>163.718,91</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>163.718,91</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>12.192,01</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>12.192,01</b>
Proveedores	1.005,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.005,92
Acreedores varios	5.742,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.742,61
Personal	5.443,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.443,48
<b>TOTAL</b>	<b>176.843,61</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.103,17</b>	<b>182.946,78</b>

**10. Fondos propios**

**a) Capital Social:**

A 31 de diciembre de 2022 el capital social ascendía a 10.914.000 euros, estaba constituido por 10.914 acciones nominativas, Clase A, de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas, encontrándose totalmente suscritas y desembolsadas, siendo la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria el único titular de las acciones de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2023 el capital social asciende a 2.295.000 euros, constituido por 2.295 acciones nominativas, Clase A, de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas, encontrándose totalmente suscritas y desembolsadas, siendo la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria el único titular de las acciones de la Sociedad.

En el ejercicio 2023 se ha llevado a cabo dos reducciones de capital que a continuación detallamos:

1. El Consejo de Administración de RIC ULPGC S.A.U. en su reunión celebrada el 28 de marzo de 2023 acordó, iniciar los trámites para la reducción de capital para compensar las pérdidas registradas en 2022 por aplicación de deterioros en propiedades de la Sociedad que había llevado a la entidad a estar en causa de disolución, en las cantidades necesarias para reestablecer el patrimonio neto, previa compensación de reservas según las disposiciones legales.

El 23 de mayo de 2023, el Consejo de Administración aprobó la propuesta del informe de Administradores para la reducción de capital de la Sociedad para compensación de pérdidas. Con posterioridad, y en la misma fecha, la Junta General Universal

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

Extraordinaria aprobó la reducción de capital para compensación de pérdidas y consecuente modificación de los estatutos.

El capital social de RIC ULPGC S.A.U. se redujo en la cifra de 6.745.000 euros, mediante la reducción de capital social por amortización de 6.745 acciones de la clase A, numeradas correlativamente de la 4.170 a la 10.914, ambas inclusive, de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas, con la finalidad del restablecimiento del equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido por las pérdidas acumuladas, y se compensaron reservas de libre disposición y aportaciones de socios por importe total de 1.398.899,13 euros (Reserva Legal 204.951,69 euros, Reservas Voluntarias 800.947,44 euros, Reserva por Capital Amortizado 305.000,00 euros, y Aportación de Socios 88.000,00 euros), con cargo a resultados negativos de ejercicios anteriores por importe de 8.143.187,68 euros y reservas legales por 711,45 euros.

El capital social de la Sociedad resultante de la reducción quedó fijado en 4.169.000 euros, correspondientes a 4.169 acciones nominativas de valor nominal de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas.

Con fecha 20 de diciembre de 2023, la escritura de esta reducción de capital ha sido inscrita en el Registro Mercantil.

2. Posteriormente, en Consejo de Administración celebrado el 23 de mayo de 2023, se acordó aprobar la propuesta de Informe de Administradores para la reducción de capital de la Sociedad para devoluciones de aportaciones no dinerarias, siendo aprobado en Junta General Universal Extraordinaria en la misma fecha, la reducción de capital para devolución de aportaciones y consecuentemente la modificación de los estatutos.

El capital social se redujo en 1.874.000 euros, mediante la amortización de 1.874 acciones de la clase A, numeradas correlativamente del 2.296 al 4.169, ambas inclusive, de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas, con la finalidad de la devolución del valor de las aportaciones al accionista titular de las mencionadas acciones.

La reducción de capital se realizó mediante la restitución al accionista titular de las acciones afectadas de la suma neta global de 1.874.520,04 euros, que se hizo efectiva mediante las adjudicaciones no dinerarias de los siguientes elementos del activo de la RIC ULPGC S.A.U. (ver nota 6) y la entrega 520,04 euros por parte del accionista:

- Trozo de terreno denominado “Estanque Barrial” en Lomo Blanco: 10.902,98 euros
- Trozo de terreno denominado “Capellanía de Salvago”: 19.724,37 euros
- Trozo de terreno denominado “Las Monjitas-Salvago”: 17.382,28 euros
- Trozo de terreno denominado “Las Canales”: 496.346,17 euros



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

- Trozo de terreno de cultivos ordinarios en Rosa Silva: 48.027,38 euros
- Trozo de terreno de cultivos ordinarios por “La Cadenilla”: 8.905,69 euros
- Terreno de Arrifes en Rosa Silva: 44.566,73 euros
- Trozada de terreno Labradía situada donde llaman Palenzuela, Salvago y también La Montañeta en el pago de Tafira: 629.241,48 euros
- Edificio forma de “L” en Lomo Blanco, pago de Tafira: 238.204,70 euros
- Edificio de dos plantas, denominado Cine San Roque: 361.218,25 euros

Con fecha 20 de diciembre de 2023, la escritura de esta reducción de capital ha sido inscrita en el Registro Mercantil.

La Sociedad no mantiene acciones propias en su poder.

**b) Reservas:**

El detalle de las reservas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

<b>Reservas</b>	<b>Importes 2023</b>	<b>Importes 2022</b>
Reserva Legal	711,45	204.951,69
Reservas voluntarias	641.122,16	800.947,44
Reservas por Capital Amortizado	0,00	305.000,00
<b>Total:</b>	<b>641.833,61</b>	<b>1.310.899,13</b>

**Reserva Legal**

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las Sociedades que obtengan en el ejercicio beneficios, vendrán obligadas a dotar un 10% como mínimo de estos, hasta constituir una reserva que alcance el 20% del Capital social. La Reserva legal únicamente puede ser destinada a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para este fin, o a aumentar el Capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

En el ejercicio 2023 se ha compensado reservas legales por importe de 204.951,69 euros con cargo a resultados negativos de ejercicios anteriores (ver nota 10 a). Adicionalmente se ha dotado reserva legal por importe de 711,45 euros correspondiente al excedente de reducir el capital social en 6.745.000 euros y compensar resultados negativos de ejercicios anteriores por 6.744.288,55 euros.

**Reservas Voluntarias**

Son reservas de libre disposición. Proceden de la distribución de resultados de distintos ejercicios.

En el ejercicio 2023 se ha compensado reservas voluntarias por importe de 800.947,44 euros con cargo a resultados negativos de ejercicios anteriores. Adicionalmente, se ha registrado como reservas voluntarias un importe de 644.522,69 euros correspondiente a la diferencia entre el valor de mercado (1.874.000 euros) y el valor neto contable (1.229.477,31 euros) de los activos entregados al accionista en la reducción de capital



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

por devolución de aportaciones no dinerarias (ver nota 10 a).

Adicionalmente, se ha contabilizado con cargo a reservas voluntarias los gastos derivados de dicha transacción por importe de 3.400,53 euros.

**Reservas por Capital Amortizado**

Se corresponden con el nominal de las acciones adquiridas por la empresa y amortizadas con cargo a reservas disponibles.

En el ejercicio 2023 se ha compensado reservas por capital amortizado por importe de 305.000 euros con cargo a resultados negativos de ejercicios anteriores (ver nota 10 a).

**Resultados negativos de ejercicios anteriores**

En el ejercicio 2023 se ha compensado resultados negativos de ejercicios anteriores por importe de 8.143.187,68 euros con cargo a reservas de libre disposición y aportaciones de socios por importe de 1.398.899,13 euros y reducción de capital social por 6.744.288,55 euros (ver nota 10 a).

**Aportaciones de socios**

El importe registrado a 31 de diciembre de 2023 se corresponde con las aportaciones dinerarias concedidas y devengadas en 2023 por importe de 49.999,92 euros, por parte del Accionista Único de la Sociedad (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria), para financiar déficits de explotación o los gastos generales de funcionamiento de RIC ULPGC S.A.U.

En el ejercicio 2023 se ha compensado aportaciones de socios por importe de 88.000 euros con cargo a resultados negativos de ejercicios anteriores (ver nota 10 a).

**11. Situación fiscal**

**11.1 Administraciones Públicas**

Los saldos con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	<b>Ejercicio 2023</b>	<b>Ejercicio 2022</b>
<b>Deudor</b>	<b>4.199,58</b>	<b>958,37</b>
Activos por impuestos diferidos	0,00	0,00
Hacienda Pública deudora por devolución de impuestos	3.989,82	748,61
Otros créditos con las Administraciones Públicas:		
Hacienda Pública deudora por Igit.	209,76	209,76
<b>Acreedor</b>	<b>51.303,99</b>	<b>36.701,91</b>
Pasivo por impuesto diferido	21.326,15	21.986,82
Otras deudas con las Administraciones Públicas:		
Hacienda Pública, acreedora por retenciones	9.144,33	8.658,25
Hacienda Pública, acreedora por Igit.	13.762,42	349,49
Organismos Seguridad Social, acreedores	7.071,09	5.707,35

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

**11.2 Conciliación del Resultado contable y la Base Imponible del Impuesto sobre beneficios**

Como consecuencia de la aplicación de criterios contables, necesarios para la presentación de la imagen fiel de la sociedad, surgen diferencias entre el resultado contable en base a esos criterios respecto del beneficio fiscal a efectos del cálculo y previsión del Impuesto de sociedades.

Se presenta a continuación la conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal, así como la base para establecer la previsión del impuesto de sociedades del ejercicio, teniendo en cuenta que aquellas diferencias entre dichas magnitudes que no se identifican como temporarias de acuerdo con la norma de registro y valoración, se calificarán como diferencias permanentes.

**Impuestos sobre beneficios**

Desglose del gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2023:

Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
			(24.289,86)			
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00			
Diferencias permanentes	0,00	0,00	580.534,62			
Diferencias temporales:	0,00	0,00	0,00			
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	0,00	0,00	556.244,76			

Desglose del ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2022:

Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
			(6.270.353,79)			
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00			
Diferencias permanentes	0,00	0,00	183.321,76			
Diferencias temporales:	0,00	0,00	6.165.957,54			
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	0,00	0,00	78.925,51			



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

En el ejercicio 2014 se generó base imponible negativa por importe de 2.181.587,00 euros consecuencia de la reducción de capital, en virtud de la cual se reintegra el edificio de servicios administrativos a su único accionista, y del registro contable del deterioro de inversión inmobiliaria. De dicho importe queda pendiente de aplicar la cantidad de 232.505,07 euros al cierre del ejercicio 2023.

Existen deducciones pendientes de aplicar por inversiones en activos fijos nuevos por importe de 919,89 euros, generadas en el ejercicio 2023.

AÑO	CONCEPTO	GERENERADA	APLICADO	PENDIENTE	LIMITE AÑO
2014	Inversiones en Canarias (AFN)	2.851,46	2.851,46	0,00	2029
2015	Inversiones en Canarias (AFN)	443,5	443,50	0,00	2030
2016	Inversiones en Canarias (AFN)	652,54	652,54	0,00	2031
2017	Inversiones en Canarias (AFN)	469,99	469,99	0,00	2032
2019	Inversiones en Canarias (AFN)	62,75	62,75	0,00	2034
2020	Inversiones en Canarias (AFN)	565,09	565,09	0,00	2035
2021	Inversiones en Canarias (AFN)	0,01	0,01	0,00	2036
2022	Inversiones en Canarias (AFN)	0,00	0,00	0,00	2037
2023	Inversiones en Canarias (AFN)	5.965,23	5.045,34	919,89	2038
	<b>Total:</b>	<b>11.010,57</b>	<b>10.090,68</b>	<b>919,89</b>	

La sociedad ha compensado la base imponible generada en el ejercicio 2023 por importe de 556.244,76 euros, con bases imponibles negativas del ejercicio 2014 por 512.372,26 euros, resultando una cuota íntegra después de aplicar el tipo impositivo vigente del 23% de 10.090,68 euros, ajustando dicha cuota con deducciones por inversiones en Canarias por 10.090,68 euros, obteniendo una cuota líquida de 0,00 euros.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio 2023, asciende a cero euros, la Sociedad siguiendo el principio de prudencia ha decidido no activar los créditos fiscales devengados al cierre del ejercicio 2023, en la medida en que probablemente no disponga de beneficios fiscales futuros en los próximos 10 años que permitan la materialización de los mismos.

Las diferencias permanentes se corresponden con:

- Gastos por donativos y liberalidades por importe de 4.663,51 euros.
- Otras correcciones al resultado, por el importe contabilizado como mayor reservas voluntarias por 644.522,69 euros, correspondiente a la diferencia entre el valor de mercado y el valor neto contable de los activos entregados al accionista en la reducción de capital por devolución de aportaciones no dinerarias (ver nota 10 a), dicho importe, a su vez, se ha visto minorado por la reversión del ajuste por deterioro del activo Cine San



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

Roque por 65.251,05 euros y los gastos derivados de la transacción por 3.400,53 euros, totalizando un importe neto de 575.871,11 euros.

Adicionalmente, no se han generado diferencias temporales en dicha transacción debido a que las diferencias temporales por importe de 6.165.957,54 euros del ejercicio 2022, se han convertido en permanentes.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha soportado retenciones y pagos a cuenta por 3.989,82 euros (2022: 748,61 euros).

**11.3 Ejercicios abiertos a inspección**

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo normal de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a la posibilidad de inspección los impuestos principales que se indican a continuación:

- Impuesto sobre Sociedades 2019 a 2022
- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2020 a 2023
- Impuesto General Indirecto Canario 2020 a 2023

**12. Operaciones con partes vinculadas**

**12.1. Información sobre partes vinculadas**

La información sobre operaciones con partes vinculadas se corresponde a las realizadas con el accionista único, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, considerado como Entidad dominante.

**12.2. Información sobre partes vinculadas**

a) Transacciones realizadas

Las operaciones que la Sociedad ha realizado en los ejercicios 2023 y 2022, con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria son las siguientes (euros):

	Ejercicio 2023			Ejercicio 2022		
	Ingresos			Ingresos		
Parte vinculada	Aportación Estructura	Servicios Prestados	Otros Ingresos	Aportación Estructura	Servicios Prestados	Otros Ingresos



## RIC ULPGC, S.A.U.

### MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	49.999,92	264.825,87	63.505,60	88.000,00	237.710,99	79.949,26
<b>TOTAL:</b>	<b>49.999,92</b>	<b>264.825,87</b>	<b>63.505,60</b>	<b>88.000,00</b>	<b>237.710,99</b>	<b>79.949,26</b>

Los servicios prestados se desglosan en:

	2023	2022
Encomiendas	243.249,96	183.249,96
Cesión uso y alquileres	21.575,91	54.461,03
<b>TOTAL:</b>	<b>264.825,87</b>	<b>237.710,99</b>

Para el ejercicio 2024, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria tiene presupuestado para encomiendas a la RIC ULPGC S.A.U. 243.250 euros y en aportación dineraria 50.000 euros.

#### b) Saldos al cierre del ejercicio

Los saldos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

	Ejercicio 2023				Ejercicio 2022			
	Largo plazo		Corto plazo		Largo plazo		Corto plazo	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	0,00	0,00	67.496,56	163.718,91	0,00	0,00	84.878,82	145.234,44

Los plazos y condiciones acordados entre la sociedad y su accionista único para el pago de las deudas no difieren de los normales de mercado.

### 12.3. Órgano de Administración y personal de alta dirección

#### a) Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración no han devengado sueldos, dietas ni remuneraciones de tipo alguno durante los ejercicios 2023 y 2022.

#### b) Personal de alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas en los ejercicios 2023 y 2022 por el personal de alta dirección es el siguiente:

Conceptos	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Sueldos y Salarios	56.038,00	54.489,80

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

c) Beneficios sociales

La sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones, ni pago de primas de seguros de vida con los actuales o anteriores miembros del Consejo de Administración, ni con el personal de alta dirección, durante los ejercicios 2023 y 2022.

d) Anticipos y créditos concedidos

La Sociedad no tiene concedidos ni recibidos anticipos y créditos con los actuales o anteriores miembros del Consejo de Administración, ni con el personal de alta dirección, ni mantiene obligaciones de garantías prestadas a los mismos, en los ejercicios 2023 y 2022.

e) Participación, cargos y realización de actividades en otras sociedades de actividades análogas o complementarias

En los ejercicios 2023 y 2022, los miembros del Consejo de Administración no mantienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad.

**13. Otra información**

**13.1. Ingresos y Gastos**

a) Aprovisionamientos:

El gasto de aprovisionamientos en 2023 es de 0,00 euros, 0,00 euros en 2022.

b) Cargas Sociales:

El desglose de las cargas sociales es el siguiente:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Seguridad Social a cargo de la empresa	60.402,47	56.561,57
Otros gastos sociales	705,48	2.300,66
<b>Total (euros)</b>	<b>61.107,95</b>	<b>58.862,23</b>

c) Otros gastos de explotación:

El desglose de "otros gastos de explotación" es el siguiente:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Servicios exteriores	109.525,11	158.027,73
Tributos	6.109,82	4.148,70



**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

<b>Total (euros)</b>	<b>115.634,93</b>	<b>162.176,43</b>
----------------------	-------------------	-------------------

<b>Gastos Servicios exteriores</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Arrendamientos y cánones	2.498,22	2.431,09
Reparaciones y conservación	11.475,70	33.682,04
Servicios de profesionales independientes	16.299,90	22.149,39
Transportes	0,00	0,00
Primas de seguros	10.131,18	11.671,59
Servicios bancarios y similares	2.669,16	5.212,82
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00
Suministros	63.779,30	80.244,71
Otros servicios	2.671,65	2.636,09
<b>Total (euros)</b>	<b>109.525,11</b>	<b>158.027,73</b>

d) Otros resultados:

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados", ascienden a:

	<b>Ejercicio 2023</b>	<b>Ejercicio 2022</b>
Ingresos excepcionales	(145,55)	(375,00)
Gastos excepcionales	0,00	115,56
<b>Total (euros)</b>	<b>(145,55)</b>	<b>(259,44)</b>

e) Importe Neto de la Cifra de Negocios:

<b>Prestaciones de servicios</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Encomienda servicios Universitarios	243.249,96	183.249,96
Ingresos por alquileres	41.572,67	74.140,26
<b>Total (euros)</b>	<b>284.822,63</b>	<b>257.390,22</b>

La cifra de negocios de la Sociedad se obtiene íntegramente en la isla de Gran Canaria.

**13.2 Subvenciones, donaciones y legados**

Subvenciones de capital:

En fecha 24 de enero de 2006, la Sociedad suscribió un convenio con Satocan, S. A., en virtud del cual se obtuvo la colaboración de esta para la ejecución de las obras de rehabilitación llevadas a cabo en el inmueble denominado Las Casitas, titularidad de RIC ULPGC, S.A.U.

El importe aportado por Satocan, S.A. ascendió a 143.629 euros, reflejándose como

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

subvención de capital e imputándose a resultados proporcionalmente a la amortización del bien rehabilitado.

El análisis del movimiento indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones, se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones de Capital	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>73.545,46</b>	<b>72.755,47</b>
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	2.872,56	2.872,56
(+) Efecto impositivo de los traspasos a resultados	660,67	718,13
(+) Ajuste cambio t. impositivo 23%	0,00	2.944,42
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>71.333,57</b>	<b>73.545,46</b>
<b>Deudas a largo plazo transformables en Subvenciones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

No se tiene conocimiento de incumplimientos de condiciones asociadas a dicha subvención de capital que pudiera derivar en su reintegro total o parcial.

### **13.3 Provisiones y Contingencias**

No consideramos la existencia de provisiones o pasivos contingentes de los que se pudieran derivar responsabilidades que deban ser contabilizados o informados en las presentes cuentas anuales.

### **13.4 Hechos posteriores**

No se han producido hechos con posterioridad al cierre del ejercicio que sean significativos para la Sociedad.

### **13.5 Plantilla media**

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2023 asciende a 5,96 en el ejercicio 2022 correspondían a 6,38.

### **13.6 Aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales**

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

De acuerdo con el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad financiera:

	2023	2022
	Días	Días

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADA EN EUROS)**

Periodo medio de pago a proveedores	5	2
-------------------------------------	---	---

**14. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIAMBIENTE**

Dada la actividad que realiza la Sociedad, no mantiene activos, pasivos, gastos, provisiones y responsabilidades de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados.

Por lo que respecta a posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los Administradores de la Sociedad consideran que éstas se encontrarían suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad que se tienen suscritas.

## **FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023**

Los Administradores de RIC ULPGC, S.A.U. en fecha 18 de marzo de 2024 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales abreviadas del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 las cuales vienen constituidas por el balance abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada (contenida en las páginas 1 a 44), los cuáles vienen constituidos por los documentos que preceden a este escrito.

**D. LuíS Serra Majem**

**D. David Sánchez Rodríguez**

**Dña. Inmaculada González Cabrera**

**D. Roberto Moreno Díaz**

**Dña. María Isabel García Bolta**

**D. Arturo Melián González**

**D. Emilio Mayoral Fernández**



## BALANCE

	2022	2023
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>16.077,73</b>	<b>17.250,77</b>
I. Inmovilizado intangible.	0,00	0,00
II. Inmovilizado material.	7.061,08	7.395,36
III. Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00
IV. Inversiones en empr. del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.	0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido	9.016,65	9.855,41
VII. Deudores comerciales no corrientes	0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>268.308,26</b>	<b>274.169,60</b>
I. Existencias.	0,00	0,00
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	128.281,16	71.828,80
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	128.281,16	71.828,80
a) Clientes por ventas y prestaciones de servic. a l.p.	0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servic. a c. p.	0,00	0,00
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.	0,00	0,00
3. Otros deudores.	0,00	0,00
III. Inversiones en empr. del grupo y asociadas c. p.	0,00	0,00
IV. Inversiones financieras a corto plazo	719,12	758,31
V. Periodificaciones a corto plazo.	0,00	0,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	139.307,98	201.582,49
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>284.385,99</b>	<b>291.420,37</b>
	<b>2022</b>	<b>2023</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>239.683,51</b>	<b>240.642,22</b>
<b>A-1) Fondos propios.</b>	<b>239.683,51</b>	<b>240.642,22</b>
I. Capital.	40.000,00	40.000,00
1. Capital escriturado.	40.000,00	40.000,00
2. (Capital no exigido).	0,00	0,00
II. Prima de emisión.	0,00	0,00
III. Reservas.	228.986,59	228.986,59
1. Reservas de Capitalización	0,00	0,00
2. Otras Reservas.	228.986,59	228.986,59
IV. (Acc y participaciones en patrimonio propias).	0,00	0,00
V. Resultado ejercicios anteriores.	-29.655,93	-29.303,08
VI. Otras aportaciones de socios.	0,00	0,00



<b>VII. Resultado del ejercicio.</b>	<b>352,85</b>	<b>958,71</b>
<b>VIII. (Dividendo a cuenta).</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-2) Ajustes en patrimonio neto</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Deudas a largo plazo.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Deudas con entidades de crédito.	0,00	0,00
2. Acreedores arrend. Financiero.	0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo.	0,00	0,00
<b>III. Deudas con empr. del grupo y asociadas a l. p.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Periodificaciones a largo plazo.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VII. Deuda con características especiales a l. p.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>44.702,48</b>	<b>50.778,15</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Deudas a corto plazo.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Deudas con entidades de crédito.	0,00	0,00
2. Acreedores arrend. Financiero.	0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo.	0,00	0,00
<b>III. Deudas con empr. del grupo y asociadas c. p.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>44.702,40</b>	<b>50.778,15</b>
1. Proveedores	0,00	0,00
a) Proveedores a largo plazo	0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo	0,00	0,00
2. Otros acreedores	44.702,40	50.778,15
<b>V. Periodificaciones a corto plazo.</b>	<b>0,08</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. Deuda con características especiales a c. p.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>284.385,99</b>	<b>291.420,37</b>



## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	2022	2023
1. Importe neto de la cifra de negocios.	932.221,89	963.993,09
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00	0,00
3. Trab. realizados por la empresa para su activo.	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos.	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación.	0,00	0,00
6. Gastos de Personal.	-896.409,67	-927.870,53
7. Otros gastos de explotación.	-32.184,26	-33.652,14
8. Amortización del inmovilizado.	-3.377,83	-3.141,69
9. Imputación Subv. Inmovil. no financ. y otras	0,00	0,00
10. Excesos de provisiones.	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones inmov.	0,00	0,00
12. Otros resultados	0,66	791,22
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>	<b>250,79</b>	<b>119,95</b>
13. Ingresos financieros.	0,00	0,00
a) Imputación de Subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros	0,00	0,00
14. Gastos financieros.	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrum. financieros	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio.	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
18. Otros Ingresos y Gastos de Carácter Financiero	0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreed.		
c) Resto de ingresos y gastos		
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)</b>	<b>250,79</b>	<b>119,95</b>
19. Impuestos sobre beneficios.	102,06	838,76
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO ( C + 19 )</b>	<b>352,85</b>	<b>958,71</b>



## Contenido

<b>01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA. ....</b>	<b>5</b>
<b>02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES. ....</b>	<b>5</b>
<b>03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>6</b>
<b>04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN. ....</b>	<b>7</b>
<b>05 - INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS. ...</b>	<b>16</b>
<b>06 - ACTIVOS FINANCIEROS. ....</b>	<b>17</b>
<b>07 - PASIVOS FINANCIEROS. ....</b>	<b>17</b>
<b>08 - FONDOS PROPIOS. ....</b>	<b>17</b>
<b>09 - SITUACIÓN FISCAL. ....</b>	<b>18</b>
<b>10 - INGRESOS Y GASTOS. ....</b>	<b>21</b>
<b>11 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS. ....</b>	<b>21</b>
<b>12 - OPERACIONES VINCULADAS. ....</b>	<b>22</b>
<b>13 - OTRA INFORMACIÓN. ....</b>	<b>23</b>
<b>14 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE. ....</b>	<b>23</b>
<b>15 - INFORMACION DE LA RESERVA DE INVERSIONES EN CANARIAS. ....</b>	<b>23</b>
<b>16 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO. ....</b>	<b>25</b>
<b>17 - PARTICIPACIONES Y CARGOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES ANÁLOGAS. ....</b>	<b>25</b>
<b>18 - ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE. ....</b>	<b>25</b>



## **01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.**

La Sociedad TIC ULPGC, S.L.U., en adelante la Sociedad, se constituyó con fecha 29 de septiembre de 2005, ante el Notario D. Guillermo Croissier Naranjo, del Ilustre Colegio de Canarias, figurando inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, al Tomo 1775, Libro 0, Folio 150, Sección 8, Hoja GC 35640 Inscripción 1ª.

La Sociedad tiene como objeto social la prestación de toda clase de servicios relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones.

La Sociedad tiene su domicilio social en la calle Juan de Quesada, nº 30, en Las Palmas de Gran Canaria.

El 100% de las participaciones de la sociedad pertenecen a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Con fecha 3 de octubre de 2013, se elevó a público los acuerdos adoptados por la Junta General de Socios de la TIC ULPGC, S.L.U. en fecha 20 de septiembre de 2013 de modificación del artículo 1 de los estatutos sociales de la compañía, relativo a la configuración de la Sociedad como Medio Propio y servicio técnico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

## **02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.**

### **a. Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007 y modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 602/2016, así como, por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007, de 16 de noviembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Se han aplicado la totalidad de los principios contables obligatorios.

Todos los importes de la presente memoria están referenciados en euros, moneda funcional de la Sociedad.

### **b. Cuentas anuales abreviadas**

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, y esta memoria, se presentan de forma abreviada, por cumplir con las condiciones establecidas en el artículo 257 y 258 la Ley de Sociedades de Capital.

### **c. Unipersonalidad**

De acuerdo con el artículo 13 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal. El Socio Único de la Sociedad es la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ver nota 8).

### **d. Principios contables**

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la Sociedad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el Artículo 38 del Código de Comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad.

**e. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2023 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras. Sin embargo, los Administradores de la Sociedad consideran que no existen situaciones o riesgos que estén fuertemente afectados en cuanto a estimaciones o juicios de valores.

**f. Comparación de información**

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

**g. Elementos recogidos en varias partidas**

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del balance abreviado.

**h. Cambios en criterios contables**

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

**i. Corrección de errores**

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas anuales del ejercicio anterior, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían implicar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

### 03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

1. A continuación se detalla la propuesta de distribución de resultados:

BASE DE REPARTO	2023	2022
Pérdidas y ganancias	958,71	352,85
<b>Total</b>	<b>958,71</b>	<b>352,85</b>

DISTRIBUCIÓN	2023	2022
A reservas voluntarias	0,00	0,00
A Compensar resultados negativos de ejercicios anteriores	958,71	352,85
A Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	0,00	0,00
<b>Total distribuido</b>	<b>958,71</b>	<b>352,85</b>

2. No se ha realizado ninguna distribución de dividendos a cuenta ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

3. No existen limitaciones para la distribución de dividendos.

**04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**

**a. Inmovilizado intangible**

Se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

**Aplicaciones informáticas**

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe “Aplicaciones informáticas del balance abreviado.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La dotación anual para amortizaciones se calcula de forma lineal en función de la vida útil de dichos activos. Se está aplicando el 33%.

**b. Inmovilizado material**

**Coste**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción.

En el precio de adquisición se incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de construcciones cuyo período de construcción supere el año, hasta la preparación del activo en condiciones de funcionamiento para su uso.

**Amortización**

La amortización de estos activos comienza cuando están listos para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos:

Los años de vida útil estimada del inmovilizado material son los siguientes:

Elemento	Años
Edificios y construcciones	50
Instalaciones técnicas y Maquinaria	10
Mobiliario y enseres	10
Elementos de transporte	5
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado material	4

**c. Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles**

Ni en el ejercicio 2023 ni en el 2022 no se ha reconocido pérdidas por deterioro derivadas del inmovilizado.

**d. Activos financieros y pasivos financieros**

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

**a) Activos financieros:**

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

**b) Pasivos financieros:**

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

**d.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo**

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa).

Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- **Deterioro:** La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría



- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros: Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros: La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### d.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

**e. Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

**f. Ingresos y gastos**

Se indicará los criterios generales aplicados. En particular, en relación con los ingresos por entrega de bienes y prestación de servicios el criterio seguido para concluir que las obligaciones asumidas por la empresa se cumplen a lo largo del tiempo o en un momento determinado; en concreto, en relación con las que se cumplen a lo largo del tiempo, se señalarán los métodos empleados para determinar el grado de avance y se informará en caso de que su cálculo hubiera sido impracticable.

- Aspectos comunes.

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

- Reconocimiento.

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de

avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La empresa produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

- Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La empresa ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la empresa cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la empresa podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la empresa no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la empresa conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

- Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

#### 1. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

#### g. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se realizan a precio de mercado.

## 05 - INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Los movimientos durante el ejercicio 2022 de las partidas del activo inmovilizado han sido los siguientes:

Cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
2060 APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.214,59			3.214,59
2160 MOBILIARIO	19.145,15			19.145,15
2170 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	60.081,63	2.885,99		62.967,62
2180 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	16.020,03			16.020,03
2190 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	7.313,56	93,10		7.406,66
2806 AMORT. ACUMUL. APLICACIONES INFORM.	-3.214,59			-3.214,59
2810 AMORT. ACUMUL. INMOVIL. INTANGIBLE	-22,81			-22,81
2816 AMORTIZACIÓN ACUMULADA MOBILIARIO	-18.993,79		-94,80	-19.088,59
2817 AMORT. ACUMUL. EQUIPOS PROC. INFOR.	-54.191,91		-2.867,01	-57.058,92
2818 AMORT. ACUMUL. ELEMENTOS TRANSP.	-16.020,16			-16.020,16
2819 AMORT. ACUMUL. OTRO INMOV. MATERIAL	-5.871,88		-416,02	-6.287,90
<b>Totales</b>	<b>7.459,82</b>	<b>2.979,09</b>	<b>-3.377,83</b>	<b>7.061,08</b>

Los movimientos durante el ejercicio 2023 de las partidas del activo inmovilizado han sido los siguientes:

Cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
2060 APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.214,59			3.214,59
2160 MOBILIARIO	19.145,15			19.145,15
2170 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	62.967,62	3.229,88		66.197,50
2180 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	16.020,03			16.020,03
2190 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	7.406,66	246,09		7.652,75
2806 AMORT. ACUMUL. APLICACIONES INFORM.	-3.214,59			-3.214,59
2810 AMORT. ACUMUL. INMOVIL. INTANGIBLE	-22,81			-22,81
2816 AMORTIZACIÓN ACUMULADA MOBILIARIO	-19.088,59		-94,80	-19.183,39
2817 AMORT. ACUMUL. EQUIPOS PROC. INFOR.	-57.058,92		-2.580,93	-59.639,85
2818 AMORT. ACUMUL. ELEMENTOS TRANSP.	-16.020,16			-16.020,16
2819 AMORT. ACUMUL. OTRO INMOV. MATERIAL	-6.287,90		-465,96	-6.753,86
<b>Totales</b>	<b>7.061,08</b>	<b>3.475,97</b>	<b>-3.141,69</b>	<b>7.395,36</b>

Dentro del inmovilizado material, existen elementos totalmente amortizados a 31.12.23 por importe de 18.196,52 € recogidos dentro de la partida de Mobiliario (2022: 18.196,52 €), 3.214,59 € recogidos en la partida "Aplicaciones informáticas" (2022: 3.214,59 €), 6.910,71 € recogidos dentro de la partida "Otro inmovilizado material" (2022: 6.115,16 €) 53.387,30 € recogidos dentro de la partida "Equipos para procesos de información" (2022: 53.871,85 €), y por importe de 16.020,03 € recogidos en la partida "Elemento de transportes" (2022: 16.020,03 €).



## 06 - ACTIVOS FINANCIEROS.

La Sociedad no tiene activos financieros no corrientes a cierre del ejercicio.

## 07 - PASIVOS FINANCIEROS.

1. Información sobre los pasivos financieros de la Sociedad:

La Sociedad no tiene pasivos financieros no corrientes a cierre del ejercicio.

2. Información sobre:

- a) No existen deudas con garantía real.

Cuenta	Título	2023	2022
410	Acreeedores, Prestación de Servicios	-5.457,33	-3.928,00
414	Acreeedores, Empresas del Grupo	0,00	0,00
417	Anticipos a Acreeedores	0,00	0,00
465	Rem. Pendientes Pago	-3.163,35	-0,04
<b>Totales</b>		<b>-8.620,68</b>	<b>-3.928,04</b>

## 08 - FONDOS PROPIOS.

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe “Fondos Propios” es la siguiente:

Cuenta	Título	2023	2022
100	CAPITAL SOCIAL	-40.000,00	-40.000,00
112	RESERVA LEGAL	-8.000,00	-8.000,00
113	RESERVAS VOLUNTARIAS	-172.385,56	-172.385,56
114	RESERVAS ESPECIALES	-48.601,03	-48.601,03
121	RDOS NEGAT EJ ANTERIORES	29.303,08	29.655,93
129	PERDIDAS Y GANANCIAS	-958,71	-352,85
<b>TOTAL</b>		<b>-240.642,22</b>	<b>-239.683,51</b>

El capital social está formado por la siguiente relación de acciones:

Tipo acción / Participación	Nº acciones / Participaciones	Valor Nominal	Numeración
A	40	1.000,00	Del número 1 al 40

El total de las participaciones están suscritas por el Socio Único, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.
3. Durante el ejercicio, no se han realizado transacciones con acciones/participaciones propias.



## 09 - SITUACIÓN FISCAL.

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio 2023 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue, teniendo en cuenta que en la liquidación de 2023 la Sociedad ha efectuado las siguientes correcciones extracontables sobre el resultado contable:

<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>958,71</b>
Corrección por el Impuesto sobre Sociedades	-838,76
Correcciones (excluida la corrección por IS)	
Aumentos permanentes	11,48
Aumentos temporales	
Disminuciones permanentes	
Disminuciones temporales	
Reserva inversiones Canarias (Ley 19/1994)	
Reserva de capitalización (art. 23 LIS)	
Factor de agotamiento	
Comunidades titulares de montes vecinales en mano común	
Compensación bases imponibles negativas períodos anteriores	-131,43
Reserva de nivelación (art. 105 LIS)	
<b>Base imponible</b>	<b>0,00</b>
Rentas correspondientes a quitas	
<b>Cuota íntegra</b>	<b>0,00</b>
Bonificaciones	
Deducciones doble imposición internacional	
Saldos pendientes períodos anteriores	
<b>Cuota íntegra ajustada positiva</b>	<b>0,00</b>
Apoyo fiscal a la inversión y otras	
Deducción art. 42 L.I.S.	
Deducciones disposición transitoria octava L.I.S.	
Deducciones con límite del Capítulo IV Título VI L.I.S.	
Deduc. sin límite I + D + i	
Deduc. donaciones a entidades sin ánimo de lucro	
Deduc. inversión Canarias (Ley 20/1991)	0,00
Deduc. Prod. Cinemat. extranjeras en España	
Deducción por reversión de medidas temporales	
<b>Cuota líquida positiva</b>	<b>0,00</b>
Retenciones e ingresos a cuenta	
Retenciones e ingresos a cuenta imputados por agrupaciones de interés económico y UTES	

Retenciones sobre premios de determinadas loterías y apuestas  
 Abono de deducciones I+D+i por insuficiencia de cuota (opción art.39.2 LIS)  
 Abono de deducciones cine por insuficiencia de cuota (art.39.3 LIS)

**Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver 0,00**

**Pagos fraccionados 0,00**

Primero 0,00  
 Segundo  
 Tercero

**Cuota diferencial 0,00**

Incremento por pérdida de beneficios fiscales períodos anteriores  
 Incremento por incumplimiento de requisitos SOCIMI  
 Intereses de demora  
 Importe ingreso/devolución declaración originaria

**Líquido a ingresar o a devolver 0,00**

Abono conversión de activos por impuesto diferido  
 Compensación conversión activos por impuesto diferidos.

En la liquidación de 2023 la Sociedad ha efectuado las siguientes correcciones extracontables sobre el resultado contable:

**Correcciones Permanentes**

Descripción	Aumento	Disminución
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	958,71	
Corrección por Impuesto sobre Sociedades	0,00	838,76
Gtos. Donativos y liberalidades	11,48	
<b>Total</b>	<b>131,43</b>	

**Otras Correcciones al Resultado Contable**

Descripción	Aumento	Disminución
Compensación bases imponibles negativas ejer. anteriores		131,43
<b>Total Aumentos</b>	<b>11,48</b>	
<b>Total Disminuciones</b>		<b>131,43</b>

El importe por impuestos sobre beneficios del ejercicio 2023 se corresponde a:

- Gasto por Materialización Bases imponibles negativas ejercicio 2014 por importe de 30,23 euros
- Ingreso por Activación Deducciones por activos fijos nuevos generados en 2023 por importe de 868,99 euros



A continuación, se detallan las deducciones por inversiones pendientes de aplicar del ejercicio actual y anteriores y el año límite para poderlas aplicar.

Año	Concepto	Límite	Generada	Aplicado	Pendiente	Límite Año
2023	Inversiones en Canarias (AFN)	50	868,99	0,00	868,99	2038
2022	Inversiones en Canarias (AFN)	50	744,77	0,00	744,77	2037
2018	Inversiones en Canarias (AFN)	50	1.604,37	0,00	1.604,37	2033
<b>Total</b>			<b>3.218,13</b>	<b>0,00</b>	<b>3.218,13</b>	

A continuación, se detalla las pérdidas pendientes de compensar.

<u>Concepto</u>	<u>A Compensar</u>	<u>Aplicado</u>	<u>Pendiente</u>
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2014	28.989,16	131,43	28.857,73
<b>Total</b>	<b>28.989,16</b>	<b>131,43</b>	<b>28.857,73</b>

A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene activados los créditos fiscales por Bases imponibles negativas pendientes del ejercicio 2014, así como deducciones por inversiones generadas en los ejercicios 2018, 2022 y 2023 estimando que serán materializadas antes del vencimiento del derecho de deducción y dentro del plazo de 15 años.

La Sociedad TIC ULPGC, SLU, a fecha 31 de diciembre de 2023 y 2022 mantenía los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

Cuenta	Título	2023	2022
470	HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA POR DIVERSOS CONCEPTOS	0,00	0,00
472	HACIENDA PUBLICA, IVA SOPORTADO	0,00	0,00
473	HACIENDA PUBLICA, RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	0,00	0,00
474	ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	9.855,41	9.016,65
475	HAC. PÚBLICA, ACREEDORA POR CONCEPTOS FISCALES	-23.952,35	-22.598,68
476	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL , ACREEDORES	-18.205,12	-18.175,68
477	H.P. IGIC REPERCUTIDO	0,00	0,00
479	PASIVOS POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS	0,00	0,00
<b>Totales</b>		<b>-32.312,49</b>	<b>-31.757,71</b>

Según establece la legislación vigente, los impuestos están abiertos a inspección, por parte de las autoridades fiscales, por un plazo de cuatro años, por lo que los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados. Están pendientes de inspección los impuestos no prescritos. Los Administradores estiman que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales abreviadas.

## 10 - INGRESOS Y GASTOS.

Las partidas de ingresos y gastos tienen los siguientes saldos:

Cuenta	GASTOS	2023	2022
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	8.150,76	7.711,32
622	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	1.120,66	877,99
623	SERVIC DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	17.471,74	17.018,52
625	PRIMAS DE SEGUROS	424,81	377,97
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	193,98	329,17
628	SUMINISTROS	356,00	440,00
629	OTROS SERVICIOS	3.663,83	3080,30
630	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-838,76	0,00
631	OTROS TRIBUTOS	126,97	124,27
634	AJUSTES NEGATIVOS IMPOSICION INDIRECTA	2.143,39	2.224,72
640	SUELDOS Y SALARIOS	705.524,30	686.086,32
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	216.728,15	203.842,85
649	OTROS GASTOS SOCIALES	5.618,08	6.480,50
681	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	3.141,68	3.377,83
<b>TOTALES</b>		<b>963.825,60</b>	<b>931.971,76</b>

Cuenta	INGRESOS	2023	2022
705	PRESTACIONES DE SERVICIOS	963.993,09	932.221,89
778	INGRESOS EXCEPCIONALES	791,22	0,66
<b>TOTALES</b>		<b>964.784,31</b>	<b>932.222,55</b>

## 11 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

No existen subvenciones, donaciones ni legados recibidos durante el ejercicio ni en el ejercicio anterior.



### 12 - OPERACIONES VINCULADAS.

Las operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2023 con la **Universidad de Las Palmas de G.C.** (socio único) y la Sociedad **TIC ULPGC, SLU** son las siguientes:

INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
ENTIDAD	2023	2022
Universidad de LPGC	963.993,09	932.221,89
<b>Totales</b>	<b>963.993,09</b>	<b>932.221,89</b>

GASTOS POR ARRENDAMIENTO DE OFICINA		
ENTIDAD	2023	2022
Universidad de LPGC	8.150,76	7.711,32

La TIC ULPGC S.L.U. constituye un medio propio y servicio técnico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (Socio Único de la Sociedad).

En cumplimiento con el artículo 16 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa de los contratos firmados con su socio único, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el ejercicio 2023:

Contrato	Fecha de la firma	Periodo de vigencia	Periodo de renovación
ENCARGO A LA EMPRESA PÚBLICA TIC ULPGC SLU EL SERVICIO DE SOPORTE INFORMÁTICO PRESENCIAL Y LA PROGRAMACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DETERMINADAS APLICACIONES INFORMÁTICAS, BAJO LA COORDINACIÓN DEL SERVICIO DE INFORMÁTICA DE LA ULPGC	19/12/2022	01/01/2023-31/12/2023	1 año
ENCARGO A LA EMPRESA PÚBLICA TIC ULPGC S.L.U. LA PRESTACIÓN DE DETERMINADOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNOLÓGICA RELACIONADOS CON CARGA DE CONTENIDOS WEB	23/11/2022	01/01/2023-31/12/2023	1 año
ENCARGO A LA EMPRESA PÚBLICA TIC LA PRESTACIÓN DE DETERMINADOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNOLÓGICA RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN AL CAMPUS VIRTUAL	18/11/2022	01/01/2023-31/12/2023	1 año
ENCARGO A LA EMPRESA PÚBLICA TIC ULPGC POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO NECESARIAS PARA LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INTEGRACIÓN DE LOS MÓDULOS "CERTIDIGITAL, UNIMOODLE Y UNIADAPTATIVE" DENTRO DEL PROGRAMA UNIDIGITAL.	08/03/2023	01/06/2023-31/12/2023	7 meses
ENCARGO A LA EMPRESA PÚBLICA TIC ULPGC POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO NECESARIAS PARA LA INTEGRACIÓN DE MÓDULO DE INTEROPERABILIDAD CON LA APLICACIÓN DE MI MOVILIDAD DE LA ULPGC	29/03/2023	15/05/2023-31/12/2023	7,5 meses

Adicionalmente, la Sociedad tiene firmado con su socio único contratos análogos a los anteriores para la prestación de servicios en el ejercicio 2024.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en el ejercicio 2023 (tampoco en 2022).

No existen créditos concedidos a los miembros del Órgano de Administración a final del ejercicio 2023 (ni los hubo en 2022).

No existen en 2023 obligaciones asumidas por cuenta del Órgano de Administración a título de garantía (ni las hubo en 2022).

No existen obligaciones en 2023 contraídas en materia de pensiones de seguros de vida (ni las hubo en 2022).

La remuneración total pagada en el ejercicio 2023 al personal de alta dirección asciende a un importe de 58.747,25 € (2022: 56.787,95 €)

### 13 - OTRA INFORMACIÓN.

El número medio de trabajadores de la Sociedad a lo largo del año 2023 es de 26,21 personas (2022: 26,72 personas); desglosado en 1 gerente y 25,21 técnicos (2022: 1 gerente y 25,72 técnicos).

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

Los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 ascienden a 3.752,00 € (2022: 3.625,00 €).

No se han prestado otros servicios por parte de sociedades que usan la marca Strana Auditores S.L. ni durante 2023 ni 2022.

### 14 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

#### 1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

### 15 - INFORMACION DE LA RESERVA DE INVERSIONES EN CANARIAS.

De acuerdo con el Artículo 27.13 de la Ley 19/1994 se hace constar la siguiente información respecto a las dotaciones y materializaciones de las Reservas de Inversiones en Canarias:

#### DOTACIÓN EJERCICIO 2008

Fecha dotación	30/06/2009	Cuenta dotación	1145	
Importe dotación	6.000,00	Pendiente materializar	0,00	Fecha límite 31/12/2012

#### Inversiones

Fecha	Cuenta	Descripción	Inversión	Fecha límite	Clave
03/01/2008	217	EQUIPA INFORM	6.000,00	03/01/2013	A, B y D (1º) art. 27.4

La dotación de la RIC de 2008 está totalmente materializada con las inversiones anticipadas realizadas en el ejercicio 2008, relacionadas en el cuadro anterior.



### DOTACIÓN EJERCICIO 2009

Fecha dotación	22/06/2010	Cuenta dotación	1145	
Importe dotación	30.000,00	Pendiente materializar	0,00	Fecha límite
				31/12/2013

#### **Inversiones**

Fecha	Cuenta	Descripción	Inversión	Fecha límite	Clave
01/01/2008	217	EQUIP PROC INFORMAC	11.278,81	01/01/2013	A, B y D (1º) art. 27.4
31/07/2009	216	MOBILIARIO	1.845,35	31/07/2014	A, B y D (1º) art. 27.4
31/12/2009	217	EQUIP PROC INFORMAC	4.908,00	31/12/2014	A, B y D (1º) art. 27.4
31/03/2010	217	EQUIP PROC INFORMAC	85,62	31/03/2015	A, B y D (1º) art. 27.4
04/06/2010	219	OTRO INMOVILZ MAT	569,74	04/06/2015	A, B y D (1º) art. 27.4
15/06/2010	217	EQUIP PROC INFORMAC	8.144,02	15/06/2015	A, B y D (1º) art. 27.4
25/05/2011	206	PROGRAM INFORMATICOS	854,04	25/05/2016	A, B y D (1º) art. 27.4
11/05/2011	217	EQUIP PROC INFORMAC	1.962,04	11/05/2016	A, B y D (1º) art. 27.4
21/06/2011	219	OTRO INMOVILZ MATERIAL	209,00	21/06/2016	A, B y D (1º) art. 27.4
31/08/2011	217	EQUIP PROC INFORMAC	143,38	31/08/2016	A, B y D (1º) art. 27.4

La dotación de la RIC de 2009 está materializada en un importe de 11.278,81 euros y 6.753,35 euros, con inversiones anticipadas realizadas en el 2008 y en el 2009, respectivamente, según la relación del cuadro anterior.

### DOTACIÓN EJERCICIO 2010

Fecha dotación	27/06/2011	Cuenta dotación	1145	
Importe dotación	10.000,00	Pendiente materializar	0,00	Fecha límite
				31/12/2014

#### **Inversiones**

Fecha	Cuenta	Descripción	Inversión	Fecha límite	Clave
22/12/2011	206	PROGRAMA INFORMatico	1.881,55	22/12/2016	A, B y D (1º) art. 27.4
17/04/2011	218	ELEMENTOS TRANSPORTE	3.812,87	17/04/2016	A, B y D (1º) art. 27.4
03/02/2012	219	OTRO INMOV MAT	43,81	03/02/2017	A, B y D (1º) art. 27.4
24/02/2012	219	OTRO INMOV MAT	1.771,43	24/02/2017	A, B y D (1º) art. 27.4
27/06/2012	217	EQUIPOS PROC INFORMACION	549,00	27/06/2017	A, B y D (1º) art. 27.4
08/11/2012	217	EQUIPOS PROC INFORMACION	570,15	08/11/2017	A, B y D (1º) art. 27.4
21/03/2013	217	EQUIPOS PROC INFORMACION	1.371,19	08/11/2017	A, B y D (1º) art. 27.4

### DOTACIÓN EJERCICIO 2011

Fecha dotación	27/06/2012	Cuenta dotación	1145	
Importe dotación	20.000,00	Pendiente materializar	0,00	Fecha límite
Importe regularizado.	17.398,97			31/12/2015

#### **Inversiones**

Fecha	Cuenta	Descripción	Inversión	Fecha límite	Clave
21/03/2013	217	EQUIPOS PROC INFORMACION	443,81	22/12/2016	A, B y D (1º) art. 27.4
16/09/2013	217	EQUIPOS PROC INFORMACION	479,64	17/04/2016	A, B y D (1º) art. 27.4
25/09/2013	217	EQUIPOS PROC INFORMACION	335,51	03/02/2017	A, B y D (1º) art. 27.4
18/03/2013	217	EQUIPOS PROC INFORMACION	1.143,07	24/02/2017	A, B y D (1º) art. 27.4
13/12/2013	219	OTRO INMOV MAT	199,00	27/06/2017	A, B y D (1º) art. 27.4

En el año 2015 se regularizó como ajuste en el impuesto de sociedades el importe de 17.398,97 euros de la RIC no materializada que vencía en dicho año.

## **16 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.**

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores, en operaciones comerciales se presenta la siguiente tabla comparativa de los ejercicios 2023 y 2022.

Período medio de pago a proveedores:

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	3	3

## **17 - PARTICIPACIONES Y CARGOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES ANÁLOGAS.**

En los artículos 229 - 231 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, se impone a los Administradores el deber de comunicar al Consejo de Administración y, en su defecto, a los otros administradores o a la Junta General cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad. El administrador afectado se deberá abstener de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a la operación a que el conflicto se refiera.

Igualmente, los administradores deben comunicar la participación directa o indirecta que, tanto ellos como las personas vinculadas a los mismos, tuviera en el capital de una Sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social, y comunicarán igualmente los cargos o las funciones que en ella ejerzan.

A este respecto, se informa que ningún consejero se ha dedicado durante el ejercicio, por cuenta propia o ajena, a actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

Asimismo, no existen otras personas vinculadas a dichos administradores que se encuentren en las situaciones descritas en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, y sobre las que se deba informar.

## **18 - ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.**

No se han producido acontecimientos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio que afecten a las cuentas anuales abreviadas de forma significativa.

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023**

Los Administradores de TIC ULPGC, S.L.U. en fecha 18 de marzo de 2024 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales abreviadas del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 las cuales vienen constituidas por el balance abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada (contenida en las páginas 1 a 23), los cuáles vienen constituidos por los documentos que preceden a este escrito.

**Luis Serra Majem**  
**NIF 46114240-E**  
**Presidente**

**Inmaculada González Cabrera**  
**NIF 43658044-L**  
**Secretaria**

**Roberto Moreno Díaz**  
**NIF 42838331-A**

**Francisca Quintana Domínguez**  
**NIF 43.755.165-B.**

**Juan Antonio García González**  
**NIF 43656529-E**

**Rafael Pérez Jiménez**  
**NIF 51369188-E**

**José Carlos Naranjo Sintés**  
**NIF 42.749.804-A.**



**ULPGC**  
**Universidad de**  
**Las Palmas de**  
**Gran Canaria**

**Fundación**  
**Parque Científico**  
**Tecnológico**



Nº Registro de Fundaciones: 269

C.I.F. G 76001007

**CUENTAS ANUALES**  
**FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO**  
**DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

**EJERCICIO 2023**



Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico  
 de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria  
 C/ Practicante Ignacio Rodríguez, s/n. Edificio  
 Polivalente III Campus Universitario de Tafira  
 35017 Las Palmas de G.C. – Las Palmas • España

[www.fpct.ulpgc.es](http://www.fpct.ulpgc.es)  
 t +34 928 459 943



Cód. Validación: 9CN9FDRMWGMSJWX22QMSN4T4S  
 Verificación: <https://administracion.ulpgc.es/>  
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 75 de 168





<b>BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b> .....	3
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b> .....	4
<b>MEMORIA</b> .....	5
<b>1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN</b> .....	5
<b>2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.</b> .....	7
<b>3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b> .....	10
<b>4. NORMAS DE VALORACION.</b> .....	11
<b>5. INMOVILIZADO MATERIAL</b> .....	33
<b>6. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b> .....	34
<b>7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR</b> .....	36
<b>8. ACTIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS</b> .....	39
<b>9. PASIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS</b> .....	43
<b>10. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b> .....	46
<b>11. FONDOS PROPIOS.</b> .....	56
<b>12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS</b> .....	56
<b>13. SITUACIÓN FISCAL.</b> .....	63
<b>14. INGRESOS Y GASTOS.</b> .....	65
<b>15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS</b> .....	65
<b>16. OTRA INFORMACIÓN</b> .....	66
<b>17. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS</b> .....	68
<b>18. CUMPLIMIENTO REQUISITOS PARA SER MEDIO PROPIO PERSONIFICADO DE     LA ULPGC</b> .....	68
<b>19. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b> .....	71
<b>20. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO</b> .....	72
<b>21. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO</b> .....	73
<b>22. INVENTARIO</b> .....	75
<b>FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023</b> .....	94



### BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023			
	NOTAS MEMORIA	2023	2022 adaptadas
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>19.472.110,75</b>	<b>19.702.011,05</b>
<b>I. Inmovilizado Intangible</b>	<b>6 y 7</b>	<b>10.434.523,62</b>	<b>10.707.281,47</b>
5. Aplicaciones informáticas		39.555,32	39.683,86
6. Derechos sobre activos cedidos en uso		10.394.968,30	10.667.597,61
<b>III. Inmovilizado material</b>	<b>5</b>	<b>9.037.587,13</b>	<b>8.994.729,58</b>
1. Terrenos y construcciones		6.726.934,22	6.785.855,72
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y		2.302.902,91	2.201.123,86
3. Inmovilizado en curso y anticipos		7.750,00	7.750,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>19.647.404,81</b>	<b>14.355.752,84</b>
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>8</b>	<b>8.582.273,60</b>	<b>6.851.160,68</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.469.032,60	1.888.026,67
b) Clientes por ventas y prestaciones de serv. a corto plazo		2.469.032,60	1.888.026,67
4. Personal		300,00	0,00
5. Activos por impuesto corriente		157.718,67	124.974,78
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	13	5.955.222,33	4.838.159,23
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>2.524.661,10</b>	<b>2.470.250,06</b>
5. Otros activos financieros		2.524.661,10	2.470.250,06
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>1.096,05</b>	<b>1.096,05</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>8.539.374,06</b>	<b>5.033.246,05</b>
1. Tesorería		8.539.374,06	5.033.246,05
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>39.119.515,56</b>	<b>34.057.763,89</b>
<b>BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023</b>			
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>28.243.271,24</b>	<b>26.478.294,33</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>11</b>	<b>1.566.369,21</b>	<b>2.223.943,62</b>
<b>I. Dotación fundacional/Fondo Social</b>		<b>60.000,00</b>	<b>60.000,00</b>
1. Dotación fundacional/Fondo social		60.000,00	60.000,00
<b>III. Excedente de ejercicios anteriores</b>		<b>2.163.943,61</b>	<b>2.464.054,62</b>
1. Remanente		2.163.943,61	2.464.054,62
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	<b>3</b>	<b>-657.574,40</b>	<b>-300.111,00</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>12</b>	<b>26.676.902,03</b>	<b>24.254.350,71</b>
I. Subvenciones		16.047.358,53	13.350.327,68
II. Donaciones y legados		10.629.543,50	10.904.023,03
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.621.072,60</b>	<b>2.131.106,07</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>9</b>	<b>1.621.072,60</b>	<b>2.131.106,07</b>
5. Otros pasivos financieros		1.621.072,60	2.131.106,07
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>9.255.171,74</b>	<b>5.448.363,49</b>
<b>II. Deudas a corto plazo</b>	<b>9</b>	<b>534.103,98</b>	<b>565.818,67</b>
5. Otros pasivos financieros		534.103,98	565.818,67
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>9</b>	<b>4.734.093,20</b>	<b>776.974,37</b>
3. Acreedores varios		4.154.156,51	387.314,43
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		194.501,45	39.440,03
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	385.435,24	350.219,91
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>10</b>	<b>3.986.974,56</b>	<b>4.105.570,45</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>39.119.515,56</b>	<b>34.057.763,89</b>





## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023			
	NOTAS MEMORIA	(Debe) Haber	(Debe) Haber
		2023	2022 adaptadas
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	12	4.209.230,52	4.092.975,19
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		4.209.230,52	4.092.975,19
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	7 y 14	8.158.485,01	7.040.041,50
3. Gastos por ayudas y otros		-4.500,00	0,00
a) Ayudas monetarias		-4.500,00	0,00
7. Gastos de personal	14	-5.689.955,38	-4.775.953,65
a. Sueldos, salarios y asimilados		-4.305.207,11	-3.645.564,81
b. Cargas sociales		-1.392.743,84	-1.153.090,75
c. Provisiones		7.995,57	22.701,91
8. Otros gastos de la actividad		-6.377.364,07	-5.576.982,23
a. Servicios exteriores		-6.374.349,26	-5.498.998,71
b. Tributos		-3.014,81	-2.998,93
c. Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		0,00	-74.984,59
9. Amortización del inmovilizado	5 y 6	-1.047.092,49	-996.678,32
12. Otros resultados		-16.876,69	4.247,33
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>		<b>-768.073,10</b>	<b>-212.350,18</b>
13. Ingresos financieros.		31.816,72	0,00
b. De valores negociables y otros instrumentos financieros		31.816,72	0,00
b2. De terceros		31.816,72	0,00
14. Gastos financieros		-1.023,73	-1.979,43
b. Por deudas con terceros		-1.023,73	-1.979,43
17. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		79.705,71	-67.598,15
a. Cartera de negociación y otros		79.705,71	-67.598,15
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+16+17+18+19)</b>		<b>110.498,70</b>	<b>(69.577,58)</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>(657.574,40)</b>	<b>(281.927,76)</b>
18. Impuesto sobre beneficios	13	0,00	-18.183,24
<b>A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3. + 19)</b>		<b>(657.574,40)</b>	<b>(300.111,00)</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto</b>			
3. Subvenciones recibidas	12	6.632.649,53	5.811.870,76
<b>B1 VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5+6)</b>		<b>6.632.649,53</b>	<b>5.811.870,76</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
3. Subvenciones recibidas	12	(3.934.750,99)	(3.818.797,43)
4. Donaciones y legados recibidos	12	(274.479,53)	(274.177,76)
<b>VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE C1 DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5+6)</b>		<b>(4.209.230,52)</b>	<b>(4.092.975,19)</b>
<b>Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1+C1)</b>		<b>2.423.419,01</b>	<b>1.718.895,57</b>
<b>F) Ajustes por errores</b>		<b>(867,70)</b>	<b>(41.261,40)</b>
<b>II) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)</b>		<b>1.764.976,91</b>	<b>1.377.523,17</b>





## MEMORIA

### 1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, conocedora de la importancia de dotar a los investigadores, emprendedores y empresas de infraestructuras de innovación, recursos tecnológicos y servicios de valor añadido, imprescindibles para los procesos de I+D+i y desarrollo tecnológico, pone en marcha el Parque Científico Tecnológico el 14 de noviembre de 2001, tras la construcción de su sede central en el Campus de Tafira.

El Parque Científico Tecnológico, aporta infraestructuras básicas de innovación y de incorporación de empresas tecnológicas, imprescindibles para los procesos de I+D+i y desarrollo tecnológico. Impulsa la creación y el crecimiento de empresas innovadoras mediante mecanismos de incubación y de generación centrífuga (spin off), y proporciona otros servicios de valor añadido, así como espacio e instalaciones con altas capacidades.

Con posterioridad y al objeto de potenciar las capacidades de gestión propias del Parque y la coordinación de las actuaciones de los actores implicados en el mismo, la Universidad crea una entidad para su gestión, la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, que se constituyó el 17 de junio de 2008, siendo las entidades fundadoras la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y el Cabildo de Gran Canaria.

La Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en adelante FCPCT, es una fundación de naturaleza pública, adscrita orgánica y funcionalmente a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y que de acuerdo con lo previsto en el art. 6 de sus estatutos tiene entre sus fines la promoción, gestión, mantenimiento y explotación del Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y de los Centros dependientes del mismo, como instrumento para la consecución del objetivo de puesta en valor del conocimiento, el desarrollo y la innovación empresarial en Canarias.

Asimismo, la FCPCT, por su naturaleza y fines, es el medio idóneo para la gestión de los proyectos en que participe la ULPGC, cualquiera que sea la modalidad de articulación jurídica de dicha participación y el origen de los fondos, al actuar en su condición de medio propio y ente instrumental de la misma, de acuerdo con el art. 2.4 de sus Estatutos y en consonancia con el acuerdo adoptado el día 21 de julio de 2011 por el Pleno del Consejo Social de la ULPGC.

Y en ese sentido la FCPCT realiza, bajo la dirección científica o técnica de los responsables de la ULPGC designados para cada Proyecto, la gestión económica de la financiación o





recursos asignados para la ejecución de los proyectos o actividades financiadas, en su condición de medio propio de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

El domicilio social de la FCPCT se encuentra en la Calle Juan de Quesada, 30 en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, ubicándose su sede central en la calle Practicante Ignacio Rodríguez s/n, edificio Polivalente III, 1ª planta, del Campus Universitario de Tafira.

El Patronato es el órgano de gobierno y representación de la Fundación, al que corresponde el cumplimiento de los fines fundacionales y administrar los bienes y derechos que integran el patrimonio de la misma, y en la sesión de formulación estas cuentas anuales, está formado por:

- Presidente: Don Lluís Serra Majem – Rector ULPGC
- Vicepresidente: Doña Ana Suárez Calvo – Presidenta Consejo Social ULPGC
- Secretaria: Doña Inmaculada González Cabrera – Secretaria General ULPGC
- Vocal: Don Jorge Balaguer de la Riva – Gerente ULPGC
- Vocal: Don Sebastián Miguel López Suárez- Vicerrector de Investigación y Transferencia ULPGC
- Vocal: Don Cosme García Falcón – Director Gerente SPEGC

Entre los fines de la Fundación se encuentra la promoción, gestión, mantenimiento y explotación del Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y de los Centros dependientes del mismo, como instrumento para la consecución del objetivo de puesta en valor del conocimiento, el desarrollo y la innovación empresarial en Canarias, promoviendo:

- Incrementar la riqueza de la comunidad difundiendo la cultura de la innovación;
- Favorecer la competitividad de las empresas instaladas;
- Estimular el flujo de conocimiento y tecnología entre la Universidad, instituciones de investigación, empresas y mercados;
- Impulsar la creación y el crecimiento de empresas innovadoras, científicas y de base tecnológica mediante la incubación proporcionando espacio e instalaciones de gran calidad;
- Proporcionar servicios de valor añadido.

En consecuencia, sus áreas principales de actividad se concretarían en las siguientes:

- Gestión, desarrollo y explotación del Parque Científico Tecnológico.
- Gestión de los servicios de apoyo a la investigación científica y tecnológica.
- Cogestión de la explotación y transferencia de los resultados de proyectos de investigación desarrollados en el entorno de la ULPGC.



- Gestión de las actividades de apoyo al emprendimiento y de la participación de la ULPGC en proyectos empresariales surgidos en su entorno.

## **2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.**

### *2.1.- IMAGEN FIEL*

Las cuentas anuales se obtienen de los registros contables de la entidad y se presentan de acuerdo con la normativa establecida por la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa europea, por el R.D. 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades Sin Fines Lucrativos (ESFL) y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y por la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias, mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Entidad

La entidad al no tener carácter estatal no está obligada elaborar el plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos regulado por el R.D. 1491/2011, de 24 de octubre.

La Fundación tiene la obligación de presentar anualmente el presupuesto para cada ejercicio, sus cuentas anuales y la liquidación final del presupuesto de cada ejercicio cerrado, en el Protectorado de Fundaciones Canarias.

Las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2023 están pendientes de aprobación por el Patronato y se estima que serán aprobadas sin modificaciones.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato, el 24 de mayo de 2023.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

### *2.2.- PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS*

Los principios y criterios contables aplicados para la formulación de las cuentas anuales de la Entidad se resumen en la Nota 4 de la memoria, no habiendo aplicado ninguno que no fuera obligatorio.





### 2.3.- ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La Fundación ha elaborado las cuentas anuales y estados financieros del ejercicio 2023 bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Al cierre del ejercicio se utilizan estimaciones para la formulación de las cuentas anuales como son: cálculo del deterioro de activos, estimaciones de vida útil de activos, reconocimiento y aplicación de ingresos anticipados, imputación de subvenciones a resultados del ejercicio, entre otras. Debido a acontecimientos futuros, es posible que información adicional a la existente en el momento de formular las cuentas anuales requieran modificar estas estimaciones en ejercicios futuros.

Sin perjuicio de lo anterior, no existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos, con efecto en las cuentas anuales, en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

La gerencia no es conocedora de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

### 2.4.- COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cifras del ejercicio son comparativas con las del ejercicio anterior, no habiéndose producido reclasificaciones ni cambios con respecto a las que figuran en las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, excepto las derivadas de los errores contables que se indican a continuación. La adaptación de las cifras del ejercicio 2022 es la siguiente:





	Cifras ejercicio			
	CCAA 2022 adaptados	2022	Diferencia	N
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>14.355.752,84</b>	<b>14.874.127,79</b>	<b>-518.374,95</b>	
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.851.160,68	7.340.803,95	-489.643,27	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.888.026,67	1.957.637,86	-69.611,19	
b) Clientes por ventas y prestaciones de serv. a corto plazo	1.888.026,67	1.957.637,86	-69.611,19	1
5. Activos por impuesto corriente	124.974,78	143.160,20	-18.185,42	
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	4.838.159,23	5.240.005,89	-401.846,66	2
V. Inversiones financieras a corto plazo	2.470.250,06	2.498.981,74	-28.731,68	
5. Otros activos financieros	2.470.250,06	2.498.981,74	-28.731,68	3
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>34.057.763,89</b>	<b>34.576.138,84</b>	<b>-518.374,95</b>	
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>26.478.294,33</b>	<b>26.428.068,59</b>	<b>50.225,74</b>	
A-1) Fondos propios	2.223.943,62	1.253.055,69	970.887,93	
III. Excedente de ejercicios anteriores	2.464.054,62	1.452.967,03	1.011.087,59	
1. Remanente	2.464.054,62	1.452.967,03	1.011.087,59	1,2,3,5,6
IV. Excedente del ejercicio	-300.111,00	-259.911,34	-40.199,66	1,2
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	24.254.350,71	25.175.012,90	-920.662,19	
I. Subvenciones	13.350.327,68	14.250.336,09	-900.008,41	2,4,5
II. Donaciones y legados	10.904.023,03	10.924.676,81	-20.653,78	3
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>5.448.363,49</b>	<b>6.016.964,18</b>	<b>-568.600,69</b>	
II. Deudas a largo plazo	565.818,67	692.309,52	-126.490,85	
5. Otros pasivos financieros	565.818,67	692.309,52	-126.490,85	3
VI. Periodificaciones a corto plazo	4.105.570,45	4.546.408,24	-440.837,79	6
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>34.057.763,89</b>	<b>34.576.138,84</b>	<b>-518.374,95</b>	

	Cifras ejercicio			
	CCAA 2022 adaptados	2022	Diferencia	N
<b>PYG</b>				
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>				
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	4.092.975,19	4.224.661,99	-131.686,80	
d. Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	4.092.975,19	4.224.661,99	-131.686,80	4,5
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	7.040.041,50	6.860.759,93	179.281,57	6
9. Otros gastos de explotación	-5.576.982,23	-5.507.371,04	-69.611,19	
c. Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-74.984,59	-5.373,40	-69.611,19	1
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-212.350,18</b>	<b>-190.333,76</b>	<b>-22.016,42</b>	
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>	<b>-281.927,76</b>	<b>-259.911,34</b>	<b>-22.016,42</b>	
<b>VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>-300.111,00</b>	<b>-259.911,34</b>	<b>-40.199,66</b>	
<i>Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto</i>				
<i>Reclasificaciones al excedente del ejercicio</i>				
3. Subvenciones recibidas	-3.818.665,54	-3.950.352,34	131.686,80	4
<b>VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>(4.092.975,19)</b>	<b>(4.224.661,99)</b>	<b>131.686,80</b>	
<i>Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</i>	<b>1.718.895,57</b>	<b>1.587.208,77</b>	<b>131.686,80</b>	
<i>Ajustes por errores</i>	<b>32.907,92</b>	<b>0,00</b>	<b>32.907,92</b>	2
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>	<b>1.451.692,49</b>	<b>1.327.297,43</b>	<b>124.395,06</b>	

**Notas**

- (1) Deterioro de créditos comerciales no reconocidos en 2022.
- (2) Baja de saldos pendientes de cobro de subvenciones finalizadas, por duplicidad de contabilización o por omisión de registro de la modificación presupuestaria aprobada.
- (3) Errores en registro proceso de imputación de la UTE. Véase nota 4.15
- (4) Traspasos a resultados o a remanente de subvenciones con plazo de justificación vencido
- (5) Eliminación del traspaso a resultados de FEI constituidos con excedentes de convenios y contratos
- (6) Traspasos a resultados de contratos ya finalizados o que no admiten periodificación de ingresos



## 2.5.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

## 2.6.- CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES, ERRORES Y ESTIMACIONES CONTABLES

Véase nota 2.4.

## 2.7.- CORRECCIÓN DE ERRORES

Durante el ejercicio la entidad ha realizado correcciones de errores contables relativos a ejercicios anteriores. Los errores contables son los informados en el apartado 4 de esta nota.

## 2.8.- IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

## 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

La aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, aprobada por el Patronato, ha sido la siguiente:

	Euros	
	31/12/2022	01/01/2023(*)
Bases de reparto		
Excedente del ejercicio	-259.911,34	-300.111,00
Distribución		
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	-259.911,34	-300.111,00
	<u>-259.911,34</u>	<u>-300.111,00</u>

(\*) El saldo a 1 de enero de 2023 recoge las correcciones de errores realizadas en 2023 (véase nota 2.4)

La propuesta de aplicación del resultado 2023 presentada al Patronato es como sigue:



	Euros
	<u>31/12/2023</u>
Bases de reparto	
Excedente del ejercicio	<u>-657.574,40</u>
Distribución	
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	<u>-657.574,40</u>
	<u>-657.574,40</u>

#### 4. NORMAS DE VALORACION.

##### 4.1.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los bienes de inmovilizado intangible recibidos en concepto de aportación no dineraria de capital se valoran por su valor razonable en el momento de la aportación.

La empresa reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es necesario de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados por los activos materiales.

##### Derechos usos sobre terrenos cedidos (Concesiones administrativas)

Tal y como se describe en la nota 1, la Entidad explota diversos activos mediante resolución de concesiones administrativas otorgadas por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Las concesiones administrativas, incluyen los costes incurridos para la obtención de las mismas y tienen una vida útil de 50 años.

##### Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la empresa se registran a cargo del epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran a cargo de la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.



Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en las aplicaciones informáticas.

Las vidas útiles se han estimado en 3 años desde la puesta en funcionamiento.

#### 4.2.- INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición y se muestra en el balance de situación neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que se hayan producido.

No existen elementos de inmovilizado material que debido al período de construcción hayan requerido la activación de los intereses financieros relacionados con la financiación exterior específica.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil de un elemento del inmovilizado material y su productividad o su capacidad económica, se reconocen como mayor valor del inmovilizado material, dándose de baja el correspondiente valor del elemento sustituido si es el caso.

Los trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado se valoran a coste de producción incluyendo el coste externo de materiales.

Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen directamente como gastos del ejercicio.

No existen costes de desmantelamiento o retiro, así como de rehabilitación del lugar donde se asienta el activo, ya que la Entidad no tiene este tipo de obligaciones.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el valor de coste deducido su valor residual.

Las vidas útiles (expresadas en porcentajes) estimadas por cada uno de los elementos del inmovilizado material se resumen a continuación:

<u>Elementos</u>	<u>%</u>
Construcciones	2%
Instalaciones	15%
Maquinaria	12%
Mobiliario y enseres	16%





Equipo para proceso de datos	25%
Elementos de transporte	16%
Otro inmovilizado	15%

Para la estimación de las vidas útiles indicadas la Entidad no se ha apoyado en las tablas oficiales recogidas en la normativa del impuesto sobre Entidades, sino que ha estimado más conveniente ajustarse la duración real de los bienes en base a la experiencia de la propia Entidad. Las diferencias que nazcan como consecuencia de esta opción se reconocerán como activos por diferencias temporarias deducibles o pasivos por diferencias temporarias imposibles, según correspondan.

A la fecha de cierre de cada ejercicio la Entidad evalúa la existencia de indicios de deterioro de los elementos del inmovilizado. De existir estos indicios, se compara el valor en libros de cada uno de los elementos del inmovilizado con su valor recuperable, siendo éste el mayor entre su valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. En el supuesto de que el valor recuperable sea inferior al valor en libros del elemento del inmovilizado, se reduce su valor en libros hasta alcanzar el valor recuperable. En aquellos casos en que se produzca la reversión de la pérdida por deterioro, el restablecimiento de los valores no superará el valor en libros que habrían tenido los elementos de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

#### 4.3.- ARRENDAMIENTOS

Los contratos de arrendamiento en los que, al inicio de los mismos, la Entidad transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

##### *Arrendamientos operativos*

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en la nota 5.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

#### 4.4.- PERMUTAS

No existen.





#### 4.5. - CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

Los créditos por la actividad propia son los correspondientes a las imputaciones a resultados de subvenciones y donaciones de patrimonio neto, a las subvenciones y donaciones de la explotación que figuran registrados en la partida de otros créditos con las administraciones públicas y a los clientes por los otros ingresos de la actividad propia que figuran registrados en la partida de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Las normas de registro y valoración son las aplicadas para los activos financieros no integrantes de la actividad propia.

Los únicos débitos por la actividad propia son los correspondientes a los préstamos, subvenciones, préstamos convertibles en subvenciones y anticipos reembolsables obtenidos para la financiación de las actividades de la entidad. Las normas de registro y valoración son las aplicadas para los pasivos financieros no integrantes de la actividad propia.

#### 4.6.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

##### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

##### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;





- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

#### 4.6.1 Inversiones financieras a largo y corto plazo

**Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el





corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro: La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

**Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.



Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto. En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

**Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la





inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

**Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado.

También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento





inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

### **Reclasificación de activos financieros**

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.





## Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

## Baja de activos financieros

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos





financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### 4.6.2 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### 4.6.3 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

**Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

**Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:





- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **Baja de pasivos financieros**

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

### **Fianzas entregadas y recibidas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.





## Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

### 4.7.- EXISTENCIAS

No existen.

### 4.8.- TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

### 4.9.- IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio corresponde al impuesto corriente más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.



Al cierre del ejercicio la Entidad revisa los impuestos diferidos registrados llevándose a cabo las correcciones a los mismos que sean necesarias.

#### 4.10.- INGRESOS Y GASTOS

##### **Aspectos comunes.**

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

##### **Reconocimiento.**

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque





espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

### **Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.**

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) La empresa produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).
- c) La empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.





### **Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.**

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La empresa ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la empresa cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la empresa podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la empresa no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la empresa conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.





## Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

### 4.11.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones son obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Las provisiones se registran por el valor actual del importe estimado que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación en el futuro.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no, uno o más sucesos futuros independientes de la voluntad de la Entidad. Los pasivos contingentes, así como las provisiones cuyo importe no puede estimarse de forma fiable o que no sea muy probable que





para su cancelación la Entidad debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, no se reconocen contablemente si no que se desglosan en la memoria.

#### *4.12. – CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL*

a) Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

b) El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

c) Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

d) Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

#### *4.13.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS*

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

A estos efectos, se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la empresa, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

A efectos de su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados recibidos por la entidad.

Cuando se concedan para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando. En este sentido, las subvenciones de explotación, relacionadas principalmente con la financiación de proyectos de I+D+i, imputan a resultados atendiendo a los gastos ejecutados al cierre del ejercicio, reconociendo ingresos diferidos por la diferencia entre el total de la subvención obtenida y la parte de dicha subvención destinada a financiar proyectos ejecutados durante el ejercicio.





Cuando se concedan para adquirir activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

#### 4.14.- TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las transacciones entre partes vinculadas se realizan a valor de mercado, bajo la consideración de que la entidad no tiene finalidad de ánimo de lucro.

#### 4.15.- NEGOCIOS CONJUNTOS

Con fecha 03 de marzo de 2011 la Entidad formalizó mediante escritura la constitución de una Unión Temporal de Empresa (UTE) junto con el Instituto Tecnológico de Canarias (ITC), para la promoción-construcciones de tres nuevos edificios en la sede principal del Parque en el campus de Tafira. La información relativa a las aportaciones y cuotas de participación en el momento de constitución de la UTE, es la siguiente:

	Euros	%
La Entidad	1.351.597,38	12,30%
ITC	9.632.955,84	87,70%
	<u>10.984.553,22</u>	<u>100,00%</u>

Debe tenerse en cuenta a este respecto que el acta de la 2ª reunión del Comité de Gerencia de la "Fundación Parque Científico Tecnológico de la ULPGC- Instituto Tecnológico de Canarias, S.A., Unión Temporal de Empresas, ley 18/1982" celebrada el 5 de marzo de 2013, recogía que ante los cambios producidos en la política de parques tecnológicos y en el escenario económico, como la falta de cobertura económica a este proyecto dado que el ITC ya no dispone de la APD a la que se refiere la escritura de constitución de UTE, para incluir la cobertura económica de otra APD de la cual sí dispone el ITC, se vio afectada la amplitud de la inversión inicialmente planteada, limitándose el alcance del proyecto a la construcción del Edificio Polivalente III, lo cual precisaba modificar en este sentido la escritura de constitución de la UTE y por tanto como consecuencia de esto, los porcentajes de las partes y sus compromisos.

En relación con el único proyecto a acometer en el marco de esta UTE, la construcción del Polivalente III, debe precisarse que hasta el 2014 la UTE no había comenzado su actividad, y el ITC no había realizado la aportación de la financiación que le correspondía, por lo que la Entidad no había realizado la aportación de los terrenos a la UTE.





A lo largo del 2013 se licitó dicha obra por un importe de 1.992.213,25 euros, fue adjudicada por el Comité de Gerencia de la UTE en su reunión de fecha 14 de enero de 2014 por un importe de 1.603.731,67 euros, y la ejecución comenzó en el ejercicio 2014, por lo que la Entidad procedió a registrar en dicho ejercicio tanto las aportaciones iniciales como las imputaciones de balance y pérdidas y ganancias en base al porcentaje de participación. No obstante, la Entidad debió registrar en el momento de la constitución de la UTE la aportación de los derechos de uso al valor neto contable, reconociendo beneficio respecto al valor de la participación obtenida, y lo realizó en dicho ejercicio vía corrección de errores.

Durante el ejercicio 2015, finalizó la construcción del Edificio Polivalente III, y a mediados del ejercicio 2016 se puso en uso tanto para alquiler como para la reubicación de las oficinas de los servicios centrales de la Fundación.

Con fecha 15 de julio de 2019, se firmó un convenio de colaboración entre la Entidad y el ITC, para la gestión, explotación, mantenimiento y promoción del Edificio Polivalente III, donde acuerdan modificar los fines de la UTE, entre otros términos, modificar el objeto para reducir el número de edificios dejando sólo la construcción del Edificio Polivalente III, destinándose a la construcción del mismo, la cantidad de 2.883.076,79 euros, y añadir al objeto, la colaboración entre las entidades para, la realización de actuaciones que generen ingresos con los que poder financiar el gasto de su actividad.

En virtud de este convenio, la Entidad será la encargada de la gestión, explotación, promoción y mantenimiento del Edificio, y facilitará anualmente al ITC, los datos económicos de explotación a efectos de proceder a la liquidación anual, comprometiéndose el ITC a ceder anualmente la parte correspondiente de su cuota de participación derivada de la liquidación anual del ejercicio anterior finalizado.

Con dichas modificaciones, las cuotas de participación quedaron de la siguiente manera:

	Euros	% 15/07/2019
La Entidad	383.076,79	13,29%
ITC	2.500.000,00	86,71%
	<u>2.883.076,79</u>	<u>100,00%</u>

En esa misma fecha, 15 de julio de 2019, se realiza la escritura de modificación de la UTE, en los términos establecidos en el convenio.





Con fecha 16 de julio de 2019, se realiza la primera liquidación, correspondiente a los ejercicios 2016, 2017 y 2018, adquiriendo la Entidad por compensación, el 4,46% de participación de la UTE, quedando los porcentajes de la siguiente manera:

	% a partir del 16/07/2019
La Entidad	17,75%
ITC	82,25%
	<u>100,00%</u>

Tras la realización de las siguientes liquidaciones, correspondientes a los ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, la Entidad adquiere por compensación, el 0,48%, el 0,36%, el 0,30%, el 1,67% y el 2,78% de participación de la UTE respectivamente, quedando los porcentajes de la siguiente manera:

	% 31/12/2019	% 31/12/2020	% 31/12/2021	% 31/12/2022	% 31/12/2023
La Entidad	18,23%	18,59%	18,89%	20,56%	23,34%
ITC	81,77%	81,41%	81,11%	79,44%	76,66%
	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>

Los datos contables al cierre de los ejercicios 20202 y 2023 de la UTE y su imputación a la fundación en base a su porcentaje de participación son:



Cuentas	Título	UTE 31/12/2022	UTE 31/12/2023
1090000000	FONDO OPERATIVO UTE FPCT-ITC	-2.883.076,79	-2.883.076,79
1210000000	Result. negativos ejercicios ant	0,00	0,00
2070000000	DERECHO DE USO SUBPARCELA B UT-30	302.589,10	302.589,10
2210000000	INVERSIONES EN CONSTRUCCIONES	2.198.763,02	2.198.763,02
2220000000	INVERSIONES INSTALACION TECNICA	36.812,00	36.812,00
2260000000	INVERSIONES INMOBILIARIO	309.623,97	309.623,97
2270000000	INVERSIONES EQUIPOS INFORMATICOS	29.194,58	29.194,58
2290000000	INVERSIONES OTRO INMOV.MATERIAL	9.120,00	9.120,00
2807000000	DERECHO DE USO SUBPARCELA B UT-30	-72.309,35	-78.421,65
2821000000	A.A.INVERISIONES EN CONSTRUCCIONES	-285.899,43	-329.874,69
2822000000	A.A.INVERSIONES INSTALACION TECNICA	-23.932,84	-27.614,04
2826000000	A.A.INVERSION EN MOBILIARIO	-201.298,00	-232.260,40
2827000000	A.A INVERSION EQUIPOS PROC.INFOR	-29.194,60	-29.194,60
2829000000	A.A INVERSION OTRO INMOVILIZADO	-5.929,25	-6.841,25
5510000001	C/C/ CON PARTICIPE ITC	-1.892,73	-1.892,73
5540000001	IMPUTACION RESULTADOS FCPCT	82.546,72	100.154,95
5540000002	IMPUTACION RESULTADOS ITC	449.240,44	517.275,37
6804000000	DOTACION AMORTIZ DERECHOS USO	6.112,30	6.112,30
6821000000	DOT.AMORT. INVERSIONES CONSTRUCCION	43.975,26	43.975,26
6822000000	DOT.AMORT.INVERSIONES INSTAL.TECN	3.681,20	3.681,20
6826000000	DOT.AMORT.INV. MOBILIARIO	30.962,40	30.962,40
6827000000	DOT.AMORT.INVERS.EQUIPOS PROC.INF	912,00	912,00
6829000000	DOT.AMORT.INVERS.OTRO INMOV.MATERIA	0,00	0,00

Cuentas	Título	Saldo 31/12/2022	Saldo 31/12/2023	Imputación UTE 23,34%	Saldo corregido 31/12/2023
2070000000	DERECHO DE USO SUBPARCELA B UT-30	62.223,09	62.223,09	8.410,43	70.633,52
2110213001	CONST.POL.III-UTE	452.143,96	452.143,96	61.114,33	513.258,29
2120213001	INS.TEC.POL.III-UTE	7.569,86	7.569,86	1.023,18	8.593,04
2160213001	MOB.POL.III-UTE	63.669,71	63.669,71	8.605,96	72.275,67
2170213001	EQ.INFOR.POL.III-UTE	6.003,45	6.003,45	811,45	6.814,90
2190213001	OTR.IN.MAT.POL.III-UTE	1.875,40	1.875,40	253,49	2.128,89
2807000000	DERECHO USO SUBPARCELA B UT-30	-14.869,38	-14.869,38	-3.436,62	-18.306,00
2811213001	A.A.CONST.POL.III-UTE	-58.791,10	-58.791,10	-18.211,70	-77.002,80
2812213001	A.A.INS.TEC.POL.III-UTE	-4.921,44	-4.921,44	-1.524,52	-6.445,96
2816213001	A.A.MOB.POL.III-UTE	-41.394,04	-41.394,04	-12.822,61	-54.216,65
2817213001	A.A.EQ.INFOR.POL.III-UTE	-6.003,45	-6.003,45	-811,46	-6.814,91
2819213001	A.A.OTR.IN.MAT.POL.III-UTE	-1.219,26	-1.219,26	-377,70	-1.596,96
5540000000	DOTACION FUNDACIONAL UTE ITC-FCPCT	0,00	0,00	-592.863,23	-592.863,23
5540000001	RESULTADOS UTE	-82.546,72	-82.546,72	-45.288,58	-127.835,30
5540010000	APORTACION UTE ITC-FCPCT	0,00	0,00	592.863,23	592.863,23
5540020000	CUENTA CORRIENTE UTE FPCT-ITC	-8.695,66	-8.695,66	35.506,36	26.810,70
5542000001	RESULTADO UTE	0,00	0,00	154.664,82	154.664,82
6804000000	DOTACION AMORTIZ CONCESIONES ADMINI	1.256,91	0,00	1.426,80	1.426,80
6811213001	DOT.AM.CONST.UTE	9.042,88	0,00	10.265,17	10.265,17
6812213001	DOT.AM.INS.TEC.POL.III-UTE	756,99	0,00	859,30	859,30
6816213001	DOT.AM.MOB.POL.III-UTE	6.366,97	0,00	7.227,57	7.227,57
6819213001	DOT.AM.OTR.IN.MAT.POL.III-UTE	187,54	0,00	212,89	212,89





## 5. INMOVILIZADO MATERIAL

Los importes y variaciones experimentadas por las partidas que componen el coste del **inmovilizado material**, su amortización acumulada y su deterioro son los que se indican a continuación:

	Euros				31/12/2023
	31/12/2022	Altas	Bajas	Traspasos	
<i>Coste</i>					
Construcciones	7.895.439,08	108.934,33	0,00	0,00	8.004.373,41
Instalaciones técnicas	776.659,46	8.280,68	0,00	0,00	784.940,14
Maquinaria	652.727,59	209.587,88	0,00	0,00	862.315,47
Utillaje	1.050,00	0,00	0,00	0,00	1.050,00
Mobiliario	983.944,89	11.461,92	0,00	0,00	995.406,81
Equipos para procesos de información	669.811,72	156.735,76	0,00	0,00	826.547,48
Elementos de transporte	28.299,75	0,00	0,00	0,00	28.299,75
Otro inmovilizado material	2.960.273,87	305.894,47	0,00	0,00	3.266.168,34
Construcciones en curso	7.750,00	0,00	0,00	0,00	7.750,00
	13.975.956,36	800.895,04	0,00	0,00	14.776.851,40
<i>Amortización acumulada</i>					
Construcciones	1.109.583,36	167.855,83	0,00	0,00	1.277.439,19
Instalaciones técnicas	748.168,33	8.062,02	0,00	0,00	756.230,35
Maquinaria	291.918,03	83.736,41	0,00	0,00	375.654,44
Mobiliario	933.431,39	20.383,09	0,00	0,00	953.814,48
Equipos informáticos	426.424,49	121.168,19	0,00	0,00	547.592,68
Elementos de transporte	25.356,70	1.996,05	0,00	0,00	27.352,75
Otro inmovilizado	1.446.344,49	354.835,90	0,00	0,00	1.801.180,39
	4.981.226,78	758.037,49	0,00	0,00	5.739.264,27
Valor neto contable	8.994.729,58	42.857,55	0,00	0,00	9.037.587,13

	Euros				31/12/2022
	31/12/2021	Altas	Bajas	Traspasos	
<i>Coste</i>					
Construcciones	7.858.641,46	36.797,62	0,00	0,00	7.895.439,08
Instalaciones técnicas	775.794,25	865,21	0,00	0,00	776.659,46
Maquinaria	644.806,79	7.920,80	0,00	0,00	652.727,59
Utillaje	1.050,00	0,00	0,00	0,00	1.050,00
Mobiliario	978.763,14	5.181,75	0,00	0,00	983.944,89
Equipos para procesos de información	536.574,61	133.237,11	0,00	0,00	669.811,72
Elementos de transporte	28.299,75	0,00	0,00	0,00	28.299,75
Otro inmovilizado material	2.601.933,87	358.340,00	0,00	0,00	2.960.273,87
Construcciones en curso	7.750,00	0,00	0,00	0,00	7.750,00
	13.433.613,87	542.342,49	0,00	0,00	13.975.956,36
<i>Amortización acumulada</i>					
Construcciones	948.810,03	160.773,33	0,00	0,00	1.109.583,36
Instalaciones técnicas	723.141,65	25.026,68	0,00	0,00	748.168,33
Maquinaria	221.622,79	70.295,24	0,00	0,00	291.918,03
Mobiliario	899.910,09	33.521,30	0,00	0,00	933.431,39
Equipos informáticos	329.279,38	97.145,11	0,00	0,00	426.424,49
Elementos de transporte	20.828,74	4.527,96	0,00	0,00	25.356,70
Otro inmovilizado	1.140.607,63	305.736,86	0,00	0,00	1.446.344,49
	4.284.200,30	697.026,48	0,00	0,00	4.981.226,78
Valor neto contable	9.149.413,57	-154.683,99	0,00	0,00	8.994.729,58





A 31 de diciembre de 2023 el importe de elementos del inmovilizado material totalmente amortizados asciende a 2.847.053,41 euros (2.202.835,40 euros en 2022). Todos corresponden a inmovilizado diferentes a construcciones.

La totalidad de los elementos del inmovilizado han sido financiados a través de las diferentes subvenciones y encomiendas recibidas a lo largo de la vida de la entidad.

## 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los importes y variaciones experimentadas por las partidas que componen el coste del **inmovilizado intangible**, su amortización acumulada y su deterioro son los que se indican a continuación:

	Euros			31/12/2023
	31/12/2022	Altas	Trasposos	
<i>Coste</i>				
Concesiones administrativas	13.714.860,08	8.410,43	0,00	13.723.270,51
Aplicaciones informáticas	601.353,65	25.079,57	0,00	626.433,22
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00
	14.316.213,73	33.490,00	0,00	14.349.703,73
<i>Amortización acumulada</i>				
Concesiones administrativas	3.047.262,47	276.489,35	0,00	3.323.751,82
Aplicaciones informáticas	561.669,79	29.758,50	0,00	591.428,29
	3.608.932,26	306.247,85	0,00	3.915.180,11
Valor neto contable	10.707.281,47	-272.757,85	0,00	10.434.523,62

	Euros			31/12/2022
	31/12/2021	Altas	Trasposos	
<i>Coste</i>				
Concesiones administrativas	13.709.796,12	5.063,96	0,00	13.714.860,08
Aplicaciones informáticas	579.729,50	21.624,15	0,00	601.353,65
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00
	14.289.525,62	26.688,11	0,00	14.316.213,73
<i>Amortización acumulada</i>				
Concesiones administrativas	2.772.027,75	275.234,72	0,00	3.047.262,47
Aplicaciones informáticas	529.813,46	31.856,33	0,00	561.669,79
	3.301.841,21	307.091,05	0,00	3.608.932,26
Valor neto contable	10.987.684,41	-280.402,94	0,00	10.707.281,47





A 31 de diciembre de 2023 el importe de elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados asciende a 552.417,79 euros (507.852,79 euros 2022).

Según resolución del Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, se otorga una concesión administrativa sobre dominio público a favor de esta Fundación, causando efectos a partir del 1 de enero de 2012. De la relación de espacio sobre el que se otorga la concesión administrativa destacan el Edificio Central o Polivalente I y el Edificio Polivalente II ambos en el campus de Tafira, para de esta forma, poder realizar la gestión directa de la Unidad de Promoción de Empresas (UPE) de Gran Canaria en base a lo establecido en el convenio firmado con el ITC, S.A, con efectos también a 1 de enero de 2012, por lo que determinados espacios de ambos edificios están arrendados a terceros (emprendedores de proyectos de componente tecnológico e innovador) por los que se obtienen ingresos por arrendamientos (véase nota 7).

Con fecha 15 de julio de 2019 se realiza la modificación de la escritura de la UTE (véase nota 4.15), modificándose las aportaciones a las realmente realizadas para la construcción del único edificio que se construiría al amparo de dicha UTE.

Según la Consulta 6 BOICAC 84 /2010: *"La Fundación reconocerá un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, registrará un ingreso directamente imputado al patrimonio neto, que se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso sobre una base sistemática y racional, de acuerdo con los criterios incluidos en la NRV 18ª, apartado 1.3, y en su desarrollo, en la Disposición adicional única de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias. El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión. Adicionalmente, en aplicación de la NRV 3ª, letra h), del PGC, las inversiones realizadas por la Fundación que no sean separables del terreno cedido en uso, se contabilizarán como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo. Estas inversiones se amortizarán en función de su vida útil, que será el plazo de la cesión -incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir-, cuando ésta sea inferior a su vida económica", "Si junto al terreno se cede una construcción el tratamiento contable será el descrito en el apartado 1. No obstante, si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, considerando el fondo económico de la operación, el derecho de uso atribuible a la misma se contabilizará como un inmovilizado material, amortizándose con arreglo a los criterios generales aplicables a estos elementos patrimoniales. Este mismo tratamiento resultará aplicable al terreno si se cede por tiempo indefinido", dado que el plazo de la cesión no es superior a la vida útil de la concesión, reflejamos las concesiones en el inmovilizado intangible.*





## 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

### Arrendamientos operativos- Arrendador

La Entidad tiene las siguientes clases de activos arrendados a terceros en régimen de arrendamiento operativo:

2023

	Total edificio	Espacios sujetos a arrendamientos onerosos
<i>Coste</i>		
Edificio Polivalente I	1.438.600,27	71.930,01
Edificio Polivalente II	2.142.728,72	1.810.236,33
Edificio Polivalente III	317.772,17	301.883,56
Edificio Polivalente IV	4.645.547,87	4.580.117,62
	8.544.649,03	6.764.167,53
<i>Amortización acumulada</i>		
Edificio Polivalente I	345.264,11	17.263,21
Edificio Polivalente II	514.254,84	434.456,68
Edificio Polivalente III	124.380,08	118.161,08
Edificio Polivalente IV	1.080.156,70	1.064.943,23
	2.064.055,73	1.634.824,18
	<b>6.480.593,30</b>	<b>5.129.343,34</b>

2022

	Euros	
	Total edificio	Espacios sujetos a arrendamientos onerosos
<i>Coste</i>		
Edificio Polivalente I	1.438.600,27	71.930,01
Edificio Polivalente II	2.142.728,72	1.403.856,75
Edificio Polivalente III	317.772,17	285.994,95
Edificio Polivalente IV	4.645.547,87	4.514.687,37
	8.544.649,03	6.276.469,08
<i>Amortización acumulada</i>		
Edificio Polivalente I	316.492,10	15.824,61
Edificio Polivalente II	471.400,27	308.848,45
Edificio Polivalente III	105.815,15	95.233,64
Edificio Polivalente IV	996.262,44	968.198,71
	1.889.969,96	1.388.105,40
	<b>6.654.679,07</b>	<b>4.888.363,68</b>





Los edificios Polivalente I y II se encuentran en régimen de concesión administrativa otorgada por la ULPGC a la Entidad (véase nota 6). El edificio Polivalente III ha sido construido mediante una UTE con el ITC (véase nota 4.15), y el edificio Polivalente IV se ha construido en base al préstamo de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Entidad de la Información (ACCIISI) para la financiación del proyecto para “la construcción de un Edificio Polivalente TIC destinado a centro de empresas.

Los edificios Polivalente III y IV se enmarcan dentro del Acuerdo Específico de Colaboración entre la ULPGC, la FCPCT y la SPEGC para promocionar y gestionar los espacios de los distintos enclaves del denominado Parque Tecnológico de Gran Canaria (PTGC), ofreciendo conjuntamente espacios de incubación, de consolidación y los espacios para la atracción al PTGC de proyectos tecnológicos e innovadores, e intensivos en generación de empleo cualificado.

Los contratos de arrendamiento de cualquiera de los espacios citados incluyen como servicios básicos: conexión a internet, acceso 24 horas mediante tarjeta de acceso, vigilancia, seguridad y mantenimiento, zona de aparcamiento, recepción de correo postal, limpieza de áreas comunes, área de descanso, salas de trabajo y reuniones (sin coste y sujetas a reserva), office y cocina, máquinas de vending.

Del total de los citados edificios, en el cuadro figuran los valores de coste y amortización acumulada de los espacios que están arrendados a terceros estimados en función de los m<sup>2</sup> de las oficinas arrendadas.

Los ingresos, gastos y resultados relativos a dichos arrendamientos operativos son los siguientes (la distribución de los ingresos y gastos entre cada edificio se ha realizado de forma estimativa, aplicando el porcentaje del coste estimado que de cada edificio tiene ocupadas por empresas privadas respecto al coste total estimado de los 4 edificios):





	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
<i>Edificio Polivalente I</i>		
Ingreso por alquiler	5.841,09	5.596,83
Otros gastos de explotación	6.733,98	5.447,59
Dotación Amortización	1.513,31	1.640,38
	-2.406,20	-1.491,15
<i>Edificio Polivalente II</i>		
Ingreso por alquiler	147.000,60	109.233,19
Otros gastos de explotación	169.471,64	106.320,61
Dotación Amortización	38.084,80	32.015,32
	-60.555,83	-29.102,74
<i>Edificio Polivalente III</i>		
Ingreso por alquiler	24.514,51	22.253,08
Otros gastos de explotación	28.261,89	21.659,73
Dotación Amortización	6.351,20	6.522,19
	-10.098,58	-5.928,84
<i>Edificio Polivalente IV</i>		
Ingreso por alquiler	371.929,36	351.284,92
Otros gastos de explotación	428.783,81	341.918,30
Dotación Amortización	96.359,16	102.958,62
	-153.213,61	-93.592,00
	<u>-226.274,22</u>	<u>-130.114,72</u>

El importe total de los cobros futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes (los contratos tienen una duración de 36 meses):

	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
1 año		
Entre 1 y 5 años	549.285,56	488.368,02
Más de cinco años	1.098.571,12	976.736,04
	0,00	0,00
	<u>1.647.856,68</u>	<u>1.465.104,06</u>





## 8. ACTIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS

a) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

El detalle de los activos financieros (excluido la tesorería y los créditos con las AAPP) es el siguiente:

CATEGORÍAS	CLASES					
	Créditos derivados Otros			TOTAL		
	31/12/2023	01/01/2023 (*)	31/12/2022	31/12/2023	01/01/2023 (*)	31/12/2022
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	2.512.107,55	2.432.401,85	2.432.401,85	2.512.107,55	2.432.401,85	2.432.401,85
Activos financieros a coste amortizado	8.421.165,08	6.750.830,45	7.250.975,23	8.421.165,08	6.750.830,45	7.250.975,23
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>10.933.272,63</b>	<b>9.183.232,30</b>	<b>9.683.377,08</b>	<b>10.933.272,63</b>	<b>9.183.232,30</b>	<b>9.683.377,08</b>

(\*) El saldo a 1 de enero de 2023 recoge las correcciones de errores realizadas en 2023 (véase nota 2.4)

### Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Otros activos financieros a corto plazo, se corresponde fundamentalmente con un fondo de inversión de renta fija ahorro constituido en 2021 con el Banco Santander por un importe inicial de 2.500.000,00 euros que experimentó un incremento de valor a cierre llevado a la cuenta de resultados por importe de 79.705,70 euros (67.598,15 euros de deterioro de valor en 2022).

### Activos financieros a coste amortizado

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:





	Euros		
	31/12/2023	01/01/2023 (*)	31/12/2022
	Corriente	Corriente	Corriente
<i>Grupo</i>			
Clientes (nota 15)	1.278.050,78	1.446.070,03	1.446.070,03
Otros créditos (nota 15)	0,00	67.781,99	67.781,99
<i>No vinculadas</i>			
Clientes	1.321.174,57	572.149,39	572.149,39
Otros deudores	755,27	755,27	755,27
Personal	300,00	0,00	0,00
HHPP deudora por subvenciones concedidas	5.939.278,94	4.757.165,58	5.158.975,49
Otros activos financieros	12.553,54	37.856,21	66.579,89
Correcciones valorativas por deterioro	-130.948,02	-130.948,02	-61.336,83
<b>Total</b>	<b>8.421.165,08</b>	<b>6.750.830,45</b>	<b>7.250.975,23</b>

(\*) El saldo a 1 de enero de 2023 recoge las correcciones de errores realizadas en 2023 (véase nota 2.4)

Cientes por ventas y prestación de servicios recoge el saldo a cobrar a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por encargos de gestión y el saldo a cobrar a entidades no vinculadas por los servicios prestados en relación a todos los proyectos que se están ejecutando, así como por el alquiler de las instalaciones comentados en la nota del Inmovilizado.

**Otras cuentas a cobrar recogen los derechos de cobro por subvenciones concedidas a la Entidad por un importe de euros 5.939.278,94 euros (5.226.757,48 euros en 2022).** El detalle de los dichos derechos de cobro por subvenciones concedidas es como sigue:



	Euros		
	31/12/2022	01/01/2023 (*)	31/12/2023
AQUAEXCEL 2020	92.045,60	92.045,60	0,00
MAC- Rebeca	94.253,44	94.253,44	94.253,44
MAC- INNOMAC	81.920,18	32.224,75	0,05
MAC- MIMAR	20.322,30	20.322,30	20.322,30
Ghana	4.130,96	4.130,96	0,00
SABANA	74.812,50	74.812,50	0,00
HBM4EV	37.465,34	37.465,34	6.560,76
INSTART	22.751,20	0,00	0,00
PERFORMFISH	90.470,32	90.470,32	0,00
OSMOSE	33.443,82	27.917,67	0,00
SOCLIMPACT	0,25	0,00	0,00
BIONICVEST P2017/28	44.643,00	44.643,00	44.643,00
AQUAIMPACT	93.880,68	93.880,68	93.880,68
FORWARD	20.636,25	20.636,25	20.636,25
INDICIT II	-35.075,70	0,00	0,00
P2018/11 TRIATLAS	43.659,00	43.659,00	37.875,13
P2018/26 AQUAVITAE	43.429,50	43.429,50	37.904,40
SUBV P2018/12 SUMMER	28.625,00	28.625,00	28.625,00
SUBV P2018/49 MIMAR+	193.672,40	193.672,40	73.318,50
SUBV P2018/42 REBECA CCT	147.448,62	147.448,62	173.595,51
SUBV P2019/16 VIDEO	43.050,00	43.050,00	43.050,00
P2019/46 NEWTECHAQUA	39.994,12	39.994,12	19.997,06
P2019/35 IS_MIRRI21	16.351,57	16.351,57	16.351,57
P2019/06 OCEANNETS	36.059,02	36.059,02	27.050,63
P2019/09 AQUAEXCEL 3.0	292.170,12	292.170,12	263.051,31
S2020/06 CONSORCIO VIVIENDA	20.000,00	20.000,00	20.000,00
P2020/55 GC REFORM	20.484,80	20.484,80	1.645,13
P2019/50 HAPPY PATIENT	66.447,00	66.447,00	15.875,28
P2020/40 WARIFA	146.085,33	146.085,33	146.085,33
P2020/17 ATHENA	42.884,01	42.884,01	28.078,13
P2020/07 COMBAT	115.216,67	115.216,67	62.783,57
P2021/14 MACARONIGHT III	5.659,71	0,00	0,00
P2020/62 MSP-OR	96.710,88	96.710,88	28.968,76
P2021/40 PISCIBEN	65.419,15	49.862,17	49.862,17
P2021/49 WELLSTUN	43.961,67	43.961,67	44.161,67
P2021/39 INNOVALGA	124.721,92	124.721,92	62.360,96
P2021/36 ALGAS 2021 FP	7.500,00	7.500,00	0,00
P2021/44 SEAWEED	46.461,18	11.615,29	0,00
P2021/52 EXPER	117.062,51	117.062,51	117.062,51
P2021/20 MARINE SABRES	209.919,31	209.919,31	209.919,31
P2021/35 MACARONIGHT IV	24.766,50	24.766,50	6.754,50
S2022/06 CIPERBIG	300.000,00	0,00	0,00
P2022/24 ASSEMBLE	2.850,00	0,00	0,00
P2022/03 REMAP	224.150,96	224.150,96	224.150,96
P2022/02 AQUAWIND	201.608,64	201.608,64	170.279,04
P2022/01 IMAGINE	59.260,76	59.260,76	59.260,76
P2022/12 OCEANICU	577.770,00	577.770,00	456.438,30
P2022/27 OCEAN CITIZEN	547.375,00	547.375,00	293.944,56
S2022/18 ULPGCExcellence	200.000,00	200.000,00	0,00
P2022/26 REPLACE	332.500,00	332.500,00	270.154,30
S2023/13 INNOVACION	0,00	0,00	5,77
S2023/16 CATEDRA MARIE CURIE	0,00	0,00	181.696,00
P2023/50 C INVESTIGADORA	0,00	0,00	390.000,00
P2023/17 STRATUM	0,00	0,00	890.743,75
P2023/35 OCC4SAT	0,00	0,00	189.968,75
P2022/40 LIDERA ACHISI	0,00	0,00	83.332,00
S2023/04 SCE 1ªEXP	0,00	0,00	342.495,24
P2023/10 TWINNEDBYSTARS	0,00	0,00	93.100,01
CC23/22 AGN PROYECT	0,00	0,00	4.102,54
S2023/14 CANTERAS 2023	0,00	0,00	70.000,00
P2022/13 BLUEGREEN GOVERNANCE	0,00	0,00	266.809,05
CC2024/53 TAJOGAITE	0,00	0,00	158.125,00
ULPGC	67.781,99	67.781,99	0,00
	<b>5.226.757,48</b>	<b>4.824.947,57</b>	<b>5.939.278,94</b>

(\*) El saldo a 1 de enero de 2023 recoge las correcciones de errores realizadas en 2023 (véase nota 2.4)





Durante el ejercicio no se han reconocido deterioros de créditos (69.611,19 euros a 01/01/2023) no revirtiéndose deterioros por reconocimiento de pérdidas definitivas durante el ejercicio (128,40 euros en 2022), no revirtiéndose deterioros por cobros producidos durante el ejercicio (0,00 euros en 2022). El total de traspasos a pérdidas comerciales incobrables ha sido de 0,00 euros (5.501,80 euros en 2022). El total con deterioro de valor reconocido al cierre es de 131.248,02 euros (131.248,02 a 01/01/2023).

### **Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros (información aplicable también a la nota sobre pasivos financieros)**

Las actividades de la Entidad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Entidad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Financiero de la Entidad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las directrices emitidas por el Patronato. El Patronato proporciona directrices para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del exceso de liquidez.

#### **a). Riesgo de mercado**

La Entidad posee activos remunerados a cierre del ejercicio por importe de 2.512.107,55 euros (2.432.401,85 euros en 2022), dichos activos mantenidos en imposiciones bancarias y similares estaban remunerados a tipos normales en el mercado. El incremento de valor ha sido reconocido en la cuenta de resultados.

#### **b). Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras y de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

El riesgo de crédito está gestionado por control de crédito que evalúa la calidad crediticia de los clientes, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Regularmente se hace un seguimiento de la utilización de los límites de crédito.

Durante el ejercicio 2023, en general, no se excedieron los límites de crédito, y la Dirección de la Entidad no espera que se produzcan pérdidas significativas en este ámbito.





### c). Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico del negocio. La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Entidad en función de los flujos de efectivo esperados.

## 9. PASIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías son:

	CLASES			
	Derivados y otros		Total	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Débitos y partidas a pagar	1.621.072,60	2.131.106,07	2.673.911,23	2.673.911,23
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.621.072,60</b>	<b>2.131.106,07</b>	<b>2.673.911,23</b>	<b>2.673.911,23</b>

Se recogen:

- Préstamos ACCISI: Hasta el ejercicio 2017, este epígrafe recogía el 15% de los siguientes préstamos reembolsables de la ACIISI: BEA, Taliarte, Polivalente IV y SABE; tras la notificación recibida en abril de 2018 por parte de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Entidad de la Información, de corrección financiera resultante de las verificaciones administrativas, la Entidad ha decidido realizar las reclasificaciones derivadas de dichas verificaciones, incorporando dichas modificaciones en el saldo de apertura lo que ha supuesto un incremento de los préstamos a largo plazo en un importe total de 1.358.410,04 euros.





	Euros		
	15%	Corrección valorativa	Importe total
BEA	167.248,80	6.489,23	173.738,03
Taliarte	225.000,00	242.030,32	467.030,32
Polivalente IV	697.691,59	1.033.502,88	1.731.194,47
Sabe	115.887,45	76.387,61	192.275,06
	<u>1.205.827,84</u>	<u>1.358.410,04</u>	<u>2.564.237,88</u>

El tipo de interés de los préstamos es un 0%, no aplicándose comisiones ni gastos de ningún tipo.

- fianzas recibidas por importe de 82.529,86 euros (79.715,76 euros en 2022).

Las deudas a largo plazo, diferentes a las fianzas, tienen el siguiente calendario de pago:

Año	2023	2022	2021	2020	2019
1 año	512.847,57	545.678,62	31.856,30	30.910,44	29.992,66
2 años	512.847,57	512.847,57	545.678,62	31.856,30	30.910,44
3 años	512.847,57	512.847,57	512.847,57	545.678,62	31.856,30
4 años	512.847,61	512.847,57	512.847,57	512.847,57	545.678,62
5 años	0	512.847,61	512.847,57	512.847,57	512.847,57
> 5 años	0	0,00	512.847,61	1.025.695,18	1.538.542,75

De las mencionadas deudas a largo plazo se encuentran remuneradas sólo las relativas a Innplanta 2011, que han implicado un gasto financiero por intereses de carencia en el ejercicio de 1.004,63 euros (1.979,43 euros en el ejercicio 2022).

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

	CLASES					
	Derivados y otros			Total		
	31/12/2023	01/01/2023 (*)	31/12/2022	31/12/2023	01/01/2023 (*)	31/12/2022
Débitos y partidas a pagar	4.882.761,94	993.845,18	1.120.336,03	4.882.761,94	993.845,18	1.120.336,03
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	<u>4.882.761,94</u>	<u>993.845,18</u>	<u>1.120.336,03</u>	<u>4.882.761,94</u>	<u>993.845,18</u>	<u>1.120.336,03</u>

(\*) El saldo a 1 de enero de 2023 recoge las correcciones de errores realizadas en 2023 (véase nota 2.4)



Se recogen:

- Otros pasivos financieros corrientes recogen la deuda a corto plazo de la ayuda Innplanta 2011 por un importe de 0,00 euros (32.831,05 euros en 2022) y la segunda cuota de amortización de los préstamos reembolsables por 512.847,57 euros (512.847,57 euros en 2022)
- Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

Grupo	Euros		
	31/12/2023	01/01/2023 (*)	31/12/2022
	Corriente	Corriente	Corriente
<i>Grupo</i>			
Proveedores y Acreedores (nota 15)	2.825,98	1.825,98	1.825,98
<i>No vinculadas</i>			
Acreedores	4.151.330,53	385.484,31	386.760,50
Personal	194.501,45	39.440,03	39.440,03
Otros acreedores	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>4.348.657,96</b>	<b>426.750,32</b>	<b>428.026,51</b>

(\*) El saldo a 1 de enero de 2023 recoge las correcciones de errores realizadas en 2023 (véase nota 2.4)

La cuenta “Proveedores y Acreedores grupo” recoge facturas de suministros, a pagar a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

El incremento de la cuenta de acreedores se debe a que en 2023 se concedieron los proyectos europeos P2023/17 STRATUM y P2023/35 OCC4SAT de los que en el mes de diciembre se cobraron 3.496.698,19 euros y 1.214.343.75 euros respectivamente, de dichos importes 3.017.066,94 euros y 644.437,50 euros respectivamente se corresponde con la financiación del resto de socios, que se tendrá que transferir a lo largo del ejercicio 2024 y que figura en la cuenta de acreedores.

La cuenta de personal, recoge las remuneraciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, así como una provisión para hacer frente a los posibles pagos por litigios laborales de personal.

No existen deudas con garantía hipotecaria.



Las actividades de la Entidad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Entidad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

## 10. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Las periodificaciones a corto plazo recoge la facturación pendiente de imputar a resultado por las encomiendas y convenios suscritos. La Entidad ha firmado durante el ejercicio encomiendas de gestión y convenios con diversas Entidades y organismos, en su condición de ente instrumental de la ULPGC, los cuales son llevados a resultado del ejercicio en función del gasto ejecutado, quedando el saldo pendiente de ejecutar a cierre en ingresos anticipados.

El detalle de ingresos anticipados a 31 de diciembre de 2022 y 2023 es el siguiente:



Convenio	31/12/2023					
	Gasto pendiente ejecutar a 31/12/2022	Gasto pendiente ejecutar a 01/01/2023 (*)	Facturado	Gasto ejecutado	Traspaso	Saldo convenio a 31/12/2023
Convenio Congresos y seminarios	9.968,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2011/9 GIA	41.849,21	41.849,21	0,00	7.887,16	0,00	33.962,05
C2014/16 ENRESA COORDEN	370,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2013/21 ELITTORAL CAYETANO C	1.375,00	1.375,00	0,00	341,52	0,00	1.033,48
C2013/50 CEI CETACEOS	3.836,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2013/58 CELESA	2.634,37	2.634,37	0,00	773,83	0,00	1.860,54
C2014/14 IDETIC	1.807,34	1.807,34	0,00	276,11	0,00	1.531,23
C2014/20 GRACILARIA 2014	11,50	11,50	0,00	11,50	0,00	0,00
C2014/33 EHF	6.041,83	6.041,83	0,00	290,63	0,00	5.751,21
C2014/34 IUCTC	47.499,85	47.499,85	0,00	2.033,79	0,00	45.466,06
C2015/05 ESTUDIO CANTERAS	619,02	619,02	0,00	619,02	0,00	0,00
C2015/08 IATEXT	5.392,01	5.392,01	0,00	2.200,14	0,00	3.191,87
C2015/14 MICIELO	143,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2015/19 CONFUCIO	6.711,22	6.711,22	0,00	-280,28	0,00	6.991,50
C2015/33 ERRADICACIÓN VENENO	162,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2015/34 LOPESAN 2015	480,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2015/37 AUT PORT	478,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2015/49 LA CAIXA	1.160,14	1.160,14	0,00	354,47	0,00	805,68
C2015/51 DUSI PTO ROS	111,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2015/61 REE	2.333,62	2.333,62	0,00	1.064,43	0,00	1.269,20
C2015/70 SAO 2015	6.115,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2015/79 JRC ISPRA	1.511,82	1.511,82	0,00	330,75	0,00	1.181,07
C2016/01 POLINAT	1.323,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2016/08 CURSOS CEANI	697,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2016/09 CSN	556,21	556,21	0,00	556,21	0,00	0,00
C2016/11 SGIAE	10.390,30	10.390,30	60.000,00	58.384,82	0,00	12.005,48
C2016/18 LOPESAN 2016	17,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2016/22 SERV.A.MARITIMO	580,86	580,86	0,00	241,98	0,00	338,87
C2016/46 ESPECIES MARINA	4.762,35	4.762,35	0,00	4.121,98	0,00	640,37
C2016/52 AYTO TEROR	993,96	993,96	0,00	619,02	0,00	374,94
C2016/54 APOYO TFT 2016	1.318,69	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00
C2016/57 GEOINFORMATICA	45.749,40	45.749,40	0,00	4.242,07	0,00	41.507,33
C2016/62 FETA	915,11	915,11	0,00	439,95	0,00	475,16
C2016/69 GAC	5.800,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2016/73 CAIXA	1.577,44	1.577,44	0,00	695,61	0,00	881,84
C2016/76 PUNTA ABONA	1.594,69	1.594,69	0,00	780,29	0,00	814,41
C2016/79 METODOLOGIA	496,04	496,04	0,00	366,51	0,00	129,53
C2017/02 AMETRONIC	202,25	202,25	0,00	92,40	0,00	109,85
C2017/06 LIGHTKEY	6.053,75	6.053,75	0,00	201,43	0,00	5.852,32
C2017/28 BECA CAFMA	856,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2017/73 CIGUATERA	5.333,47	5.333,47	0,00	1.312,20	0,00	4.021,27
C2017/107 DUNAS TELDE	3.026,84	3.026,84	0,00	623,25	0,00	2.403,60
C2017/108 WORLD BANK	931,13	931,13	0,00	182,43	0,00	748,69
C2017/11 BIOGEMAR 2017	573,99	573,99	0,00	574,00	0,00	0,00
C2017/12 AEROLASER	7.043,65	7.043,65	0,00	2.155,49	0,00	4.888,16
C2017/50 GEOROUTERS	1.276,39	1.276,39	0,00	530,99	0,00	745,39
C2017/54 TAXONES	552,66	552,66	0,00	299,66	0,00	253,00
C2017/57 ESPECIES 2017	4.584,17	4.584,17	0,00	1.458,00	0,00	3.126,17
C2017/60 MASCULINIDADES	69,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2017/75 SAO2017	600,64	600,64	0,00	80,04	0,00	520,60
C2017/83 CEBOS VENENO	222.536,67	223.771,67	112.149,53	157.916,67	0,00	178.004,53
C2017/95 APPIS 2018	493,89	493,89	0,00	493,89	0,00	0,00
C2017/97 APOYO CUCID	801,74	801,74	0,00	671,85	0,00	129,90
C2018/07 FUENTE AFRICANA	618,94	618,94	0,00	99,76	0,00	519,18
C2018/13 TRAUMAQUIR	494,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2018/17 PMUS STA CRUZ	416,51	416,51	0,00	161,85	0,00	254,66
C2018/22 TOURISM&LEISURE	267,27	267,27	0,00	267,27	0,00	0,00
C2018/26 LA CAIXA 2018	1.033,74	1.033,74	0,00	648,12	0,00	385,62
C2018/45 AEROLASER	1.655,86	1.655,86	0,00	493,55	0,00	1.162,31
C2018/50 RESFAMA2018	155,78	155,78	0,00	155,78	0,00	0,00
C2018/74 EDM	3.847,78	3.847,78	0,00	176,22	0,00	3.671,56
C2018/75 BIOACU	105.405,29	105.405,29	0,00	39.659,53	0,00	65.745,75
C2018/76 MACPAM	321.788,99	321.788,99	0,00	47.998,94	0,00	273.790,05
C2018/78 MANTELINA	15.332,46	15.332,46	93.000,00	62.248,07	0,00	46.084,39
C2018/88 CANOA	81.060,21	81.060,21	83.300,00	59.798,71	0,00	104.561,50
C2018/89 RADON	108.744,88	108.744,88	5.597,89	69.656,64	0,00	44.686,13





Convenio	31/12/2023					
	Gasto pendiente ejecutar a 31/12/2022	Gasto pendiente ejecutar a 01/01/2023 (*)	Facturado	Gasto ejecutado	Traspaso	Saldo convenio a 31/12/2023
C2018/97 WEM	478,94	478,94	0,00	86,82	0,00	392,12
C2018/98 G.PATRIMONIAL	10,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2018/101 NECTAR 2018	1.547,04	1.547,04	0,00	635,31	0,00	911,73
C2018/102 RUMIANTES	93,49	93,49	0,00	93,49	0,00	0,00
C2018/103 MICROFLORACIÓN	124.725,17	124.725,17	0,00	29.370,35	0,00	95.354,82
C2018/105 AUTOPHAGY	130,87	130,87	0,00	130,87	0,00	0,00
C2018/106 PMUS ICOD	1.822,88	1.822,88	0,00	476,15	0,00	1.346,73
C2018/107 PMUS PTO CRUZ	2.477,92	2.477,92	0,00	577,21	0,00	1.900,71
C2018/109 MITOPHAGY	1.012,34	1.012,34	0,00	476,26	0,00	536,08
C2018/112 PMUS MOGAN	320,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2019/02 COLVET	11.334,18	11.334,18	0,00	2.456,77	0,00	8.877,40
C2019/09 WEB CABILDO	24,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2019/13 SAO 2019	685,87	685,87	0,00	685,87	0,00	0,00
C2019/15 GOFIO	4.334,07	4.334,07	0,00	4.334,07	0,00	0,00
C2019/17 ZYNAMITE	2.329,96	2.329,96	0,00	1.022,76	0,00	1.307,20
C2019/19 FUENTES 2019	155,82	155,82	0,00	155,82	0,00	0,00
C2019/30 PTO ROSARIO EMV	16,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2019/37 CHUIMI	1.499,85	1.499,85	0,00	585,36	0,00	914,49
C2019/38 OCHAB	176.483,04	176.483,04	0,00	36.132,56	0,00	140.350,49
C2019/40 VIBRACION	910,44	910,44	0,00	218,25	0,00	692,19
C2019/42 CATEDRA PUERTO	660,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2019/61 ING-ARQ-2006	19,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2019/66 DEFORCAN2019	53,89	53,89	0,00	53,89	0,00	0,00
C2019/67 EQUINOR	822,25	822,25	0,00	822,25	0,00	0,00
C2019/69 VIDRIO	128,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2019/74 ECOEMBES 2019	20,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2019/89 PMUS VICTORIA	228,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2019/94 U NEBRIJA	38,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2019/100 FINCAS	589,20	589,20	0,00	589,20	0,00	0,00
C2019/108 PMUS EL ROSARIO	235,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2019/110 PMUS TEGUESTE	204,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2019/135 PMUS BREÑA ALTA	179,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2019/149 HIDRO EL HIERRO	4.490,14	4.490,14	0,00	2.600,91	0,00	1.889,23
C2019/150 DIABETES	5.656,19	5.656,19	0,00	831,06	0,00	4.825,13
C2019/157 PMUS LA MATANZA	417,96	417,96	0,00	132,47	0,00	285,48
C2019/158 PERSONAL MAC	2.892,60	2.892,60	102.270,66	105.183,26	0,00	0,00
C2019/159 ENCARGO PROYECTOS MAC	352.765,89	352.765,89	1.444.872,62	1.498.105,57	0,00	299.533,94
C2019/116 COMPETENCIAS	136,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2019/119 TERMO2020	72,82	72,82	0,00	72,82	0,00	0,00
C2019/130 INTRAEMPRENDIMIENTO	9,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2019/136 NEKTUM 2020	192,00	192,00	0,00	192,00	0,00	0,00
C2019/151 VINIGRAN	1.007,21	1.007,21	0,00	222,75	0,00	784,46
C2019/161 CANARIAS NUEVOS HOR	4.135,62	4.135,62	0,00	323,77	0,00	3.811,84
C2020/05 EMOdnet	3.004,49	3.004,49	0,00	1.191,83	0,00	1.812,66
C2020/06 OFICINA PAISAJE	307,20	307,20	0,00	307,20	0,00	0,00
C2020/09 TorreElectrica	493,14	493,14	0,00	192,60	0,00	300,54
C2020/12 PROYECTOS PROPIOS ULPGC	14.158,99	14.158,99	0,00	4.972,71	0,00	9.186,28
C2020/16 VADEAGUAS	1.056,70	1.056,70	0,00	336,61	0,00	720,09
C2020/18 CANARAGUA	13.996,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/21 GUIA EMPRENDER	60,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/22 GESTUR	1.748,96	1.748,96	0,00	281,59	0,00	1.467,37
C2020/28 EXPERIMENTALES	95,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/29 SAN ROQUE	76,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/30 LUCHA CANARIA	57,36	57,36	0,00	57,36	0,00	0,00
C2020/33 TELEFÓNICA 2020	34.101,18	34.101,18	50.000,00	35.699,79	0,00	48.401,39
C2020/34 PLANEATE	17,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/35 COVID19	147,93	147,93	0,00	147,93	0,00	0,00
C2020/39 VINIGRAN 2020	42,72	42,72	0,00	42,72	0,00	0,00
C2020/40 SIMACE 2020	528,79	528,79	749,13	539,29	0,00	738,63
C2020/43 CONV. BUREAU	17,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/45 FEMP 2020	414,00	414,00	0,00	144,45	0,00	269,55
C2020/49 ISTAG	5.200,33	5.200,33	0,00	3.583,27	0,00	1.617,06
C2020/51 EMERGE	4,78	4,78	0,00	4,78	0,00	0,00
C2020/52 GEMECAN	234,40	234,40	0,00	234,41	0,00	0,00
C2020/53 VIENTO	1.752,47	1.752,47	0,00	549,50	0,00	1.202,96
C2020/56 GC BLUE 2020	44,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00





Convenio	31/12/2023					Saldo convenio a 31/12/2023
	Gasto pendiente ejecutar a 31/12/2022	Gasto pendiente ejecutar a 01/01/2023 (*)	Facturado	Gasto ejecutado	Traspaso	
C2020/57 GC TB&R2020	17,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/58 GC SW&H 2020	47,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/65 DTU	12.328,56	12.328,56	30.000,00	23.427,14	0,00	18.901,42
C2020/79 ANGELOTE 2020	620,18	620,18	0,00	620,18	0,00	0,00
C2020/82 SOTAVENTO	51,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/84 JINAMAR2020	41,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/90 FORMACIÓN ITC	1.198,40	1.198,40	0,00	1.198,40	0,00	0,00
C2020/101 CARBOCAN	53.267,68	53.267,68	75.000,00	54.722,44	120,00	73.665,24
C2020/103 ICOT	7,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/104 GRAFCAN2	763,26	763,26	0,00	168,04	0,00	595,22
C2020/105 ENCARGO EQA	4,80	4,80	0,00	4,80	0,00	0,00
C2020/109 GRAFCAN	6.043,93	6.043,93	0,00	4.632,07	0,00	1.411,87
C2020/114 MAECENAS	5,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/116 AENOR	3,84	3,84	0,00	3,84	0,00	0,00
C2020/117 TOTISA	4.296,84	4.296,84	0,00	1.049,86	0,00	3.246,98
C2020/118 EL LASSO	58,78	58,78	0,00	58,78	0,00	0,00
C2020/119 TRANSVIRGIN	19,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/120 ACCUEE	833,72	833,72	0,00	379,61	0,00	454,11
C2020/121 TRAGSATEC	797,59	797,59	0,00	77,85	0,00	719,74
C2020/123 S CIENCIA 2020	3,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/125 TECHNOLOGIES	560,00	560,00	0,00	560,00	0,00	0,00
C2020/126 PLOCAN	29,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/127 COVID19 GC	25,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/129 GC BLUE	2,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/130 TRI BIKE & RUN	4,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/131 SPA&W&HEALTH	12,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/132 HAVEL	3,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/136 CONFERENCIAS EU	5,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/138 TURISOST	2.411,38	2.411,38	0,00	416,82	0,00	1.994,57
C2020/143 FIRMES	165.737,53	165.737,53	54.383,69	44.357,63	0,00	175.763,59
C2020/144 SEM. MONARQUIA	5,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/145 TRAT DATOS	23,92	23,92	0,00	23,92	0,00	0,00
C2020/147 DEPORTES AUTOC	86,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/148 DEPORTES AUTOC2	86,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/149 TIC	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/150 FORO TURISMO	39,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/151 EXPOMELC. NERAS	9,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/152 SANTA LUCIA	3,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/156 ANCOR	5.672,74	5.672,74	0,00	1.059,50	0,00	4.613,24
C2020/160 CARBOCAN II	133.204,95	133.204,95	0,00	17.066,08	0,00	116.138,87
C2020/161 ATLAS	3.812,78	3.812,78	0,00	0,00	0,00	3.812,78
FE2020/01 CEA	60,11	60,11	0,00	60,11	0,00	0,00
FE2020/05 INFODOC	256,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FE2020/08 CONFUCIO	106.651,11	106.651,11	149.042,06	137.062,30	0,00	118.630,87
FE2020/09 KING SEJONG	23.178,82	23.178,82	22.069,02	45.247,84	0,00	0,00
FE2020/06 CHADI	226,25	226,25	0,00	61,00	0,00	165,25
C2014/60 BIOGEMAR	12.711,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/02 BEA 2020	10.709,82	10.709,82	0,00	0,00	-10.709,82	0,00
C2020/23 ECONOMIA AZUL	2.516,01	2.516,01	0,00	571,87	0,00	1.944,14
C2020/128 PSICOPEDAGOGIA	8,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/141 GCBUREAU	95,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/153 CATEDRA M/P	11.891,41	11.891,41	20.000,00	13.428,47	0,00	18.462,94
C2020/88 HERMIGUA	89,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/110 TIJARAFE	57,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/87 S ANDRES/SAUCE	89,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2020/159 ANFI SALES	6.950,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FE2021/03 INFODOC 2021	256,48	256,48	0,00	256,48	0,00	0,00
FE2021/06 MEDIACION 2021	41,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2021/03 G PATRIMONIAL	489,36	489,36	0,00	94,93	0,00	394,43
C2021/04 IEF	35,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2021/05 OECD	76,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2021/08 DECAPODOS GESPL	286,18	286,18	0,00	99,63	0,00	186,55
C2021/101 EQA	4,80	4,80	0,00	4,80	0,00	0,00
C2021/102 HE-AENOR	3,84	3,84	0,00	3,84	0,00	0,00
C2021/104 DECL. AMBIENTAL	86,28	86,28	0,00	86,28	0,00	0,00
C2021/109 ESPINO ING	3.286,98	3.286,98	7.535,00	2.955,42	0,00	7.866,56





Convenio	31/12/2023					
	Gasto pendiente ejecutar a 31/12/2022	Gasto pendiente ejecutar a 01/01/2023 (*)	Facturado	Gasto ejecutado	Traspaso	Saldo convenio a 31/12/2023
C2021/112 HE-ANCOR	216,00	216,00	0,00	216,00	0,00	0,00
C2021/116 DICTAMENSBA III	539,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2021/118 DICTAMENSBA IV	17,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2021/122 DICTAMENSBA V	13,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2021/124 HE_ULL	17,28	17,28	0,00	17,28	0,00	0,00
C2021/128 ARQUIMEA	545,95	545,95	0,00	545,95	0,00	0,00
C2021/130 EQA	2,24	2,24	0,00	2,24	0,00	0,00
C2021/133 SEABASS	2.444,06	2.444,06	0,00	847,77	0,00	1.596,29
C2021/14 SENER	37.576,96	37.576,96	9.100,38	35.493,52	0,00	11.183,82
C2021/147 DICTAMEN	23,92	23,92	0,00	23,92	0,00	0,00
C2021/150 CONFERENCIAS EU	110,74	110,74	0,00	110,74	0,00	0,00
C2021/166 CIBERLANDIA 21	4.443,46	4.443,46	-1.500,00	325,04	-2.618,42	0,00
C2021/17 FORMACION RAM	48,38	48,38	0,00	48,38	0,00	0,00
C2021/18 MDTI BID	163,64	163,64	0,00	163,64	0,00	0,00
C2021/21 TRANSPORTE URBANO	1.106,72	1.106,72	0,00	1.106,72	0,00	0,00
C2021/22 C DIGITAL FE	986,44	986,44	0,00	986,44	0,00	0,00
C2021/27 TRICHODESMUN	253.145,61	-0,01	0,00	0,00	0,00	-0,01
C2021/28 JINAMAR 2021	1.313,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2021/29 SCS	1.199,20	1.199,20	0,00	0,00	0,00	1.199,20
C2021/33 EOLICO PLOCAN	6,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2021/37 LAPA MAJORERA	95,68	95,68	0,00	95,68	0,00	0,00
C2021/41 ODS	2.204,54	2.204,54	0,00	1.404,00	0,00	800,54
C2021/45 P ESTRATEGICO	36.942,55	36.942,55	10.000,00	23.041,34	0,00	23.901,22
C2021/48 ENCARGO OPORT	10,04	10,04	0,00	10,04	0,00	0,00
C2021/51 CA EHF	8.177,70	8.177,70	0,00	1.270,13	0,00	6.907,57
C2021/52 HE-EQA	2,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2021/53 PLANEATE 2021	17,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2021/56 CM ANGELOTE	836,95	836,95	0,00	836,95	0,00	0,00
C2021/59 CUEVA GALDAR	299,22	299,22	0,00	39,39	0,00	259,83
C2021/61 DICTAMEN	16,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2021/64 BIRDS BATS	11.938,16	11.938,16	0,00	1.142,97	0,00	10.795,18
C2021/66 EQA MAESTRIA	1,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2021/67 B&D SUMIN 2021	6.300,00	6.300,00	0,00	6.300,00	0,00	0,00
C2021/68 DEFORCAN 2021	14.282,81	14.282,81	0,00	13.000,00	0,00	1.282,81
C2021/69 TRAUMAQUIR 2021	11.527,82	11.527,82	50.000,00	47.771,96	0,00	13.755,86
C2021/70 HE RUIDO	5,82	5,82	0,00	5,82	0,00	0,00
C2021/71 HE RUIDO A	223,74	223,74	0,00	67,50	0,00	156,24
C2021/72 BIOGEMAR 2021	31.988,03	31.988,03	202.848,44	149.458,08	3.000,00	88.378,39
C2021/73 DICTAMEN 2	17,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2021/77 PROD NEKTIUM	1.254,78	1.254,78	0,00	1.254,78	0,00	0,00
C2021/78 EQA	2,75	2,75	0,00	2,75	0,00	0,00
C2021/82 AYTO TIAS	1.862,16	1.862,16	0,00	0,00	0,00	1.862,16
C2021/88 CORVINAS	543,96	543,96	0,00	543,96	0,00	0,00
C2021/96 UVM2021	364,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2021/97 ARDANAYRAMS	12,75	12,75	0,00	12,75	0,00	0,00
C2019/43 I A.S.	7.362,00	7.362,00	750,00	0,00	0,00	8.112,00
C2020/146 C.I.ENERGIA	1.802,20	1.802,20	0,00	1.802,20	0,00	0,00
C2020/162 BUENAVISTA	89,69	89,69	0,00	89,69	0,00	0,00
C2021/107 CESCT	42,24	42,24	0,00	42,24	0,00	0,00
C2021/110 CIGUATERA 2021	58.058,63	58.058,63	58.010,04	45.353,55	0,00	70.715,11
C2021/120 EBANTICA	3.328,47	3.328,47	0,00	161,35	0,00	3.167,12
C2021/126 BASF NBG	55.151,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2021/141 ESTRATEGIA	5.822,64	5.822,64	0,00	1.939,49	0,00	3.883,15
C2021/142 EL GRIFO	16,00	16,00	0,00	16,00	0,00	0,00
C2021/149 PLOCAN	3.214,17	3.214,17	0,00	1.578,56	0,00	1.635,61
C2021/153 RESP. CORP.	63,97	63,97	0,00	63,97	0,00	0,00
C2021/158 F. SILVESTRE	64,00	64,00	0,00	64,00	0,00	0,00
C2021/161 OBSERV. EMPLEO	17.857,88	17.857,88	31.860,00	32.941,02	0,00	16.776,86
C2021/162 CARTOGRAFIA	90,68	90,68	0,00	90,68	0,00	0,00
C2021/163 P.STA.AGUEDA	66,16	66,16	0,00	66,16	0,00	0,00
C2021/169 RSD	1.342,71	1.342,71	0,00	319,24	0,00	1.023,47
C2021/179 SINERGIAS	21,84	21,84	0,00	21,84	0,00	0,00
C2021/181 A RESIDUALES	6,40	6,40	0,00	6,40	0,00	0,00
C2021/187 ABECAN	1.333,86	1.333,86	1.271,74	2.605,60	0,00	0,00
C2021/19 ALMAC REE	45.669,75	45.669,75	70.000,00	27.307,71	0,00	88.362,04
C2021/192 DOCOMOMO	3,22	3,22	0,00	3,22	0,00	0,00





Convenio	31/12/2023					
	Gasto pendiente ejecutar a 31/12/2022	Gasto pendiente ejecutar a 01/01/2023 (*)	Facturado	Gasto ejecutado	Traspaso	Saldo convenio a 31/12/2023
C2021/193 ECO AZUL	8.142,28	8.142,28	0,00	6.506,63	0,00	1.635,64
C2021/197 AQUATERA	16,00	16,00	0,00	16,00	0,00	0,00
C2021/203 PATRIMONIO C.	978,20	978,20	0,00	978,21	0,00	0,00
C2021/211 GREFA	1.357,96	1.357,96	0,00	226,64	0,00	1.131,33
C2021/212 EL TENDAL	4.321,93	4.321,93	0,00	24,56	0,00	4.297,37
C2021/217 EXPM INTRA	0,00	0,00	0,00	0,00	7.983,28	7.983,28
C2021/218 EXPOM 2021	120,00	120,00	0,00	120,00	0,00	0,00
C2021/219 IX FITMCC	452,62	452,62	0,00	452,62	0,00	0,00
C2021/220 BUREAU 2021	5.847,49	5.847,49	0,00	482,62	-5.364,86	0,01
C2021/222 D.C.CANBIO	3.000,00	3.000,00	0,00	1.537,14	0,00	1.462,86
C2021/235 FRCP_ANUAL	8.675,52	8.675,52	0,00	8.172,75	0,00	502,77
C2021/236 FRCP DIC	7,20	7,20	0,00	7,20	0,00	0,00
C2021/242 ADGANADERA	237,42	237,42	0,00	237,42	0,00	0,00
C2021/251 CANBIO FLP	377,24	377,24	0,00	377,24	0,00	0,00
C2021/43 ISLETA PART	950,73	950,73	0,00	285,48	0,00	665,25
C2021/47 PROT INFANCIA	14.017,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2021/50 DICTAMEN 3	19,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2021/58 CETACEOS	157.660,33	157.660,33	0,00	55.997,99	0,00	101.662,34
C2021/87 CAMARON WB	1.202,88	1.202,88	0,00	31,54	0,00	1.171,34
C2021/91 BALCAN	69,23	69,23	0,00	69,23	0,00	0,00
C2021/95 SECCOPAR 2021	110,00	110,00	0,00	110,00	0,00	0,00
FE2021/04 ENFERMERIA 2021	60.436,90	60.436,90	-1.000,00	51.805,45	-5.171,06	2.460,39
FE2021/05 EDUCACION 2021	111,92	111,92	0,00	111,92	0,00	0,00
FE2021/07 INNOEDUCATIC 21	61,91	61,91	0,00	61,91	0,00	0,00
FE2021/08 CDD 2021	95,71	95,71	0,00	95,71	0,00	0,00
C2021/49 DICOLAT	2.880,01	2.880,01	0,00	466,05	0,00	2.413,96
C2021/55 SEG Y EMERG.	1.276,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2021/26 THOMAS COOK	94,70	94,70	0,00	94,70	0,00	0,00
C2021/230 DGRAJ	314,59	314,59	0,00	88,74	0,00	225,85
FE2021/11 TP-CIRCULAR	1.130,53	1.130,53	0,00	0,00	0,00	1.130,53
C2021/100 COVID-19	19,46	19,46	0,00	19,46	0,00	0,00
C2021/89 RETEREV	4.997,44	4.997,44	14.733,00	10.979,02	0,00	8.751,42
C2021/146 A. PSICOLOGICO	210,24	210,24	0,00	210,24	0,00	0,00
C2021/198 ARDANUY	15,28	15,28	0,00	15,28	0,00	0,00
C2021/164 INERCO	556,84	556,84	0,00	176,97	0,00	379,87
C2021/182 UNMAP	2,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2021/189 DEBEOCAN	57,19	57,19	0,00	57,19	0,00	0,00
C2021/194 UNMAP II	53,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2018/96 GOBERNANZA	1.428,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2016/05 SITMA	17.400,00	17.400,00	0,00	0,00	0,00	17.400,00
C2019/68 ENDESA RED	39.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2019/152 SED 2019	23.848,14	23.848,14	0,00	521,25	0,00	23.326,89
C2021/201 DONAC. ASTICAN	2.807,53	2.807,53	0,00	911,50	0,00	1.896,03
C2021/207 DROMEDARIOS	63,30	63,30	0,00	63,30	0,00	0,00
C2019/104 COLOSTRUM	368,00	368,00	0,00	45,91	-322,09	0,00
C2022/43 IBMCP	1.686,53	1.686,53	0,00	1.601,90	-84,63	0,00
FE2021/12 ITSA&SSTD2022	265,00	265,00	0,00	265,00	0,00	0,00
C2021/145 THALES ALENIA	84.736,32	84.736,32	11.000,00	61.089,55	0,00	34.646,76
C2021/183 PS. EMOCIONAL	3,07	3,07	360,00	0,00	0,00	363,07
C2021/196 IMPACTO PLOCAN	13.791,70	13.791,70	0,00	10.324,02	0,00	3.467,68
C2021/199 PESQUERIAS	4.650,03	4.650,03	4.981,88	5.979,77	0,00	3.652,14
C2021/205 DIRECCION ACT	28,80	28,80	0,00	28,80	0,00	0,00
C2021/209 INTERNACIONAL	32.072,16	32.072,16	0,00	29.746,46	0,00	2.325,70
C2021/214 CONSIDERA	3.000,00	3.000,00	0,00	904,81	0,00	2.095,19
C2021/226 SERTO X 21/22	10.639,49	10.639,49	0,00	10.639,49	0,00	0,00
C2021/229 REPSOL	7.246,35	7.246,35	0,00	1.220,31	-6.026,04	0,00
C2021/239 AENOR	3,84	3,84	0,00	3,84	0,00	0,00
C2021/240 REGLA UAM	16,00	16,00	0,00	16,00	0,00	0,00
C2022/01 ITSA 22	3.057,07	3.057,07	0,00	461,38	0,00	2.595,69
C2022/03 ASIC	38.590,49	38.590,49	5.391,30	41.975,04	0,00	2.006,75
C2022/05 GCC BUREAU	95,36	95,36	0,00	95,36	0,00	0,00
C2022/09 REGLA	10.000,00	10.000,00	0,00	8.104,45	0,00	1.895,55
C2022/102 ISEAK	12,80	12,80	2.000,00	2.012,80	0,00	0,00
C2022/103 S HOSPITALITY	500,00	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00
C2022/104 INECO	5.850,00	5.850,00	0,00	5.850,00	0,00	0,00
C2022/106 M MICROALGAS	226,09	226,09	0,00	226,09	0,00	0,00





Convenio	31/12/2023					
	Gasto pendiente ejecutar a 31/12/2022	Gasto pendiente ejecutar a 01/01/2023 (*)	Facturado	Gasto ejecutado	Traspaso	Saldo convenio a 31/12/2023
C2022/109 NEWSRCS DAB	600,00	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00
C2022/110 ARQUIMEA	17.209,83	17.209,83	4.000,00	18.734,80	0,00	2.475,03
C2022/118 PTOS CANARIOS	4.000,00	4.000,00	0,00	3.240,00	0,00	760,00
C2022/12 DICTAMEN 1/22	23,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2022/127 RAMS 22 2	37,44	37,44	0,00	37,44	0,00	0,00
C2022/129 G AIRON	2.900,00	2.900,00	0,00	1.212,75	0,00	1.687,25
C2022/16 AEROLASER	3.990,85	3.990,85	8.016,17	3.698,19	0,00	8.308,83
C2022/23 SEASIDE HOTELS	8,00	8,00	1.250,00	1.258,00	0,00	0,00
C2022/27 SPEG	1.055,00	1.055,00	845,00	1.900,00	0,00	0,00
C2022/28 APLIC DE NERF	1.992,61	1.992,61	5.679,70	4.037,04	0,00	3.635,27
C2022/31 DICTAMEN J-P	16,00	16,00	0,00	16,00	0,00	0,00
C2022/32 DICTAMEN 2	32,00	32,00	0,00	32,00	0,00	0,00
C2022/33 MEDIDA 514	1.349,22	1.349,22	1.000,00	2.349,22	0,00	0,00
C2022/34 GESPLAN	13.154,01	13.154,01	0,00	242,75	0,00	12.911,25
C2022/35 MENTALIZATE	1,87	1,87	0,00	1,87	0,00	0,00
C2022/37 I.CRIA PULPO	88,32	88,32	0,00	88,32	0,00	0,00
C2022/39 P.N. GARAJONAY	8.839,41	8.839,41	0,00	8.839,41	0,00	0,00
C2022/41 RAMBOLL	3.000,00	3.000,00	0,00	2.910,29	0,00	89,71
C2022/42 ITSA 2022	17,93	17,93	0,00	17,93	0,00	0,00
C2022/44 CNB CSIC	2.000,00	2.000,00	0,00	160,00	-1.840,00	0,00
C2022/45 GARAJONAY	844,53	844,53	0,00	206,80	0,00	637,73
C2022/46 PROT.PULPOS	46.325,81	46.325,81	21.755,90	12.714,89	-27.788,02	27.578,80
C2022/47 PORTUGUESISMO	8.317,76	8.317,76	0,00	8.317,76	0,00	0,00
C2022/48 RAMS 22	18,56	18,56	0,00	18,56	0,00	0,00
C2022/49 PREMIOS AAFC	8,96	8,96	0,00	8,96	0,00	0,00
C2022/50 ABACO	1.192,00	1.192,00	4.800,00	3.369,60	0,00	2.622,40
C2022/52 PANEL TURISMO	28,35	28,35	0,00	28,35	0,00	0,00
C2022/55 GESTION TALENTO	27,20	27,20	0,00	27,20	0,00	0,00
C2022/56 REPSOL	17.035,21	17.035,21	10.739,13	27.774,34	0,00	0,00
C2022/58 IUOGC	68,79	68,79	0,00	68,79	0,00	0,00
C2022/61 ZAFIRO	500,00	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00
C2022/63 TEMPERO	2.173,91	2.173,91	0,00	2.173,91	0,00	0,00
C2022/68 T.MARITIMO	8.184,70	8.184,70	5.880,00	8.758,54	-5.306,16	0,00
C2022/70 PYTHON	54,40	54,40	0,00	54,40	0,00	0,00
C2022/71 VINIGRAN	1.622,63	1.622,63	0,00	1.622,63	0,00	0,00
C2022/72 ITC	2,51	2,51	0,00	2,51	0,00	0,00
C2022/74 DICTAMEN 3-22	17,93	17,93	0,00	17,93	0,00	0,00
C2022/75 DICTAMEN 2-22	19,20	19,20	0,00	19,20	0,00	0,00
C2022/77 SPEGC	260,60	260,60	0,00	0,00	0,00	260,60
C2022/79 PTO CORRALEJO	8.883,00	8.883,00	0,00	8.349,80	0,00	533,20
C2022/80 IUSA	32,00	32,00	0,00	32,00	0,00	0,00
C2022/81 21 GRAMOS	12,80	12,80	0,00	12,80	0,00	0,00
C2022/84 ELITTORAL	17.409,80	17.409,80	30.000,00	7.601,94	0,00	39.807,86
C2022/85 RAMS FERROV	19,97	19,97	0,00	19,97	0,00	0,00
C2022/88 EQA 935.693	430,00	430,00	0,00	430,00	0,00	0,00
C2022/89 PATELLA C.C.	22.736,62	22.736,62	8.411,21	27.448,57	0,00	3.699,26
C2022/90 DICCIONARIO CL	2.675,00	2.675,00	0,00	1.346,77	0,00	1.328,23
C2022/91 P.REGLA	9.000,00	9.000,00	0,00	4.408,03	0,00	4.591,97
C2022/93 FUND CORAZON	7.500,00	7.500,00	7.500,00	5.019,17	-8.419,70	1.561,13
C2022/95 VALLE CUEVA	9.980,00	9.980,00	0,00	9.980,00	0,00	0,00
C2022/96 BRIEF	13.308,41	13.308,41	0,00	3.444,88	0,00	9.863,53
C2022/97 GRIEGO	4.815,00	4.815,00	0,00	4.815,00	0,00	0,00
C2022/98 ACI-ISI	4.291,16	4.291,16	0,00	2.922,36	0,00	1.368,80
C2022/99 HUVEPHARMA	22.449,93	22.449,93	22.449,93	4.641,36	0,00	40.258,50
C2022/100 INFANCIA	12.528,00	12.528,00	0,00	12.528,00	0,00	0,00
C2022/107 IMPACT	4.482,30	4.482,30	10.458,70	7.020,00	0,00	7.921,00
C2022/111 POEMA WEB	14.000,00	14.000,00	0,00	503,55	-12.413,75	1.082,70
C2022/115 FONSAIA	12.960,00	12.960,00	0,00	12.960,00	0,00	0,00
C2022/116 PUERTOS	7.223,04	7.223,04	0,00	7.223,04	0,00	0,00
C2022/117 CIBEROBN/2021	14.000,00	14.000,00	0,00	13.799,16	0,00	200,84
C2022/119 ASERTIVIDAD	1,87	1,87	0,00	1,87	0,00	0,00
C2022/122 WBG	61.558,58	61.558,58	126.500,00	165.593,81	0,00	22.464,77
C2022/124 A. SICOLOGICO	201,28	201,28	2.000,00	1.589,76	0,00	611,52
C2022/130 AENOR	2.100,00	2.100,00	0,00	2.100,00	0,00	0,00
C2022/131 REMOTECTRL	600,00	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00
C2022/137 PLOCAN PDT	2.160,00	2.160,00	0,00	2.160,00	0,00	0,00





Convenio	31/12/2023					
	Gasto pendiente ejecutar a 31/12/2022	Gasto pendiente ejecutar a 01/01/2023 (*)	Facturado	Gasto ejecutado	Traspaso	Saldo convenio a 31/12/2023
C2022/139 ASTICAN	6.000,00	6.000,00	0,00	3.921,03	0,00	2.078,97
C2022/142 EXPOMELONERAS	1.500,00	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00
C2022/143 GC CONV BUREAU	2.472,21	2.472,21	0,00	2.472,21	0,00	0,00
C2022/144 WEB	4.627,00	4.627,00	0,00	4.627,00	0,00	0,00
C2022/145 ENDMAP	2.500,00	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00
C2022/146 SEEN	750,00	750,00	0,00	750,00	0,00	0,00
C2022/147 GREFA	2.790,00	2.790,00	0,00	2.790,00	0,00	0,00
C2022/149 VIOLENCIA G	1.568,32	1.568,32	0,00	1.568,32	0,00	0,00
C2022/151 CIPERBIG	300.000,00	294.365,78	0,00	0,00	0,00	294.365,78
C2022/156 IUIANI	1.206,04	1.206,04	0,00	112,09	0,00	1.093,95
C2022/162 DGPC	4.600,00	4.600,00	0,00	4.600,00	0,00	0,00
C2022/165 4-22-MB	2.336,45	2.336,45	0,00	2.336,45	0,00	0,00
C2022/171 SED 2022	600,00	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00
C2022/173 LGTBI	5.000,00	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00
C2022/174 CIGUATERA	14.803,20	14.803,20	0,00	14.803,20	0,00	0,00
C2022/176 FP OPII	44.933,00	44.933,00	0,00	0,00	-3.000,00	41.933,00
FE2021/12 ITSA-SSTD 2022	262,71	262,71	0,00	262,71	0,00	0,00
FE2022/01 ASEPUMA	4.805,72	4.805,72	0,00	4.805,72	0,00	0,00
FE2022/02 TF CIRCULAR	1.494,60	1.494,60	0,00	1.494,60	0,00	0,00
FE2022/03 UVM2022	378,88	378,88	0,00	378,88	0,00	0,00
FE2022/04 IEI	525,87	525,87	0,00	525,86	0,00	0,00
FE2022/08 INFODOC 2022	22.342,50	22.342,50	3.600,00	25.942,50	0,00	0,00
FE2022/09 PATROCINIOS JEI	1.077,99	1.077,99	0,00	1.077,99	0,00	0,00
FE2022/10 PATROCINIOS UVM	7,95	7,95	0,00	7,95	0,00	0,00
FE2022/11 INNOEDUCATIV 22	3.970,30	3.970,30	0,00	3.970,30	0,00	0,00
FE2022/12 EDUCACION 2022	15.718,70	15.718,70	1.280,00	16.998,70	0,00	0,00
FE2022/13 PATRO CALOSTRO	0,00	0,00	0,00	322,09	322,09	0,00
FE2022/15 WEM 2023	1.500,00	1.500,00	25.500,00	27.000,00	0,00	0,00
FE2022/16 APPIS 2023	2.460,26	2.460,26	3.780,00	6.240,26	0,00	0,00
FE2022/17 GOBERNANZA 22	4.800,00	4.800,00	2.100,00	6.900,00	0,00	0,00
SE2022/04 GIA QUALITY	1.358,70	1.358,70	0,00	0,00	0,00	1.358,70
SE2022/07 SECOPAR	180,00	180,00	0,00	180,00	0,00	0,00
SE2022/09 LIDO	3.364,49	3.364,49	0,00	1.306,03	0,00	2.058,46
C2023/04 BEA2023	0,00	0,00	25.517,12	31.960,63	10.709,82	4.266,31
FE2023/06 ASOF	0,00	0,00	10.780,00	7.595,34	-120,00	3.064,66
C2023/08 CIBERLANDIA 2023	0,00	0,00	21.500,00	0,00	-20.000,00	1.500,00
FE2023/18 ENFERMERIA 2023	0,00	0,00	26.500,00	0,00	5.171,06	31.671,06
C2023/05 JAIME BURR	0,00	0,00	28.944,00	26.523,93	0,00	2.420,07
C2023/47 AGROPOLIS	0,00	0,00	24.484,60	24.484,60	0,00	0,00
C2023/81 UF	0,00	0,00	220,00	220,00	0,00	0,00
C2023/20 RAMS F 2023	0,00	0,00	5.850,00	5.850,00	0,00	0,00
C2023/35 DICTEMEN	0,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00
C2023/29 PHARMACOKINETIC	0,00	0,00	43.173,00	36.102,96	0,00	7.070,04
C2023/24 CDC	0,00	0,00	116.988,00	79.914,88	0,00	37.073,12
C2023/34 QUALITAS	0,00	0,00	17.500,00	8.640,00	0,00	8.860,00
C2023/30 I OLIMPIADA	0,00	0,00	1.564,00	1.564,00	0,00	0,00
C2023/09 GESPLAN	0,00	0,00	14.673,91	7.202,51	0,00	7.471,40
C2023/71 DICTAMEN	0,00	0,00	1.168,22	1.168,22	0,00	0,00
C2023/49 PATENT WEEK 23	0,00	0,00	64.345,80	57.965,12	0,00	6.380,68
C2023/64 SPEG S.I.	0,00	0,00	14.900,00	13.701,96	0,00	1.198,04
C2023/12 AVRAMAR	0,00	0,00	6.463,80	6.463,80	0,00	0,00
C2023/31 VOLTIRIS	0,00	0,00	25.958,83	1.144,28	0,00	24.814,55
C2023/56 PLOCAN	0,00	0,00	4.860,00	4.860,00	0,00	0,00
C2023/58 SPEG	0,00	0,00	10.240,00	10.240,00	0,00	0,00
C2023/89 TERESITAS	0,00	0,00	4.990,00	3.430,52	0,00	1.559,48
C2023/33CARGILL	0,00	0,00	22.469,96	21.288,64	0,00	1.181,32
C2023/18 PROQUIMIA	0,00	0,00	6.398,33	0,00	0,00	6.398,33
C2023/40 Encargo ITC ULPGC	0,00	0,00	521,74	521,74	0,00	0,00
C2023/52 II PREMIOS AAFC	0,00	0,00	1.401,87	1.401,87	0,00	0,00
C2023/17 NEKTUM	0,00	0,00	15.000,00	11.178,00	0,00	3.822,00
C2023/53 CE SECURITY	0,00	0,00	16.000,00	9.720,00	0,00	6.280,00
C2023/61 HZ AGRICOLA	0,00	0,00	4.000,00	1.987,20	0,00	2.012,80
C2023/46 DEPENDENCIA	0,00	0,00	7.000,00	6.955,20	0,00	44,80
C2023/45 ZAFIRO	0,00	0,00	300,00	300,00	0,00	0,00
C2023/66 ZAFIRO	0,00	0,00	600,00	600,00	0,00	0,00
C2023/79 DROMEDIARIOS	0,00	0,00	2.000,00	160,00	-1.840,00	0,00





Convenio	31/12/2023					
	Gasto pendiente ejecutar a 31/12/2022	Gasto pendiente ejecutar a 01/01/2023 (*)	Facturado	Gasto ejecutado	Traspaso	Saldo convenio a 31/12/2023
C2023/84 ISEAK	0,00	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00
C2023/36 FIBAO	0,00	0,00	1.000,00	1.084,63	84,63	0,00
C2023/90 THALES ALENIA	0,00	0,00	48.611,00	0,00	0,00	48.611,00
C2023/70 943.429	0,00	0,00	430,00	0,00	0,00	430,00
C2023/74 PLANEATE 23	0,00	0,00	2.691,00	215,28	-2.475,72	0,00
C2023/72 ITC	0,00	0,00	221,74	221,74	0,00	0,00
C2023/85 R POLO	0,00	0,00	150,00	150,00	0,00	0,00
C2023/68 MEDIDAS ULL	0,00	0,00	1.940,00	0,00	0,00	1.940,00
C2023/91 GAIC	0,00	0,00	14.000,00	0,00	0,00	14.000,00
C2022/22 BEA AUTORIDAD	0,00	0,00	150.000,00	126.262,51	0,00	23.737,49
C2022/60 INTIMARES	0,00	0,00	32.156,30	25.642,04	0,00	6.514,26
C2022/64 NGS H&M	0,00	0,00	2.300,00	0,00	0,00	2.300,00
C2022/108 CACHALOTE	0,00	0,00	1.600,00	1.539,50	0,00	60,50
C2022/121 PANACEA	0,00	0,00	7.750,00	15,07	0,00	7.734,93
C2022/136 IDETIC	0,00	0,00	16.000,00	0,00	0,00	16.000,00
C2022/140 TRIATLON	0,00	0,00	22.090,00	4.320,00	0,00	17.770,00
C2022/141 BIODIVERSIDAD	0,00	0,00	5.800,00	540,00	0,00	5.260,00
C2022/155 DROMEDIARIOS	0,00	0,00	2.000,00	160,00	-1.840,00	0,00
C2022/158 CUBESAT	0,00	0,00	14.920,00	11.834,75	0,00	3.085,25
C2022/167 DISA	0,00	0,00	7.400,00	7.400,00	0,00	0,00
C2022/169 TORAY M.S	0,00	0,00	28.830,00	28.645,49	0,00	184,51
FE2023/01 MONARQUIA	0,00	0,00	90,00	90,00	0,00	0,00
FE2023/02 AEPDIRI	0,00	0,00	22.670,00	22.356,00	0,00	314,00
FE2023/03 ECONOMIA	0,00	0,00	570,00	570,00	0,00	0,00
FE2023/04 PATRO AEPDIRI	0,00	0,00	23.859,16	23.859,16	0,00	0,00
FE2023/05 MILSE	0,00	0,00	20.000,00	3.126,60	0,00	16.873,40
FE2023/08 INFODOC 2023	0,00	0,00	23.717,50	0,00	0,00	23.717,50
FE2023/09 TP CIRCULAR	0,00	0,00	4.106,66	13,50	0,00	4.093,16
FE2023/10 PATROCINIOS EC	0,00	0,00	10.000,00	3.013,21	0,00	6.986,79
FE2023/11 UVM 2023	0,00	0,00	48.795,00	42.868,44	0,00	5.926,56
FE2023/12 PATROCINIOS UVM	0,00	0,00	5.240,00	3.319,98	0,00	1.920,02
FE2023/13 PATRO.PROCESAL	0,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00
FE2023/14 SHAI0	0,00	0,00	1.620,00	1.620,00	0,00	0,00
FE2023/15 AEELH	0,00	0,00	3.670,00	3.670,00	0,00	0,00
FE2023/19 CRUE	0,00	0,00	4.500,00	4.500,00	0,00	0,00
FE2023/22 TF CIRCULAR 2ed	0,00	0,00	750,00	8,10	0,00	741,90
C2023/76 EXPOMELONERAS	0,00	0,00	15.847,00	18.109,79	2.475,72	212,93
C2023/80 GUGUY	0,00	0,00	14.500,00	11.041,91	0,00	3.458,09
C2023/38 CA EMALSA	0,00	0,00	8.178,26	0,00	0,00	8.178,26
C2023/95 AENOR	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	300,00
C2023/115 ARDANUY	0,00	0,00	3.900,00	3.900,00	0,00	0,00
C2023/87 COP	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00
C2022/159 VOHALE	0,00	0,00	500,00	496,80	0,00	3,20
C2023/73 GC BUREAU 2023	0,00	0,00	4.567,10	0,00	0,00	4.567,10
C2023/77 AMTC	0,00	0,00	4.052,49	0,00	0,00	4.052,49
C2023/75 XI FITMCC 2023	0,00	0,00	6.302,49	0,00	0,00	6.302,49
C2023/104 MACARONIGHT 23	0,00	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00
C2023/07 DICOGRA	0,00	0,00	4.280,00	0,00	0,00	4.280,00
C2023/88 GÜI-GÜI	0,00	0,00	14.980,00	0,00	0,00	14.980,00
C2023/133 EUSKOIKER	0,00	0,00	500,00	500,00	0,00	0,00
C2023/54 NOVATION 2002	0,00	0,00	8.539,00	0,00	0,00	8.539,00
C2022/168 S.E.S.P.E.I.L	0,00	0,00	14.999,00	14.999,00	0,00	0,00
FE2023/23 INNOEDUCATIC 23	0,00	0,00	5.985,00	714,42	0,00	5.270,58
FE2023/24 MONARQUIAS	0,00	0,00	220,00	2,38	0,00	217,62
FE2023/25 APPIS 2024	0,00	0,00	1.780,00	136,66	0,00	1.643,34
C2023/135 TELEVES	0,00	0,00	500,00	0,00	0,00	500,00
C2023/39 ACCUEE	0,00	0,00	8.100,00	64,80	0,00	8.035,20
C2022/29 REE	0,00	0,00	13.695,65	0,00	0,00	13.695,65
FE2023/27 SSTD2024	0,00	0,00	60,00	0,65	0,00	59,35
FE2023/26 WEM 2024	0,00	0,00	7.500,00	59,40	0,00	7.440,60
C2023/132 TADSEI 2 ED	0,00	0,00	10.040,00	0,00	0,00	10.040,00
C2023/100 SPEGC	0,00	0,00	5.040,00	0,00	0,00	5.040,00
C2023/134 FAMILIA	0,00	0,00	13.853,27	0,00	0,00	13.853,27
C2023/161 AKER	0,00	0,00	3.600,00	0,00	0,00	3.600,00
C2023/138 TELDE III	0,00	0,00	5.140,19	0,00	0,00	5.140,19





Convenio	31/12/2023					
	Gasto pendiente ejecutar a 31/12/2022	Gasto pendiente ejecutar a 01/01/2023 (*)	Facturado	Gasto ejecutado	Traspaso	Saldo convenio a 31/12/2023
C2023/163 OTRI 23-26	0,00	0,00	376.498,44	376.498,44	0	0,00
C2023/164 OPE 23-26	0,00	0,00	242.869,42	235.201,16	0	7.668,26
C2022/175 E.CIRCULAR	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0	5.000,00
C2023/57 EXP:52/2023	0,00	0,00	14.300,00	53,94	0	14.246,06
C2023/156 JAULA	0,00	0,00	44.635,79	0,00	0	44.635,79
C2023/148 ARQUEOTURISMO	0,00	0,00	2.492,21	0,00	0	2.492,21
C2023/168 ITC MUESTRAS	0,00	0,00	1.315,22	0,00	0	1.315,22
C2023/166 ELIPSE	0,00	0,00	30.275,98	0,00	0	30.275,98
C2023/140 ITC	0,00	0,00	6.304,35	0,00	0	6.304,35
C2023/102 CE AITEX	0,00	0,00	4.700,00	0,00	0	4.700,00
C2023/144 IMPACTO	0,00	0,00	14.973,00	11.084,89	0	3.888,11
C2023/106 MUM	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0	1.000,00
C2023/116 EARTH SOL	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0	8.000,00
C2023/14 LIVERPOOL	0,00	0,00	63.421,21	0,00	0	63.421,21
C2023/136 TORANO	0,00	0,00	6.000,00	303,84	0	5.696,16
C2022/94DNV GL	0,00	0,00	850,00	0,00	0	850,00
C2023/42 AETS	0,00	0,00	1.859,11	1.844,40	0	14,71
FE2023/28 GOBERNANZA 23	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0	2.000,00
C2023/117 SPEGC	0,00	0,00	14.350,00	7.090,49	0	7.259,51
C2023/139 KMI	0,00	0,00	6.490,73	921,29	0	5.569,44
C2023/127 ITC	0,00	0,00	114,13	0,00	0	114,13
C2023/37.1 ER	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0	1.000,00
C2023/94 TRAGSA	0,00	0,00	11.135,55	2.855,50	0	8.280,05
C2023/157 HUVEPHARMA 2	0,00	0,00	9.413,10	0,00	0	9.413,10
C2023/160 WEB UPV	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0	10.000,00
C2023/78 Getajob23	0,00	0,00	562,50	45,00	0	517,50
C2023/65 SPEGC	0,00	0,00	715,00	0,00	0	715,00
C2023/118 TEMSE 2 ED	0,00	0,00	13.920,00	0,00	0	13.920,00
C2023/153 U VALENCIA	0,00	0,00	5.432,70	0,00	0	5.432,70
C2023/152 AKER 2	0,00	0,00	3.802,56	0,00	0	3.802,56
C2023/107 DISA MACARONIGHT	0,00	0,00	5.000,00	2.381,40	0	2.618,60
FE2023/21 DISA UVM	0,00	0,00	1.750,00	0,00	0	1.750,00
C2023/126 ASTICAN ALNA MAR	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0	6.000,00
C2023/174 FSEEN	0,00	0,00	3.250,00	0,00	0	3.250,00
C2023/173 SED	0,00	0,00	3.400,00	0,00	0	3.400,00
	4.546.408,22	4.105.570,44	5.275.925,11	5.304.436,50	-85.473,67	3.986.974,56

(\*) El saldo a 1 de enero de 2024 recoge las correcciones de errores realizadas en 2023 (véase nota 2.4)

Al objeto de regularizar el saldo recogido en esta cuenta, desde el ejercicio 2020 la Fundación ha estado realizando un importante esfuerzo notificando a todos los investigadores principales/responsables de expedientes abiertos y finalizados cuyos fondos no habían sido ejecutados, que dichos expedientes serían finalizados y cerrados a fecha 31 de diciembre de ambos ejercicios, instándoles a la ejecución de dichos fondos en el marco de los respectivos expedientes, o dándoles la opción de la creación de un nuevo Fondo Específico de Investigación (FEI) mediante el cual se creaba un nuevo proyecto con un plazo de como máximo 2 años, con un objetivo específico, un presupuesto determinado por partidas y la relación de investigadores participantes en el fondo, todo ello autorizado por el Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de la ULPGC.





Estas medidas de control se han implantado en la Fundación de forma que todos los años se realizará esta notificación a los investigadores principales/responsables de los expedientes finalizados al objeto del cierre de estos expedientes en cada ejercicio.

Asimismo, el saldo recogido en esta partida en el presente ejercicio corresponde en gran parte a nuevos expedientes que pudieran no haber tenido ejecución durante el ejercicio 2023.

## 11. FONDOS PROPIOS.

La dotación fundacional asciende al importe de 60.000 euros, de los cuales 30.000 euros fueron aportados por la ULPGC y 30.000 por el Cabildo de Gran Canaria a través de la Entidad de Promoción Económica de Gran Canaria, S.A.

El movimiento de los fondos propios es como sigue:

Cuenta	Descripción	Saldo a 31/12/2022	Saldo a 01/01/2023 (*)	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2023
100	Capital	60.000,00	60.000,00	0,00	0,00	60.000,00
120	Remanente	1.452.967,03	2.508.987,62	0,00	-345.044,01	2.163.943,61
121	Resultados negativos de ejer. Ant.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
129	Pérdidas y ganancias	-259.911,34	-300.111,00	0,00	-439.261,82	-657.574,40
	<b>TOTALES</b>	<b>1.253.055,69</b>	<b>2.268.876,62</b>	<b>0,00</b>	<b>-784.305,83</b>	<b>1.566.369,21</b>

(\*) El saldo a 1 de enero de 2023 recoge las correcciones de errores realizadas en 2023 (véase nota 2.4)

## 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

### (a) Subvenciones

El movimiento de las subvenciones recibidas de carácter no reintegrable es como sigue:



PROYECTO	Euros							31/12/2023
	31/12/2022	01/01/2023 (*)	Altas/ modificación presupuesto	Bajas/ modificación presupuesto	Trasposos entre subvenciones	Otros trasposos	Gastos imputables a resultado	
BEA	157.694,38	157.694,38	0,00				0,00	151.939,00
PCT GILDAR	868.053,32	868.053,32	0,00				0,00	848.335,90
BEA CEIR	34.888,95	34.888,95	0,00				0,00	34.888,95
INNPLANTA 2011	254.767,19	254.767,19	0,00				0,00	248.398,01
PCTM TALIARTE	391.449,25	391.449,25	0,00				0,00	382.251,36
P2013/4 MIRACLES	27.142,61	27.142,61	0,00				0,00	25.527,44
P2013/3 DIVERSIFY	12.354,49	12.354,49	0,00				0,00	8.450,94
OTRI	3.451,78	3.451,78	0,00				0,00	0,00
P2014/22 ECOAQUA	28.112,09	28.112,09	0,00				0,00	28.112,09
C2014/48 DONACIÓN EHI	10.402,50	10.402,50	0,00				0,00	9.641,82
POLIVALENTE IV	2.270.774,40	2.270.774,40	0,00				0,00	2.218.105,39
SABE	387.675,35	387.675,35	0,00				0,00	378.774,07
P2015/24 AQUAEXCEL2020	9.828,40	9.828,40	112.389,73		-122.218,13		0,00	0,00
F2020/06 ENABLE S3	1.328,10	0,00	0,00				0,00	0,00
P2016/20 SABANA	118.618,95	118.618,95	0,00				0,00	114.971,40
P2016/06 SPITERM	13.299,30	13.299,30	0,00				0,00	7.831,22
C2016/39 NANOPOLIMEROS	1.675,18	1.675,18	0,00				0,00	1.273,41
P2016/35 MIMAR	30.320,44	18.329,52	0,00				0,00	13.505,62
P2016/34 REBECA	0,00	10.993,35	0,00				0,00	7.714,59
P2016/36 INNOMAC	64.138,06	0,00	0,00				0,00	0,00
P2017/26 GHANA	7.473,66	0,00	0,00				0,00	0,00
P2015/20 JUAN CIERVA	19.028,42	19.028,42	0,00				0,00	19.028,42
P2016/38 INDICIT	1.027,75	1.027,75	0,00				0,00	1.027,75
P2016/26 INNOVA	14,04	0,00	0,00				0,00	0,00
P2016/32 HBM4EU	32.359,80	32.359,80	0,00				0,00	30.222,73
PTA MINERVA ESPINO	9.185,02	0,00	0,00				0,00	0,00
P2016/39 PERFORMFISH	67.100,70	67.100,70	4.761,25	-42.552,04			0,00	29.009,34
P2017/16 SOCLIMPACT	269.530,93	269.530,93	0,00	-24.478,00			0,00	236.806,03
P2017/17 OSMOSE	119.373,42	119.373,42	0,00	-34.501,21	-62.147,58		0,00	20.697,58
P2017/25 MARSF	3.008,72	3.008,72	0,00				0,00	2.425,52
P2017/11 ECOTURISMO	2.591,74	0,01	0,00				0,00	0,01
P2017/28 BIONICVEST	89.667,61	89.667,61	0,00				0,00	75.032,24
P2018/28 AQUAIMPACT	101.910,75	102.171,08	0,00				0,00	66.923,52
P2018/37 IMPRESSIVE	34.555,01	34.555,01	22.558,14	-26.930,07	-13.624,01		0,00	5.799,87
P2018/13 FORWARD	52.342,32	0,00	0,00				0,00	0,00
S2018/04 CIGUATERA	3.546,27	0,00	0,00				0,00	0,00
S2018/05 NIRVANA	3.337,10	3.337,10	0,00				0,00	1.828,24
S2018/08 ECOAPRENDEMOS II	607,63	607,63	0,00				0,00	403,07
C2018/129 SPEGC 2018	73.667,91	73.667,91	0,00				0,00	53.393,57
R2019/01-ICHEALTH-GDM	4.012,15	4.012,15	0,00				0,00	3.139,46
R2019/02-ICHEALTH-PBP	10.067,78	10.067,78	0,00				0,00	7.465,98
R2019/03-ICHEALTH-BGLV	9.535,12	9.535,12	0,00				0,00	9.100,84
P2019/17 VALORA SUB17	65.197,18	65.197,18	0,00				0,00	46.631,79
P2019/18 BIORREF SUB17	107.461,10	107.461,10	0,00				0,00	85.246,82
P2019/21 MESOC SUB17	208.594,46	208.594,46	0,00				0,00	175.050,71
P2019/22 AQUACIRC SUB17 GIA	5.190,78	0,00	0,00				0,00	0,00
P2019/24 FCPCT SUB17	5.106,28	0,00	0,00				0,00	0,00
P2019/25 BEA BIOR SUB 18	92,51	92,51	0,00				0,00	1,27
P2019/26AQUACIRC SUB 18	0,00	0,00	0,00				0,00	63,10
P2019/27 ELITE SUB18 GIA	2.281,88	2.281,88	0,00				0,00	2.019,96
P2019/28 GIA MELUSA SUB18	9.211,09	9.211,09	0,00				0,00	6.406,09
P2019/29 GIA INTEGRAB SUB18	12.906,21	12.906,21	0,00				0,00	6.105,44
P2019/30 GIA AQUACIRCULAR	70.654,90	70.654,90	0,00				0,00	52.772,36
P2019/32 FCPCT	4.988,57	0,00	0,00				0,00	0,00
P2018/11 TRIATLAS	52.335,98	52.335,98	0,00				0,00	29.806,96
P2018/26 AQUAVITAE	82.498,40	82.498,40	0,00				0,00	28.763,05
S2018/09 NIRVANA 2019	8.082,73	8.082,73	0,00				0,00	5.234,96
P2018/12 SUMMER	86.107,85	86.107,85	0,00				0,00	47.455,99
S2019/10 GAMING	27.278,41	27.278,41	0,00				0,00	21.460,89
P2018/49 MIMAR+	78.909,56	78.909,56	0,00				0,00	4.267,27
P2018/42 REBECA CCT	130.615,16	130.615,16	153.000,00				0,00	37.174,29
F2019/04 INVERTEBRADOS	8.320,60	0,00	0,00				0,00	0,00
P2019/16 VIDEO	101.436,31	101.436,31	1.742,91				0,00	57.501,23
P2019/46 NEWTECHAQUA	36.376,47	36.376,47	0,00				0,00	17.651,71
P2019/35 IS MIRRI21	99.137,05	99.137,05	0,00				0,00	97.202,10
F2019/05 MARPOCS	9.435,27	9.435,27	0,00				0,00	4.562,18
P2019/06 OCEANNETS	100.186,49	100.186,49	0,00				0,00	70.932,39
S2020/07 CÁTEDRA M.V	333,93	333,93	0,00				0,00	13,17
P2019/09 AQUAEXCEL 3.0	282.696,56	282.696,56	0,00				0,00	214.934,56
P2020/03 MACARONIGHT II	7.422,74	0,00	0,00				0,00	0,00





PROYECTO	Euros							
	31/12/2022	01/01/2023 (*)	Altas/ modificación presupuesto	Bajas/ modificación presupuesto	Trasposos entre subvenciones	Otros trasposos	Gastos imputables a resultado	31/12/2023
S2020/06 OBSERVATORIO Vvda	1.464,55	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
P2020/55 DG REFORM	28.783,23	28.783,23	0,00			0,00	24.918,40	3.864,83
P2019/50 HAPPY PATIENT	78.327,51	78.327,51	0,00			0,00	43.654,52	34.672,99
P2020/40 WARIFA	596.361,61	596.361,61	0,00	-36.000,00		0,00	140.560,70	419.800,90
P2020/17 ATHENA	144.390,80	144.390,80	0,00			0,00	38.257,73	106.133,08
F2020/06 ENABLE S3	2.594,14	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
F2020/02 FEI ECOAQUA	351,70	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
F2020/03 CIBERLANDIA 2020	8.399,95	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
F2020/01 FEI PARAGONE	0,00	-0,01	0,00			0,00	0,00	-0,01
DATA VIZ	14.378,96	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
F2020/13 ACCESIBILIDAD	7.015,25	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
F2021/02 FEI COVID	967,07	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
F2021/03 FEI_IC_BLV21-22	1.011,72	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
F2021/04 FEI-IC-PB21-22	2.430,34	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
F2021/07 - FEI MarSP	12,44	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
FE2021/02 GOBERNANZA 21	6.737,83	6.737,83	0,00	-6.335,17		0,00	0,00	402,66
FE2021/09 AP CIRCULAR	880,00	880,00	0,00			0,00	0,00	880,00
S2021/06 - CIBERLANDIA21	298,72	298,72	0,00			0,00	0,00	298,72
P2020/07 COMBAT	208.285,76	208.285,76	0,00			0,00	34.959,36	173.326,39
P2020/62 MSP-OR	113.168,33	113.168,33	0,00			0,00	33.727,72	79.440,62
P2021/14 MACARONIGHT III	8.334,63	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
P2021/19 ALIZIOS BEA	366.064,31	366.064,31	0,00			0,00	126.017,90	240.046,41
P2021/36 ALGAS 2021 FP	3.083,84	3.083,84	0,00			0,00	2.239,71	844,13
P2021/39 INNOVALGA	107.464,08	107.464,08	0,00			0,00	96.227,57	11.236,51
P2021/40 PISCIBEN	77.684,56	62.127,58	0,00			0,00	56.580,28	5.547,30
P2021/49 WELLSTUS JACUMAR	35.967,33	36.167,33	0,00			0,00	36.167,33	0,00
P2021/44 SEAWEED	22.663,10	22.663,10	0,00			0,00	3.667,85	18.995,25
CC21/09 MAPFRE	12.467,96	12.467,96	0,00			0,00	12.333,24	134,72
CC20/76 - Edificios CSN	19.880,54	19.880,54	3.900,00			0,00	6.083,18	17.697,37
CC21/57 TRAGSA	38.244,85	38.244,85	0,00			0,00	11.183,09	27.061,76
CC21/79 SED	17.342,75	17.342,75	0,00			0,00	17.287,57	55,18
CC21/238 SPEGC	195.556,64	195.556,64	0,00		-5.824,21	0,00	53.933,82	135.798,61
CC20/122 COMPUTACION	1.267,12	1.267,12	0,00			0,00	1.247,92	19,20
Vidi precompetitivos	83,76	83,76	0,00			0,00	0,00	83,76
S2022/09 GOBCAN EBT	343.500,84	343.500,84	0,00			0,00	125.332,47	218.168,37
S2022/08 IMPULSO	25.000,00	25.000,00	0,00			0,00	18.229,14	6.770,86
S2022/11 INVESTIGO SCE	262.871,85	262.871,85	0,00	-45.173,27		0,00	217.698,58	0,00
S2022/01 OPII	5.684,09	5.684,09	0,00			0,00	2.205,70	3.478,39
S2021/07 1ª EXPERIENCIA	67.026,54	67.026,54	0,00	-1.389,56		0,00	65.621,91	15,07
S2022/05 CUEVA PLAYA CHICA	1.707,63	1.707,63	0,00			0,00	342,14	1.365,49
S2022/02 ECOAPREND 22	4.651,36	4.651,36	0,00			0,00	3.441,21	1.210,16
P2021/20 MARINE SABRES	405.682,89	405.682,89	0,00			0,00	2.014,46	403.668,44
P2021/35 MACARONIGHT IV	28.432,97	28.432,97	0,00			0,00	17.682,72	10.750,25
CC21/215 COVID 19	10.442,01	10.442,01	0,00			0,00	1.708,97	8.733,04
S2022/06 CIPERBIG	294.365,78	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
P2022/24 - ASSEMBLE	2.850,00	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
P2021/52 EXPER	458.102,18	458.102,18	0,00			0,00	87.528,78	370.573,40
S2022/04 EMPRENDIMIENTO	270,26	270,26	0,00			0,00	0,00	270,26
S2022/15 CIBERLANDIA 2022	21.234,47	21.234,47	0,00			20.000,00	40.951,96	282,51
S2022/03 ADEGEN	18.357,52	18.357,52	0,00			0,00	18.178,32	179,20
CC21/221 CATEDRA ENDESA	39.000,00	39.000,00	39.000,00			0,00	22.418,58	55.581,42
CC22/19 - MAPFRE	16.258,84	16.258,84	0,00			0,00	16.258,84	0,00
F2021/05 FEI GEODATOS	142.848,94	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
F2021/06 ACIC	55,13	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
F2022/01 - WORTECS	32.461,22	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
F2022/02 D&D AGUAS	462,14	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
F2022/03 TRATAMIENTO DATOS	13.790,80	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
F2022/04 Radiactividad Ambiental	5.679,03	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
F2022/05 J-TRADICIONALES	3.002,52	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
F2022/06 RECUBRIMIENTOS	989,27	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
F2022/08 EL GOLFO	2.085,15	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
F2022/09 TEC MEDICA	12.488,64	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
F2022/10 FIMIAMI	3.766,88	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
F2022/12 Rendimiento	1.781,40	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
F2022/13 Rumiantes	807,85	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
F2022/14 TELDE GEORUTERS	5.753,39	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
F2022/16 PLAYA-DUNA	1.590,55	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
F2022/17 PESCADO CRIANZA	2.934,06	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
F2022/18 CONTAMINANTES	15.164,23	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
F2022/19 - Canarias-Africa	3.367,94	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00





PROYECTO	Euros							
	31/12/2022	01/01/2023 (*)	Altas/ modificación presupuesto	Bajas/ modificación presupuesto	Trasposos entre subvenciones	Otros trasposos	Gastos imputables a resultado	31/12/2023
F2022/21 BIOCON	6.483,12	0,00	0,00				0,00	0,00
F2022/22 ECOMOD	382,55	0,00	0,00				0,00	0,00
S22/08_1 - CICEP	6.322,06	6.322,06	0,00				0,00	6.322,06
S22/08_2 - PTOLOMEIO	5.133,89	5.133,89	0,00				0,00	1.692,79
S22/08_3 - MOPS	7.508,20	7.508,20	0,00				0,00	7.508,20
S22/08_4 - TRAINIRS	9.281,14	9.281,14	0,00				0,00	9.281,14
FES22/02 DEEPLearn	0,00	0,00	0,00			5.824,21	0,00	5.824,21
FES22/03 SUB GOBERNANZA	12.080,70	12.080,70	0,00				0,00	12.080,70
F2022/15 FOTONICA	69.250,20	0,00	0,00				0,00	0,00
P2022/01 IMAGINE	84.334,28	84.334,28	0,00				0,00	5.717,97
P2022/02 AQUAWIND	283.798,24	283.798,24	0,00				0,00	38.347,27
S2022/19 CANARIAS STARS	72.200,00	72.200,00	0,00				0,00	21.029,27
P2022/03 REMAP	372.893,74	372.893,74	0,00				0,00	18.385,65
S2022/10 CMV 2022	29.000,00	29.000,00	0,00	-3.149,12			0,00	23.838,15
F2022/20 EDM	43.812,23	0,00	0,00				0,00	0,00
S2022/14 PLAN BARRIO 22	11.000,00	11.000,00	0,00				0,00	10.986,93
P2022/12 OCEANICU	577.770,00	577.770,00	0,00				0,00	99.583,65
P2022/27 OCEAN CITIZEN	547.375,00	547.375,00	0,00				0,00	16.944,57
S2022/18 ULPGCexcellence	200.000,00	200.000,00	0,00				0,00	75.495,95
P2022/26 REPLACE	332.500,00	332.500,00	0,00				0,00	4.530,84
F2023/03 OSMOSE	0,00	0,00	0,00			62.147,58	0,00	11.853,88
S2022/16 SCE 1ªEXP 2022	0,00	0,00	470.930,76				0,00	326.044,92
S2022/17 INVESTIGO 2022	0,00	0,00	496.633,80	-34.737,23			0,00	361.907,00
F2023/06 PULPOS	0,00	0,00	0,00				27.788,02	20.722,74
S2023/02 IMPULSO	0,00	0,00	112.000,00			-78.500,00	0,00	0,00
S23/02_1 - ACEHACET	0,00	0,00	0,00			30.000,00	0,00	0,00
S23/02_2 - LEUCINEBASS	0,00	0,00	0,00			26.820,60	0,00	2.493,20
S23/02_3 IHPOEUM	0,00	0,00	0,00			5.611,40	0,00	437,77
S23/02_4 RCT	0,00	0,00	0,00			16.068,00	0,00	4.216,82
S2023/01 ECOAPRENDEMOS 2023	0,00	0,00	10.000,00				0,00	5.346,00
P2023/36 OSC	0,00	0,00	90.000,00				0,00	150,42
FE2023/20 APORT CAIXA UVM	0,00	0,00	2.000,00				0,00	1.987,20
S2023/09 - OPII	0,00	0,00	75.000,00				0,00	74.385,85
S2023/03 - INVESTIGO 2023	0,00	0,00	463.524,88				0,00	210.744,35
F2023/04 - GESPROINVES	0,00	0,00	103.382,60				0,00	20.709,15
S2023/05 - Lab GobCan	0,00	0,00	300.000,00				0,00	1.937,50
S2023/10 - EMPRENDIMIENTO	0,00	0,00	133.500,00				0,00	68.089,06
S2023/11 - PART.CIUDADANA	0,00	0,00	11.000,00				0,00	0,00
S2023/07 - ABUNI ULPGC	0,00	0,00	28.000,00				0,00	0,00
S2023/13 - INNOVACIÓN	0,00	0,00	119.066,35				0,00	0,00
P2023/10 - TWINNEDbySTARS	0,00	0,00	140.972,50				0,00	3.909,06
FES23/03 AEPDIRI-CABILDO	0,00	0,00	15.000,00				0,00	12.497,12
S2023/18 - Ciberlandia2023	0,00	0,00	24.000,00				0,00	493,92
FES23/01 - ORGANIZACIÓN EC	0,00	0,00	11.000,00				0,00	2.330,28
FES23/02 - DEEPLearn 2023	0,00	0,00	50.000,00				0,00	50.000,00
F2023/10 - F.C.CORAZON	0,00	0,00	8.419,70				0,00	0,00
F2023/12 - GEOTERMICO	0,00	0,00	6.026,04				0,00	0,00
F2023/14 - DROMEDARIOS	0,00	0,00	1.840,00				0,00	0,00
F2023/15 - DROMEDARIOS	0,00	0,00	1.840,00				0,00	0,00
F2023/16 - DROMEDARIOS	0,00	0,00	1.840,00				0,00	0,00
S2023/16 - CATEDRA MARIE	0,00	0,00	181.696,00				0,00	0,00
P2023/50 - C INVESTIGADORA	0,00	0,00	450.874,65				0,00	0,00
P2023/17 - STRATUM	0,00	0,00	1.370.375,00				0,00	0,00
P2023/35 - OCCASAT	0,00	0,00	759.875,00				0,00	0,00
P2022/40 - LIDERA ACISI	0,00	0,00	124.998,00				0,00	6.142,69
S2023/06 - CMV 2023	0,00	0,00	29.000,00				0,00	0,00
C2023/170 - Donación SPEGC	0,00	0,00	150.000,00				0,00	0,00
CC23/22 - AGN-PROJECT	0,00	0,00	8.193,27				0,00	814,96
S2023/04 - SCE 1ª EXP	0,00	0,00	342.495,24				0,00	0,00
F2023/13 - E. CANARIA	0,00	0,00	5.306,16				0,00	0,00
F2023/18 - Digitales	0,00	0,00	12.413,75				0,00	0,00
F2023/08 - FEI PERFORMFISH	0,00	0,00	18.835,53				0,00	5.082,09
F2023/19 - FEI IMPRESSIVE	0,00	0,00	13.624,01				0,00	0,00
S2023/14 - CANTERAS 2023	0,00	0,00	70.000,00				0,00	61.127,80
P2022/13 BLUEGREEN GOVERNANCE	0,00	0,00	266.809,05				0,00	0,00
CC2024/53 TAJOGAITE	0,00	0,00	158.125,00				0,00	0,00
	14.250.336,14	13.349.459,97	6.975.949,32	-255.245,67	-135.842,14	47.788,02	3.934.750,97	16.047.358,53

(\*) El saldo a 1 de enero de 2023 recoge las correcciones de errores realizadas en 2023 (véase nota 2.4)





	Euros							
	31/12/2021	01/01/2022 (*)	Altas/ modificación presupuesto	Bajas/ modificación presupuesto	Trasposos entre subvenciones	Otros trasposos	Gastos totales imputables a resultado	31/12/2022
BEA	162.415,10	162.415,10				0,00	4.720,72	157.694,38
PCT GALDAR	887.896,95	887.896,95				0,00	19.843,63	868.053,32
BEA CEIR	35.853,12	35.853,12				0,00	964,17	34.888,95
INNPLANTA 2011	261.136,37	261.136,37				0,00	6.369,18	254.767,19
OPE	3.112,93	3.112,93	331.233,53			0,00	334.346,46	0,00
PCTM TALIARTE	405.192,13	405.192,13				0,00	13.742,88	391.449,25
P2013/4 MIRACLES	31.323,90	31.323,90				0,00	4.181,28	27.142,61
P2013/3 DIVERSIFY	17.382,85	17.382,85				0,00	5.028,36	12.354,49
HCV	271.382,06	271.382,06				0,00	271.382,06	0,00
OTRI	189.597,57	189.597,57				0,00	186.145,79	3.451,78
P2014/22 ECOAQUA	49.725,15	49.725,15				0,00	21.613,06	28.112,09
C2014/48 DONACIÓN EHI	10.305,77	10.305,77				857,41	760,68	10.402,50
POLVALENTE IV	2.331.876,93	2.331.876,93				0,00	61.102,53	2.270.774,40
SABE	400.134,46	400.134,46				0,00	12.459,11	387.675,35
P2015/24 AQUAEXCEL2020	12.480,75	12.480,75				0,00	2.652,35	9.828,40
F2020/06 ENABLE S3	3.938,41	3.938,41				0,00	2.610,31	1.328,10
P2016/20 SABANA	130.377,16	130.377,16				0,00	11.758,21	118.618,95
P2016/06 SPITERM	18.767,37	18.767,37				0,00	5.468,07	13.299,30
C2016/39 NANOPOLIMEROS	2.076,95	2.076,95				0,00	401,77	1.675,18
P2016/35 MIMAR	35.546,43	35.546,43				0,00	5.225,99	30.320,44
P2016/34 REBECA	-5.078,13	0,00				0,00	0,00	0,00
P2016/36 INNOMAC	64.138,06	64.138,06				0,00	0,00	64.138,06
P2017/26 GHANA	7.473,66	7.473,66				0,00	0,00	7.473,66
P2015/20 JUAN CIERVA	19.835,20	19.835,20				0,00	806,77	19.028,42
P2016/38 INDICIT	5.331,87	5.331,87				-4.304,12	0,00	1.027,75
P2016/26 INNOVA	14,04	14,04				0,00	0,00	14,04
P2016/32 HBM4EU	33.815,21	33.815,21				0,00	1.455,41	32.359,80
PTA MINERVA ESPINO	9.185,02	9.185,02				0,00	0,00	9.185,02
P2017/15 WORTECS	68.881,91	68.881,91		-24.401,49	-38.124,48	0,00	6.355,94	0,00
P2016/39 PERFORMFISH	106.814,02	106.814,02				0,00	39.713,32	67.100,70
P2017/16 SOCLIMPACT	360.613,27	360.613,27		-79.659,32		0,00	11.423,02	269.530,93
P2017/17 OSMOSE	149.551,24	149.551,24				0,00	30.177,82	119.373,42
P2017/25 MARSP	3.675,11	3.675,11				0,00	666,39	3.008,72
P2017/11 ECOTURISMO	2.591,74	2.591,74				0,00	0,00	2.591,74
P2017/28 BIONICVEST	157.880,09	157.880,09				0,00	68.212,48	89.667,61
P2018/28 AQUAIMPACT	216.597,03	216.597,03				0,00	114.686,28	101.910,75
P2018/37 IMPRESSIVE	53.622,86	53.622,86				0,00	19.067,85	34.555,01
P2018/13 FORWARD	102.081,42	102.081,42				0,00	49.739,10	52.342,32
P2018/33 INDICIT II	10.030,70	10.030,70				0,00	10.030,70	0,00
C2017/56 ECOAPRENDEMOS	2.435,48	2.435,48				0,00	2.435,48	0,00
C2018/37 DERECHO PENAL	448,44	448,44				0,00	448,44	0,00
S2018/03 ATLAS GC	14,47	14,47				0,00	14,47	0,00
S2018/04 CIGUATERA	3.546,27	3.546,27				0,00	0,00	3.546,27
S2018/05 NIRVANA	6.689,80	6.689,80				0,00	3.352,70	3.337,10
S2018/07 ECOAPRENDEMOS I	830,06	830,06				0,00	830,06	0,00
S2018/08 ECOAPRENDEMOS II	1.021,21	1.021,21				0,00	413,58	607,63
S2018/10 LUCHA CANARIA	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
C2018/129 SPEGC 2018	118.169,08	118.169,08				0,00	44.501,17	73.667,91
R2019/01-ICHEALTH-GDM	7.303,10	7.303,10				0,00	3.290,95	4.012,15
R2019/02-ICHEALTH-PBP	10.629,11	10.629,11				0,00	561,33	10.067,78
R2019/03-ICHEALTH-BGLV	12.197,36	12.197,36				0,00	2.662,24	9.535,12
P2019/17 VALORA SUB17	84.380,99	84.380,99				0,00	19.183,81	65.197,18
P2019/18 BIORREF SUB17	129.675,38	129.675,38				0,00	22.214,28	107.461,10
P2019/19 BEA-BIORREM	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
P2019/20 BEA-AQUACIRCULAR	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
P2019/21 MESOC SUB17	241.912,21	241.912,21				0,00	33.317,75	208.594,46
P2019/22 AQUACIRC SUB17 GIA	5.190,78	5.190,78				0,00	0,00	5.190,78
P2019/23 ELITE SUB17	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
P2019/24 FCPCT SUB17	5.106,28	5.106,28				0,00	0,00	5.106,28
P2019/25 BEA BIOR SUB 18	1.007,57	1.007,57				0,00	915,06	92,51
P2019/26 AQUACIRC SUB 18	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
P2019/27 ELITE SUB18 GIA	12.667,74	12.667,74				0,00	10.385,86	2.281,88
P2019/28 GIA MELUSA SUB18	12.529,42	12.529,42				0,00	3.318,33	9.211,09
P2019/29 GIA INTEGRAB SUB18	27.295,36	27.295,36				0,00	14.389,15	12.906,21
P2019/30 GIA AQUACIRCULAR	120.863,33	120.863,33				0,00	50.208,43	70.654,90





	Euros							
	31/12/2021	01/01/2022 (*)	Altas/ modificación presupuesto	Bajas/ modificación presupuesto	Trasposos entre subvenciones	Otros trasposos	Gastos totales imputables a resultado	31/12/2022
P2019/31 MEDREALGAE SUB18 GIA	9.694,09	9.694,09				0,00	9.694,09	0,00
P2019/32 FCPCT	4.988,57	4.988,57				0,00	0,00	4.988,57
P2018/11 TRIATLAS	124.236,48	124.236,48				0,00	71.900,50	52.335,98
P2018/26 AQUAVITAE	130.526,47	130.526,47				0,00	48.028,08	82.498,40
S2018/09 NIRVANA 2019	12.070,27	12.070,27				0,00	3.987,54	8.082,73
P2018/12 SUMMER	157.489,94	157.489,94				0,00	71.382,09	86.107,85
S2019/10 GAMING	33.345,54	33.345,54				0,00	6.067,13	27.278,41
P2018/49 MIMAR+	169.526,29	169.526,29				0,00	90.616,73	78.909,56
P2018/42 REBECA CCT	266.233,36	266.233,36				0,00	135.618,21	130.615,16
F2019/04 INVERTEBRADOS	8.664,19	8.664,19				0,00	343,59	8.320,60
P2019/16 VIDEO	158.383,71	158.383,71				0,00	56.947,41	101.436,31
P2019/46 NEWTECHAQUA	80.516,69	80.516,69				0,00	44.140,22	36.376,47
P2019/35 IS MIRRI21	106.972,73	106.972,73				0,00	7.835,68	99.137,05
F2019/05 MARPOCS	12.051,36	12.051,36				0,00	2.616,09	9.435,27
P2020/11 RED CIDE 20-22	38.873,19	38.873,19		-215,00		0,00	38.658,19	0,00
P2019/06 OCEANNETS	135.274,53	135.274,53				0,00	35.088,04	100.186,49
S2020/07 CÁTEDRA M.V	654,69	654,69				0,00	320,76	333,93
P2019/09 AQUAEXCEL 3.0	332.685,25	332.685,25				0,00	49.988,69	282.696,56
P2020/03 MACARONIGHT II	7.422,74	7.422,74				0,00	0,00	7.422,74
S2020/02 CIBERLANDIA 2020	292,12	292,12				0,00	292,12	0,00
S2020/03 LAS CANTERAS	441,82	441,82				0,00	441,82	0,00
S2020/06 OBSERVATORIO Vvda	68.325,74	68.325,74				0,00	66.861,19	1.464,55
P2020/55 DG REFORM	44.678,34	44.678,34				0,00	15.895,11	28.783,23
P2019/50 HAPPY PATIENT	105.253,70	105.253,70				0,00	26.926,19	78.327,51
P2020/40 WARIFA	721.419,81	721.419,81				0,00	125.058,20	596.361,61
P2020/17 ATHENA	183.693,70	183.693,70				0,00	39.302,90	144.390,80
F2020/04 AW GENETICA	11.997,00	11.997,00				0,00	11.997,00	0,00
F2020/06 ENABLE S3	2.594,14	2.594,14				0,00	0,00	2.594,14
F2020/02 FEI ECOAQUA	4.901,83	4.901,83				0,00	4.550,13	351,70
FEI F2020/05 URBANWASTE	26.771,40	26.771,40				0,00	26.771,40	0,00
F2020/03 CIBERLANDIA 2020	8.399,95	8.399,95				0,00	0,00	8.399,95
F2020/01 FEI PARAGONE	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
F2020/11 DATA VIZ	136.509,04	136.509,04			-120.993,44	0,00	1.136,64	14.378,96
F2020/07 CONTAC NET	9.153,25	9.153,25				0,00	9.153,25	0,00
F2020/08 GEONF	66.283,84	66.283,84			-66.283,84	0,00	0,00	0,00
FEI F2020/13 ACCESIBILIDAD	16.042,62	16.042,62				0,00	9.027,37	7.015,25
F2021/02 FEI COVID	1.665,40	1.665,40				0,00	698,33	967,07
F2021/03 FEI_IC_BLV21-22	3.876,25	3.876,25				0,00	2.864,53	1.011,72
F2021/04 FEI-IC-PB21-22	3.116,27	3.116,27				0,00	685,93	2.430,34
F2021/07 - FEI MarSP	8.350,34	8.350,34				0,00	8.337,90	12,44
FE2021/02 GOBERNANZA 21	25.000,00	25.000,00				0,00	18.262,17	6.737,83
FE2021/09 AP CIRCULAR	1.280,00	1.280,00				0,00	400,00	880,00
S2021/01 ECOAPREN21	19,83	19,83				0,00	19,83	0,00
S2021/02 - LAS CANTERAS 21	18.122,36	18.122,36		-17.759,22		0,00	363,14	0,00
S2021/03 PLAN BASEBARRIO	12.000,00	12.000,00				0,00	12.000,00	0,00
S2021/04 CMV 2021	29.853,04	29.853,04		-3.304,09		0,00	26.548,96	0,00
S2021/06 - CIBERLANDIA21	21.292,68	21.292,68				18.500,00	39.493,96	298,72
P2020/07 COMBAT	219.503,98	219.503,98				0,00	11.218,22	208.285,76
P2020/62 MSP-OR	161.184,80	161.184,80				0,00	48.016,47	113.168,33
P2021/14 MACARONIGHT III	8.334,63	8.334,63				0,00	0,00	8.334,63
P2021/19 ALIZIOS BEA	495.250,00	495.250,00				0,00	129.185,69	366.064,31
P2021/36 ALGAS 2021 FP	20.000,00	20.000,00				0,00	16.916,16	3.083,84
P2021/39 INNOVALGA	140.312,16	140.312,16				0,00	32.848,08	107.464,08
P2021/40 PISCIBEN	127.746,86	127.746,86				0,00	50.062,30	77.684,56
P2021/49 WELLSTUS JACUMAR	118.661,89	118.661,89				0,00	82.694,56	35.967,33
P2021/44 SEAWEED	46.461,18	46.461,18				0,00	23.798,08	22.663,10
CC2021/09 MAPFRE	10.000,00	10.000,00	10.000,00			0,00	7.532,04	12.467,96
CC2020/76 EDIF CSN	21.800,54	21.800,54	7.800,00			0,00	9.720,00	19.880,54
CC2019/102 PMUS INGENIO	27.491,77	27.491,77				0,00	27.491,78	0,00
CC21/57 TRAGSA	22.500,00	22.500,00	22.500,00			0,00	6.755,15	38.244,85
CC21/79 SED	10.000,00	10.000,00	10.000,00			0,00	2.657,25	17.342,75
CC21/238 SPEGC	200.000,00	200.000,00				0,00	4.443,36	195.556,64
CC20/122 COMPUTACION	1.267,12	1.267,12				0,00	0,00	1.267,12
Vidi precompetitivos	789,98	789,98				0,00	706,22	83,76
S2022/09 GOBCAN EBT	0,00	0,00	400.000,00			0,00	56.499,16	343.500,84





	Euros							31/12/2022
	31/12/2021	01/01/2022 (*)	Altas/ modificación presupuesto	Bajas/ modificación presupuesto	Trasposos entre subvenciones	Otros trasposos	Gastos totales imputables a resultado	
S2022/08 IMPULSO	0,00	0,00	105.000,00		-80.000,00	0,00	0,00	25.000,00
S2022/11 INVESTIGO SCE	0,00	0,00	496.633,80			0,00	233.761,95	262.871,85
S2022/01 OPII	0,00	0,00	75.000,00			0,00	69.315,91	5.684,09
S2021/07 1ªEXPERIENCIA	0,00	0,00	192.653,64			0,00	125.627,10	67.026,54
S2022/05 CUEVA PLAYA CHICA	0,00	0,00	15.000,00			0,00	13.292,37	1.707,63
S2022/02 ECOAPREND 22	0,00	0,00	10.000,00			0,00	5.348,64	4.651,36
P2021/20 MARINE SABRES	0,00	0,00	406.269,00			0,00	586,11	405.682,89
P2021/35 MACARONIGTH IV	0,00	0,00	45.030,00			0,00	16.597,03	28.432,97
CC21/215 COVID 19	0,00	0,00	16.500,00			594,46	6.652,45	10.442,01
S2022/06 CIPERBIG	0,00	0,00	300.000,00			0,00	5.634,22	294.365,78
P2022/24 - ASSEMBLE	0,00	0,00	2.850,00			0,00	0,00	2.850,00
P2021/52 EXPER	0,00	0,00	468.250,00			0,00	10.147,82	458.102,18
S2022/04 EMPRENDIMIENTO	0,00	0,00	59.706,52	-17.478,26		0,00	41.958,00	270,26
S2022/15 CIBERLANDIA 2022	0,00	0,00	24.000,00			0,00	2.765,53	21.234,47
S2022/03 ADEGEN	0,00	0,00	28.000,00			0,00	9.642,48	18.357,52
CC21/221 - CATEDRA ENDESA	0,00	0,00	39.000,00			0,00	0,00	39.000,00
CC22/19 - MAPFRE	0,00	0,00	16.258,84			0,00	0,00	16.258,84
F2021/05 FEI GEODATOS	0,00	0,00	0,00		187.277,28	0,00	44.428,34	142.848,94
F2021/06 ACIC	0,00	0,00				39.637,33	39.582,20	55,13
F2022/01 - WORTECS	0,00	0,00			38.124,48	0,00	5.663,26	32.461,22
F2022/02 D&D AGUAS	0,00	0,00				1.635,63	1.173,49	462,14
F2022/03 TRATAMIENTO DATOS	0,00	0,00				13.790,80	0,00	13.790,80
F2022/04 Radiactividad Ambiental	0,00	0,00				5.679,03	0,00	5.679,03
F2022/05 J-TRADICIONALES	0,00	0,00				3.417,65	415,13	3.002,52
F2022/06 RECUBRIMENTOS	0,00	0,00				1.987,94	998,67	989,27
F2022/08 EL GOLFO	0,00	0,00				3.331,15	1.246,00	2.085,15
F2022/09 TEC MEDICA	0,00	0,00				13.781,60	1.292,96	12.488,64
F2022/10 FIMIAM	0,00	0,00				3.771,30	4,42	3.766,88
F2022/12 Rendimiento	0,00	0,00				1.907,20	125,80	1.781,40
F2022/13 Rumiantes	0,00	0,00				807,85	0,00	807,85
F2022/14 TELDE GEORUTERS	0,00	0,00				6.952,86	1.199,47	5.753,39
F2022/16 PLAYA-DUNA	0,00	0,00				1.890,55	300,00	1.590,55
F2022/17 PESCADO CRIANZA	0,00	0,00				7.647,06	4.713,00	2.934,06
F2022/18 CONTAMINANTES	0,00	0,00				15.299,23	135,00	15.164,23
F2022/19 - Canarias-Africa	0,00	0,00				5.417,51	2.049,57	3.367,94
F2022/21 BIOCON	0,00	0,00			4.304,12	15.898,17	13.719,17	6.483,12
F2022/22 ECOMOD	0,00	0,00				693,34	310,79	382,55
S22/08_1 - CICEP	0,00	0,00			20.000,00	0,00	13.677,94	6.322,06
S22/08_2 - PTOLOMEO	0,00	0,00			20.000,00	0,00	14.866,11	5.133,89
S22/08_3 - MOPS	0,00	0,00			20.000,00	0,00	12.491,80	7.508,20
S22/08_4 - TRAINIRS	0,00	0,00			20.000,00	0,00	10.718,86	9.281,14
FES22/01 ORGANIZACION EC	0,00	0,00	11.000,00			0,00	11.000,00	0,00
FES22/02 DEEPLARN	0,00	0,00	45.000,00			0,00	45.000,00	0,00
FES22/03 SUB GOBERNANZA	0,00	0,00	25.000,00			0,00	12.919,30	12.080,70
F2022/15 FOTONICA	0,00	0,00	69.250,20			0,00	0,00	69.250,20
P2022/01 IMAGINE	0,00	0,00	84.658,28			0,00	324,00	84.334,28
P2022/02 AQUAWIND	0,00	0,00	283.798,24			0,00	0,00	283.798,24
S2022/19 CANARIAS STARS	0,00	0,00	72.200,00			0,00	0,00	72.200,00
P2022/03 REMAP	0,00	0,00	373.584,94			0,00	691,20	372.893,74
S2022/10 CMV 2022	0,00	0,00	29.000,00			0,00	0,00	29.000,00
F2022/20 EDM	0,00	0,00	47.368,08			0,00	3.555,85	43.812,23
S2022/14 PLAN BARRIO 22	0,00	0,00	11.000,00			0,00	0,00	11.000,00
P2022/12 OCEANICU	0,00	0,00	577.770,00			0,00	0,00	577.770,00
P2022/27 OCEAN CITIZEN	0,00	0,00	547.375,00			0,00	0,00	547.375,00
S2022/18 ULPGCExcellence	0,00	0,00	200.000,00			0,00	0,00	200.000,00
P2022/26 REPLACE	0,00	0,00	332.500,00			0,00	0,00	332.500,00
	12.383.739,56	12.388.817,69	5.791.190,07	-142.817,38	0,00	163.498,07	3.950.352,34	14.250.336,11

(\*) El saldo a 1 de enero de 2022 recoge las correcciones de errores realizadas en 2022 (véase nota 2.4)





(b) Donaciones y legados

El movimiento de las donaciones y legados es como sigue:

	Euros				
	31/12/2022	01/01/2023	Altas	Imputación a Resultado	31/12/2023
Cesión de suelo y edificios ULPGC	10.924.676,81	10.904.023,03	0,00	274.479,53	10.629.543,50
	10.924.676,81		0,00	274.479,53	10.629.543,50

(\*) El saldo a 1 de enero de 2023 recoge las correcciones de errores realizadas en 2023 (véase nota 2.4)

- Concesión administrativa de suelo de dominio público de la ULPGC

Con fecha 6 de septiembre de 2010, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) resolvió otorgar a la Entidad una concesión administrativa sobre dominio público de dos parcelas para la promoción-construcción de los nuevos edificios que integrarán el Parque. Durante este ejercicio, la ULPGC otorgó otra parcela con el mismo fin. Ambas concesiones administrativas tienen carácter gratuito.

Con fecha 26 de diciembre de 2011, causando efectos a partir del 1 de enero de 2012, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) resolvió otorgar a la Entidad otra concesión administrativa sobre dominio público de 8 edificios. Dos de estos edificios son el Edificio Polivalente I y el Edificio Polivalente II, ubicados en el campus universitario de Tafira. Disponen de oficinas que están siendo arrendadas, véase nota 7. Esta nueva concesión administrativa tiene carácter gratuito.

Con fecha 15 de julio de 2019 se realiza la modificación de la escritura de la UTE (véase nota 4.15), modificándose las aportaciones a las realmente realizadas para la construcción del único edificio que se construiría al amparo de dicha UTE. Esto conllevó la baja de la aportación de la parcela UT 28 en la contabilidad de la UTE, y, por tanto, su baja en la contabilidad de la Entidad, al realizar la integración de la misma, y el alta nuevamente de la concesión administrativa de dicha parcela en la contabilidad de la Entidad.

### 13. SITUACIÓN FISCAL.

Al 31 de diciembre de 2023 la Entidad tiene pendientes de inspección por parte de las autoridades fiscales los ejercicios 2020, 2021, 2022 y 2023, últimos ejercicios no prescritos.





### Impuesto sobre beneficios

Todas las rentas obtenidas por la Fundación en el ejercicio están exentas, al derivarse de las comprendidas en el artículo 7 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, con la excepción de las rentas obtenidas de la actividad del Hospital Clínico Veterinario.

Las rentas no consideradas exentas por el artículo 10 de la mencionada normativa legal tributarán al tipo del 10%".

### IGIC

Según art. 28.1 de la Ley del Igic "Los sujetos pasivos podrán deducir de las cuotas del Impuesto General Indirecto Canario devengadas como consecuencia de entregas de bienes y prestaciones de servicios que realicen en las Islas Canarias las que, devengadas en dicho territorio, hayan soportado en las adquisiciones o importaciones de bienes o en los servicios que les hayan sido prestados, en la medida en que dichos bienes o servicios se utilicen en la realización de las operaciones sujetas y no exentas al Impuesto o en las demás operaciones determinadas en el número 4 del artículo siguiente de esta Ley".

Activos fiscales integrantes de la partida del activo corriente "Deudores y otras cuentas a cobrar" y pasivos fiscales integrantes de la partida del pasivo corriente "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" (conceptos excluidos de los desgloses de las notas 8 y 9):

	Euros		
	31/12/2023	01/01/2023 (*)	31/12/2022
<i>Activos fiscales (otros deudores)</i>			
H.P. deudora por devolución impuestos	157.718,67	124.976,96	143.160,20
Retenciones y pagos a cuenta	0,00	0,00	0,00
H.P. deudora por IGIC	15.943,10	13.211,36	13.248,41
	<u>173.661,77</u>	<u>138.188,32</u>	<u>156.408,61</u>
<i>Pasivos fiscales (otros acreedores)</i>			
H.P. acreedora por retenciones practicadas	233.844,41	194.351,63	194.351,63
H.P. acreedora por IGIC	21.961,61	26.100,70	26.100,70
Organismos de la Seguridad social acreedora	129.629,22	129.767,58	129.767,58
	<u>385.435,24</u>	<u>350.219,91</u>	<u>350.219,91</u>
	-211.773,47	-212.031,59	-193.811,30

(\*) El saldo a 1 de enero de 2023 recoge las correcciones de errores realizadas en 2023 (véase nota 2.4)





#### 14. INGRESOS Y GASTOS.

Los ingresos contabilizados como “**Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad propia**” por importe de **8.158.485,01 euros (6.860.759,93 euros en 2022)**, comprenden 7.604.593,75 euros (6.372.391,91 euros en 2022) correspondientes a su actividad y en su condición de ente instrumental de la ULPGC, para la gestión de proyectos o convenios de colaboración en materia de investigación suscritos entre los diferentes institutos o grupos de investigación de la ULPGC y otros entes públicos o empresas privadas y **549.280,45 euros (488.368,02 euros en 2022) por arrendamientos** e ingresos accesorios derivados de la gestión del vivero de empresas.

Los **gastos de personal de la Fundación durante el ejercicio 2023 ascendieron al importe de 5.689.955,38 euros (4.775.953,65 euros en 2022)**. De dicho importe el gasto correspondiente a salarios ascendió a 4.122.082,40 euros (3.645.564,81 euros en 2022), de los cuales 25.899,37 euros se corresponden con una provisión por litigios de personal (22.605,88 euros en 2021), y a cargas sociales 1.575.868,55 euros (1.153.090,75 euros en 2021). De las cargas sociales corresponden a la seguridad social 1.567.026,90 euros (1.149.831,54 euros en 2022) de los que 183.124,71 euros se corresponden con una provisión de regularización de seguridad social derivada de una inspección de trabajo. Durante el ejercicio 2023 se han revertido provisiones de personal por importe 7.995,57 euros (22.701,91 euros en 2022).

El resto de ingresos registrados corresponde a la imputación, por aplicación de las NRV<sup>a</sup> PGC, a resultados de las diferentes subvenciones obtenidas por la Entidad (véase nota 12).

#### 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Entidad no está agrupada ni asociada con ninguna otra empresa, fundación o institución.

Sin embargo, hay que considerar que la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria se constituyó, en junio de 2008, con una dotación fundacional de 60.000,00 euros, de los cuales 30.000,00 euros fueron aportados por la ULPGC y 30.000,00 por el Cabildo de Gran Canaria a través de la Entidad de Promoción Económica. No obstante, considerando que la mayoría de los miembros del Patronato corresponden a cargos de la ULPGC, debe considerarse que la FCPCT está adscrita orgánica y funcionalmente a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y por tanto su Presupuestos y Cuentas Anuales se incluyen en los Presupuestos y Cuentas Anuales consolidadas de la ULPGC.

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo, es como sigue:





	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
	Sociedad dominante	Sociedad dominante
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.278.050,78	1.446.070,03
Deudores por subvenciones concedidas	0,00	67.781,99
<b>Total activos Corrientes (nota 8)</b>	<b>1.278.050,78</b>	<b>1.513.852,02</b>
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Acreeedores	2.825,98	1.825,98
<b>Total pasivos corrientes (nota 9)</b>	<b>2.825,98</b>	<b>1.825,98</b>

Cientes por ventas y prestación de servicios recoge fundamentalmente el saldo a cobrar a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por encomiendas de gestión. Estas operaciones asociadas, aunque sin adquirir la condición de operaciones vinculadas, y que no implican la existencia de relaciones financieras cruzadas entre ULPGC y FCPCT, son las fórmulas de colaboración de la FCPCT, en su condición de ente instrumental de la ULPGC, en la gestión económica de Proyectos de investigación de la ULPGC, a través de las correspondientes encomiendas de gestión a la FCPCT.

Deudores por subvenciones concedidas recoge los saldos a cobrar a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por aportaciones dinerarias y por subvenciones concedidas.

## 16. OTRA INFORMACIÓN

### 16.1 EMPLEO

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2023 y 2022 del personal es como sigue:





	31/12/2023		31/12/2022	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Gerente FPCT	1		0	1
Auxiliar	4	2	1	1
Docente I	1	0	0	0
Auxiliar (Asistente a la atención clínica veterinaria)	0	0	4	1
Becario	0	0	2	1
Investigador doctor en proyecto (ICP1)	6	13	8	11
Investigador en proyecto (ICP2)	7	8	13	6
Personal de apoyo en proyecto (PACP1)	1	1	1	1
Personal de apoyo en proyecto (PACP2)	5		3	2
Personal de apoyo en proyecto (PACP3)	2		2	1
Técnico de proyectos (TCP3)	3	10	6	12
Técnico de proyectos (TCP4)	29	19	19	20
Técnico en proyectos (TCP5)	8	5	7	4
Técnico Especialista Administración	15	5	13	5
Técnico Medio	1		1	
Técnico Servicios Veterinarios	5	5	2	7
Técnico Superior Administración	13	1	11	1
<b>Total</b>	<b>101</b>	<b>69</b>	<b>93</b>	<b>74</b>
		<b>170</b>		<b>167</b>

El número de personas que al final de ejercicio 2023 trabajaban para la Fundación asciende a 170 personas (167 personas en 2022).

El total de sueldos y remuneraciones percibidos por el personal de dirección ascendió a 63.302,04 euros (63,302,04 euros en 2022).

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos, los patronos ejercen su cargo gratuitamente.

No se han concedido ni anticipos ni créditos a los miembros del Patronato.

La Fundación no ha contraído obligaciones en materia de pensiones ni de seguros de vida con los miembros del órgano de administración.

## 16.2 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Durante el ejercicio 2023, se han registrado provisiones en materia de personal por importe de 209.024,08 euros, de los cuales 11.373,3 se corresponden con nuevos litigios de personal del ejercicio, 14.526,07 euros por modificación de cuantía de un litigio provisionado en 2022, que fue resuelto y pagado antes de finalizar el ejercicio 2023 y 183.124,71 euros correspondiente con los importes de regularización de seguridad social derivados de una inspección de trabajo notificada en febrero de 2024.





### 16.3 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Véase nota 16.2.

### 16.4 OTRA INFORMACIÓN

Los honorarios devengados por los auditores durante el ejercicio 2023 ascienden a 6.100,00 euros. (9.500,00 euros en 2022).

## 17. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

El grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos para el periodo 2019-2023 es el siguiente:

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	
					Importe	%
2019	346.940,25	0,00	7.561.786,58	7.908.726,83	5.536.108,78	70%
2020	286.656,45	0,00	7.576.767,07	7.863.423,52	5.504.396,46	70%
2021	121.999,94	0,00	9.364.385,27	9.486.385,21	6.640.469,65	70%
2022	-259.911,34	0,00	11.378.241,81	11.118.330,47	7.782.831,33	70%
01/01/2023	-300.111,00	0,00	11.466.036,24	11.165.925,24	7.816.147,67	70%
31/12/2023	-657.574,40	0,00	13.153.464,74	12.495.890,34	8.747.123,24	70%
<b>TOTAL</b>	<b>-462.000,10</b>	<b>0,00</b>	<b>60.500.681,71</b>	<b>60.038.681,61</b>	<b>42.027.077,13</b>	

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						IMPORTE PENDIENTE
		2019	2020	2021	2022	01/01/2023	2023	
2019	8.141.205,32	8.141.205,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020	7.579.270,13		7.579.270,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021	9.495.703,03			9.495.703,03	0,00	0,00	0,00	0,00
2022	10.950.594,09				10.950.594,09	0,00	0,00	0,00
01/01/2023	11.038.388,52					11.038.388,52	0,00	0,00
31/12/2023	12.940.757,29						12.940.757,29	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>25.216.178,48</b>	<b>8.141.205,32</b>	<b>7.579.270,13</b>	<b>9.495.703,03</b>	<b>10.950.594,09</b>	<b>11.038.388,52</b>	<b>12.940.757,29</b>	<b>0,00</b>

## 18. CUMPLIMIENTO REQUISITOS PARA SER MEDIO PROPIO PERSONIFICADO DE LA ULPGC

Según establece el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del





Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en su apartado b) establece que para ser medio se debe cumplir que:

*b) Que más del 80 por ciento de las actividades del ente destinatario del encargo se lleven a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador que hace el encargo y que lo controla o por otras personas jurídicas controladas del mismo modo por la entidad que hace el encargo.*

*A estos efectos, para calcular el 80 por ciento de las actividades del ente destinatario del encargo se tomarán en consideración el promedio del volumen global de negocios, los gastos soportados por los servicios prestados al poder adjudicador en relación con la totalidad de los gastos en que haya incurrido el medio propio por razón de las prestaciones que haya realizado a cualquier entidad, u otro indicador alternativo de actividad que sea fiable, y todo ello referido a los tres ejercicios anteriores al de formalización del encargo.*

*Cuando debido a la fecha de creación o de inicio de actividad del poder adjudicador que hace el encargo, o debido a la reorganización de las actividades de este, el volumen global de negocios, u otro indicador alternativo de actividad, de acuerdo con lo establecido en el párrafo anterior, no estuvieran disponibles respecto de los tres ejercicios anteriores a la formalización del encargo o hubieran perdido su vigencia, será suficiente con justificar que el cálculo del nivel de actividad se corresponde con la realidad, en especial mediante proyecciones de negocio.*



	2023	Euros 2022	2021
Ingresos derivados de la actividad como ente instrumental de la ULPGC			
Imputación subvenciones ( por encargos)	0,00	791.874,31	829.407,56
Ventas derivadas del art. 83 de Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades	4.753.245,02	4.716.458,38	3.987.040,11
Ventas actividad encargada por la ULPGC	2.831.713,53	1.651.660,27	1.252.138,05
	<u>7.584.958,55</u>	<u>7.159.992,96</u>	<u>6.068.585,72</u>
Ventas netas y prestaciones de servicios			
Imputación subvenciones ( por encargos)	0,00	791.874,31	829.407,56
Ventas derivadas del art. 83 de Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades	4.757.855,85	4.716.458,38	3.987.040,11
Ventas actividad encargada por la ULPGC	2.831.713,53	1.651.660,27	1.252.138,05
Ingresos por arrendamientos de oficinas	549.280,45	488.368,02	413.100,02
Ingresos totales	<u>8.138.849,83</u>	<u>7.648.360,98</u>	<u>6.481.685,74</u>
% ingresos derivados de la actividad como ente instrumental s/ total ingresos	93,19%	93,61%	93,63%





## 19. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El origen y utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, clasificado por actividades y con indicación de su variación neta, de los ejercicios 2022 y 2023 es el siguiente:

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
	2023	2022 adaptadas
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	(657.574,40)	-281.927,76
2. Ajustes del resultado	-3.272.636,72	-2.951.734,70
a) Amortización del inmovilizado (+)	1.047.092,49	996.678,32
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0,00	69.482,79
d) Imputación de subvenciones (-)	-4.209.230,52	-4.092.975,19
g) Ingresos financieros (-)	-31.816,72	0,00
h) Gastos financieros (+)	1.023,73	1.979,43
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	-79.705,70	67.598,15
k) Otros ingresos y gastos	0,00	5.501,80
3. Cambios en el capital corriente	3.299.418,26	545.597,08
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	-584.000,62	726.874,42
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	3.955.846,78	-286,59
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-72.427,90	-180.990,75
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-1.950,90	-20.787,72
a) Pagos de intereses (-)	-1.023,73	-1.979,43
c) Cobros de intereses (+)	31.816,72	0,00
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-32.743,89	-18.808,29
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	-632.743,76	-2.708.853,10
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
6. Pagos por inversiones (-)	-834.385,04	-583.116,81
b) Inmovilizado intangible	-33.490,00	-26.688,11
c) Inmovilizado material	-800.895,04	-542.342,49
e) Otros activos financieros	0,00	-14.086,21
7. Cobros por desinversiones (+)	25.313,49	26.882,99
e) Otros activos financieros	25.313,49	26.882,99
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	-809.071,55	-556.233,82
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	5.489.710,29	5.627.929,72
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	5.489.710,29	5.627.929,72
b) Devolución y amortización de	-541.766,98	-33.649,28
2. Deudas con entidades de crédito (-)	0,00	0,00
5. Otras deudas (-)	-541.766,98	-33.649,28
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10)	4.947.943,31	5.594.280,44
<b>D) EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	0,00	0,00
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 11 + D)</b>	3.506.128,00	2.329.193,52
<i>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.</i>	5.033.246,06	2.704.052,54
<i>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.</i>	8.539.374,06	5.033.246,06





## 20. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

En el Presupuesto se recogen por separado los ingresos y los gastos presupuestarios, empleando las distintas partidas de las cuentas anuales de la Entidad según se trate de operaciones de funcionamiento, correspondientes a las partidas de la cuenta de resultados, o de operaciones de fondos, que se corresponden con determinadas partidas del balance.

En la liquidación del presupuesto se muestra separadamente para cada epígrafe las cantidades previstas, las realizadas, y por diferencia entre ambas, las desviaciones que se produzcan.

Del estado de liquidación del presupuesto del ejercicio se obtendrán dos magnitudes: déficit o superávit presupuestario y necesidad o capacidad de endeudamiento.

El déficit o superávit presupuestario es el resultado de agregar al saldo de las operaciones de funcionamiento, las aportaciones de fundadores y asociados, la variación neta de subvenciones de capital y la variación neta de las inversiones reales.

Dicha magnitud de déficit o superávit presupuestario, una vez que se incorpore la variación neta de activos financieros y la variación del capital de funcionamiento mostrará la necesidad o capacidad de endeudamiento.

De la diferencia entre las cantidades previstas y las realizadas es de donde obtenemos las desviaciones presupuestarias.





## 21. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Presupuesto	Realización	Desviación
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	3.918.178,97	4.209.230,50	291.051,53
c. Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio	3.918.178,97	4.209.230,50	291.051,53
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	6.611.251,58	8.158.485,01	1.547.233,43
b. Prestaciones de servicios	6.611.251,58	8.158.485,01	1.547.233,43
3. Gastos por ayudas y otros	0,00	4.500,00	4.500,00
7. Gastos de personal	4.861.342,17	5.697.950,95	836.608,78
8. Otros gastos de explotación	4.859.010,80	6.377.364,05	1.518.353,25
9. Amortización del inmovilizado	994.038,69	1.047.092,49	53.053,80
11. Exceso de provisiones	0,00	7.995,57	7.995,57
12. Otros resultados	1.004,68	16.876,69	15.872,01
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-185.965,79</b>	<b>-768.073,10</b>	<b>-582.107,31</b>
13. Ingresos financieros	0,00	111.522,43	111.522,43
14. Gastos financieros	0,00	1.023,73	1.023,73
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>110.498,70</b>	<b>110.498,70</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-185.965,79</b>	<b>-657.574,40</b>	<b>-471.608,61</b>
18. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-185.965,79</b>	<b>-657.574,40</b>	<b>-471.608,61</b>





### Balance de situación

	Presupuesto	Realización	Desviación
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>19.114.935,66</b>	<b>19.472.110,75</b>	<b>357.175,09</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>10.420.274,34</b>	<b>10.434.523,62</b>	<b>14.249,28</b>
2. Concesiones	10.389.442,35	10.399.518,69	10.076,34
5. Aplicaciones informáticas e inmovilizado en curso	30.831,99	35.004,93	4.172,94
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>8.694.661,32</b>	<b>9.037.587,13</b>	<b>342.925,81</b>
1. Terrenos y construcciones	6.686.995,00	6.726.934,22	39.939,22
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado material.	2.007.666,32	2.302.902,91	295.236,59
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0,00	7.750,00	7.750,00
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5. Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>12.631.257,62</b>	<b>19.647.404,80</b>	<b>7.016.147,18</b>
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>7.422.448,24</b>	<b>8.582.273,60</b>	<b>1.159.825,36</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de Servicios	1.658.482,80	2.469.032,60	810.549,80
3. Deudores varios	0,00	0,00	0,00
4. Personal	0,00	300,00	300,00
5. Activos por impuesto corriente	0,00	157.718,67	157.718,67
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	5.763.965,44	5.955.222,33	191.256,89
<b>IV. Inversiones Financieras a corto</b>	<b>2.067.141,95</b>	<b>2.524.661,09</b>	<b>457.519,14</b>
5. Otros activos financieros	2.067.141,95	2.524.661,09	457.519,14
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>1.096,05</b>	<b>1.096,05</b>	<b>0,00</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos e equivalentes.</b>	<b>3.140.571,38</b>	<b>8.539.374,06</b>	<b>5.398.802,68</b>
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>31.746.193,28</b>	<b>39.119.515,55</b>	<b>7.373.322,27</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>25.352.038,58</b>	<b>28.243.271,24</b>	<b>2.891.232,66</b>
<b>A1. Fondos Propios.</b>	<b>1.305.342,65</b>	<b>1.566.369,21</b>	<b>261.026,56</b>
<b>I. Dotación fundacional/ Fondo social</b>	<b>60.000,00</b>	<b>60.000,00</b>	<b>0,00</b>
V. Resultados de ejercicios anteriores.	1.431.308,44	2.163.943,61	732.635,17
VII. Resultado de ejercicio	-185.965,79	-657.574,40	-471.608,61
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	<b>24.046.695,93</b>	<b>26.676.902,03</b>	<b>2.630.206,10</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.162.261,43</b>	<b>1.621.072,60</b>	<b>-541.188,83</b>
II. Deudas a largo plazo	2.162.261,43	1.621.072,60	-541.188,83
5. Otros pasivos financieros	2.162.261,43	1.621.072,60	-541.188,83
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>4.231.893,27</b>	<b>9.255.171,74</b>	<b>5.023.278,47</b>
III. Deudas a corto plazo	102.079,98	534.103,98	432.024,00
3. Otras deudas a corto plazo	102.079,98	534.103,98	432.024,00
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	<b>703.130,60</b>	<b>4.734.093,20</b>	<b>4.030.962,60</b>
3. Acreedores varios	407.227,87	4.154.156,51	3.746.928,64
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	0,00	194.501,45	194.501,45
5. Pasivos por impuesto corriente	0,00	0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	295.902,73	385.435,24	89.532,51
7. Anticipos recibidos por pedidos	0,00	0,00	0,00
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>3.426.682,69</b>	<b>3.986.974,56</b>	<b>560.291,87</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>31.746.193,28</b>	<b>39.119.515,56</b>	<b>7.373.322,28</b>





En el ejercicio 2023, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se observa un incremento de un 7,43% en el importe de subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio, debido a la ejecución de proyectos no contemplados en el presupuesto.

Por otro lado, la cifra de ingresos por prestaciones de servicios, que depende de los convenios, contratos o proyectos captados por los grupos de investigación de la ULPGC, así como de los ingresos derivados del alquiler de los espacios y la facturación del Hospital Clínico Veterinario (HCV), se ha incrementado en un 23,40% frente al importe presupuestado, debido al incremento de facturación del HCV y a que en 2023 los encargos se comenzaron a facturar en vez de recibirse vía aportación.

El gasto de personal se ha incrementado en un 17,21% debido al incremento de actividad tanto de proyectos como de convenios que ha requerido la contratación de nuevo personal.

Respecto a la cifra de otros gastos de explotación, se produce un incremento del 31,25% frente a lo presupuestado debido al incremento de actividad tanto de proyectos como de convenios.

Del resultado negativo, 401.854,08 euros se corresponden con gastos ejecutados en el ejercicio 2023 de actuaciones con fecha de finalización anterior al 31 de diciembre de 2022, cuyos saldos fueron llevados a resultado en los ejercicios 2020, 2021 y 2022.

En cuanto al Balance de Situación, en términos globales vemos que se produce un incremento de un 23,23% frente a los importes totales presupuestados. En cuanto al activo, las principales diferencias a resaltar las encontramos en la partida de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, debido al cobros a final del ejercicio de dos proyectos europeos, por importe total 4,7 millones de euros, de los cuales 3,6 millones de euros se corresponde con la financiación de los socios de ambos proyectos.

Con respecto al pasivo, las variaciones más significativas las encontramos en el saldo de subvenciones, donaciones y legados recibidos, debido a la concesión de proyectos y subvenciones no contempladas en el presupuesto y en la partida de acreedores varios, que recoge los importes a pagar de los dos proyectos europeos concedidos al finalizar el ejercicio.

## 22. INVENTARIO

El inventario de inmovilizado material a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:



Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	Pérdidas por deterioro	2023	
						A.A.	VNC
211000001	CONST.BEA	31/12/2011	225.265,16	2%	0,00	54.063,64	171.201,52
211000001	CONST.BEA	31/12/2011	10.771,03	2%	0,00	2.585,05	8.185,98
211000002	CONST.BEA CEIR	31/12/2011	18.236,26	2%	0,00	4.376,70	13.859,56
211000002	CONST.BEA CEIR	31/12/2011	17.701,11	2%	0,00	4.248,27	13.452,84
211000002	CONST.BEA CEIR	31/12/2011	9.580,56	2%	0,00	2.299,33	7.281,23
211000002	CONST.BEA CEIR	31/12/2011	2.690,48	2%	0,00	645,72	2.044,76
211000006	CONST.PCT GALDAR	01/07/2016	243.786,64	2%	0,00	36.574,68	207.211,96
211000006	CONST.PCT GALDAR	01/07/2016	742.084,27	2%	0,00	111.332,97	630.751,30
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	183.359,00	2%	0,00	40.338,98	143.020,02
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	156.842,00	2%	0,00	34.505,24	122.336,76
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	3.393,81	2%	0,00	746,64	2.647,17
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	9.879,85	2%	0,00	2.173,57	7.706,28
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	150,00	2%	0,00	33,00	117,00
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	5.115,15	2%	0,00	1.125,33	3.989,82
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	2.018,24	2%	0,00	444,01	1.574,23
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	8.080,80	2%	0,00	1.777,78	6.303,02
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	11.992,65	2%	0,00	2.638,38	9.354,27
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	2.571,60	2%	0,00	565,75	2.005,85
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	4.050,00	2%	0,00	891,00	3.159,00
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	10.966,80	2%	0,00	2.412,70	8.554,10
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	4.088,36	2%	0,00	899,44	3.188,92
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	11.645,92	2%	0,00	2.562,10	9.083,82
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	7.784,85	2%	0,00	1.712,67	6.072,18
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	10.852,72	2%	0,00	2.387,60	8.465,12
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	5.828,59	2%	0,00	1.282,29	4.546,30
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	142.100,00	2%	0,00	31.262,00	110.838,00
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	2.874,51	2%	0,00	632,39	2.242,12
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	110.802,00	2%	0,00	24.376,44	86.425,56
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	547,01	2%	0,00	120,34	426,67
2110214017	CONST.PCTM TALIARTE	01/04/2014	2.307,30	2%	0,00	449,96	1.857,34
2110214017	CONST.PCTM TALIARTE	01/04/2014	2.044,25	2%	0,00	398,66	1.645,59
2110214017	CONST.PCTM TALIARTE	01/07/2015	9.250,00	2%	0,00	1.572,75	7.677,25
2110214017	CONST.PCTM TALIARTE	01/07/2015	55.952,15	2%	0,00	9.513,40	46.438,75
2110214017	CONST.PCTM TALIARTE	21/09/2015	44.770,26	2%	0,00	7.411,01	37.359,25
2110214017	CONST.PCTM TALIARTE	30/09/2015	177.629,41	2%	0,00	29.316,15	148.313,26
2110214017	CONST.PCTM TALIARTE	02/10/2015	130.472,20	2%	0,00	21.518,98	108.953,22
2110214017	CONST.PCTM TALIARTE	06/10/2015	49.661,82	2%	0,00	8.179,91	41.481,91
2110214017	CONST.PCTM TALIARTE	06/10/2015	48.729,00	2%	0,00	8.026,27	40.702,73
2110214017	CONST.PCTM TALIARTE	08/10/2015	147.007,00	2%	0,00	24.197,75	122.809,25
2110214018	CONST.POL IV	01/07/2016	4.194.713,05	2%	0,00	629.321,88	3.565.391,17
2110214025	CONST.SABE	01/07/2016	592.527,84	2%	0,00	88.895,41	503.632,43
2120000001	INS.TEC.BEA	31/03/2010	2.071,68	15%	0,00	2.071,68	0,00
2120000001	INS.TEC.BEA	31/03/2010	353,00	15%	0,00	353,00	0,00
2120000001	INS.TEC.BEA	31/03/2010	4.658,00	15%	0,00	4.658,00	0,00
2120000001	INS.TEC.BEA	30/05/2010	9.465,53	15%	0,00	9.465,53	0,00
2120000002	INS.TEC.BEA CEIR	31/01/2011	8.241,00	15%	0,00	8.241,00	0,00
2120000002	INS.TEC.BEA CEIR	07/01/2011	15.562,00	15%	0,00	15.562,00	0,00
2120000002	INS.TEC.BEA CEIR	16/03/2011	7.239,98	15%	0,00	7.239,98	0,00
2120000002	INS.TEC.BEA CEIR	31/12/2011	1.805,82	15%	0,00	1.805,82	0,00
2120000005	INS.TEC.HCV	01/10/2015	4.247,00	15%	0,00	4.247,00	0,00
2120000006	INS.TEC.PCT GALDAR	01/10/2015	2.016,00	15%	0,00	2.016,00	0,00
2120213006	INS.TEC.BIOTECMAR	01/09/2014	34.579,44	15%	0,00	34.579,44	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	21/07/2014	49.603,92	15%	0,00	49.603,92	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	01/04/2014	11.001,86	15%	0,00	11.001,86	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	22/07/2014	19.971,96	15%	0,00	19.971,96	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	30/09/2014	7.845,60	15%	0,00	7.845,60	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	17/12/2014	190.113,28	15%	0,00	190.113,28	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	04/11/2014	38.200,00	15%	0,00	38.200,00	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	04/07/2015	2.371,25	15%	0,00	2.371,25	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	01/07/2015	2.944,06	15%	0,00	2.944,06	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	09/07/2015	9.227,60	15%	0,00	9.227,60	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	21/07/2015	188.072,84	15%	0,00	188.072,84	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	27/02/2015	6.216,53	15%	0,00	6.216,53	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	21/01/2015	49,99	15%	0,00	49,99	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	26/01/2015	95,80	15%	0,00	95,80	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	28/01/2015	13,00	15%	0,00	13,00	0,00
2120214018	INS.TEC.POL IV	02/12/2015	17.993,76	15%	0,00	17.993,76	0,00
2120214018	INS.TEC.POL IV	10/12/2015	13.485,60	15%	0,00	13.485,60	0,00
2120214018	INS.TEC.POL IV	10/12/2015	172,00	15%	0,00	172,00	0,00
2120214022	INS.TEC.ECOAQUA P2014/22	12/05/2015	1.482,00	15%	0,00	1.482,00	0,00
2120214022	INS.TEC.ECOAQUA P2014/22	22/07/2015	9.807,30	15%	0,00	9.807,30	0,00
2120214022	INS.TEC.ECOAQUA P2014/22	05/09/2015	22.883,70	15%	0,00	22.883,70	0,00
2120214022	INS.TEC.ECOAQUA P2014/22	09/12/2015	9.377,79	15%	0,00	9.377,79	0,00
2120214022	INS.TEC.ECOAQUA P2014/22	31/05/2016	46.831,31	15%	0,00	46.831,31	0,00
2130000005	MAQ.HCV	27/03/2015	6.914,51	12%	0,00	6.914,51	0,00
2130000005	MAQ.HCV	29/12/2016	7.530,32	12%	0,00	6.330,42	1.199,90
2130115072	MAQ.PRECOM 15	01/03/2016	3.130,00	12%	0,00	2.943,06	186,94
2130213009	MAQ.AQUATRANS	05/03/2013	59.960,00	12%	0,00	59.960,00	0,00
2130214022	MAQ.ECOAQUA	01/07/2016	16.200,00	12%	0,00	14.582,66	1.617,34
2130214022	MAQ.ECOAQUA	21/11/2016	35.282,30	12%	0,00	30.101,12	5.181,18
2160000001	MOB.BEA	26/02/2010	1.770,00	16%	0,00	1.770,00	0,00
2160000001	MOB.BEA	26/02/2010	1.272,00	16%	0,00	1.272,00	0,00
2160000001	MOB.BEA	15/06/2010	1.364,00	16%	0,00	1.364,00	0,00
2160000001	MOB.BEA	31/07/2010	1.745,00	16%	0,00	1.745,00	0,00
2160000001	MOB.BEA	29/09/2010	1.173,00	16%	0,00	1.173,00	0,00





Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	Pérdidas por deterioro	2023	
						A.A.	VNC
216000001	MOB.BEA	01/12/2010	9.900,00	16%	0,00	9.900,00	0,00
216000001	MOB.BEA	31/01/2011	199.991,52	16%	0,00	199.991,52	0,00
216000001	MOB.BEA	17/01/2011	5.379,10	16%	0,00	5.379,10	0,00
216000001	MOB.BEA	17/01/2011	1.230,00	16%	0,00	1.230,00	0,00
216000001	MOB.BEA	20/05/2011	420,00	16%	0,00	420,00	0,00
216000002	MOB.BEA CEIR	17/01/2011	405,80	16%	0,00	405,80	0,00
216000002	MOB.BEA CEIR	17/01/2011	3.452,22	16%	0,00	3.452,22	0,00
216000002	MOB.BEA CEIR	14/01/2011	4.746,50	16%	0,00	4.746,50	0,00
216000002	MOB.BEA CEIR	17/01/2011	2.940,00	16%	0,00	2.940,00	0,00
216000002	MOB.BEA CEIR	06/06/2011	1.692,26	16%	0,00	1.692,26	0,00
216000002	MOB.BEA CEIR	01/12/2011	4.724,71	16%	0,00	4.724,71	0,00
216000004	MOB.FPCT	20/02/2014	181,98	16%	0,00	181,98	0,00
216000004	MOB.FPCT	07/03/2014	272,97	16%	0,00	272,97	0,00
216000004	MOB.FPCT	04/04/2014	90,99	16%	0,00	90,99	0,00
216000004	MOB.FPCT	30/04/2014	397,44	16%	0,00	397,44	0,00
216000004	MOB.FPCT	31/12/2015	1.363,03	16%	0,00	1.363,03	0,00
2160113025	MOB.CYMO LAB	03/09/2014	507,74	16%	0,00	507,74	0,00
2160115033	MOB.ERRADIC.VENENO	28/12/2015	11.230,08	16%	0,00	11.230,08	0,00
2160115033	MOB.ERRADIC.VENENO	13/01/2016	768,00	16%	0,00	768,00	0,00
2160115033	MOB.ERRADIC.VENENO	19/01/2016	1.744,69	16%	0,00	1.744,69	0,00
2160116047	MOB.CIEAH	26/12/2016	1.500,00	16%	0,00	1.500,00	0,00
2160214017	MOB.PCTM TALIARTE	01/07/2014	6.404,37	16%	0,00	6.404,37	0,00
2160214017	MOB.PCTM TALIARTE	24/09/2014	2.169,48	16%	0,00	2.169,48	0,00
2160214017	MOB.PCTM TALIARTE	31/03/2015	3.511,29	16%	0,00	3.511,29	0,00
2160214017	MOB.PCTM TALIARTE	01/07/2015	3.311,41	16%	0,00	3.311,41	0,00
2160214017	MOB.PCTM TALIARTE	01/07/2015	17.143,13	16%	0,00	17.143,13	0,00
2160214017	MOB.PCTM TALIARTE	08/07/2015	10.037,60	16%	0,00	10.037,60	0,00
2160214018	MOB.POL IV	27/11/2015	28.269,00	16%	0,00	28.269,00	0,00
2160214018	MOB.POL IV	27/11/2015	11.463,65	16%	0,00	11.463,65	0,00
2160214018	MOB.POL IV	30/11/2015	15.376,22	16%	0,00	15.376,22	0,00
2160214018	MOB.POL IV	01/12/2015	276.761,54	16%	0,00	276.761,54	0,00
2160214018	MOB.POL IV	02/12/2015	8.966,50	16%	0,00	8.966,50	0,00
2160214018	MOB.POL IV	09/12/2015	5.460,00	16%	0,00	5.460,00	0,00
2160214018	MOB.POL IV	10/12/2015	17.372,16	16%	0,00	17.372,16	0,00
2160214018	MOB.POL IV	11/12/2015	26.289,66	16%	0,00	26.289,66	0,00
2160214025	MOB.SABE	30/11/2015	179.344,51	16%	0,00	179.344,51	0,00
2170000001	EQ.INFOR.BEA	01/07/1905	1.278,49	25%	0,00	1.278,49	0,00
2170000001	EQ.INFOR.BEA	01/07/1905	397,79	25%	0,00	397,79	0,00
2170000001	EQ.INFOR.BEA	01/07/1905	39,62	25%	0,00	39,62	0,00
2170000001	EQ.INFOR.BEA	27/04/2010	4.114,40	25%	0,00	4.114,40	0,00
2170000001	EQ.INFOR.BEA	23/03/2010	17.928,10	25%	0,00	17.928,10	0,00
2170000001	EQ.INFOR.BEA	24/03/2010	3.985,03	25%	0,00	3.985,03	0,00
2170000001	EQ.INFOR.BEA	30/09/2010	2.751,00	25%	0,00	2.751,00	0,00
2170000001	EQ.INFOR.BEA	30/12/2010	2.663,00	25%	0,00	2.663,00	0,00
2170000002	EQ.INFOR.BEA CEIR	22/01/2011	1.802,00	25%	0,00	1.802,00	0,00
2170000002	EQ.INFOR.BEA CEIR	01/03/2011	2.743,80	25%	0,00	2.743,80	0,00
2170000002	EQ.INFOR.BEA CEIR	24/02/2011	6.011,62	25%	0,00	6.011,62	0,00
2170000002	EQ.INFOR.BEA CEIR	01/06/2011	2.758,31	25%	0,00	2.758,31	0,00
2170000003	EQ.INFOR.BIO	30/03/2010	1.608,00	25%	0,00	1.608,00	0,00
2170000004	EQ.INFOR.FPCT	15/01/2014	1.357,90	25%	0,00	1.357,90	0,00
2170000004	EQ.INFOR.FPCT	28/10/2014	452,38	25%	0,00	452,38	0,00
2170000004	EQ.INFOR.FPCT	01/07/2016	3.126,54	25%	0,00	3.126,54	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	13/02/2015	650,00	25%	0,00	650,00	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	26/03/2015	1.270,00	25%	0,00	1.270,00	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	26/03/2015	1.140,00	25%	0,00	1.140,00	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	31/12/2015	899,05	25%	0,00	899,05	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	31/12/2015	1.484,49	25%	0,00	1.484,49	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	26/02/2016	2.482,76	25%	0,00	2.482,76	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	29/12/2016	1.307,48	25%	0,00	1.307,48	0,00
2170000007	EQ.INFOR.OBSER.TRANSPOR.	18/06/2012	3.689,40	25%	0,00	3.689,40	0,00
2170000007	EQ.INFOR.OBSER.TRANSPOR.	18/06/2012	3.887,45	25%	0,00	3.887,45	0,00
2170111015	EQ.INFOR.CONSORC URBANIS	11/11/2016	291,00	25%	0,00	291,00	0,00
2170112038	EQ.INFOR.ALENTA REPSOL	23/12/2013	3.217,13	25%	0,00	3.217,13	0,00
2170112038	EQ.INFOR.ALENTA REPSOL	26/11/2015	286,00	25%	0,00	286,00	0,00
2170113050	EQ.INFOR.CEI CETACEOS	25/05/2014	1.395,00	25%	0,00	1.395,00	0,00
2170113050	EQ.INFOR.CEI CETACEOS	25/05/2014	622,00	25%	0,00	622,00	0,00
2170113050	EQ.INFOR.CEI CETACEOS	25/05/2014	622,00	25%	0,00	622,00	0,00
2170113050	EQ.INFOR.CEI CETACEOS	25/05/2014	1.879,23	25%	0,00	1.879,23	0,00
2170113050	EQ.INFOR.CEI CETACEOS	25/05/2014	890,20	25%	0,00	890,20	0,00
2170113050	EQ.INFOR.CEI CETACEOS	25/05/2014	1.200,00	25%	0,00	1.200,00	0,00
2170113050	EQ.INFOR.CEI CETACEOS	25/05/2014	1.290,00	25%	0,00	1.290,00	0,00
2170113050	EQ.INFOR.CEI CETACEOS	25/05/2014	245,00	25%	0,00	245,00	0,00
2170113055	EQ.INFOR.CONG.MªMAR TAVIO	20/04/2016	1.535,00	25%	0,00	1.535,00	0,00
2170114040	EQ.INFOR.ROTARY CLUB	06/08/2015	1.288,00	25%	0,00	1.288,00	0,00
2170114065	EQ.INFOR.PRECOM 14	31/12/2015	1.478,10	25%	0,00	1.478,10	0,00
2170114065	EQ.INFOR.PRECOM 14	06/04/2016	551,95	25%	0,00	551,95	0,00
2170114065	EQ.INFOR.PRECOM 14	12/04/2016	101,57	25%	0,00	101,57	0,00
2170115008	EQ.INFOR.IATEXT	20/11/2015	1.498,00	25%	0,00	1.498,00	0,00
2170115008	EQ.INFOR.IATEXT	30/11/2016	1.071,82	25%	0,00	1.071,82	0,00
2170115012	EQ.INFOR.ELMASA	29/10/2015	1.295,00	25%	0,00	1.295,00	0,00
2170115017	EQ.INFOR.SODECAN	29/09/2015	374,50	25%	0,00	374,50	0,00
2170115023	EQ.INFOR.KING SEJONG	01/10/2015	454,75	25%	0,00	454,75	0,00
2170115023	EQ.INFOR.KING SEJONG	01/10/2015	38,52	25%	0,00	38,52	0,00
2170115048	EQ.INFOR.INNOEDUCATC 2015	06/11/2015	338,00	25%	0,00	338,00	0,00
2170115049	EQ.INFOR.LA CAIXA	25/11/2016	1.231,68	25%	0,00	1.231,68	0,00





Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2023		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2170115057	EQ.INFOR.EMALSA 2015	07/11/2016	2.768,10	25%	0,00	2.768,10	0,00
2170115062	EQ.INFOR.AEROLASER	20/06/2016	1.989,35	25%	0,00	1.989,35	0,00
2170115076	EQ.INFOR.PRECOM 15	08/11/2016	1.415,00	25%	0,00	1.415,00	0,00
2170115079	EQ.INFOR.JRC ISPRA	09/12/2016	1.209,00	25%	0,00	1.209,00	0,00
2170116012	EQ.INFOR.RIS3	13/12/2016	438,06	25%	0,00	438,06	0,00
2170116012	EQ.INFOR.RIS3	30/12/2016	2.729,12	25%	0,00	2.729,12	0,00
2170213002	EQ.INFOR.COEMPRENDE	31/12/2012	1.436,40	25%	0,00	1.436,40	0,00
2170213004	EQ.INFOR.MIRACLES	01/10/2015	551,40	25%	0,00	551,40	0,00
2170213004	EQ.INFOR.MIRACLES	06/10/2016	1.320,20	25%	0,00	1.320,20	0,00
2170213007	EQ.INFOR.TELECAN	16/06/2011	2.534,20	25%	0,00	2.534,20	0,00
2170213007	EQ.INFOR.TELECAN	16/06/2011	6.689,16	25%	0,00	6.689,16	0,00
2170213007	EQ.INFOR.TELECAN	31/12/2011	454,25	25%	0,00	454,25	0,00
2170213007	EQ.INFOR.TELECAN	31/12/2011	169,20	25%	0,00	169,20	0,00
2170214017	EQ.INFOR.PCTM TALIARTE	01/07/2015	1.492,04	25%	0,00	1.492,04	0,00
2170214017	EQ.INFOR.PCTM TALIARTE	01/07/2015	4.232,03	25%	0,00	4.232,03	0,00
2170214017	EQ.INFOR.PCTM TALIARTE	09/07/2015	5.391,73	25%	0,00	5.391,73	0,00
2170214018	EQ.INFOR.POLIV	30/11/2015	11.429,73	25%	0,00	11.429,73	0,00
2170214018	EQ.INFOR.POLIV	01/12/2015	17.795,00	25%	0,00	17.795,00	0,00
2170214022	EQ.INFOR.ECOAQUA	01/10/2015	3.428,85	25%	0,00	3.428,85	0,00
2170214022	EQ.INFOR.ECOAQUA	01/10/2015	165,30	25%	0,00	165,30	0,00
2170214022	EQ.INFOR.ECOAQUA	09/11/2015	1.411,38	25%	0,00	1.411,38	0,00
2170214022	EQ.INFOR.ECOAQUA	11/12/2015	274,29	25%	0,00	274,29	0,00
2170214029	EQ.INFOR.IMPERA	04/06/2015	447,00	25%	0,00	447,00	0,00
2170214029	EQ.INFOR.IMPERA	01/10/2015	3.172,40	25%	0,00	3.172,40	0,00
2170214030	EQ.INFOR.FIWARE	03/09/2014	1.355,80	25%	0,00	1.355,80	0,00
2170215023	EQ.INFOR.URBANWASTE	01/10/2016	938,00	25%	0,00	938,00	0,00
2170215023	EQ.INFOR.URBANWASTE	01/10/2016	699,00	25%	0,00	699,00	0,00
2180000005	ELT.TRANS.HCV	17/11/2016	13.464,94	16%	0,00	13.464,94	0,00
2180000005	ELT.TRANS.HCV	17/11/2016	1.218,88	16%	0,00	1.218,88	0,00
2180000005	ELT.TRANS.HCV	17/11/2016	95,80	16%	0,00	95,80	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	24/03/2010	32.998,00	15%	0,00	32.998,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	24/03/2010	100.180,05	15%	0,00	100.180,05	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	24/03/2010	45.786,42	15%	0,00	45.786,42	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	27/04/2010	10.355,64	15%	0,00	10.355,64	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	25/03/2010	2.845,63	15%	0,00	2.845,63	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	26/02/2010	825,00	15%	0,00	825,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/04/2010	7.655,05	15%	0,00	7.655,05	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	12/03/2010	14.660,34	15%	0,00	14.660,34	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	12/03/2010	970,00	15%	0,00	970,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	15/03/2010	2.060,00	15%	0,00	2.060,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	15/03/2010	1.509,24	15%	0,00	1.509,24	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	15/03/2010	1.550,20	15%	0,00	1.550,20	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	15/03/2010	9.310,34	15%	0,00	9.310,34	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	15/03/2010	4.237,69	15%	0,00	4.237,69	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/03/2010	1.084,29	15%	0,00	1.084,29	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/03/2010	2.245,24	15%	0,00	2.245,24	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	07/04/2010	9.310,34	15%	0,00	9.310,34	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	31/07/2010	5.359,61	15%	0,00	5.359,61	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	16.982,80	15%	0,00	16.982,80	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	1.554,33	15%	0,00	1.554,33	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	9.680,39	15%	0,00	9.680,39	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	6.087,87	15%	0,00	6.087,87	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	1.209,84	15%	0,00	1.209,84	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	1.574,00	15%	0,00	1.574,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	6.930,00	15%	0,00	6.930,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	1.509,60	15%	0,00	1.509,60	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	16.745,00	15%	0,00	16.745,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	12.021,54	15%	0,00	12.021,54	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	2.653,30	15%	0,00	2.653,30	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	7.139,30	15%	0,00	7.139,30	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	1.079,00	15%	0,00	1.079,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	31/07/2010	17.595,00	15%	0,00	17.595,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	31/07/2010	3.681,60	15%	0,00	3.681,60	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	31/07/2010	6.930,00	15%	0,00	6.930,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	02/09/2010	17.128,57	15%	0,00	17.128,57	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	14/06/2010	10.661,40	15%	0,00	10.661,40	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	04/08/2010	14.503,13	15%	0,00	14.503,13	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	20/12/2010	16.712,38	15%	0,00	16.712,38	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	20/12/2010	16.950,00	15%	0,00	16.950,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	07/10/2010	17.095,24	15%	0,00	17.095,24	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/12/2010	6.707,84	15%	0,00	6.707,84	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/12/2010	14.864,73	15%	0,00	14.864,73	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/11/2010	11.150,00	15%	0,00	11.150,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/11/2010	1.796,00	15%	0,00	1.796,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	07/03/2011	2.058,82	15%	0,00	2.058,82	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	23/08/2011	9.800,00	15%	0,00	9.800,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	12/07/2011	11.135,24	15%	0,00	11.135,24	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	23/02/2012	167,50	15%	0,00	167,50	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	10/01/2012	209,52	15%	0,00	209,52	0,00
2190000002	OTR.IN.MAT.BEA CEIR	01/04/2011	3.469,62	15%	0,00	3.469,62	0,00
2190000002	OTR.IN.MAT.BEA CEIR	01/04/2011	2.379,05	15%	0,00	2.379,05	0,00
2190000002	OTR.IN.MAT.BEA CEIR	17/01/2011	972,30	15%	0,00	972,30	0,00
2190000002	OTR.IN.MAT.BEA CEIR	22/02/2011	13.712,38	15%	0,00	13.712,38	0,00
2190000002	OTR.IN.MAT.BEA CEIR	04/03/2011	6.954,12	15%	0,00	6.954,12	0,00
2190000002	OTR.IN.MAT.BEA CEIR	18/04/2011	8.696,02	15%	0,00	8.696,02	0,00





Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	Pérdidas por deterioro	2023	
						A.A.	VNC
219000002	OTR.IN.MAT.BEA CEIR	09/08/2011	1.575,00	15%	0,00	1.575,00	0,00
219000003	OTR.IN.MAT.BIO	30/03/2010	17.000,00	15%	0,00	17.000,00	0,00
219000003	OTR.IN.MAT.BIO	23/11/2010	3.560,00	15%	0,00	3.560,00	0,00
219000003	OTR.IN.MAT.BIO	04/03/2011	2.325,00	15%	0,00	2.325,00	0,00
219000005	OTR.IN.MAT.HCV	28/02/2014	636,00	15%	0,00	636,00	0,00
219000005	OTR.IN.MAT.HCV	31/12/2014	368,00	15%	0,00	368,00	0,00
219000005	OTR.IN.MAT.HCV	25/02/2015	1.098,41	15%	0,00	1.098,41	0,00
219000005	OTR.IN.MAT.HCV	22/09/2015	428,00	15%	0,00	428,00	0,00
219000005	OTR.IN.MAT.HCV	20/11/2015	867,42	15%	0,00	867,42	0,00
219000005	OTR.IN.MAT.HCV	29/12/2016	765,00	15%	0,00	765,00	0,00
219000005	OTR.IN.MAT.HCV	03/08/2016	717,00	15%	0,00	717,00	0,00
219000005	OTR.IN.MAT.HCV	17/09/2016	466,99	15%	0,00	466,99	0,00
219011208	OTR.IN.MAT.ALENTA REPSOL	29/01/2015	9.056,40	15%	0,00	9.056,40	0,00
219011305	OTR.IN.MAT.CEI CETACEOS	12/05/2014	6.800,00	15%	0,00	6.800,00	0,00
219011305	OTR.IN.MAT.CELESABEXCELL	19/06/2014	4.815,00	15%	0,00	4.815,00	0,00
219011502	OTR.IN.MAT.PARASITO HOSP	28/03/2016	1.065,00	15%	0,00	1.065,00	0,00
219011601	OTR.IN.MAT.SGIAE	24/05/2016	3.263,50	15%	0,00	3.263,50	0,00
219021300	OTR.IN.MAT.DIVERSIFY P2013/3	01/10/2016	6.014,00	15%	0,00	6.014,00	0,00
219021300	OTR.IN.MAT.DIVERSIFY P2013/3	01/10/2016	6.014,00	15%	0,00	6.014,00	0,00
219021300	OTR.IN.MAT.MIRACLES	02/03/2015	15.622,00	15%	0,00	15.622,00	0,00
219021300	OTR.IN.MAT.MIRACLES	18/06/2015	3.348,08	15%	0,00	3.348,08	0,00
219021300	OTR.IN.MAT.MIRACLES	13/07/2015	15.622,00	15%	0,00	15.622,00	0,00
219021300	OTR.IN.MAT.MIRACLES	12/10/2016	6.658,35	15%	0,00	6.658,35	0,00
219021300	OTR.IN.MAT.MIRACLES	12/10/2016	15.622,00	15%	0,00	15.622,00	0,00
219021300	OTR.IN.MAT.BIOTECMAR	01/07/2014	14.922,45	15%	0,00	14.922,45	0,00
219021401	OTR.IN.MAT.PCTM TALIARTE	08/04/2014	1.425,04	15%	0,00	1.425,04	0,00
219021401	OTR.IN.MAT.PCTM TALIARTE	01/08/2014	720,00	15%	0,00	720,00	0,00
219021401	OTR.IN.MAT.PCTM TALIARTE	01/09/2014	14.832,00	15%	0,00	14.832,00	0,00
219021401	OTR.IN.MAT.PCTM TALIARTE	17/09/2014	3.655,00	15%	0,00	3.655,00	0,00
219021401	OTR.IN.MAT.PCTM TALIARTE	28/01/2015	17.985,00	15%	0,00	17.985,00	0,00
219021401	OTR.IN.MAT.PCTM TALIARTE	30/01/2015	14.528,46	15%	0,00	14.528,46	0,00
219021401	OTR.IN.MAT.PCTM TALIARTE	20/03/2015	7.440,78	15%	0,00	7.440,78	0,00
219021402	OTR.IN.MAT.ECOAQUA	21/10/2015	9.808,60	15%	0,00	9.808,60	0,00
219021402	OTR.IN.MAT.ECOAQUA	10/12/2015	16.775,70	15%	0,00	16.775,70	0,00
219021402	OTR.IN.MAT.ECOAQUA	28/04/2016	16.121,50	15%	0,00	16.121,50	0,00
213011203	MAQ.ROTELEC C2012/34	01/04/2017	17.800,00	12%	0,00	14.419,46	3.380,54
213011305	MAQ.CELESAC2013/58	01/04/2017	5.734,65	12%	0,00	4.645,54	1.089,11
213021502	MAQ.AQUAEXCEL2020 P2015/24	01/04/2017	3.143,66	12%	0,00	2.546,62	597,04
213021502	MAQ.AQUAEXCEL2020 P2015/24	01/07/2017	3.764,30	12%	0,00	2.936,77	827,53
213021600	MAQ.SPITERM P2016/06	01/04/2017	16.698,00	12%	0,00	13.526,75	3.171,25
213021600	MAQ.SPITERM P2016/06	03/05/2017	17.000,00	12%	0,00	13.592,55	3.407,45
213021603	MAQ.REBECA P2016/34	01/04/2017	4.302,00	12%	0,00	3.484,97	817,03
214011603	UTILIAJE NANOPOLIMEROS C2016/39	26/04/2017	1.050,00	0,00	0,00	1.050,00	0,00
216000005	MOB.HCV	04/01/2017	1.807,46	16%	0,00	1.807,46	0,00
216000005	MOB.HCV	16/01/2017	64,00	16%	0,00	64,00	0,00
216000005	MOB.HCV	30/01/2017	305,93	16%	0,00	305,93	0,00
216000005	MOB.HCV	23/03/2017	199,00	16%	0,00	199,00	0,00
216011203	MOB.ROTELEC C2012/34	02/10/2017	40,00	16%	0,00	39,98	0,02
216011203	MOB.ROTELEC C2012/34	02/10/2017	60,00	16%	0,00	59,97	0,03
216011203	MOB.ROTELEC C2012/34	02/10/2017	376,00	16%	0,00	375,79	0,21
216011203	MOB.ROTELEC C2012/34	02/10/2017	185,00	16%	0,00	184,90	0,10
216011203	MOB.ROTELEC C2012/34	03/10/2017	70,00	16%	0,00	69,93	0,07
216021502	MOB.AQUAEXCEL P2015/24	27/07/2017	334,45	16%	0,00	334,45	0,00
216021502	MOB.AQUAEXCEL P2015/24	28/07/2017	1.812,33	16%	0,00	1.812,33	0,00
217021603	EQ.INFOR.REBECA P2016/34	18/10/2017	2.153,45	25%	0,00	2.153,45	0,00
217011100	EQ.INFOR.GIA BIOCHEMISTRY C2011/09	01/10/2017	799,30	25%	0,00	799,30	0,00
217011203	EQ.INFOR.ROTELEC C2012/34	31/07/2017	799,00	25%	0,00	799,00	0,00
217011500	EQ.INFOR.IATEX	15/02/2017	444,46	25%	0,00	444,46	0,00
217011503	EQ.INFOR.AUT PORT C2015/37	01/10/2017	687,90	25%	0,00	687,90	0,00
217011503	EQ.INFOR.AUT PORT C2015/37	05/10/2017	1.199,00	25%	0,00	1.199,00	0,00
217011504	EQ.INFOR.LA CAIXA	03/07/2017	1.688,97	25%	0,00	1.688,97	0,00
217011504	EQ.INFOR.LA CAIXA	13/07/2017	831,68	25%	0,00	831,68	0,00
217011505	EQ.INFOR.EMALSA C2015/57	01/10/2017	1.428,10	25%	0,00	1.428,10	0,00
217011600	EQ.INFOR.POLINAT C2016/01	22/07/2017	1.504,00	25%	0,00	1.504,00	0,00
217011603	EQ.INFOR.NANOPOLIMEROS C2016/39	15/02/2017	970,00	25%	0,00	970,00	0,00
217021502	EQ.INFOR.JUAN CIERVA P2015/20	25/10/2017	2.143,69	25%	0,00	2.143,69	0,00
218000005	ELT.TRANS.HCV	15/06/2017	95,80	16%	0,00	95,80	0,00
218000005	ELT.TRANS.HCV	15/06/2017	331,03	16%	0,00	331,03	0,00
218000005	ELT.TRANS.HCV	15/06/2017	9.593,30	16%	0,00	9.593,30	0,00
219000009	OTR.IN.MAT.BEA. FONDOS PROPIOS	22/09/2017	129,00	15%	0,00	121,40	7,60
219000005	OTR.IN.MAT.HCV	23/08/2017	777,00	15%	0,00	740,81	36,19
219000005	OTR.IN.MAT.HCV	22/09/2017	89,99	15%	0,00	84,69	5,30
219011203	OTR.IN.MAT.ROTELEC	26/05/2017	278,00	15%	0,00	275,22	2,78
219011203	OTR.IN.MAT.ROTELEC	19/09/2017	1.914,71	15%	0,00	1.804,29	110,42
219011203	OTR.IN.MAT.ROTELEC	01/10/2017	661,95	15%	0,00	620,51	41,44
219011203	OTR.IN.MAT.ROTELEC	06/10/2017	665,00	15%	0,00	622,28	42,72
219011203	OTR.IN.MAT.ROTELEC	09/10/2017	344,00	15%	0,00	321,33	22,67
219011305	OTR.IN.MAT.CELESAC2013/58	04/07/2017	189,00	15%	0,00	184,08	4,92
219011603	OTR.IN.MAT.NANOPOLIMEROS C2016/39	19/05/2017	862,50	15%	0,00	856,36	6,14
219011603	OTR.IN.MAT.NANOPOLIMEROS C2016/39	08/06/2017	445,00	15%	0,00	438,17	6,83
219011603	OTR.IN.MAT.NANOPOLIMEROS C2016/39	15/06/2017	1.172,50	15%	0,00	1.151,14	21,36
219011605	OTR.IN.MAT.AYTO TEROR C2016/52	01/10/2017	918,90	15%	0,00	861,37	57,53
219011605	OTR.IN.MAT.AYTO TEROR C2016/52	01/10/2017	1.102,00	15%	0,00	1.033,01	68,99
219011605	OTR.IN.MAT.AYTO TEROR C2016/52	01/10/2017	1.800,22	15%	0,00	1.687,52	112,70
219011701	OTR.IN.MAT.C2017/12 AEROLASER	20/06/2017	8.778,55	15%	0,00	8.600,57	177,98





Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	Pérdidas por deterioro	2023	
						A.A.	VNC
2190117012	OTR.IN.MAT C2017/12 AEROLASER	28/06/2017	575,35	15%	0,00	561,79	13,56
2190117012	OTR.IN.MAT C2017/12 AEROLASER	01/07/2017	2.730,00	15%	0,00	2.662,31	67,69
2190213003	OTR.IN.MAT.DIVERSIFY P2013/3	01/06/2017	19.301,35	15%	0,00	19.060,74	240,61
2190215024	OTR.IN.MAT.AQUAEXCEL2020 P2015/24	01/04/2017	1.183,84	15%	0,00	1.183,84	0,00
2190215024	OTR.IN.MAT.AQUAEXCEL2020 P2015/24	01/04/2017	7.372,41	15%	0,00	7.372,41	0,00
2190216034	OTR.IN.MAT.P2016/34 REBECA	02/02/2017	1.946,00	15%	0,00	1.946,00	0,00
2190216035	OTR.IN.MAT.MIMAR P2016/35	22/02/2017	380,85	15%	0,00	380,85	0,00
2190216046	OTR.IN.MAT.C2016/46 ESPECIES MARINA	24/04/2017	14.061,00	15%	0,00	14.061,00	0,00
2190216046	OTR.IN.MAT.C2016/46 ESPECIES MARINA	01/08/2017	6.000,00	15%	0,00	5.774,79	225,21
2190216046	OTR.IN.MAT.C2016/46 ESPECIES MARINA	09/10/2017	5.678,64	15%	0,00	5.304,47	374,17
2130216006	MAQ.SPITERM P2016/06	31/12/2017	10.020,00	12%	0,00	7.214,40	2.805,60
2170115051	EQ.INFOR DUSI PTO ROS C2015/51	05/11/2017	739,00	25%	0,00	739,00	0,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	21/11/2017	17.900,00	15%	0,00	16.404,25	1.495,75
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	18/12/2017	1.600,00	15%	0,00	1.448,55	151,45
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	29/12/2017	116,35	15%	0,00	104,81	11,54
2190116022	OTR.IN.MAT. C2016/22 SERV.A.MARITIMO	20/12/2017	1.493,72	15%	0,00	1.351,10	142,62
2190115049	OTR.IN.MAT.LA CAIXA C2015/49	21/12/2017	1.349,10	15%	0,00	1.219,73	129,37
2190115074	OTR.IN.MAT.PRECOMP2014_02 C2015/74	21/12/2017	255,95	15%	0,00	231,41	24,54
2190116012	OTR.IN.MAT.RIS3 C2016/12	11/12/2017	2.140,00	15%	0,00	1.943,59	196,41
2190117012	OTR.IN.MAT C2017/12 AEROLASER	09/12/2017	1.221,58	15%	0,00	1.110,47	111,11
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	18/12/2017	16.800,00	15%	0,00	15.209,75	1.590,25
2160115061	MOB.REE C2015/61	19/04/2018	1.035,60	16%	0,00	944,69	90,91
2170000009	EQ.INFOR.BEA FONDOS PROPIOS	09/02/2018	2.023,48	25%	0,00	2.023,48	0,00
2170111039	EQ.INFOR.GIA FEED C2011/09	18/07/2018	1.592,80	25%	0,00	1.592,80	0,00
2170115008	EQ.INFOR.LIPOTEC C2015/06	24/01/2018	703,24	25%	0,00	703,24	0,00
2170115019	EQ.INFOR CONFUCIO C2015/19	10/04/2018	799,00	25%	0,00	799,00	0,00
2170115061	EQ.INFOR.REE C2015/61	11/04/2018	1.973,80	25%	0,00	1.973,80	0,00
2170115061	EQ.INFOR.REE C2015/61	13/04/2018	666,82	25%	0,00	666,82	0,00
2170115061	EQ.INFOR.REE C2015/61	31/05/2018	1.394,80	25%	0,00	1.394,80	0,00
2170116057	EQ.INFOR.GEOTECNOLOGIA C2016/57	01/07/2018	2.549,13	25%	0,00	2.549,13	0,00
2170117050	EQ.INFOR.GEORUTERS C2017/50	18/07/2018	949,02	25%	0,00	949,02	0,00
2170117073	EQ.INFOR.CIGUATERA C2017/73	06/03/2018	808,62	25%	0,00	808,62	0,00
2170117108	EQ.INFOR.WORLD BANK C2017/108	06/11/2018	2.991,55	25%	0,00	2.991,55	0,00
2170118005	EQ.INFOR.S2018/05 NIRVANA	01/10/2018	1.959,00	25%	0,00	1.959,00	0,00
2170118005	EQ.INFOR.S2018/05 NIRVANA	01/10/2018	3.629,00	25%	0,00	3.629,00	0,00
2170118005	EQ.INFOR.S2018/05 NIRVANA	01/10/2018	3.509,00	25%	0,00	3.509,00	0,00
2170118022	EQ.INFOR.TOURISM&LEISURE C2018/22	01/07/2018	1.032,77	25%	0,00	1.032,77	0,00
2170216034	EQ.INFOR.REBECA P2016/34	17/09/2018	1.766,08	25%	0,00	1.766,08	0,00
2170217017	EQ.INFORM.OSMOSE P2017/17	04/06/2018	3.088,90	25%	0,00	3.088,90	0,00
2170217025	EQ.INFOR.MARSP P2017/25	01/04/2018	1.235,80	25%	0,00	1.235,80	0,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	19/01/2018	347,95	15%	0,00	310,44	37,51
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	03/05/2018	467,52	15%	0,00	397,14	70,38
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	09/07/2018	689,11	15%	0,00	566,39	122,72
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	31/12/2018	476,00	15%	0,00	357,00	119,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	31/12/2018	159,00	15%	0,00	119,25	39,75
2190000009	OTR.IN.MAT.BEA FONDOS PROPIOS	25/02/2018	308,59	15%	0,00	270,63	37,96
2190111010	OTRO.IN.MAT.GIA CULTURE C2011/09	28/10/2018	1.097,00	15%	0,00	851,60	245,40
2190111019	OTR.IN.MAT.GIA HISTOPAT C2011/09	11/01/2018	759,02	15%	0,00	679,69	79,33
2190111019	OTR.IN.MAT.GIA HISTOPAT C2011/09	11/01/2018	2.660,05	15%	0,00	2.382,02	278,03
2190111019	OTR.IN.MAT.GIA HISTOPAT C2011/09	11/01/2018	1.542,03	15%	0,00	1.380,86	161,17
2190111029	OTR.IN.MAT.GIA QUALITY C2011/09	01/04/2018	445,71	15%	0,00	384,47	61,24
2190115076	OTR.IN.MAT.PRECOMP C2015/76	15/03/2018	1.464,00	15%	0,00	1.273,06	190,92
2190115076	OTR.IN.MAT.PRECOMP C2015/76	19/03/2018	119,60	15%	0,00	103,81	15,79
2190115076	OTR.IN.MAT.PRECOMP C2015/76	19/03/2018	15,86	15%	0,00	13,77	2,09
2190116012	OTR.IN.MAT.RIS3 C2016/12	13/03/2018	614,95	15%	0,00	535,26	79,69
2190116057	OTR.IN.MAT.GEOTECNOLOGIA C2016/57	15/10/2018	1.508,90	15%	0,00	1.179,42	329,48
2190116073	OTR.IN.MAT.CAIXA C2016/73	26/04/2018	3.352,57	15%	0,00	2.857,49	495,08
2190116073	OTR.IN.MAT.CAIXA C2016/73	01/10/2018	941,27	15%	0,00	741,15	200,12
2190117054	OTR.INMOV.MAT TAXONES C2017/54	09/03/2018	743,00	15%	0,00	647,94	95,06
2190117097	OTR.IN.MAT.APOYO CUCID C2017/97	19/01/2018	466,79	15%	0,00	416,47	50,32
2190117097	OTR.IN.MAT.APOYO CUCID C2017/97	14/02/2018	2.410,28	15%	0,00	2.124,68	285,60
2190117097	OTR.IN.MAT.APOYO CUCID C2017/97	20/02/2018	41,10	15%	0,00	36,13	4,97
2190118007	OTR.IN.MAT.FUENTE AFRICANA C2018/07	31/03/2018	615,80	15%	0,00	531,44	84,36
2190216020	OTR.IN.MAT.SABANA P2016/20	28/06/2018	11.000,00	15%	0,00	9.900,82	1.099,18
2190216034	OTR.IN.MAT.P2016/34 REBECA	01/10/2018	10.046,94	15%	0,00	7.910,93	2.136,01
2190216035	OTR.IN.MAT.MIMAR P2016/35	01/10/2018	6.200,00	15%	0,00	4.881,86	1.318,14
2190217025	OTR.IN.MAT.P2017/25 MARSP	07/03/2018	600,00	15%	0,00	523,73	76,27
2190218005	OTR.IN.MAT.S2018/05 NIRVANA	17/09/2018	6.546,67	15%	0,00	5.192,50	1.354,17
2190218005	OTR.IN.MAT.S2018/05 NIRVANA	18/09/2018	2.319,00	15%	0,00	1.838,36	480,64
2190218005	OTR.IN.MAT.S2018/05 NIRVANA	01/10/2018	448,33	15%	0,00	353,01	95,32
2190218038	OTR.IN.MAT.SEIDI BIOASIS P2018/38	17/07/2018	599,00	15%	0,00	0,00	599,00
2190318008	OTR.IN.MAT.S2018/08 ECOAPRENDEMOSII	11/12/2018	545,79	15%	0,00	413,83	131,96
2110319010	CONST.S2019/10 GAMING	14/10/2019	18.738,39	2%	0,00	1.579,16	17.159,23
2120319010	INS.TEC.S2019/10 GAMING	30/11/2019	6.365,83	15%	0,00	3.900,60	2.465,23
2130000005	MAQ.HCV	25/11/2019	13.300,00	12%	0,00	6.541,41	6.758,59
2130117107	MAQ.C2017/107 DUNAS TELDE	08/03/2019	4.809,00	12%	0,00	2.779,47	2.029,53
2130118088	MAQ.CanoA C2018/88	02/04/2019	915,31	12%	0,00	521,50	393,81
2130118088	MAQ.CanoA C2018/88	09/07/2019	1.783,84	12%	0,00	958,88	824,96
2130118088	MAQ.CanoA C2018/88	01/10/2019	3.791,40	12%	0,00	1.933,30	1.858,10
2130118088	MAQ.CanoA C2018/88	23/10/2019	3.986,70	12%	0,00	2.004,05	1.982,65
2130118089	MAQ.RADON C2018/89	20/12/2019	38.500,00	12%	0,00	18.619,23	19.880,77
2130118103	MAQ.MICROFLOR C2018/103	01/07/2019	14.627,62	12%	0,00	7.901,32	6.726,30
2130118103	MAQ.MICROFLOR C2018/103	01/07/2019	2.908,19	12%	0,00	1.570,90	1.337,29
2130118103	MAQ.MICROFLOR C2018/103	16/09/2019	47.744,00	12%	0,00	24.580,97	23.163,03
2130216034	MAQ.REBECA P2016/34	01/07/2019	4.970,00	12%	0,00	2.684,62	2.285,38





Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	Pérdidas por deterioro	2023	
						A.A.	VNC
2160115008	MOB.C2015/08 IATEX	23/07/2019	504,21	16%	0,00	358,28	145,93
2160319016	MOB.S2019/10 GAMING	11/12/2019	6.605,58	16%	0,00	4.285,48	2.320,10
2160319016	MOB.S2019/10 GAMING	11/12/2019	3.758,47	16%	0,00	2.438,37	1.320,10
2170000004	EQ.INFOR.FPCT	01/04/2019	1.475,86	25%	0,00	1.475,86	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	06/03/2019	825,00	25%	0,00	825,00	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	06/03/2019	845,00	25%	0,00	845,00	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	18/03/2019	985,00	25%	0,00	985,00	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	12/06/2019	695,00	25%	0,00	695,00	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	20/06/2019	200,00	25%	0,00	200,00	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	17/12/2019	115,90	25%	0,00	115,90	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	31/12/2019	379,00	25%	0,00	379,00	0,00
2170000010	EQ.INFOR.UPE	22/10/2019	147,34	25%	0,00	147,34	0,00
2170000010	EQ.INFOR.UPE	18/12/2019	551,45	25%	0,00	551,45	0,00
2170113021	EQ.INFOR.C2013/21 ELI TORAL	01/04/2019	959,65	25%	0,00	959,65	0,00
2170113021	EQ.INFOR.C2013/21 ELI TORAL	09/12/2019	1.091,41	25%	0,00	1.091,41	0,00
2170115008	EQ.INFOR.IATEX C2015/08	18/11/2019	448,58	25%	0,00	448,58	0,00
2170115012	EQ.INFOR.ELMASA C2015/12	17/12/2019	448,15	25%	0,00	448,15	0,00
2170115022	EQ.INFOR.C2015/22 SERTOX	30/07/2019	1.441,48	25%	0,00	1.441,48	0,00
2170115022	EQ.INFOR.C2015/22 SERTOX	07/11/2019	577,05	25%	0,00	577,05	0,00
2170116057	EQ.INFOR.GEOINFORMATICA C2016/57	01/08/2019	2.474,30	25%	0,00	2.474,30	0,00
2170116057	EQ.INFOR.GEOINFORMATICA C2016/57	20/10/2019	1.618,80	25%	0,00	1.618,80	0,00
2170116057	EQ.INFOR.GEOINFORMATICA C2016/57	20/10/2019	896,41	25%	0,00	896,41	0,00
2170116057	EQ.INFOR.GEOINFORMATICA C2016/57	31/10/2019	932,68	25%	0,00	932,68	0,00
2170116057	EQ.INFOR.GEOINFORMATICA C2016/57	27/11/2019	1.535,00	25%	0,00	1.535,00	0,00
2170117050	EQ.INFOR.GEORUTERS C2017/50	01/10/2019	88,98	25%	0,00	88,98	0,00
2170117050	EQ.INFOR.GEORUTERS C2017/50	27/11/2019	2.095,00	25%	0,00	2.095,00	0,00
2170117108	EQ.INFOR.WORLD BANK C2017/108	01/10/2019	900,10	25%	0,00	900,10	0,00
2170118010	EQ.INFOR.S2018/10 LUCHA CANARIA	03/12/2019	190,89	25%	0,00	190,89	0,00
2170118010	EQ.INFOR.S2018/10 LUCHA CANARIA	04/12/2019	574,85	25%	0,00	574,85	0,00
2170118017	EQ.INFOR.C2018/17 PMUS STA CRUZ	01/04/2019	815,60	25%	0,00	815,60	0,00
2170118074	EQ.INFOR.C2018/74 EDM	02/12/2019	709,00	25%	0,00	709,00	0,00
2170119017	EQ.INFOR.C2019/17 ZYNAMITE	15/03/2019	806,49	25%	0,00	806,49	0,00
2170119017	EQ.INFOR.C2019/17 ZYNAMITE	02/10/2019	3.321,85	25%	0,00	3.321,85	0,00
2170119017	EQ.INFOR.C2019/17 ZYNAMITE	15/10/2019	1.421,60	25%	0,00	1.421,60	0,00
2170119158	EQ.INFOR.C2019/158 PERSONAL MAC	28/11/2019	5.023,90	25%	0,00	5.023,90	0,00
2170119158	EQ.INFOR.C2019/158 PERSONAL MAC	28/11/2019	3.588,50	25%	0,00	3.588,50	0,00
2170216035	EQ.INFOR.P2016/35 MIMAR	09/05/2019	2.442,53	25%	0,00	2.442,53	0,00
2170216035	EQ.INFOR.P2016/35 MIMAR	01/07/2019	667,99	25%	0,00	667,99	0,00
2170216035	EQ.INFOR.P2016/35 MIMAR	01/10/2019	2.257,10	25%	0,00	2.257,10	0,00
2170216035	EQ.INFOR.P2016/35 MIMAR	28/10/2019	7.336,61	25%	0,00	7.336,61	0,00
2170218028	EQ.INFOR.AQUAIMPACT P2018/28	12/08/2019	2.654,45	25%	0,00	2.654,45	0,00
2170218037	EQ.INFOR.P2018/37 IMPRESSIVE	22/01/2019	3.530,00	25%	0,00	3.530,00	0,00
2170218037	EQ.INFOR.P2018/37 IMPRESSIVE	22/01/2019	3.530,00	25%	0,00	3.530,00	0,00
2170219017	EQ.INFOR.P2019/17 VALORA SUB17	01/04/2019	1.675,25	25%	0,00	1.675,25	0,00
2170219017	EQ.INFOR.P2019/17 VALORA SUB17	07/06/2019	303,90	25%	0,00	303,90	0,00
2170219017	EQ.INFOR.P2019/17 VALORA SUB17	31/07/2019	699,00	25%	0,00	699,00	0,00
2170219017	EQ.INFOR.P2019/17 VALORA SUB17	08/11/2019	2.332,39	25%	0,00	2.332,39	0,00
2170219017	EQ.INFOR.P2019/17 VALORA SUB17	12/12/2019	6.459,30	25%	0,00	6.459,30	0,00
2170318008	EQ.INFOR.S2018/08 ECOAPRENDEMOS II	15/05/2019	596,10	25%	0,00	596,10	0,00
2170318008	EQ.INFOR.S2018/08 ECOAPRENDEMOS II	15/05/2019	730,76	25%	0,00	730,76	0,00
2170318009	EQ.INFOR.S2018/09 NIRVANA 2019	01/07/2019	8.419,71	25%	0,00	8.419,71	0,00
2170319001	EQ.INFOR.R2019/01 IC HEALTH	02/05/2019	4.889,13	25%	0,00	4.889,13	0,00
2170319001	EQ.INFOR.R2019/01 IC HEALTH	08/05/2019	583,50	25%	0,00	583,50	0,00
2170319002	EQ.INFOR.R2019/02 IC--HEALTH	11/10/2019	537,19	25%	0,00	537,19	0,00
2170319002	EQ.INFOR.R2019/02 IC--HEALTH	28/10/2019	18,70	25%	0,00	18,70	0,00
2170319002	EQ.INFOR.R2019/02 IC--HEALTH	11/11/2019	1.213,41	25%	0,00	1.213,41	0,00
2170319003	EQ.INFOR.R2019/03 IC HEALTH	17/06/2019	783,95	25%	0,00	783,95	0,00
2170319010	EQ.INFOR.S2019/10 GAMING	28/11/2019	9.132,65	25%	0,00	9.132,65	0,00
2170319010	EQ.INFOR.S2019/10 GAMING	05/12/2019	1.386,64	25%	0,00	1.386,64	0,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	11/01/2019	279,00	15%	0,00	207,99	71,01
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	07/02/2019	211,99	15%	0,00	155,68	56,31
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	07/05/2019	760,30	15%	0,00	530,54	229,76
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	08/05/2019	424,62	15%	0,00	296,13	128,49
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	25/11/2019	6.272,97	15%	0,00	3.856,59	2.416,38
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	18/12/2019	7.500,00	15%	0,00	4.540,07	2.959,93
2190000010	OTR.IN.MAT.UPE	24/04/2019	14.315,00	15%	0,00	10.065,60	4.249,40
2190000010	OTR.IN.MAT.UPE	24/10/2019	5.361,21	15%	0,00	3.366,55	1.994,66
2190000010	OTR.IN.MAT.UPE	17/12/2019	4.288,97	15%	0,00	2.598,06	1.690,91
2190000011	OTR.IN.MAT.FCPCT	24/10/2019	716,50	15%	0,00	449,92	266,58
2190111009	OTR.IN.MAT.GIA BIOCHEMISTRY C2011/09	01/07/2019	1.151,75	15%	0,00	777,67	374,08
2190115008	OTRO.IN.MAT.IATEX C2015/08	08/11/2019	808,00	15%	0,00	502,40	305,60
2190117006	OTR.IN.MAT.LIGHTKEY C2017/06	03/10/2019	1.243,43	15%	0,00	791,54	451,89
2190118045	OTR.IN.MAT.C2018/45 AEROLASER	19/12/2019	181,00	15%	0,00	109,49	71,51
2190118076	OTR.IN.MAT.C2018/76 MACPAM	29/10/2019	1.050,09	15%	0,00	657,24	392,85
2190118076	OTR.IN.MAT.C2018/76 MACPAM	20/11/2019	1.050,09	15%	0,00	647,75	402,34
2190118097	OTR.IN.MAT.C2018/97 WEM	12/03/2019	535,90	15%	0,00	386,29	149,61
2190118103	OTR.IN.MAT.MICROFLORACION C2018/103	14/02/2019	41.800,00	15%	0,00	30.576,99	11.223,01
2190118103	OTR.IN.MAT.MICROFLORACION C2018/103	19/02/2019	16.803,00	15%	0,00	12.256,98	4.546,02
2190118103	OTR.IN.MAT.MICROFLORACION C2018/103	15/04/2019	980,14	15%	0,00	692,81	287,33
2190118103	OTR.IN.MAT.MICROFLORACION C2018/103	01/07/2019	1.047,00	15%	0,00	706,94	340,06
2190118103	OTR.IN.MAT.MICROFLORACION C2018/103	10/10/2019	979,00	15%	0,00	620,39	358,61
2190118103	OTR.IN.MAT.MICROFLORACION C2018/103	11/11/2019	4.246,95	15%	0,00	2.635,44	1.611,51
2190118106	OTR.IN.MAT.C2018/106 PMUS ICOD	01/10/2019	803,46	15%	0,00	512,12	291,34
2190118106	OTR.IN.MAT.C2018/106 PMUS ICOD	09/10/2019	2.135,70	15%	0,00	1.354,27	781,43
2190119002	OTR.IN.MAT.C2019/02 COLVET	26/11/2019	2.577,57	15%	0,00	1.583,62	993,95





Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	Pérdidas por deterioro	2023	
						A.A.	VNC
2190119002	OTR.IN.MAT C2019/02 COLVET	26/11/2019	4.836,21	15%	0,00	2.971,29	1.864,92
2190119002	OTR.IN.MAT C2019/02 COLVET	27/11/2019	1.412,19	15%	0,00	867,05	545,14
2190119002	OTR.IN.MAT C2019/02 COLVET	10/12/2019	3.370,01	15%	0,00	2.051,09	1.318,92
2190119002	OTR.IN.MAT C2019/02 COLVET	13/12/2019	2.284,47	15%	0,00	1.387,58	896,89
2190216034	OTR.IN.MAT P2016/34 REBECA	21/01/2019	734,00	15%	0,00	544,17	189,83
2190216034	OTR.IN.MAT P2016/34 REBECA	01/02/2019	129,00	15%	0,00	95,05	33,95
2190216034	OTR.IN.MAT P2016/34 REBECA	01/04/2019	3.352,00	15%	0,00	2.388,64	963,36
2190216034	OTR.IN.MAT P2016/34 REBECA	01/04/2019	169,33	15%	0,00	120,67	48,66
2190216034	OTR.IN.MAT P2016/34 REBECA	09/05/2019	114,33	15%	0,00	79,69	34,64
2190216034	OTR.IN.MAT P2016/34 REBECA	21/05/2019	453,45	15%	0,00	313,81	139,64
2190216034	OTR.IN.MAT P2016/34 REBECA	03/06/2019	455,00	15%	0,00	312,45	142,55
2190216035	OTR.IN.MAT.MIMAR P2016/35	29/04/2019	1.657,14	15%	0,00	1.161,81	495,33
2190216035	OTR.IN.MAT.MIMAR P2016/35	25/07/2019	555,32	15%	0,00	369,48	185,84
2190216035	OTR.IN.MAT.MIMAR P2016/35	01/10/2019	995,25	15%	0,00	634,37	360,88
2190216035	OTR.IN.MAT.MIMAR P2016/35	01/10/2019	2.720,00	15%	0,00	1.733,72	986,28
2190216035	OTR.IN.MAT.MIMAR P2016/35	02/12/2019	1.378,00	15%	0,00	843,22	534,78
2190217025	OTR.IN.MAT P2017/25 MarSP	04/02/2019	3.000,00	15%	0,00	2.206,85	793,15
2190218038	OTR.IN.MAT.SEIDI BIOASIS P2018/38	01/01/2019	-599,00	15%	0,00	0,00	-599,00
2190219017	OTR.IN.MAT.VALORA SUB17	01/01/2019	599,00	15%	0,00	490,11	108,89
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	08/11/2019	486,00	15%	0,00	302,19	183,81
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	13/11/2019	25,87	15%	0,00	16,03	9,84
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	15/11/2019	624,00	15%	0,00	386,20	237,80
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	16/11/2019	54,00	15%	0,00	33,40	20,60
2190318009	OTR.IN.MAT S2018/09 NIRVANA	01/10/2019	8.924,00	15%	0,00	5.688,13	3.235,87
2190318009	OTR.IN.MAT S2018/09 NIRVANA	01/10/2019	1.285,57	15%	0,00	819,42	466,15
2190318009	OTR.IN.MAT S2018/09 NIRVANA	01/10/2019	371,97	15%	0,00	237,09	134,88
2170118026	EQ.INFOR.C2018/26 LA CAIXA 2018	20/08/2019	1.566,97	25%	0,00	1.566,97	0,00
2170219017	EQ.INFOR.P2019/17 VALORA SUB17	12/12/2019	1.458,08	25%	0,00	1.458,08	0,00
2180218037	ELM TRANS P2018/37 IMPRESIVE	10/06/2019	3.500,00	16%	0,00	2.552,99	947,01
2190118088	OTR.IN.MAT C2018/88 CANOA	22/10/2019	25.791,72	15%	0,00	16.216,99	9.574,73
2190118089	OTR.IN.MAT C2018/89 RADON	20/12/2019	6.400,00	15%	0,00	3.868,93	2.531,07
2190216034	OTR.IN.MAT P2016/34 REBECA	04/01/2019	1.370,80	15%	0,00	1.025,85	344,95
2190217057	OTR.IN.MAT C2017/57 ESPECIES2017	25/04/2019	9.000,00	15%	0,00	6.324,66	2.675,34
2190218037	OTR.IN.MAT.P2018/37 IMPRESIVE	07/10/2019	1.343,00	15%	0,00	852,71	490,29
2190219028	OTR.IN.MAT P2019/28 MELUSA SUB	10/07/2019	18.700,00	15%	0,00	12.557,18	6.142,82
2190219029	OTR.IN.MAT P2019/29 INTEGR SUB	13/11/2019	6.210,00	15%	0,00	3.848,50	2.361,50
2190219017	OTR.IN.MAT.P2019/17 VALORA SUB17	16/04/2019	6.945,20	15%	0,00	4.906,36	2.038,84
2130216035	MAQ.P2016/35 MIMAR POMAC	01/10/2020	13.890,00	12%	0,00	5.415,96	8.474,04
2130218012	MAQ.P2018/12 SUMMER	05/06/2020	6.822,42	12%	0,00	2.924,86	3.897,56
2130219021	MAQ.MESOC SUB17 P2019/21	28/12/2020	267.000,00	12%	0,00	96.383,34	170.616,66
2170000006	C2015/08 IATEXT	22/04/2020	713,69	25%	0,00	658,94	54,75
2170113054	EQ. INFORM. C2013/54 LABAQUA	26/10/2020	706,20	25%	0,00	561,57	144,63
2170114013	EQ. INF. C2014/13 LIDO	15/09/2020	1.273,51	25%	0,00	1.048,47	225,04
2170114034	EQ.INF. C2014/34 IUCTC	14/08/2020	1.328,62	25%	0,00	1.122,96	205,66
2170114048	EQ.INFOR.DON EHI C2014/48	01/10/2020	2.633,00	25%	0,00	2.138,86	494,14
2170115008	EQ.INFOR.IATEXT C2015/08	17/06/2020	959,22	25%	0,00	848,84	110,38
2170115061	EQ.INFOR.REE C2015/61	05/05/2020	1.925,20	25%	0,00	1.760,37	164,83
2170115061	EQ.INFOR.REE C2015/61	23/10/2020	515,31	25%	0,00	410,84	104,47
2170115061	EQ.INFOR.REE C2015/61	01/12/2020	839,00	25%	0,00	646,49	192,51
2170115049	EQ. INF. C2015/49 LA CAIXA	01/10/2020	503,41	25%	0,00	408,93	94,48
2170116035	EQ.INFOR.C2016/35 BIOCÓN	11/02/2020	4.446,00	25%	0,00	4.321,15	124,85
2170116057	EQ.INFOR.GEOINFORMATICA C2016/57	22/07/2020	2.604,45	25%	0,00	2.242,32	362,13
2170116057	EQ.INFOR.GEOINFORMATICA C2016/57	30/10/2020	3.784,59	25%	0,00	2.999,16	785,43
2170116057	EQ.INFOR.GEOINFORMATICA C2016/57	30/10/2020	2.785,17	25%	0,00	2.207,15	578,02
2170116062	EQ. INF. C2016/62 FETA	24/11/2020	1.629,45	25%	0,00	1.263,38	366,07
2170116076	EQ.INFOR.C2016/76 PUNTA ABONA	17/12/2020	2.889,96	25%	0,00	2.195,18	694,78
2170117002	EQ.INFOR.C2017/02 AMETRONIC	02/05/2020	342,25	25%	0,00	313,65	28,60
2170117051	EQ. INF. C2017/51 ENCARGO ECONOMIA	27/11/2020	593,46	25%	0,00	458,92	134,54
2170118017	EQ.INFOR.C2018/17 PMUS STA CRUZ	01/07/2020	396,10	25%	0,00	346,72	49,38
2170118026	EQ.INFOR.C2018/26 LA CAIXA 2018	02/11/2020	1.404,43	25%	0,00	1.110,08	294,35
2170118045	EQ. INF. C2018/45 AEROLASER2018	11/09/2020	695,14	25%	0,00	574,20	120,94
2170118045	EQ. INF. C2018/45 AEROLASER2018	18/09/2020	1.024,25	25%	0,00	841,15	183,10
2170118088	EQ. INF. C2018/88 CANOA	24/01/2020	1.020,00	25%	0,00	1.003,93	16,07
2170118088	EQ. INF. C2018/88 CANOA	16/11/2020	1.225,00	25%	0,00	956,51	268,49
2170118088	EQ. INF. C2018/88 CANOA	23/11/2020	1.225,00	25%	0,00	950,63	274,37
2170118101	EQ. INF. C2018/101 NECTAR 2018	04/12/2020	2.353,00	25%	0,00	1.808,26	544,74
2170118103	EQ.INFOR.C2018/103 MICROFLORACION	14/07/2020	357,00	25%	0,00	309,32	47,68
2170118103	EQ.INFOR.C2018/103 MICROFLORACION	26/10/2020	410,47	25%	0,00	326,41	84,06
2170118109	EQ. INF. C2018/109 MITOPHAGY	17/12/2020	1.763,91	25%	0,00	1.339,85	424,06
2170118118	EQ. INF. C2018/118 IAC	10/12/2020	1.139,42	25%	0,00	870,95	268,47
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	29/07/2020	3.618,00	25%	0,00	3.097,60	520,40
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	06/08/2020	4.439,32	25%	0,00	3.776,46	662,86
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	02/11/2020	694,20	25%	0,00	548,70	145,50
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	02/11/2020	1.645,00	25%	0,00	1.300,23	344,77
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	09/12/2020	644,80	25%	0,00	493,32	151,48
2170119019	EQ. INF. C2019/23 DASHBOARD	24/09/2020	129,00	25%	0,00	105,41	23,59
2170119019	EQ. INF. C2019/23 DASHBOARD	16/10/2020	2.063,46	25%	0,00	1.655,01	408,45
2170119038	EQ.INF. C2019/38 OCHAB	01/10/2020	267,90	25%	0,00	217,62	50,28
2170119079	EQ. INF. C2016/79 METODOLOGÍAS	21/10/2020	1.357,45	25%	0,00	1.084,10	273,35
2170119149	EQ.INFOR.C2019/149 HIDRO EL HIERRO	07/02/2020	1.193,62	25%	0,00	1.163,37	30,25
2170119149	EQ.INFOR.C2019/149 HIDRO EL HIERRO	07/02/2020	712,64	25%	0,00	694,58	18,06
2170119149	EQ.INFOR.C2019/149 HIDRO EL HIERRO	08/05/2020	2.198,62	25%	0,00	2.005,86	192,76
2170119149	EQ.INFOR.C2019/149 HIDRO EL HIERRO	09/10/2020	3.014,40	25%	0,00	2.432,17	582,23
2170119157	EQ. INF. C2019/157 LAMATANZA	06/10/2020	490,65	25%	0,00	396,89	93,76
2170119158	EQ.INFOR.C2019/158 PERSONAL MAC	28/02/2020	1.550,00	25%	0,00	1.488,42	61,58





Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	Pérdidas por deterioro	2023	
						A.A.	VNC
2170120005	EQ. INF. C2020/05 EMODNET	31/10/2020	1.563,80	25%	0,00	1.238,19	325,61
2170120005	EQ. INF. C2020/05 EMODNET	07/11/2020	217,98	25%	0,00	171,55	46,43
2170120009	EQ. INF. C2020/09 TORRELECTRICA	02/12/2020	573,01	25%	0,00	441,14	131,87
2170120022	EQ. INF. C2020/22 GESTUR	01/12/2020	821,50	25%	0,00	633,01	188,49
2170120120	EQ. INF. C2020/120 ACCUEE	09/12/2020	663,80	25%	0,00	507,85	155,95
2170120120	EQ. INF. C2020/120 ACCUEE	14/12/2020	742,15	25%	0,00	565,25	176,90
2170120161	EQ. INFOR C2019/161 CANARIAS NUEVO	18/02/2020	259,00	25%	0,00	250,48	8,52
2170217017	EQ. INFORM. OSMOSE P2017/17	28/05/2020	1.559,09	25%	0,00	1.401,05	158,04
2170218011	EQ. INF. P2018/11 TRIATLAS	01/10/2020	2.308,90	25%	0,00	1.875,59	433,31
2170218011	EQ. INF. P2018/11 TRIATLAS	01/10/2020	69,90	25%	0,00	56,78	13,12
2170218011	EQ. INF. P2018/11 TRIATLAS	01/10/2020	91,90	25%	0,00	74,65	17,25
2170218012	EQ. INFOR. P2018/12 SUMMER	10/02/2020	1.064,72	25%	0,00	1.035,55	29,17
2170218012	EQ. INFOR. P2018/12 SUMMER	23/10/2020	106,61	25%	0,00	85,14	21,47
2170218037	EQ. INFOR. P2018/37 IMPRESSIVE	04/11/2020	1.727,95	25%	0,00	1.363,42	364,53
2170219017	EQ. INFOR. P2019/17 VALORA SUB17	01/03/2020	858,00	25%	0,00	822,74	35,26
2170219017	EQ. INFOR. P2019/17 VALORA SUB17	18/05/2020	790,00	25%	0,00	715,33	74,67
2170219017	EQ. INFOR. P2019/17 VALORA SUB17	01/07/2020	1.687,45	25%	0,00	1.477,10	210,35
2170219017	EQ. INFOR. P2019/17 VALORA SUB17	16/07/2020	799,80	25%	0,00	691,88	107,92
2170219017	EQ. INFOR. P2019/17 VALORA SUB17	29/07/2020	111,40	25%	0,00	95,38	16,02
2170220023	EQ. INFOR. P2020-23 ULPGC2018-05	26/05/2020	1.115,66	25%	0,00	1.004,09	111,57
2170220026	EQ. INFOR. P2020/26 ULPGC18-08	15/05/2020	350,00	25%	0,00	317,64	32,36
2170220026	EQ. INFOR. P2020/26 ULPGC18-08	15/05/2020	1.250,00	25%	0,00	1.134,42	115,58
2170220027	EQ. INFOR. P2020/27 ULPGC2018-09	26/05/2020	1.590,00	25%	0,00	1.431,00	159,00
2170419005	EQ. INFOR. F2019/05 MARPOCS	28/05/2020	1.199,00	25%	0,00	1.077,46	121,54
2170520002	EQ. INFOR. MAC02 APOGEO	20/11/2020	186,80	25%	0,00	145,35	41,45
2170520004	EQ. INFOR. MAC04 ESDS	01/07/2020	281,90	25%	0,00	246,76	35,14
2170520010	EQ. INFOR. MAC10 MAC CLIMA	03/12/2020	2.150,30	25%	0,00	1.653,96	496,34
2170520019	EQ. INFOR. MAC 19	28/04/2020	3.486,24	25%	0,00	3.204,48	281,76
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	27/03/2020	268,00	15%	0,00	151,33	116,67
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	01/07/2020	7.004,04	15%	0,00	3.678,56	3.325,48
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	14/07/2020	159,00	15%	0,00	82,66	76,34
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	22/07/2020	1.400,00	15%	0,00	723,21	676,79
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	29/09/2020	378,99	15%	0,00	185,03	193,96
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	29/09/2020	551,65	15%	0,00	269,33	282,32
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	17/10/2020	2.572,80	15%	0,00	1.237,06	1.335,74
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	03/11/2020	14.990,00	15%	0,00	7.115,12	7.874,88
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	04/11/2020	11.482,30	15%	0,00	5.436,00	6.046,30
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	10/11/2020	14.990,00	15%	0,00	7.059,67	7.930,33
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	18/11/2020	1.386,00	15%	0,00	648,19	737,81
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	19/11/2020	11.500,00	15%	0,00	5.373,49	6.126,51
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	24/11/2020	14.990,00	15%	0,00	6.973,43	8.016,57
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	25/11/2020	2.696,00	15%	0,00	1.252,62	1.443,38
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	29/11/2020	173,99	15%	0,00	80,58	93,41
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	30/11/2020	4.020,00	15%	0,00	1.860,21	2.159,79
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	18/12/2020	8.619,98	15%	0,00	3.925,04	4.694,94
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	30/12/2020	159,00	15%	0,00	71,62	87,38
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	30/12/2020	3.900,00	15%	0,00	1.752,10	2.137,90
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	30/12/2020	14.990,00	15%	0,00	6.753,91	8.241,09
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	31/12/2020	4.863,10	15%	0,00	2.188,40	2.674,71
2190000011	OTR. IN. MAT. FCPCT	05/10/2020	380,00	15%	0,00	184,59	195,41
2190118076	OTR. IN. MAT C2018/76 MACPAM	14/12/2020	971,00	15%	0,00	443,73	527,27
2190118078	OTR. IN. MAT. C2018/78 MANTELINA	29/07/2020	310,30	15%	0,00	159,40	150,90
2190118088	OTR. IN. MAT C2018/88 CANOA	06/06/2020	525,00	15%	0,00	281,34	243,66
2190118088	OTR. IN. MAT C2018/88 CANOA	09/11/2020	2.269,47	15%	0,00	1.069,76	1.199,71
2190118088	OTR. IN. MAT C2018/88 CANOA	24/11/2020	1.951,68	15%	0,00	907,93	1.043,75
2190118088	OTR. IN. MAT C2018/88 CANOA	18/12/2020	4.617,23	15%	0,00	2.102,42	2.514,81
2190118089	OTR. IN. MAT C2018/89 RADON	01/10/2020	7.610,00	15%	0,00	3.709,09	3.900,91
2190118103	OTR. IN. MAT. MICROFLORACION C2018/103	13/05/2020	7.300,00	15%	0,00	3.981,00	3.319,00
2190118103	OTR. IN. MAT. MICROFLORACION C2018/103	17/06/2020	7.300,00	15%	0,00	3.876,00	3.424,00
2190118103	OTR. IN. MAT. MICROFLORACION C2018/103	01/10/2020	347,97	15%	0,00	169,60	178,37
2190118107	OTR. IN. MAT C2018/107 PMUS PTO CRUZ	07/01/2020	3.563,00	15%	0,00	2.129,01	1.433,99
2190118129	OTR. IN. MAT C2018/129 SPEGC 2018	01/10/2020	825,00	15%	0,00	402,10	422,90
2190119002	OTR. IN. MAT C2019/02 COLVET	03/08/2020	684,83	15%	0,00	350,39	334,44
2190119038	OTR. IN. MAT C2019/38 OCHAB	01/10/2020	14.980,00	15%	0,00	7.301,21	7.678,79
2190119040	OTR. IN. MAT C2019/40 VIBRACION	05/02/2020	1.347,23	15%	0,00	788,96	558,27
2190119068	OTR. IN. MAT C2019/68 ENDESA RED	18/11/2020	6.144,45	15%	0,00	2.873,58	3.270,87
2190119068	OTR. IN. MAT C2019/68 ENDESA RED	20/11/2020	1.659,54	15%	0,00	774,76	884,78
2190119151	OTR. IN. MAT. C2019/151 VINIGRAN	05/08/2020	1.375,00	15%	0,00	702,38	672,62
2190120016	OTR. IN. MAT. C2020/16	31/12/2020	278,00	15%	0,00	125,10	152,90
2190120022	OTR. IN. MAT. C2020/22 GESTUR	11/11/2020	369,00	15%	0,00	173,63	195,37
2190120156	OTR. IN. MAT. C2020/156 ANCOR	22/12/2020	6.900,84	15%	0,00	3.130,90	3.769,94
2190216020	OTR. IN. MAT SABANA P2016/20	23/01/2020	491,84	15%	0,00	290,66	201,18
2190218011	OTRO. IN. MAT P2018/11 TRIATLAS	21/07/2020	1.475,00	15%	0,00	762,55	712,45
2190218012	OTRO. IN. MAT P2018/12 SUMMER	01/07/2020	7.141,54	15%	0,00	3.750,78	3.390,76
2190218028	OTRO. IN. MAT P2018/28 AQUAIMPACT	10/08/2020	2.296,32	15%	0,00	1.168,29	1.128,03
2190219017	OTR. IN. MAT. P2019/17 VALORA SUB17	15/03/2020	7.486,61	15%	0,00	4.264,29	3.222,32
2190219017	OTR. IN. MAT. P2019/17 VALORA SUB17	01/04/2020	30.530,00	15%	0,00	17.176,26	13.353,74
2190219017	OTR. IN. MAT. P2019/17 VALORA SUB17	14/04/2020	6.938,00	15%	0,00	3.866,27	3.071,73
2190219017	OTR. IN. MAT. P2019/17 VALORA SUB17	14/04/2020	3.800,00	15%	0,00	2.117,59	1.682,41
2190219017	OTR. IN. MAT. P2019/17 VALORA SUB17	14/04/2020	499,00	15%	0,00	278,07	220,93
2190219017	OTR. IN. MAT. P2019/17 VALORA SUB17	29/04/2020	6.200,00	15%	0,00	3.416,79	2.783,21
2190219017	OTR. IN. MAT. P2019/17 VALORA SUB17	29/04/2020	905,00	15%	0,00	498,74	406,26
2190219017	OTR. IN. MAT. P2019/17 VALORA SUB17	29/07/2020	21.003,12	15%	0,00	10.789,27	10.213,85
2190219017	OTR. IN. MAT. P2019/17 VALORA SUB17	13/10/2020	761,70	15%	0,00	367,49	394,21
2190219017	OTR. IN. MAT. P2019/17 VALORA SUB17	21/11/2020	549,00	15%	0,00	256,07	292,93





Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	Pérdidas por deterioro	2023	
						A.A.	VNC
2190219017	OTR.IN.MAT.P2019/17 VALORA SUB17	23/11/2020	2.130,50	15%	0,00	992,00	1.138,50
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	28/01/2020	600,00	15%	0,00	353,34	246,66
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	27/02/2020	2.073,74	15%	0,00	1.195,67	878,07
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	30/03/2020	1.878,19	15%	0,00	1.058,22	819,97
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	30/06/2020	633,24	15%	0,00	332,84	300,40
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	27/07/2020	449,00	15%	0,00	231,02	217,98
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	05/08/2020	3.756,38	15%	0,00	1.918,84	1.837,54
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	16/09/2020	78,50	15%	0,00	38,74	39,76
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	01/10/2020	1.576,40	15%	0,00	768,33	808,07
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	07/10/2020	56,40	15%	0,00	27,35	29,05
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	26/10/2020	77,29	15%	0,00	36,88	40,41
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	27/10/2020	1.023,44	15%	0,00	487,89	535,55
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	30/10/2020	105,65	15%	0,00	50,23	55,42
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	02/11/2020	561,00	15%	0,00	266,05	294,95
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	10/11/2020	1.660,00	15%	0,00	781,79	878,21
2190219021	OTR.IN.MAT. P2019/21 MESOC SUB17	03/09/2020	2.173,25	15%	0,00	1.084,24	1.089,01
2190219027	OTR.IN.MAT P2019/27 ELITE SUB18	10/09/2020	296,06	15%	0,00	146,85	149,21
2190219027	OTR.IN.MAT P2019/27 ELITE SUB18	10/09/2020	313,00	15%	0,00	155,26	157,74
2190219027	OTR.IN.MAT P2019/27 ELITE SUB18	10/09/2020	2.278,01	15%	0,00	1.129,96	1.148,05
2190219027	OTR.IN.MAT P2019/27 ELITE SUB18	25/10/2020	654,23	15%	0,00	312,42	341,81
2190219029	OTR.IN.MAT P2019/29 INTEGR SUB	18/02/2020	6.210,00	15%	0,00	3.603,50	2.606,50
2190219031	OTR IN. MAT. P2019/31 MEDRE SUB18	28/10/2020	4.750,00	15%	0,00	2.262,43	2.487,57
2190219031	OTR IN. MAT. P2019/31 MEDRE SUB18	27/11/2020	792,00	15%	0,00	367,47	424,53
2190219049	OTR.IN.MAT.P2018/49 MIMAR+	01/10/2020	20.000,00	15%	0,00	9.747,95	10.252,05
2190220030	OTR.IN.MAT.P2020/30 ULPGC2018-12	27/10/2020	1.872,50	15%	0,00	892,64	979,86
2190520002	OTR. IN. MAT. MAC02 APOGEO	13/03/2020	433,29	15%	0,00	247,15	186,14
2190520002	OTR. IN. MAT. MAC02 APOGEO	08/07/2020	1.941,72	15%	0,00	1.014,22	927,50
2190520002	OTR. IN. MAT. MAC02 APOGEO	08/07/2020	2.283,67	15%	0,00	1.192,83	1.090,84
2190520002	OTR. IN. MAT. MAC02 APOGEO	08/07/2020	1.558,00	15%	0,00	813,79	744,21
2190520002	OTR. IN. MAT. MAC02 APOGEO	20/11/2020	2.836,60	15%	0,00	1.324,26	1.512,34
2190520002	OTR. IN. MAT. MAC02 APOGEO	27/11/2020	3.150,70	15%	0,00	1.461,84	1.688,86
2190520006	OTR. IN. MAT. MAC06 GUARAPO	24/07/2020	5.144,66	15%	0,00	2.653,38	2.491,28
2190520006	OTR. IN. MAT. MAC06 GUARAPO	29/07/2020	7.281,55	15%	0,00	3.740,52	3.541,03
2190520006	OTR. IN. MAT. MAC06 GUARAPO	29/07/2020	2.667,96	15%	0,00	1.370,53	1.297,43
2190520006	OTR. IN. MAT. MAC06 GUARAPO	29/07/2020	3.352,43	15%	0,00	1.722,14	1.630,29
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	03/11/2020	9.301,15	15%	0,00	4.407,22	4.893,93
2190520015	OTR. IN. MAT. MAC015 PLANCLIMAC	07/04/2020	20.494,88	15%	0,00	11.479,94	9.014,94
2190520015	OTR. IN. MAT. MAC015 PLANCLIMAC	08/07/2020	9.892,00	15%	0,00	5.166,88	4.725,12
2190520015	OTR. IN. MAT. MAC015 PLANCLIMAC	09/10/2020	1.861,55	15%	0,00	901,19	960,36
2190520018	OTR.IN.MAT. MAC018 RED-GESFOGO	08/06/2020	16.034,10	15%	0,00	8.572,75	7.461,35
2190520018	OTR.IN.MAT. MAC018 RED-GESFOGO	30/07/2020	5.575,00	15%	0,00	2.861,58	2.713,42
2190520019	OTR.IN.MAT. MAC19 RES-COAST	16/07/2020	1.390,90	15%	0,00	721,93	668,97
2190520020	OTR. IN. MAT. MAC20 VERCOCHAR	16/09/2020	2.211,80	15%	0,00	1.091,66	1.120,14
2190520020	OTR. IN. MAT. MAC20 VERCOCHAR	02/11/2020	423,85	15%	0,00	201,01	222,84
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	31/12/2020	14.990,00	15%	0,00	6.745,50	8.244,50
2110219018	CONST. P2019/18 BIORREF SUB17	13/01/2021	4.433,08	2%	0,00	262,83	4.170,25
2120219009	INS.TEC P2019/09 AQUAEXCEL3.0	02/09/2021	12.495,95	15%	0,00	4.365,02	8.130,93
2130219009	MAQUIN. P2019/09 AQUAEXCEL	01/07/2021	9.428,57	12%	0,00	2.830,12	6.598,45
2130219009	MAQUIN. P2019/09 AQUAEXCEL	20/09/2021	2.850,00	12%	0,00	779,57	2.070,43
2160119038	MOBIL. C2019/38 OCHAB	20/01/2021	27.477,60	16%	0,00	12.948,35	14.529,25
2160000010	MOB UPE	29/11/2021	3.496,00	16%	0,00	1.167,76	2.328,24
2170000004	EQ.INFOR.FPCT	26/08/2021	197,00	25%	0,00	115,64	81,36
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	02/03/2021	2.234,00	25%	0,00	1.582,16	651,84
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	26/05/2021	1.448,00	25%	0,00	941,20	506,80
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	26/07/2021	550,00	25%	0,00	334,52	215,48
2170000016	EQ.INFOR.OPE	29/07/2021	5.090,00	25%	0,00	3.085,38	2.004,62
2170000016	EQ.INFOR.OPE	23/09/2021	103,50	25%	0,00	58,77	44,73
2170111049	EQ.INFOR.C2011/09 MESOCOSMOS	05/07/2021	904,02	25%	0,00	562,85	341,17
2170113054	EQ. INFORM. C2013/54 LABAQUA	09/12/2021	4.729,13	25%	0,00	2.435,83	2.293,30
2170114034	EQ.INF. C2014/34 IUCTC	16/06/2021	1.337,50	25%	0,00	850,14	487,36
2170114048	EQ.INFOR.DON EHI C2014/48	01/01/2021	184,31	25%	0,00	138,11	46,20
2170115008	EQ.INFOR.IATEXT C2015/08	12/01/2021	1.004,45	25%	0,00	745,08	259,37
2170115008	EQ.INFOR.IATEXT C2015/08	13/04/2021	376,00	25%	0,00	255,47	120,53
2170115008	EQ.INFOR.IATEXT C2015/08	20/07/2021	155,36	25%	0,00	95,13	60,23
2170115058	EQ.INF C2015/58 TRAGSA	29/07/2021	643,19	25%	0,00	389,88	253,31
2170118076	EQ. INF. C2018/76 MACPAM	25/02/2021	896,99	25%	0,00	638,34	258,65
2170118088	EQ. INF. C2018/88 CANOA	01/07/2021	872,00	25%	0,00	545,30	326,70
2170118089	EQ.INF. C2018/89 RADON	12/07/2021	1.755,00	25%	0,00	1.084,25	670,75
2170118103	EQ.INFOR.C2018/103 MICROFLORACION	01/02/2021	1.136,20	25%	0,00	827,25	308,95
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	03/05/2021	2.501,20	25%	0,00	1.665,18	836,02
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	25/05/2021	299,00	25%	0,00	194,55	104,45
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	08/06/2021	125,20	25%	0,00	80,27	44,93
2170119037	EQ.INF. C2019/37 CHUIMI	05/05/2021	1.045,00	25%	0,00	694,28	350,72
2170119037	EQ.INF. C2019/37 CHUIMI	27/05/2021	1.123,00	25%	0,00	729,18	393,82
2170119068	EQ.INFOR. C2019/68 ENDESA RED	04/03/2021	187,14	25%	0,00	132,28	54,86
2170119068	EQ.INFOR. C2019/68 ENDESA RED	05/10/2021	1.886,44	25%	0,00	1.055,63	830,81
2170119078	EQ.INF. C2019/78 NON-LTE	17/05/2021	442,15	25%	0,00	290,12	152,03
2170119149	EQ.INFOR.C2019/149 HIDRO EL HIERRO	30/04/2021	2.513,71	25%	0,00	1.678,68	835,03
2170120005	EQ. INF. C2020/05 EMO DNET	06/08/2021	449,00	25%	0,00	316,76	132,24
2170120005	EQ. INF. C2020/05 EMO DNET	21/09/2021	1.362,99	25%	0,00	775,78	587,21
2170120005	EQ. INF. C2020/05 EMO DNET	01/10/2021	742,99	25%	0,00	417,80	325,19
2170120009	EQ. INF. C2020/09 TORRELECTRICA	30/03/2021	140,33	25%	0,00	96,69	43,64
2170120016	EQ. INF. C2020/16 VADEAGUAS	22/01/2021	667,55	25%	0,00	490,60	176,95
2170120016	EQ. INF. C2020/16 VADEAGUAS	01/02/2021	153,75	25%	0,00	111,94	41,81
2170120033	EQ. INF. C2020/33 TELEFONICA 2020	04/01/2021	4.700,45	25%	0,00	3.512,46	1.187,99





Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	Pérdidas por deterioro	2023	
						A.A.	VNC
2170120033	EQ. INF. C2020/33 TELEFONICA 2020	01/04/2021	7,50	25%	0,00	5,16	2,34
2170120033	EQ. INF. C2020/33 TELEFONICA 2020	12/05/2021	5.902,88	25%	0,00	3.893,47	2.009,41
2170120033	EQ. INF. C2020/33 TELEFONICA 2020	18/05/2021	2.930,94	25%	0,00	1.921,17	1.009,77
2170120045	EQ. INF. C2020/45 FEMP 2020	26/07/2021	535,00	25%	0,00	325,40	209,60
2170120053	EQ. INF. C2020/53 VIENTO	02/12/2021	60,75	25%	0,00	31,58	29,17
2170120053	EQ. INF. C2020/53 VIENTO	04/12/2021	1.974,45	25%	0,00	1.023,74	950,71
2170120104	EQ. INF. C2020/104 GRAFCAN2	27/03/2021	299,00	25%	0,00	206,64	92,36
2170120117	EQ. INF. C2020/117 TOTISA	29/01/2021	112,59	25%	0,00	82,21	30,38
2170120117	EQ. INF. C2020/117 TOTISA	29/01/2021	119,35	25%	0,00	87,14	32,21
2170120161	EQ. INF. C2019/161 CANARIAS NUEVO	25/11/2021	541,15	25%	0,00	283,92	257,23
2170120161	EQ. INF. C2019/161 CANARIAS NUEVO	25/11/2021	399,00	25%	0,00	209,34	189,66
2170121006	EQ. INF. C2021/64 BIRDS BATS	11/08/2021	164,90	25%	0,00	98,49	66,41
2170121008	EQ. INF. C2021/08 DECAPODOS GESPL	25/03/2021	368,99	25%	0,00	255,51	113,48
2170121012	EQ. INF. C2021/12 UPE 2021	05/08/2021	738,19	25%	0,00	443,93	294,26
2170121027	EQ. INF. C2021/27 TRICHODESMUN	11/06/2021	2.716,00	25%	0,00	1.735,64	980,36
2170121027	EQ. INF. C2021/27 TRICHODESMUN	11/06/2021	2.528,90	25%	0,00	1.616,07	912,83
2170121043	EQ. INF. C2021/43 ISLETA PART.	21/12/2021	1.057,32	25%	0,00	535,90	521,42
2170121133	EQ. INF. C2021/133 SEABASS	18/10/2021	2.856,02	25%	0,00	1.572,77	1.283,25
2170121149	EQ. INF. C2021/149 PLOCAN	13/12/2021	2.384,68	25%	0,00	1.221,74	1.162,94
2170217028	EQ. INF. P2017/28 BIONICVEST	01/04/2021	4.000,00	25%	0,00	2.750,68	1.249,32
2170217028	EQ. INF. P2017/28 BIONICVEST	01/04/2021	8.840,00	25%	0,00	6.079,01	2.760,99
2170218011	EQ. INF. P2018/11 TRIATLAS	16/12/2021	980,00	25%	0,00	500,07	479,93
2170220026	EQ. INF. P2020/26 ULPGC18-08	12/11/2021	1.492,49	25%	0,00	796,34	696,15
2170220026	EQ. INF. P2020/26 ULPGC18-08	26/11/2021	706,98	25%	0,00	370,44	336,54
2170220040	EQ. INF. P2020/40 WARIFA	02/02/2021	2.081,95	25%	0,00	1.514,40	567,55
2170220040	EQ. INF. P2020/40 WARIFA	09/02/2021	2.999,46	25%	0,00	2.167,42	832,04
2170220040	EQ. INF. P2020/40 WARIFA	09/02/2021	4.071,93	25%	0,00	2.942,39	1.129,54
2170220040	EQ. INF. P2020/40 WARIFA	19/03/2021	213,26	25%	0,00	148,55	64,71
2170220040	EQ. INF. P2020/40 WARIFA	19/03/2021	659,66	25%	0,00	459,50	200,16
2170220040	EQ. INF. P2020/40 WARIFA	31/03/2021	191,50	25%	0,00	131,82	59,68
2170220040	EQ. INF. P2020/40 WARIFA	04/08/2021	116,32	25%	0,00	70,03	46,29
2170319003	EQ. INF. R2019/03 IC HEALTH	01/02/2021	221,00	25%	0,00	160,91	60,09
2170319003	EQ. INF. R2019/03 IC HEALTH	24/04/2021	134,99	25%	0,00	90,70	44,29
2170319003	EQ. INF. R2019/03 IC HEALTH	06/11/2021	3.205,45	25%	0,00	1.723,48	1.481,97
2170419004	EQ. INF. F2019/04 INVERTEBRADOS	07/04/2021	1.374,35	25%	0,00	939,45	434,90
2170420013	EQ. INF. F2020/13 ACCESIBILIDAD	30/12/2021	5.088,00	25%	0,00	2.552,49	2.545,51
2170421004	EQ. INF. F2021/04 FEI-IC-PB21-22	27/03/2021	1.059,90	25%	0,00	732,49	327,41
2170421004	EQ. INF. F2021/04 FEI-IC-PB21-22	27/04/2021	335,89	25%	0,00	225,00	110,89
2170520001	EQ. INF. MAC01 ACUEMAC	18/11/2021	2.184,00	25%	0,00	1.156,32	1.027,68
2170520001	EQ. INF. MAC01 ACUEMAC	18/11/2021	794,00	25%	0,00	420,38	373,62
2170520002	EQ. INF. MAC02 APOGEO	12/04/2021	202,80	25%	0,00	137,93	64,87
2170520004	EQ. INF. MAC04 ESDS	24/03/2021	1.157,00	25%	0,00	801,98	355,02
2170520009	EQ. INF. MAC09 ISLANDAP	08/02/2021	1.284,00	25%	0,00	933,10	350,90
2170520013	EQ. INF. MAC13 MICROGRID BUE	02/12/2021	105,00	25%	0,00	54,59	50,41
2170520014	EQ. INF. MAC14 MITIMAC	17/02/2021	738,00	25%	0,00	529,24	208,76
2170520019	EQ. INF. EQ. INF. MAC19	01/07/2021	1.345,00	25%	0,00	504,84	840,16
2170520019	EQ. INF. EQ. INF. MAC19	29/10/2021	2.275,00	25%	0,00	1.235,67	1.039,33
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	04/01/2021	5.098,00	15%	0,00	2.285,72	2.812,28
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	16/01/2021	1.435,30	15%	0,00	636,45	798,85
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	01/02/2021	234,00	15%	0,00	102,22	131,78
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	03/02/2021	97,10	15%	0,00	42,34	54,76
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	07/04/2021	12.800,00	15%	0,00	5.249,75	7.550,25
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	15/04/2021	2.500,00	15%	0,00	1.017,12	1.482,88
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	30/04/2021	14.500,00	15%	0,00	5.809,93	8.690,07
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	05/05/2021	595,00	15%	0,00	237,18	357,82
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	10/05/2021	4.200,00	15%	0,00	1.665,62	2.534,38
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	11/06/2021	249,00	15%	0,00	95,47	153,53
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	11/06/2021	597,00	15%	0,00	228,90	368,10
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	01/07/2021	3.650,00	15%	0,00	1.369,50	2.280,50
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	01/07/2021	7.280,00	15%	0,00	2.731,50	4.548,50
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	01/07/2021	875,18	15%	0,00	328,37	546,81
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	01/07/2021	950,00	15%	0,00	356,45	593,55
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	22/07/2021	90,00	15%	0,00	32,99	57,01
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	23/11/2021	595,89	15%	0,00	188,07	407,82
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	15/12/2021	13.960,00	15%	0,00	4.279,79	9.680,21
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	15/12/2021	11.540,00	15%	0,00	3.537,88	8.002,12
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	17/12/2021	14.375,00	15%	0,00	4.395,21	9.979,79
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	17/12/2021	11.625,00	15%	0,00	3.554,38	8.070,62
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	20/12/2021	7.920,00	15%	0,00	2.411,80	5.508,20
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	20/12/2021	12.000,00	15%	0,00	3.654,25	8.345,75
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV P2021/01	20/12/2021	8.500,00	15%	0,00	2.588,42	5.911,58
2190114033	OTR. IN. MAT. C2014/33 EHF	08/06/2021	1.794,00	15%	0,00	690,08	1.103,92
2190114034	OTR. IN. MAT. C2014/34 IUCTC	25/08/2021	628,18	15%	0,00	221,50	406,68
2190115008	OTR. IN. MAT. IATEXT C2015/08	21/07/2021	556,40	15%	0,00	204,19	352,21
2190117073	OTR. IN. MAT. C2017/73 CIGUATERA	22/02/2021	8.100,00	15%	0,00	3.468,58	4.631,42
2190117075	OTR. IN. MAT. C2017/75 SAO2017	02/06/2021	494,07	15%	0,00	191,27	302,80
2190118076	OTR. IN. MAT. C2018/76 MACPAM	13/04/2021	192,83	15%	0,00	78,61	114,22
2190118078	OTR. IN. MAT. C2018/78 MANTELINA	02/06/2021	230,57	15%	0,00	89,26	141,31
2190118078	OTR. IN. MAT. C2018/78 MANTELINA	25/06/2021	155,90	15%	0,00	58,88	97,02
2190118088	OTR. IN. MAT. C2018/88 CANOA	15/01/2021	23.635,34	15%	0,00	10.490,21	13.145,13
2190118088	OTR. IN. MAT. C2018/88 CANOA	07/04/2021	663,72	15%	0,00	272,22	391,50
2190118088	OTR. IN. MAT. C2018/88 CANOA	02/07/2021	1.831,86	15%	0,00	686,57	1.145,29
2190118089	OTR. IN. MAT. C2018/89 RADON	01/04/2021	2.470,00	15%	0,00	1.019,13	1.450,87
2190118103	OTR. IN. MAT. MICROFLORACION C2018/103	02/02/2021	238,00	15%	0,00	103,87	134,13
2190118103	OTR. IN. MAT. MICROFLORACION C2018/103	11/03/2021	930,75	15%	0,00	392,06	538,69





Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2023		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2190118103	OTR.IN.MAT.MICROFLORACION C2018/103	01/04/2021	820,00	15%	0,00	338,33	481,67
2190118103	OTR.IN.MAT.MICROFLORACION C2018/103	03/05/2021	271,20	15%	0,00	108,33	162,87
2190118103	OTR.IN.MAT.MICROFLORACION C2018/103	31/05/2021	2.750,00	15%	0,00	1.066,85	1.683,15
2190118103	OTR.IN.MAT.MICROFLORACION C2018/103	23/06/2021	34.597,87	15%	0,00	13.095,06	21.502,81
2190118103	OTR.IN.MAT.MICROFLORACION C2018/103	17/11/2021	5.490,00	15%	0,00	1.746,27	3.743,73
2190119061	OTR.IN.MAT.C2019/51 FORO OCEANOS19	02/06/2021	721,59	15%	0,00	279,34	442,25
2190119068	OTR.IN.MAT.C2019/68 ENDESA RED	18/02/2021	559,61	15%	0,00	240,56	319,05
2190119068	OTR.IN.MAT.C2019/68 ENDESA RED	04/03/2021	2.442,81	15%	0,00	1.096,02	1.406,79
2190119068	OTR.IN.MAT.C2019/68 ENDESA RED	17/03/2021	875,00	15%	0,00	366,42	508,58
2190119068	OTR.IN.MAT.C2019/68 ENDESA RED	01/04/2021	2.769,97	15%	0,00	1.142,90	1.627,07
2190120005	OTR.IN.MAT.C2020/05 EMODNET	08/03/2021	129,00	15%	0,00	54,50	74,50
2190120016	OTR.IN.MAT.C2020/16	26/04/2021	431,00	15%	0,00	173,40	257,60
2190120023	OTR.IN.MAT.C2020/23 ECONOMIA AZUL	01/04/2021	285,00	15%	0,00	117,59	167,41
2190120117	OTR.IN.MAT.C2020/117 TOTISA	20/10/2021	829,00	15%	0,00	273,23	555,77
2190120121	OTR.IN.MAT.C2020/121 TRAGSATEC	09/12/2021	480,50	15%	0,00	148,49	332,01
2190120138	OTR.IN.MAT.C2020/138 TURISOST	05/10/2021	998,00	15%	0,00	335,08	662,92
2190120138	OTR.IN.MAT.C2020/138 TURISOST	02/11/2021	379,00	15%	0,00	122,89	256,11
2190120138	OTR.IN.MAT.C2020/138 TURISOST	03/12/2021	1.195,94	15%	0,00	372,54	823,40
2190120156	OTR.IN.MAT.C2020/156 ANCOR	19/02/2021	162,44	15%	0,00	69,76	92,68
2190120160	OTR.IN.MAT.C2020/160 CARBOCAN II	02/07/2021	20.699,81	15%	0,00	7.758,18	12.941,63
2190120160	OTR.IN.MAT.C2020/160 CARBOCAN II	09/11/2021	26.295,25	15%	0,00	8.450,50	17.844,75
2190120160	OTR.IN.MAT.C2020/160 CARBOCAN II	11/11/2021	14.686,82	15%	0,00	4.707,83	9.978,99
2190121003	OTR.IN.MAT.C2021/03 G. PATRIMONIAL	20/04/2021	586,00	15%	0,00	237,21	348,79
2190121012	OTR.IN.MAT.C2021/12 UPE 2021	25/05/2021	178,80	15%	0,00	69,81	108,99
2190121012	OTR.IN.MAT.C2021/12 UPE 2021	29/09/2021	6.918,80	15%	0,00	2.340,07	4.578,73
2190121014	OTR.IN.MAT.C2021/14 SENER	15/12/2021	599,99	15%	0,00	183,94	416,05
2190121027	OTR.IN.MAT.C2021/27 TRICHODESMUN	26/08/2021	8.667,00	15%	0,00	3.052,45	5.614,55
2190121027	OTR.IN.MAT.C2021/27 TRICHODESMUN	17/11/2021	45.200,00	15%	0,00	14.377,32	30.822,68
2190121027	OTR.IN.MAT.C2021/27 TRICHODESMUN	01/12/2021	14.586,39	15%	0,00	4.555,75	10.030,64
2190121027	OTR.IN.MAT.C2021/27 TRICHODESMUN	15/12/2021	2.291,75	15%	0,00	702,59	1.589,16
2190121059	OTR.IN.MAT.C2021/59 CUEVA GALDAR	28/07/2021	243,12	15%	0,00	88,52	154,60
2190216032	OTR.IN.MAT.P2016/32 HBM4EU	10/03/2021	4.666,83	15%	0,00	1.967,74	2.699,09
2190216039	OTR.IN.MAT.P2016/39 PERFORMFISH	22/11/2021	1.855,40	15%	0,00	586,36	1.269,04
2190218012	OTR.IN.MAT.P2018/12 SUMMER	01/10/2021	1.115,00	15%	0,00	376,20	738,80
2190219009	OTR.IN.MAT.P2019/09 AQUAEXCEL3.0	27/05/2021	10.718,71	15%	0,00	4.175,89	6.542,82
2190219009	OTR.IN.MAT.P2019/09 AQUAEXCEL3.0	10/11/2021	416,26	15%	0,00	133,60	282,66
2120219009	INS.TEC P2019/09 AQUAEXCEL3.0	17/11/2021	11.978,08	15%	0,00	3.810,01	8.168,07
2190219017	OTR.IN.MAT.P2019/17 VALORA SUB17	08/03/2021	135,00	15%	0,00	57,03	77,97
2190219017	OTR.IN.MAT.P2019/17 VALORA SUB17	04/06/2021	5.435,00	15%	0,00	2.099,55	3.335,45
2190219017	OTR.IN.MAT.P2019/17 VALORA SUB17	01/07/2021	262,20	15%	0,00	98,38	163,82
2190219017	OTR.IN.MAT.P2019/17 VALORA SUB17	05/08/2021	499,00	15%	0,00	180,05	318,95
2190219017	OTR.IN.MAT.P2019/17 VALORA SUB17	19/10/2021	1.581,60	15%	0,00	521,93	1.059,67
2190219017	OTR.IN.MAT.P2019/17 VALORA SUB17	25/10/2021	668,00	15%	0,00	218,79	449,21
2190219017	OTR.IN.MAT.P2019/17 VALORA SUB17	25/10/2021	1.410,00	15%	0,00	461,82	948,18
2190219017	OTR.IN.MAT.P2019/17 VALORA SUB17	26/10/2021	929,84	15%	0,00	304,17	625,67
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	26/02/2021	8.784,83	15%	0,00	3.747,39	5.037,44
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	26/02/2021	8.291,97	15%	0,00	3.537,15	4.754,82
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	11/03/2021	8.043,80	15%	0,00	3.388,31	4.655,49
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	17/03/2021	2.061,00	15%	0,00	863,08	1.197,92
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	21/06/2021	18.737,39	15%	0,00	7.107,37	11.630,02
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	22/06/2021	4.975,18	15%	0,00	1.885,12	3.090,06
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	10/08/2021	17.614,38	15%	0,00	6.319,46	11.294,92
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	27/08/2021	5.270,90	15%	0,00	1.854,20	3.416,70
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	08/10/2021	6.933,23	15%	0,00	2.319,31	4.613,92
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	15/10/2021	3.513,92	15%	0,00	1.165,37	2.348,55
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	15/10/2021	3.316,78	15%	0,00	1.099,99	2.216,79
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	15/10/2021	11.242,44	15%	0,00	3.728,49	7.513,95
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	19/10/2021	17.614,37	15%	0,00	5.822,74	11.801,63
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	21/10/2021	7.494,95	15%	0,00	2.467,17	5.027,78
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	25/10/2021	3.715,00	15%	0,00	1.216,79	2.498,21
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	25/10/2021	194,70	15%	0,00	63,77	130,93
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	26/10/2021	2.585,00	15%	0,00	845,61	1.739,39
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	27/10/2021	1.395,01	15%	0,00	455,77	939,24
2190219021	OTR.IN.MAT.P2019/21 MESOC SUB17	15/01/2021	6.345,06	15%	0,00	2.816,16	3.528,90
2190220007	OTR.IN.MAT.P2020/07 COMBAT	28/10/2021	4.137,06	15%	0,00	1.349,93	2.787,13
2190220007	OTR.IN.MAT.P2020/07 COMBAT	16/11/2021	426,66	15%	0,00	135,89	290,77
2190220007	OTR.IN.MAT.P2020/07 COMBAT	01/12/2021	3.980,00	15%	0,00	1.243,07	2.736,93
2190220038	OTR.IN.MAT.P2020/38 ULPGC2018-20	01/10/2021	434,47	15%	0,00	146,59	287,88
2190419005	OTR.IN.MAT.F2019/05 MARPOCS	09/02/2021	8.542,30	15%	0,00	3.703,61	4.838,69
2190420008	OTR.IN.MAT.F2020/08 GEOINF	09/06/2021	289,40	15%	0,00	111,20	178,20
2190420008	OTR.IN.MAT.F2020/08 GEOINF	01/07/2021	460,00	15%	0,00	172,59	287,41
2190520002	OTR.IN.MAT.MAC02 APOGEO	12/04/2021	1.765,57	15%	0,00	720,50	1.045,07
2190520004	OTR.IN.MAT.MAC04-ESDES	23/03/2021	1.381,92	15%	0,00	575,30	806,62
2190520006	OTR.IN.MAT.MAC06 GUARAFD	01/10/2021	246,72	15%	0,00	83,24	163,48
2190520008	OTR.IN.MAT.MAC08 INV2MAC	23/04/2021	107.400,00	15%	0,00	43.342,52	64.057,48
2190520008	OTR.IN.MAT.MAC08 INV2MAC	01/10/2021	3.250,00	15%	0,00	1.096,54	2.153,46
2190520009	OTR.IN.MAT.MAC09 ISLANDAP	21/05/2021	1.180,00	15%	0,00	462,62	717,38
2190520009	OTR.IN.MAT.MAC09 ISLANDAP	01/07/2021	796,00	15%	0,00	298,66	497,34
2190520009	OTR.IN.MAT.MAC09 ISLANDAP	02/07/2021	4.167,31	15%	0,00	1.561,88	2.605,43
2190520009	OTR.IN.MAT.MAC09 ISLANDAP	09/12/2021	1.066,66	15%	0,00	329,64	737,02
2190520009	OTR.IN.MAT.MAC09 ISLANDAP	09/12/2021	1.066,66	15%	0,00	329,64	737,02
2190520009	OTR.IN.MAT.MAC09 ISLANDAP	09/12/2021	1.066,66	15%	0,00	329,64	737,02
2190520009	OTR.IN.MAT.MAC09 ISLANDAP	14/12/2021	8.331,25	15%	0,00	2.557,58	5.773,67
2190520009	OTR.IN.MAT.MAC09 ISLANDAP	14/12/2021	2.441,00	15%	0,00	749,35	1.691,65
2190520009	OTR.IN.MAT.MAC09 ISLANDAP	14/12/2021	4.784,14	15%	0,00	1.468,67	3.315,47





Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	Pérdidas por deterioro	2023	
						A.A.	VNC
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	14/12/2021	1.540,03	15%	0,00	472,77	1.067,26
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	14/12/2021	461,35	15%	0,00	141,63	319,72
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	14/12/2021	1.908,81	15%	0,00	585,98	1.322,83
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	14/12/2021	1.530,24	15%	0,00	469,76	1.060,48
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	14/12/2021	13.747,11	15%	0,00	4.220,17	9.526,94
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	14/12/2021	4.784,14	15%	0,00	1.468,67	3.315,47
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	14/12/2021	3.263,93	15%	0,00	1.001,98	2.261,95
2190520010	OTR.IN.MAT. MAC10 MAC CIJMA	13/04/2021	118.053,00	15%	0,00	48.126,81	69.926,19
2190520012	OTR.IN.MAT.MAC12-MAWADIPOL	09/02/2021	26.499,00	15%	0,00	11.488,95	15.010,05
2190520013	OTR. IN.MAT. MAC13 MICROGRID BLUE	07/07/2021	2.535,50	15%	0,00	945,08	1.590,42
2190520015	OTR. IN. MAT. MAC015 PLANCLIMAC	18/03/2021	7.482,00	15%	0,00	3.130,14	4.351,86
2190520018	OTR.IN.MAT. MAC18 RED-GESFOGO	13/01/2021	4.313,34	15%	0,00	1.917,96	2.395,38
2190520018	OTR.IN.MAT. MAC18 RED-GESFOGO	01/04/2021	919,72	15%	0,00	379,48	540,24
2190520019	OTR.IN.MAT. MAC19 RES-COAST	01/04/2021	849,72	15%	0,00	350,60	499,12
2190520019	OTR.IN.MAT. MAC19 RES-COAST	07/05/2021	10.484,01	15%	0,00	4.170,63	6.313,38
2190520019	OTR.IN.MAT. MAC19 RES-COAST	17/06/2021	7.052,86	15%	0,00	2.686,85	4.366,01
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	20/12/2021	11.000,00	15%	0,00	3.349,73	7.650,27
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	20/12/2021	8.000,00	15%	0,00	2.436,16	5.563,84
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	20/12/2021	14.500,00	15%	0,00	4.415,55	10.084,45
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	14/01/2022	1.500,00	25%	0,00	735,62	764,38
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	17/01/2022	653,00	25%	0,00	318,90	334,10
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	14/02/2022	1.350,00	25%	0,00	633,39	716,61
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	14/02/2022	465,00	25%	0,00	218,17	246,83
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	20/04/2022	625,00	25%	0,00	265,41	359,59
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	25/05/2022	625,00	25%	0,00	250,43	374,57
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	31/05/2022	125,00	25%	0,00	49,57	75,43
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	04/08/2022	495,00	25%	0,00	174,27	320,73
2170000008	C2015/79 JRC ISPRA	07/04/2022	1.225,00	25%	0,00	531,11	693,89
2170113054	EQ.INFOR.C2013/54 LABAQUA	01/04/2022	274,39	25%	0,00	120,09	154,30
2170113054	EQ.INFOR.C2013/54 LABAQUA	03/05/2022	1.368,53	25%	0,00	568,97	799,56
2170115008	EQ.INFOR.IATEXT C2015/08	16/02/2022	782,24	25%	0,00	365,94	416,30
2170115008	EQ.INFOR.IATEXT C2015/08	23/04/2022	244,74	25%	0,00	103,43	141,31
2170118062	EQ.INFOR.C2018/62 ESTERICIA	25/04/2022	238,13	25%	0,00	100,31	137,82
2170118062	EQ.INFOR.C2018/62 ESTERICIA	25/04/2022	135,00	25%	0,00	56,87	78,13
2170118076	EQ.INFOR.C2018/76 MACPAM	22/02/2022	2.009,81	25%	0,00	931,95	1.077,86
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	09/05/2022	4.033,50	25%	0,00	1.660,37	2.373,13
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	19/05/2022	1.450,45	25%	0,00	587,13	863,32
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	24/08/2022	1.350,75	25%	0,00	457,03	893,72
2170119099	EQ.INFOR.C2019/99 APRENDIZAJE	13/07/2022	2.147,04	25%	0,00	788,23	1.358,81
2170120023	EQ.INFOR.C2020/23 ECONOMIA AZUL	28/01/2022	395,00	25%	0,00	189,92	205,08
2170120023	EQ.INFOR.C2020/23 ECONOMIA AZUL	30/08/2022	495,00	25%	0,00	165,45	329,55
2170120117	EQ.INFOR.C2020/117 TOTISA	24/08/2022	3.159,00	25%	0,00	1.068,87	2.090,13
2170121041	EQ.INFOR.C2021/41 ODS	01/04/2022	1.200,00	25%	0,00	525,21	674,79
2170121071	EQ.INFOR.C2021/71 HE RUIDO AR	17/03/2022	250,00	25%	0,00	111,99	138,01
2170121109	EQ.INFOR.C2021/109 ESPINO ING	16/06/2022	819,00	25%	0,00	315,82	503,18
2170121120	EQ.INFOR.C2021/120 EBANTICA	14/07/2022	135,00	25%	0,00	49,47	85,53
2170121133	EQ.INFOR.C2021/133 SEABASS	01/04/2022	283,89	25%	0,00	124,25	159,64
2170121149	EQ.INFOR.C2021/149 PLOCAN	07/05/2022	94,99	25%	0,00	39,23	55,76
2170121164	EQ.INFOR.C2021/164 INERCO	04/02/2022	655,45	25%	0,00	312,01	343,44
2170121169	EQ.INFOR.C2021/169 RSD	01/04/2022	1.182,35	25%	0,00	517,48	664,87
2170121193	EQ.INFOR.C2021/193 ECO AZUL	16/05/2022	2.378,46	25%	0,00	967,67	1.410,79
2170121229	EQ.INFOR.C2021/229 REPSOL	14/06/2022	654,10	25%	0,00	253,13	400,97
2170217017	EQ.INFORM.OSMOSE P2017/17	25/07/2022	3.449,54	25%	0,00	1.238,05	2.211,49
2170220017	EQ.INFOR.P2020/17 ATHENA	10/01/2022	699,50	25%	0,00	344,96	354,54
2170220029	EQ.INFOR.P2020/29 ULPGC2018-11	01/04/2022	419,44	25%	0,00	183,58	235,86
2170220040	EQ.INFOR.P2020/40 WARIFA	01/04/2022	490,18	25%	0,00	214,54	275,64
2170220040	EQ.INFOR.P2020/40 WARIFA	18/04/2022	1.564,24	25%	0,00	666,41	897,83
2170319001	EQ.INFOR.R2019/01 IC HEALTH	11/04/2022	700,00	25%	0,00	301,58	398,42
2170321014	EQ.INFOR.S2021/04 CMV 2021	29/08/2022	1.806,96	25%	0,00	605,21	1.201,75
2170322001	EQ.INFOR.S2022/01 OPII	04/08/2022	172,80	25%	0,00	60,84	111,96
2170322009	EQ.INFOR.S2022/09 GOBCAN EBT	04/08/2022	2.040,60	25%	0,00	718,40	1.322,20
2170420005	EQ.INFOR.F2020/05 URBANWASTE	13/04/2022	998,99	25%	0,00	429,02	569,97
2170420006	EQ.INFOR.F2020/06 CHADI	06/07/2022	225,90	25%	0,00	84,02	141,88
2170420011	EQ.INFOR.F2020/11 DATA VOZ	12/01/2022	2.910,00	25%	0,00	1.431,08	1.478,92
2170420011	EQ.INFOR.F2020/11 DATA VOZ	12/01/2022	1.270,00	25%	0,00	624,56	645,44
2170420013	EQ.INFOR.F2020/13 ACCESIBILIDAD	15/02/2022	917,15	25%	0,00	429,68	487,47
2170421001	EQ.INFOR.F2021/01 PEP+	21/01/2022	1.136,94	25%	0,00	552,12	584,82
2170421005	EQ.INFOR.F2021/05 GEODATOS	26/05/2022	3.779,54	25%	0,00	1.511,82	2.267,72
2170422005	EQ.INFOR.F2022/05 GEODATOS	23/02/2022	7.072,71	25%	0,00	3.274,76	3.797,95
2170422005	EQ.INFOR.F2022/05 GEODATOS	23/02/2022	722,15	25%	0,00	334,37	387,78
2170422005	EQ.INFOR.F2022/05 GEODATOS	03/03/2022	960,05	25%	0,00	439,26	520,79
2170422022	EQ.INFOR.F2022/22 ECOMOD	22/08/2022	206,00	25%	0,00	69,98	136,02
2170520005	EQ.INFOR.MAC05 ELABS	13/06/2022	6.367,30	25%	0,00	2.468,42	3.898,88
2170520007	EQ.INFOR.MAC07 IMPLAMAC	19/04/2022	1.069,00	25%	0,00	454,69	614,31
2170520016	EQ.INFOR.MAC16 PLASMAR+	17/01/2022	442,00	25%	0,00	215,85	226,15
2170620008	EQ.INFOR.FE2020/08 CONFUCIO	26/04/2022	1.391,00	25%	0,00	584,98	806,02
2170620009	EQ.INFOR.F2020/09 FEI POMAR	17/05/2022	999,00	25%	0,00	405,76	593,24
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	25/01/2022	186,58	15%	0,00	54,06	132,52
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	03/02/2022	215,00	15%	0,00	61,50	153,50
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	01/04/2022	6.629,95	15%	0,00	1.741,04	4.888,91
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	05/05/2022	13.871,25	15%	0,00	3.448,81	10.422,44
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	20/05/2022	254,00	15%	0,00	61,59	192,41
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	01/07/2022	2.740,00	15%	0,00	617,06	2.122,94
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	11/07/2022	12.835,00	15%	0,00	2.837,77	9.997,23
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	13/09/2022	5.200,00	15%	0,00	1.012,93	4.187,07





Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	Pérdidas por deterioro	2023	
						A.A.	VNC
2190115022	OTR.IN.MAT.C2015/22 SERTOX	01/04/2022	140,00	15%	0,00	36,76	103,24
2190115022	OTR.IN.MAT.C2015/22 SERTOX	12/04/2022	399,00	15%	0,00	102,97	296,03
2190115022	OTR.IN.MAT.C2015/22 SERTOX	12/04/2022	716,00	15%	0,00	184,79	531,21
2190115022	OTR.IN.MAT.C2015/22 SERTOX	06/06/2022	2.341,91	15%	0,00	551,47	1.790,44
2190115022	OTR.IN.MAT.C2015/22 SERTOX	06/06/2022	92,11	15%	0,00	21,69	70,42
2190116011	OTR.IN.MAT.SGIAE C2016/11	18/08/2022	3.196,26	15%	0,00	656,77	2.539,49
2190117046	OTR.IN.MAT.C2017/46 TRAGSA	24/05/2022	1.223,99	15%	0,00	294,76	929,23
2190117083	OTR.IN.MAT.C2017/83 CEBOS VENENO	27/04/2022	3.330,35	15%	0,00	838,97	2.491,38
2190117083	OTR.IN.MAT.C2017/83 CEBOS VENENO	02/07/2022	347,00	15%	0,00	78,00	269,00
2190118075	OTR.IN.MAT.C2018/75 BIOACU	08/04/2022	701,00	15%	0,00	182,07	518,93
2190118076	OTR.IN.MAT.C2018/76 MACPAM	01/04/2022	11.848,47	15%	0,00	3.111,44	8.737,03
2190119068	OTR.IN.MAT.C2019/68 ENDESA RED	20/05/2022	1.125,91	15%	0,00	272,99	852,92
2190119068	OTR.IN.MAT.C2019/68 ENDESA RED	30/06/2022	2.054,40	15%	0,00	463,51	1.590,89
2190119068	OTR.IN.MAT.C2019/68 ENDESA RED	01/07/2022	5.021,20	15%	0,00	1.130,80	3.890,40
2190120023	OTR.IN.MAT.C2020/23 ECONOMIA AZUL	25/05/2022	1.316,00	15%	0,00	316,38	999,62
2190120104	OTR.IN.MAT.C2020/104 GRAFCAN2	05/08/2022	538,96	15%	0,00	113,62	425,34
2190120109	OTR.IN.MAT.C2020/109 GRAFCAN	22/02/2022	838,17	15%	0,00	233,19	604,98
2190120160	OTR.IN.MAT.C2020/160 CARBOCAN II	12/04/2022	15.519,79	15%	0,00	4.005,38	11.514,41
2190121027	OTR.IN.MAT.C2021/27 TRICHODESMUN	04/02/2022	14.912,35	15%	0,00	4.259,21	10.653,14
2190121049	OTR.IN.MAT.C2021/49 DICOLAT	07/04/2022	2.876,86	15%	0,00	748,38	2.128,48
2190121055	OTR.IN.MAT.C2021/55 SEG Y EMERG	02/03/2022	1.250,80	15%	0,00	343,88	906,92
2190121087	OTR.IN.MAT.C2021/87 CAMARON WB	17/02/2022	194,65	15%	0,00	54,56	140,09
2190121211	OTR.IN.MAT.C2021/211 GREFA	26/03/2022	1.399,00	15%	0,00	370,83	1.028,17
2190121235	OTR.IN.MAT.C2021/235 FRCP_ANUAL	20/05/2022	551,07	15%	0,00	133,62	417,45
2190121238	OTR.IN.MAT.CC21/238 SPEGC 2021	18/07/2022	2.300,50	15%	0,00	502,01	1.798,49
2190122046	OTR.IN.MAT.C2022/46 PROT.PULPOS	23/05/2022	30.292,00	15%	0,00	7.307,43	22.984,57
2190216032	OTR.IN.MAT.P2016/32 HBM4EU	01/07/2022	8.525,00	15%	0,00	1.919,88	6.605,12
2190219009	OTR.IN.MAT.P2019/09 AQUAEXCEL3.0	19/01/2022	2.379,05	15%	0,00	695,14	1.683,91
2190219009	OTR.IN.MAT.P2019/09 AQUAEXCEL3.0	19/01/2022	1.105,80	15%	0,00	323,11	782,69
2190219030	OTR.IN.MAT.P2019/30 AQUAC SUB18	25/05/2022	684,17	15%	0,00	164,48	519,69
2190220025	OTR.IN.MAT.P2020/25 ULPGC2018-07	29/06/2022	725,00	15%	0,00	163,87	561,13
2190220040	OTR.IN.MAT.P2020/40 WARIFA	29/01/2022	556,00	15%	0,00	160,17	395,83
2190220040	OTR.IN.MAT.P2020/40 WARIFA	09/02/2022	648,00	15%	0,00	183,75	464,25
2190221019	OTR.IN.MAT.P2021/19 ALIZIOS BEA	22/04/2022	9.130,00	15%	0,00	2.318,77	6.811,23
2190221019	OTR.IN.MAT.P2021/19 ALIZIOS BEA	22/04/2022	9.995,16	15%	0,00	2.538,50	7.456,66
2190221049	OTR.IN.MAT.P2021/49 WELLSTUN	28/07/2022	2.587,06	15%	0,00	553,91	2.033,15
2190322005	OTR.IN.MAT.S2022/05 CUEVAPLAYACHICA	09/06/2022	799,05	15%	0,00	187,17	611,88
2190520007	OTR.IN.MAT.MAC07 IMPLAMAC	25/05/2022	2.426,66	15%	0,00	583,40	1.843,26
2190520007	OTR.IN.MAT.MAC07 IMPLAMAC	05/08/2022	150,00	15%	0,00	31,62	118,38
2190520014	OTR.IN.MAT.MAC14 MITIMAC	29/03/2022	2.350,62	15%	0,00	620,18	1.730,44
2190520017	OTR.IN.MAT.MAC17 RASPA	14/03/2022	388,64	15%	0,00	104,93	283,71
2190520019	OTR.IN.MAT.MAC19 RES-COAST	17/07/2022	2.364,49	15%	0,00	516,95	1.847,54
2190520020	OTR.IN.MAT.MAC20 VERCOCHAR	22/02/2022	111,68	15%	0,00	31,07	80,61
2190520020	OTR.IN.MAT.MAC20 VERCOCHAR	02/06/2022	740,00	15%	0,00	175,47	564,53
2190620008	OTR.IN.MAT.FE2020/08 CONFUCIO	26/04/2022	512,21	15%	0,00	129,25	382,96
2190721215	OTR.IN.MAT.CC21/215 COVID 19	27/05/2022	10.345,23	15%	0,00	2.478,60	7.866,63
2190118129	OTR.IN.MAT.C2018/129 SPEGC 2018	25/11/2022	39.936,07	15%	0,00	6.581,25	33.354,82
2190121027	OTR.IN.MAT.C2021/27 TRICHODESMUN	01/09/2022	14.743,00	15%	0,00	2.944,56	11.798,44
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	01/10/2022	13.872,30	15%	0,00	2.599,63	11.272,67
2190421005	OTR.IN.MAT.F2021/05 GEODATOS	12/12/2022	13.075,00	15%	0,00	2.063,34	11.011,66
2170421005	EQ.INFOR.F2021/05 GEODATOS	13/12/2022	11.836,60	25%	0,00	3.105,08	8.731,52
2170421005	EQ.INFOR.F2021/05 GEODATOS	30/11/2022	9.140,05	25%	0,00	2.479,08	6.660,97
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	01/10/2022	7.881,71	15%	0,00	1.477,01	6.404,70
2190121058	OTR.IN.MAT.C2021/58 CETACEOS	01/10/2022	7.510,78	15%	0,00	1.407,50	6.103,28
2190421005	OTR.IN.MAT.F2021/05 GEODATOS	13/12/2022	7.410,41	15%	0,00	1.166,38	6.244,03
2190121011	OTR.IN.MAT.C2020/101 CARBOCAN	30/11/2022	7.242,00	15%	0,00	1.178,56	6.063,44
2130422009	MAQ.F2022/09 TEC MEDICA	24/11/2022	6.948,00	12%	0,00	918,28	6.029,72
2190118129	OTR.IN.MAT.C2018/129 SPEGC 2018	01/12/2022	6.918,80	15%	0,00	1.123,12	5.795,68
2170421005	EQ.INFOR.F2021/05 GEODATOS	16/12/2022	5.420,56	25%	0,00	1.410,83	4.009,73
2170421005	EQ.INFOR.F2021/05 GEODATOS	09/12/2022	5.208,00	25%	0,00	1.380,48	3.827,52
2190119150	OTR.IN.MAT.C2019/150 DIABETES	25/11/2022	5.130,00	15%	0,00	845,40	4.284,60
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	15/11/2022	4.593,70	15%	0,00	775,89	3.817,81
2190322001	OTR.IN.MAT.S2022/01 OPII	04/10/2022	4.500,00	15%	0,00	837,74	3.662,26
2190118089	OTR.IN.MAT.C2018/89 RADON	14/10/2022	3.880,00	15%	0,00	706,37	3.173,63
2170620008	EQ.INFOR.FE2020/08 CONFUCIO	11/11/2022	3.745,00	25%	0,00	1.064,50	2.680,50
2190117083	OTR.IN.MAT.C2017/83 CEBOS VENENO	07/11/2022	2.766,14	15%	0,00	476,31	2.289,83
2170119068	EQ.INFOR.C2019/68 ENDESA RED	24/10/2022	2.677,14	25%	0,00	793,97	1.883,17
2170121209	EQ.INFOR.C2021/209 INTERNACIONAL	03/12/2022	2.638,00	25%	0,00	710,09	1.927,91
2170120049	EQ.INFOR.C2020/49 ISTAG	01/04/2022	2.504,67	25%	0,00	1.096,22	1.408,45
2170217017	EQ.INFORM.OSMOSE P2017/17	01/10/2022	2.499,00	25%	0,00	780,51	1.718,49
2190122001	OTR.IN.MAT.C2022/01 ITSA 22	01/10/2022	2.100,00	15%	0,00	393,53	1.706,47
2170119046	EQ.INFOR.C2019/46 THALES	25/10/2022	2.016,00	25%	0,00	596,52	1.419,48
2170119068	EQ.INFOR.C2019/68 ENDESA RED	24/10/2022	1.668,92	25%	0,00	494,96	1.173,96
2170421005	EQ.INFOR.F2021/05 GEODATOS	15/12/2022	1.640,86	25%	0,00	428,20	1.212,66
2170121027	EQ.INFOR.C2021/27 TRICHODESMUN	01/10/2022	1.517,51	25%	0,00	473,96	1.043,55
2170520015	EQ.INFOR.MAC15 PLANCLIMAC	01/01/2022	1.345,00	25%	0,00	671,58	673,42
2190000010	OTR.IN.MAT.UPE	30/01/2022	1.314,60	15%	0,00	378,17	936,43
2190520012	OTR.IN.MAT.MAC12 -MAWADIPOL	01/10/2022	1.280,00	15%	0,00	239,87	1.040,13
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	30/12/2022	1.244,20	25%	0,00	311,90	932,30
2190221052	OTR.IN.MAT.P2021/52 EXPER	02/12/2022	1.220,50	15%	0,00	197,62	1.022,88
2190121122	OTR.IN.MAT.C2022/122 WBG	24/11/2022	1.200,00	15%	0,00	198,25	1.001,75
2190116011	OTR.IN.MAT.SGIAE C2016/11	17/11/2022	1.192,00	15%	0,00	200,35	991,65
2130422009	MAQ.F2022/09 TEC MEDICA	01/10/2022	972,8	12%	0,00	145,84	826,96
2170114014	EQ.INFOR.C2014/14 IDETIC	05/10/2022	956,54	25%	0,00	296,13	660,41
2190121229	OTR.IN.MAT.C2021/229 REPSOL	03/10/2022	915,08	15%	0,00	170,73	744,35





Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	Pérdidas por deterioro	2023	
						A.A.	VNC
2190520002	OTR. IN. MAT. MAC02 APOGEO	31/10/2022	795,2	15%	0,00	139,21	655,99
2170322005	EQ.INF.S2022/05 CUEVAPLAYACHICA	04/11/2022	787,75	25%	0,00	227,69	560,06
2170421001	EQ.INFOR.F2021/01 PEP+	30/12/2022	757,11	25%	0,00	189,80	567,31
2190122001	OTR.IN.MAT.C2022/01 ITSA 22	01/10/2022	748	15%	0,00	140,17	607,83
2190116011	OTR.IN.MAT.SGIAE C2016/11	08/11/2022	718	15%	0,00	123,34	594,66
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	10/11/2022	691,6	25%	0,00	197,06	494,54
2190520014	OTR.IN.MAT.MAC14 MITIMAC	13/12/2022	685,86	15%	0,00	107,95	577,91
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	01/10/2022	625,21	15%	0,00	117,16	508,05
2190122045	OTR.IN.MAT.C2022/45 GARAJONAY	17/11/2022	609,9	15%	0,00	102,51	507,39
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	26/10/2022	518,7	25%	0,00	153,12	365,58
2190422021	OTR.IN.MAT.F2022/21 BIOCON	14/12/2022	507	15%	0,00	79,59	427,41
2190520015	OTR. IN. MAT. MAC015 PLANCLIMAC	20/09/2022	446,96	15%	0,00	85,78	361,18
2190520014	OTR.IN.MAT.MAC14 MITIMAC	13/12/2022	297,43	15%	0,00	46,81	250,62
2190520002	OTR. IN. MAT. MAC02 APOGEO	01/10/2022	250	15%	0,00	46,85	203,15
2120219009	INS.TEC.P2019/09 AQUAEXCEL3.0	10/03/2022	249,14	15%	0,00	67,68	181,46
2190520013	OTR. IN. MAT. MAC13 MICROGRID BLUE	02/11/2022	215,61	15%	0,00	37,57	178,04
21907221215	OTR.IN.MAT.CC21/215 COVID 19	01/10/2022	204	15%	0,00	38,23	165,77
2190520014	OTR.IN.MAT.MAC14 MITIMAC	25/10/2022	197,76	15%	0,00	35,11	162,65
2190118062	OTR.IN.MAT.C2018/62 ESTERICHIA	27/10/2022	191	15%	0,00	33,75	157,25
2170421004	EQ.INFOR.F2021/04 FEI-IC-PB21-22	07/10/2022	153,8	25%	0,00	47,40	106,40
2170000010	EQ.INFOR.UPE	29/12/2022	148,32	25%	0,00	37,28	111,04
2170422010	EQ.INFOR.F2022/10 FIMIAM	11/11/2022	129	25%	0,00	36,67	92,33
2170118062	EQ.INFOR.C2018/62 ESTERICHIA	27/10/2022	123,42	25%	0,00	36,35	87,07
2170121212	EQ.INFOR.C2021/212 EL TENDAL	02/11/2022	90,95	25%	0,00	26,41	64,54
2190119068	OTR.IN.MAT.C2019/68 ENDESA RED	01/07/2022	30	15%	0,00	6,76	23,24
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	14/02/2022	12	25%	0,00	5,63	6,37
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	23/02/2022	12	25%	0,00	5,56	6,44
2170520019	EQ.INFOR.MAC19 RES-COAST	01/01/2022	-1.345,00		0,00	0,00	-1.345,00
2120221019	INS.TEC.P2021/19 ALIZIOS	02/01/2023	2.285,00	15%	0,00	340,87	1.944,13
2120221019	INS.TEC.P2021/19 ALIZIOS	19/04/2023	4.338,28	15%	0,00	456,41	3.881,87
2120221019	INS.TEC.P2021/19 ALIZIOS	11/05/2023	2.613,00	15%	0,00	251,28	2.361,72
2120221019	INS.TEC.P2021/19 ALIZIOS	24/05/2023	2.359,50	15%	0,00	214,29	2.145,21
2130000005	MAQ.HCV	10/02/2023	4.726,79	12%	0,00	503,50	4.223,29
2130121058	MAQ. C2021/58 CETACEOS	24/01/2023	6.271,00	12%	0,00	703,04	5.567,96
2130219009	MAQ.P2019/09 AQUAEXCEL	30/01/2023	813,84	12%	0,00	89,63	724,21
2130221019	MAQ. P2021/19 ALIZIOS BEA	23/02/2023	54.879,00	12%	0,00	5.611,19	49.267,81
2130221019	MAQ. P2021/19 ALIZIOS BEA	23/02/2023	34.575,76	12%	0,00	3.535,25	31.040,51
2130221019	MAQ. P2021/19 ALIZIOS BEA	23/02/2023	19.460,11	12%	0,00	1.989,73	17.470,38
2130422010	MAQ. F2022/10 FIMIAM	31/01/2023	2.330,00	12%	0,00	255,85	2.074,15
2130721057	MAQ. CC21/57 TRAGSA	31/01/2023	2.493,10	12%	0,00	273,76	2.219,34
2160121229	MOB. C2021/229 REPSOL	13/02/2023	432,34	16%	0,00	60,84	371,50
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	22/03/2023	520	25%	0,00	101,15	418,85
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	21/06/2023	717	25%	0,00	94,78	622,22
2170000010	EQ.INFOR.UPE	13/07/2023	179,8	25%	0,00	21,06	158,74
2170000016	EQ.INFOR. OTRI	16/05/2023	340,14	25%	0,00	53,35	286,79
2170000016	EQ.INFOR. OTRI	16/05/2023	1.465,05	25%	0,00	229,79	1.235,26
2170113054	EQ.INFOR.C2013/54 LABAQUA	14/02/2023	763,71	25%	0,00	167,39	596,32
2170116016	EQ.INFOR.C2016/16 OPII	01/04/2023	1.313,81	25%	0,00	246,56	1.067,25
2170116016	EQ.INFOR.C2016/16 OPII	01/04/2023	330,99	25%	0,00	62,12	268,87
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	28/03/2023	359,6	25%	0,00	68,47	291,13
2170119046	EQ.INFOR.C2019/46 THALES	07/02/2023	608,57	25%	0,00	136,30	472,27
2170119046	EQ.INFOR.C2019/46 THALES	07/02/2023	977,55	25%	0,00	218,94	758,61
2170119046	EQ.INFOR.C2019/46 THALES	28/07/2023	1.244,11	25%	0,00	132,93	1.111,18
2170120101	EQ.INFOR.C2020/101 CARBOCAN	08/08/2023	630	25%	0,00	62,57	567,43
2170120159	EQ.INFOR.C2020/159 ANFI	24/03/2023	3.544,45	25%	0,00	684,61	2.859,84
2170120159	EQ.INFOR.C2020/159 ANFI	25/05/2023	1.454,45	25%	0,00	219,16	1.235,29
2170120159	EQ.INFOR.C2020/159 ANFI	07/06/2023	469,61	25%	0,00	66,58	403,03
2170121019	EQ.INFOR.C2021/19 ALMAC	01/07/2023	1.378,52	25%	0,00	172,79	1.205,73
2170121072	EQ.INFOR.C2021/72 BIOGEMAR 2021	25/01/2023	1.825,00	25%	0,00	425,00	1.400,00
2170121072	EQ.INFOR.C2021/72 BIOGEMAR 2021	25/01/2023	2.405,00	25%	0,00	560,07	1.844,93
2170121072	EQ.INFOR.C2021/72 BIOGEMAR 2021	23/02/2023	450	25%	0,00	95,86	354,14
2170121072	EQ.INFOR.C2021/72 BIOGEMAR 2021	13/03/2023	100	25%	0,00	20,07	79,93
2170121141	EQ.INFOR.C2021/141 ESTRATEGIA	23/02/2023	3.736,00	25%	0,00	795,82	2.940,18
2170121149	EQ.INFOR.C2021/149 PLOCAN	03/03/2023	298,42	25%	0,00	61,93	236,49
2170121214	EQ.INFOR.C2021/214 CONSIDERA	14/02/2023	1.647,21	25%	0,00	361,03	1.286,18
2170121214	EQ.INFOR.C2021/214 CONSIDERA	01/04/2023	279	25%	0,00	52,36	226,64
2170121221	EQ.INFOR.CC21/221 CATEDRA ENDESA	26/02/2023	2.870,16	25%	0,00	605,49	2.264,67
2170121221	EQ.INFOR.CC21/221 CATEDRA ENDESA	28/02/2023	3.935,76	25%	0,00	824,89	3.110,87
2170122009	EQ. INFOR. C2022/09 REGIA	13/07/2023	1.920,86	25%	0,00	224,98	1.695,88
2170122110	EQ.INFOR.C2022/110 ARQUIMEA	28/03/2023	2.586,69	25%	0,00	492,53	2.094,16
2170123064	OTR.IN.MAT.C2023/64 SPEG S.I	18/07/2023	658,83	25%	0,00	74,91	583,92
2170123064	OTR.IN.MAT.C2023/64 SPEG S.I	04/08/2023	486,76	25%	0,00	49,68	437,08
2170229030	EQ.INF.P2019/30 AQUAC SUI8	18/04/2023	1.654,45	25%	0,00	291,23	1.363,22
2170260000	EQUIPOS INFORMATICOS HCV	07/07/2023	480	25%	0,00	58,19	421,81
2170421005	EQ.INFOR.F2021/05 GEODATOS	23/02/2023	8.500,00	25%	0,00	1.810,62	6.689,38
2170421005	EQ.INFOR.F2021/05 GEODATOS	22/06/2023	12.459,63	25%	0,00	1.638,53	10.821,10
2170422003	EQ.INFOR.F2022/03 TRAT.DATOS	17/04/2023	1.206,00	25%	0,00	213,12	992,88
2170422003	EQ.INFOR.F2022/03 TRAT.DATOS	20/07/2023	2.016,87	25%	0,00	226,55	1.790,32
2170422003	EQ.INFOR.F2022/03 TRAT.DATOS	20/07/2023	3.590,00	25%	0,00	403,26	3.186,74
2170422015	EQ.INFOR.F2022/15 FOTONICA	24/01/2023	2.460,00	25%	0,00	574,56	1.885,44
2170422016	EQ.INFOR.F2022/16 PLAYA DUNA	02/06/2023	867,4	25%	0,00	144,37	723,03
2170422017	EQ.INFOR.F2022/17 PESCADO CRIANZA	14/06/2023	1.044,00	25%	0,00	143,01	900,99
2170422021	EQ.INFOR.F2022/21 BIOCON	08/03/2023	429,98	25%	0,00	87,76	342,22
2170423003	EQ.INFOR.F2023/03 FEI OSMOSE	31/05/2023	3.649,17	25%	0,00	534,88	3.114,29
2170423011	EQ.INFOR.FE2023/11 UVM2023	17/07/2023	3.445,40	25%	0,00	394,10	3.051,30





Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	Pérdidas por deterioro	2023	
						A.A.	VNC
2170423011	EQ.INFOR.FE2023/11 UVM2023	17/07/2023	1.054,60	25%	0,00	120,63	933,97
2171000016	EQ.INFOR.OPE	28/07/2023	1.712,59	25%	0,00	182,99	1.529,60
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	21/01/2023	129,99	15%	0,00	18,38	111,61
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	24/05/2023	371	15%	0,00	33,69	337,31
2190000010	OTR.IN.MAT.UPE	27/03/2023	378,04	15%	0,00	43,35	334,69
2190118011	OTR.IN.MAT.SGIAE C2016/11	03/03/2023	169	15%	0,00	21,04	147,96
2190118076	OTR.IN.MAT.C2018/76 MACPAM	04/04/2023	330,62	15%	0,00	36,82	293,80
2190118078	OTR.IN.MAT.C2018/78 MANTELINA	24/03/2023	1.449,21	15%	0,00	167,95	1.281,26
2190119046	OTR.IN.MAT.C2019/46 THALES	14/06/2023	2.456,60	15%	0,00	201,91	2.254,69
2190120101	OTR.IN.MAT.C2020/101 CARBOCAN	02/01/2023	2.466,00	15%	0,00	367,87	2.098,13
2190120101	OTR.IN.MAT.C2020/101 CARBOCAN	02/01/2023	825,7	15%	0,00	123,18	702,52
2190120160	OTR.IN.MAT.C2020/160 CARBOCAN II	12/07/2023	59.725,31	15%	0,00	4.221,68	55.503,63
2190121027	OTR.IN.MAT.C2021/27 TRICHODESMUN	01/04/2023	4.724,95	15%	0,00	532,04	4.192,91
2190121027	OTR.IN.MAT.C2021/27 TRICHODESMUN	04/08/2023	51.285,00	15%	0,00	3.140,33	48.144,67
2190121057	OTR.IN.MAT.CC21/57 TRAGSA	10/07/2023	589	15%	0,00	42,12	546,88
2190121214	OTR.IN.MAT.C2021/214 CONSIDERA	01/04/2023	499	15%	0,00	56,19	442,81
2190121221	Otro INM. MAT. CC21/221 CATEDRA END	31/05/2023	6.180,00	15%	0,00	543,50	5.636,50
2190122022	OTR.IN.MAT.C2022/22 BEA AUTORIDAD	29/06/2023	439	15%	0,00	33,38	406,62
2190122089	OTR.IN.MAT.C2022/89 PATELLA C.C	17/03/2023	997	15%	0,00	118,41	878,59
2190122093	OTR.IN.MAT.C2022/93 FUND CORAZON	14/07/2023	339,15	15%	0,00	23,69	315,46
2190122093	OTR.IN.MAT.C2022/93 FUND CORAZON	14/07/2023	339,15	15%	0,00	23,69	315,46
2190122129	OTR.IN.MAT.C2022/129 G.AIRON	29/06/2023	549	15%	0,00	41,74	507,26
2190123005	OTR.IN.MAT.C2023/05 JAIME BURR	08/03/2023	143	15%	0,00	17,51	125,49
2190219029	OTR.IN.MAT.P2019/29 INTEGR SUB	10/04/2023	91,2	15%	0,00	9,93	81,27
2190219029	OTR.IN.MAT.P2019/29 INTEGR SUB	18/04/2023	275,6	15%	0,00	29,11	246,49
2190219030	OTR.IN.MAT.P2019/30 AQUAC SUB18	11/01/2023	210,18	15%	0,00	30,58	179,60
2190219030	OTR.IN.MAT.P2019/30 AQUAC SUB18	13/04/2023	1.512,00	15%	0,00	162,80	1.349,20
2190219030	OTR.IN.MAT.P2019/30 AQUAC SUB18	13/04/2023	1.398,00	15%	0,00	150,52	1.247,48
2190219030	OTR.IN.MAT.P2019/30 AQUAC SUB18	21/04/2023	2.145,76	15%	0,00	223,98	1.921,78
2190220040	OTR.IN.MAT.P2020/40 WARIFA	22/05/2023	983,21	15%	0,00	90,11	893,10
2190221019	OTR.IN.MAT.P2021/19 ALUZIOS BEA	03/05/2023	72.800,00	15%	0,00	7.240,11	65.559,89
2190221019	OTR.IN.MAT.P2021/19 ALUZIOS BEA	16/05/2023	4.424,00	15%	0,00	416,34	4.007,66
2190221019	OTR.IN.MAT.P2021/19 ALUZIOS BEA	18/05/2023	1.733,33	15%	0,00	161,70	1.571,63
2190221019	OTR.IN.MAT.P2021/19 ALUZIOS BEA	18/05/2023	4.171,83	15%	0,00	389,18	3.782,65
2190221019	OTR.IN.MAT.P2021/19 ALUZIOS BEA	23/05/2023	1.050,00	15%	0,00	95,79	954,21
2190221019	OTR.IN.MAT.P2021/19 ALUZIOS BEA	25/05/2023	6.900,00	15%	0,00	623,84	6.276,16
2190221019	OTR.IN.MAT.P2021/19 ALUZIOS BEA	26/05/2023	14.967,00	15%	0,00	1.347,03	13.619,97
2190221019	OTR.IN.MAT.P2021/19 ALUZIOS BEA	01/06/2023	5.052,00	15%	0,00	442,22	4.609,78
2190222002	OTR.IN.MAT.P2022/02 AQUAWIND	29/05/2023	1.732,50	15%	0,00	153,79	1.578,71
2190222002	OTR.IN.MAT.P2022/02 AQUAWIND	14/06/2023	17.500,00	15%	0,00	1.438,36	16.061,64
2190322010	OTR.IN.MAT.S2022/10 CMV 2022	23/02/2023	304	15%	0,00	38,85	265,15
2190322010	OTR.IN.MAT.S2022/10 CMV 2022	23/03/2023	273,38	15%	0,00	31,79	241,59
2190421005	OTR.IN.MAT.F2021/05 GEODATOS	03/07/2023	6.515,87	15%	0,00	484,67	6.031,20
2190422009	OTR.IN.MAT.F2022/09 TEC MEDICA	19/01/2023	559	15%	0,00	79,49	479,51
2190422009	OTR.IN.MAT.F2022/09 TEC MEDICA	23/01/2023	279,44	15%	0,00	39,27	240,17
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	10/01/2023	3.020,00	15%	0,00	440,59	2.579,41
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	31/01/2023	554,44	15%	0,00	76,10	478,34
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	01/04/2023	3.000,00	15%	0,00	337,81	2.662,19
2190520019	OTR.IN.MAT. MAC19 RES-COA-T	13/04/2023	1.773,60	15%	0,00	190,97	1.582,63
2190520019	OTR.IN.MAT. MAC19 RES-COAST	17/04/2023	1.161,88	15%	0,00	123,19	1.038,69
2190121057	OTR.IN.MAT.CC21/57 TRAGSA	01/04/2023	1.377,00	15%	0,00	155,05	1.221,95
2170121221	EQ.INFOR.CC21/221 CATEDRA ENDESA	20/04/2023	4.916,32	25%	0,00	858,67	4.057,65
2190116011	OTR.IN.MAT.SGIAE C2016/11	10/05/2023	2.379,86	15%	0,00	229,84	2.150,02
2190221019	OTR.IN.MAT.P2021/19 ALUZIOS BEA	02/06/2023	418	15%	0,00	36,42	381,58
2170223036	EQ.INFOR.F2023/36 OSC	01/09/2023	1.680,54	25%	0,00	139,28	1.541,26
2170121229	EQ.INFOR.C2022/129 G.AIRON	12/09/2023	1.121,15	25%	0,00	84,47	1.036,68
2170000004	EQ.INFOR.FPCT	15/09/2023	1.209,00	25%	0,00	88,60	1.120,40
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	18/09/2023	5.200,00	15%	0,00	222,25	4.977,75
2170118088	EQ.INFOR.C2018/88 CANOA	21/09/2023	1.127,50	25%	0,00	78,00	1.049,50
2170323009	EQ.INFOR.S2023/09 OPII	25/09/2023	84,5	25%	0,00	5,61	78,89
2190322010	OTR.IN.MAT.S2022/10 CMV 2022	29/09/2023	1.235,31	15%	0,00	47,21	1.188,10
2170119038	EQ.INFOR.C2019/38 OCHAB	01/10/2023	1.487,19	25%	0,00	92,69	1.394,50
2170121221	EQ.INFOR.CC21/221 CATEDRA ENDESA	01/10/2023	2.132,00	25%	0,00	132,88	1.999,12
2170322006	EQ.INFOR.S2022/06 CIPERBIG	01/10/2023	3.556,00	25%	0,00	221,64	3.334,36
2170421004	EQ.INFOR.F2021/04 FEI-IC-PB21-22	01/10/2023	699	25%	0,00	43,57	655,43
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	01/10/2023	2.468,99	15%	0,00	92,33	2.376,66
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	01/10/2023	8.030,06	15%	0,00	300,30	7.729,76
2190123117	OTR.IN.MAT.C2023/117 SPEGC	01/10/2023	940,53	15%	0,00	35,17	905,36
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	01/10/2023	3.917,83	15%	0,00	146,52	3.771,31
2170123163	EQ.INFOR.C2023/163 OTRI 23-26	02/10/2023	1.119,50	25%	0,00	69,01	1.050,49
2170422006	EQ.INFOR.F2022/06 RECUBRIMIENTOS	02/10/2023	121,15	25%	0,00	7,47	113,68
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	04/10/2023	11.460,00	15%	0,00	414,44	11.045,56
2190421005	OTR.IN.MAT.F2021/05 GEODATOS	04/10/2023	10.152,40	15%	0,00	367,16	9.785,24
2170122158	EQ.INFOR.C2022/158 CUBESAT	08/10/2023	2.607,49	25%	0,00	148,23	2.459,26
2190219009	OTR.IN.MAT.P2019/09 AQUACXCELS.0	10/10/2023	1.715,66	15%	0,00	57,82	1.657,84
2190423011	EQ.INFOR.FE2023/11 UVM2023	17/10/2023	4.708,00	15%	0,00	145,11	4.562,89
2170423003	EQ.INFOR.F2023/03 FEI OSMOSE	18/10/2023	4.840,36	25%	0,00	245,33	4.595,03
2170423011	EQ.INFOR.FE2023/11 UVM2023	18/10/2023	1.380,00	25%	0,00	69,95	1.310,05
2170423012	EQ.INFOR.F2023/12 PATROCINIO	18/10/2023	1.840,00	25%	0,00	93,26	1.746,74
2190121027	OTR.IN.MAT.C2021/27 TRICHODESMUN	20/10/2023	6.639,59	15%	0,00	196,46	6.443,13
2160119038	MOBIL. C2019/38 OCHAB	23/10/2023	2.423,62	16%	0,00	73,31	2.350,31
2170000004	EQ.INFOR.FPCT	24/10/2023	2.263,70	25%	0,00	105,43	2.158,27
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	30/10/2023	14.464,00	15%	0,00	368,53	14.095,47
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	30/10/2023	7.600,00	15%	0,00	193,64	7.406,36
2190122156	OTR.IN.MAT.C2022/156 IUSIANI	31/10/2023	1.029,15	15%	0,00	25,80	1.003,35





Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	Pérdidas por deterioro	2023	
						A.A.	VNC
2170421005	EQ.INFOR.F2021/05 GEODATOS	13/11/2023	1.716,68	25%	0,00	56,44	1.660,24
2170121027	EQ.INFOR.C2021/27 TRICHODESMUN	16/11/2023	1.807,58	25%	0,00	55,71	1.751,87
2170422001	EQ.INFOR.F2022/01 FEI WORTECS	20/11/2023	5.050,00	25%	0,00	141,82	4.908,18
2170120101	EQ.INFOR.C2020/101 CARBOCAN	24/11/2023	1.171,13	25%	0,00	29,68	1.141,45
2190000010	OTR.IN.MAT.UPE	24/11/2023	3.352,35	15%	0,00	50,97	3.301,38
2190219009	OTR.IN.MAT.P2019/09 AQUAEXCEL3.0	25/11/2023	781,9	15%	0,00	11,57	770,33
2170121027	EQ.INFOR.C2021/27 TRICHODESMUN	27/11/2023	1.535,45	25%	0,00	35,76	1.499,69
2170122003	EQ.INFOR.C2022/03 ASIC	28/11/2023	1.562,17	25%	0,00	35,31	1.526,86
2190121027	OTR.IN.MAT. C2021/27 TRICHODESMUN	29/11/2023	4.995,00	15%	0,00	65,69	4.929,31
2170121120	EQ.INFOR.C2021/120 EBANTICA	30/11/2023	2.680,00	25%	0,00	56,90	2.623,10
2190121027	OTR.IN.MAT. C2021/27 TRICHODESMUN	30/11/2023	2.354,00	15%	0,00	29,99	2.324,01
2170423003	EQ.INFOR. F2023/03 FEI OSMOSE	09/12/2023	4.155,80	25%	0,00	62,62	4.093,18
2170423003	EQ.INFOR. F2023/03 FEI OSMOSE	21/12/2023	4.358,00	25%	0,00	29,85	4.328,15
2170423003	EQ.INFOR. F2023/03 FEI OSMOSE	22/12/2023	2.952,72	25%	0,00	18,20	2.934,52
2170423003	EQ.INFOR. F2023/03 FEI OSMOSE	22/12/2023	288,74	25%	0,00	1,78	286,96
2170423003	EQ.INFOR. F2023/03 FEI OSMOSE	22/12/2023	2.575,40	25%	0,00	15,88	2.559,52
2190419004	OTR.IN. MAT,F2019/04 INVERTEBRADOS	22/12/2023	2.779,65	15%	0,00	10,28	2.769,37
2190419004	OTR.IN. MAT,F2019/04 INVERTEBRADOS	22/12/2023	235,55	15%	0,00	0,87	234,68
2190123172	OTR.IN.MAT CC23/172 FUNDACION SA	23/12/2023	4.512,21	15%	0,00	14,83	4.497,38
2170419004	EQ.INFOR.F2019/04 INVERTEBRADOS	26/12/2023	1.603,00	25%	0,00	5,49	1.597,51
2170419004	EQ.INFOR.F2019/04 INVERTEBRADOS	26/12/2023	2.035,10	25%	0,00	6,97	2.028,13
2110219030	CONST.P2019/30 ACUAC SUB18	09/03/2023	47.820,00	2%	0,00	778,22	47.041,78
2110213001	CONST.POL.III-UTE	30/06/2016	513.258,29	2%	0,00	77.002,80	436.255,49
2120213001	INS.TEC.POL.III-UTE	01/07/2016	8.593,04	15%	0,00	6.445,96	2.147,08
2160213001	MOB.POL.III-UTE	01/07/2016	72.275,67	16%	0,00	54.216,65	18.059,02
2170213001	EQ.INFOR.POL.III-UTE	01/07/2016	6.814,90	25%	0,00	6.814,91	-0,01
2190213001	OTR.IN. MAT.POL.III-UTE	01/07/2016	2.128,89	15%	0,00	1.596,96	531,93
			14.769.101,40		0,00	5.735.511,31	9.033.590,09





El inventario de inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2023		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
206000001	APLIC.INFOR.BEA	31/03/2010	6.969,00	33%	0,00	6.969,00	0,00
206000001	APLIC.INFOR.BEA	27/04/2010	6.590,00	33%	0,00	6.590,00	0,00
206000001	APLIC.INFOR.BEA	30/08/2010	9.048,00	33%	0,00	9.048,00	0,00
206000002	APLIC.INFOR.BEA CEIR	01/04/2011	3.800,00	33%	0,00	3.800,00	0,00
206000001	APLIC.INFOR.BEA	22/01/2011	1.206,22	33%	0,00	1.206,22	0,00
206000002	APLIC.INFOR.BEA CEIR	25/07/2011	12.177,00	33%	0,00	12.177,00	0,00
206000002	APLIC.INFOR.BEA CEIR	04/09/2011	12.177,00	33%	0,00	12.177,00	0,00
206000002	APLIC.INFOR.BEA CEIR	23/10/2011	12.546,00	33%	0,00	12.546,00	0,00
206000002	APLIC.INFOR.BEA CEIR	31/12/2011	9.171,00	33%	0,00	9.171,00	0,00
206000001	APLIC.INFOR.BEA	29/02/2012	1.300,00	33%	0,00	1.300,00	0,00
206000001	APLIC.INFOR.BEA	21/03/2012	80	33%	0,00	80,00	0,00
206000001	APLIC.INFOR.BEA	03/06/2012	155,34	33%	0,00	155,34	0,00
206000001	APLIC.INFOR.BEA	12/06/2012	3.102,00	33%	0,00	3.102,00	0,00
206000004	APLIC.INFOR.FPCT	24/01/2012	831,70	33%	0,00	831,70	0,00
206000004	APLIC.INFOR.FPCT	31/01/2012	1.333,33	33%	0,00	1.333,33	0,00
206000004	APLIC.INFOR.FPCT	01/04/2012	1.333,33	33%	0,00	1.333,33	0,00
2060113064	APLIC.INFOR.BIO3D	12/08/2014	10.500,00	33%	0,00	10.500,00	0,00
2060113064	APLIC.INFOR.BIO3D	31/12/2014	10.000,00	33%	0,00	10.000,00	0,00
2060214028	APLIC.INFOR.POSEIDON	05/10/2014	2.696,26	33%	0,00	2.696,26	0,00
2060112088	APLIC.INFOR.ALENTA REPSOL	15/10/2014	500,00	33%	0,00	500,00	0,00
2060114089	APLIC.INFOR.PAISAJE GC	30/12/2014	7.500,00	33%	0,00	7.500,00	0,00
2060214028	APLIC.INFOR.POSEIDON	01/04/2015	1.400,58	33%	0,00	1.400,58	0,00
2060214017	APLIC.INFOR.PCTM TALIARTE	14/01/2015	194.141,03	33%	0,00	194.141,03	0,00
2060114089	APLIC.INFOR.PAISAJE GC	01/03/2015	918,4	33%	0,00	918,40	0,00
2060114039	APLIC.INFOR.PAISAJE GC	16/03/2015	1.869,16	33%	0,00	1.869,16	0,00
2060114039	APLIC.INFOR.PAISAJE GC	01/10/2015	92,9	33%	0,00	92,90	0,00
206000004	APLIC.INFOR.FPCT	12/03/2015	4.532,00	33%	0,00	4.532,00	0,00
2060214029	APLIC.INFOR.IMPERA	01/10/2015	750	33%	0,00	750,00	0,00
2060115019	APLIC.INFOR.CONFUCIO	29/05/2015	1.065,00	33%	0,00	1.065,00	0,00
2060115023	APLIC.INFOR.KING SEJONG	01/10/2015	1.139,55	33%	0,00	1.139,55	0,00
2060115023	APLIC.INFOR.KING SEJONG	29/10/2015	278,2	33%	0,00	278,20	0,00
206000009	APLIC.INFOR.BEA FONDOS PROPIOS	31/12/2015	15.360,00	33%	0,00	15.360,00	0,00
206000008	APLIC.INFOR.OPE	13/12/2016	621,37	33%	0,00	621,37	0,00
206000008	APLIC.INFOR.OPE	01/10/2018	110,25	33%	0,00	110,25	0,00
206000008	APLIC.INFOR.OPE	01/10/2016	1.575,00	33%	0,00	1.575,00	0,00
2060116047	APLIC.INFOR.CIEAH	16/12/2016	121,74	33%	0,00	121,74	0,00
2060116047	APLIC.INFOR.CIEAH	16/12/2016	1.739,13	33%	0,00	1.739,13	0,00
2060114027	APLIC.INFOR.IUIBS	16/12/2016	84,97	33%	0,00	84,97	0,00
2060114027	APLIC.INFOR.IUIBS	16/12/2016	1.213,92	33%	0,00	1.213,92	0,00
2060115064	APLIC.INFOR.SAM ADR	18/03/2016	500,23	33%	0,00	500,23	0,00
2060115064	APLIC.INFOR.SAM ADR	01/10/2016	32,73	33%	0,00	32,73	0,00
2060115064	APLIC.INFOR.SAM ADR	01/10/2016	467,50	33%	0,00	467,50	0,00
2060116005	APLIC.INFOR.SITMA	10/10/2016	48,83	33%	0,00	48,83	0,00
2060116005	APLIC.INFOR.SITMA	10/10/2016	667,50	33%	0,00	667,50	0,00
2060113064	APLIC.INFOR.BIO3D	27/10/2016	2.600,00	33%	0,00	2.600,00	0,00
2060114089	APLIC.INFOR.PAISAJE GC	30/11/2016	1.600,00	33%	0,00	1.600,00	0,00
2060214022	APLIC.INFOR.ECOAQUA	14/01/2016	16.448,60	33%	0,00	16.448,60	0,00
2060115061	APLIC.INFOR.RED ELECTRICA	15/04/2016	8.046,40	33%	0,00	8.046,40	0,00
2060115061	APLIC.INFOR.RED ELECTRICA	10/08/2016	668,75	33%	0,00	668,75	0,00
206000008	APLIC.INFOR.OPE	25/07/2016	2.782,00	33%	0,00	2.782,00	0,00
2060215028	APLIC.INFOR.SPEGC-BEA	29/07/2016	1.900,00	33%	0,00	1.900,00	0,00
2060215024	APLIC.INFOR.A2020	30/08/2016	4.999,00	33%	0,00	4.999,00	0,00
2060215024	APLIC.INFOR.A2020	28/10/2016	3.260,90	33%	0,00	3.260,90	0,00
206000004	APLIC.INFOR.FPCT	01/07/2016	12.800,00	33%	0,00	12.800,00	0,00
206000004	APLIC.INFOR.FPCT	01/02/2017	1.575,00	33%	0,00	1.575,00	0,00
206000004	APLIC.INFOR.FPCT	16/06/2017	3.075,00	33%	0,00	3.075,00	0,00
206000004	APLIC.INFOR.FPCT	01/07/2017	420	33%	0,00	420,00	0,00
206000008	APLIC.INFOR.OPE	19/07/2017	42	33%	0,00	42,00	0,00
206000008	APLIC.INFOR.OPE	19/07/2017	600	33%	0,00	600,00	0,00
206000008	APLIC.INFOR.OPE	19/07/2017	27,72	33%	0,00	27,72	0,00
206000008	APLIC.INFOR.OPE	19/07/2017	396	33%	0,00	396,00	0,00
206000008	APLIC.INFOR.OPE	19/07/2017	107,1	33%	0,00	107,10	0,00
206000008	APLIC.INFOR.OPE	19/07/2017	1.530,00	33%	0,00	1.530,00	0,00
2060116008	APLIC.INFOR.CEANI C2016/08	20/07/2017	59,85	33%	0,00	59,85	0,00
2060116008	APLIC.INFOR.CEANI C2016/08	20/07/2017	855	33%	0,00	855,00	0,00
2060117033	APLIC.INFOR.UNIV VM C2017/33	01/07/2017	3.000,00	33%	0,00	3.000,00	0,00
206000004	APLICATIVO FPCT PIPO GARCIA	22/03/2017	240	33%	0,00	240,00	0,00
206000004	APLICATIVO FPCT PIPO GARCIA	19/05/2017	2.960,00	33%	0,00	2.960,00	0,00
206000004	APLICATIVO FPCT PIPO GARCIA	25/08/2017	1.413,00	33%	0,00	1.413,00	0,00
206000004	APLICATIVO FPCT PIPO GARCIA	25/08/2017	180	33%	0,00	180,00	0,00
206000004	APLICATIVO FPCT PIPO GARCIA	25/08/2017	1.995,00	33%	0,00	1.995,00	0,00
206000004	APLICATIVO FPCT PIPO GARCIA	18/09/2017	1.248,00	33%	0,00	1.248,00	0,00
2060215023	APLIC.INFOR.URBANWASTE P2015/23	02/10/2017	17.950,00	33%	0,00	17.950,00	0,00
2060216026	APLIC.INFOR.INNOVA P2016/26	09/03/2017	500	33%	0,00	500,00	0,00
2060216084	APLIC.INFOR.REBECA C2016/34	19/05/2017	1.600,00	33%	0,00	1.600,00	0,00
2060216084	APLIC.INFOR.REBECA C2016/34	15/06/2017	3.800,00	33%	0,00	3.800,00	0,00
2060216084	APLIC.INFOR.REBECA C2016/34	26/11/2017	2.280,00	33%	0,00	2.280,00	0,00
2060216084	APLIC.INFOR.REBECA C2016/34	26/12/2017	1.520,00	33%	0,00	1.520,00	0,00
206000004	APLIC.INFOR.FPCT	07/05/2018	1.866,00	33%	0,00	1.866,00	0,00
206000004	APLIC.INFOR.FPCT	28/11/2018	4.020,00	33%	0,00	4.020,00	0,00
206000004	APLIC.INFOR.FPCT	05/12/2018	3.830,00	33%	0,00	3.830,00	0,00
2060114067	APLIC.INFOR.CICEI C2014/67	03/07/2018	301,00	33%	0,00	301,00	0,00
2060114067	APLIC.INFOR.CICEI C2014/67	03/07/2018	4.300,00	33%	0,00	4.300,00	0,00
2060115019	APLIC.INFOR.CONFUCIO C2015/19	03/10/2018	280,00	33%	0,00	280,00	0,00
2060115019	APLIC.INFOR.CONFUCIO C2015/19	03/10/2018	4.000,00	33%	0,00	4.000,00	0,00





Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	Pérdidas por deterioro	2023	
						A.A.	VNC
2060116047	APLIC.INFOR.CIEAH C2016/47	10/05/2018	12.705,00	33%	0,00	12.705,00	0,00
2060117056	APLIC.INFOR.ECOAPRENDEMOS C2017/56	01/07/2018	1.402,50	33%	0,00	1.402,50	0,00
2060117056	APLIC.INFOR.ECOAPRENDEMOS C2017/56	16/08/2018	2.149,00	33%	0,00	2.149,00	0,00
2060117056	APLIC.INFOR.ECOAPRENDEMOS C2017/56	05/09/2018	2.300,00	33%	0,00	2.300,00	0,00
2060117056	APLIC.INFOR.ECOAPRENDEMOS C2017/56	31/12/2018	2.000,00	33%	0,00	2.000,00	0,00
2060215028	APLIC.INFOR.SPEGC-BEA P2015/28	12/04/2018	1.900,00	33%	0,00	1.900,00	0,00
2060216034	APLIC.INFOR.REBECA P2016/34	05/11/2018	225,00	33%	0,00	225,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	01/04/2019	1.200,00	33%	0,00	1.200,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	01/04/2019	1.800,00	33%	0,00	1.800,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	31/05/2019	1.840,00	33%	0,00	1.840,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	01/07/2019	2.760,00	33%	0,00	2.760,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	30/08/2019	4.080,00	33%	0,00	4.080,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	02/10/2019	1.920,00	33%	0,00	1.920,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	02/10/2019	3.250,00	33%	0,00	3.250,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	16/12/2019	2.150,00	33%	0,00	2.150,00	0,00
2060116057	APLIC.INFOR.C2016/57 GEOINFORMATICA	04/02/2019	16,25	33%	0,00	16,25	0,00
2060116057	APLIC.INFOR.C2016/57 GEOINFORMATICA	04/02/2019	250	33%	0,00	250,00	0,00
2060215008	APLIC.INFOR.IATEXT C2015/08	08/10/2019	82,55	33%	0,00	82,55	0,00
2060215008	APLIC.INFOR.IATEXT C2015/08	08/10/2019	1.270,00	33%	0,00	1.270,00	0,00
2060118103	APLIC.INFOR.C2018/103 MICROFLORACIO	06/06/2019	1.900,00	33%	0,00	1.900,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	04/05/2020	4.560,00	33%	0,00	4.560,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	04/05/2020	1.850,00	33%	0,00	1.850,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	31/07/2020	4.200,00	33%	0,00	4.200,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	06/09/2020	4.431,00	33%	0,00	4.431,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	06/09/2020	2.600,00	33%	0,00	2.600,00	0,00
2060119158	APLIC.INFOR.C2019/158 MAC	31/01/2020	3.690,00	33%	0,00	3.690,00	0,00
2060119158	APLIC.INFOR.C2019/158 MAC	31/01/2020	2.714,00	33%	0,00	2.714,00	0,00
2060217016	APLIC.INFOR.P2017/16 SOCLIMPACT	01/07/2020	5.706,66	33%	0,00	5.706,66	0,00
2060217016	APLIC.INFOR.P2017/16 SOCLIMPACT	13/11/2020	7.406,67	33%	0,00	7.406,67	0,00
2060217016	APLIC.INFOR.P2017/16 SOCLIMPACT	02/12/2020	7.406,67	33%	0,00	7.406,67	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	17/09/2021	3.780,00	33%	0,00	2.853,64	926,36
2060000007	APLICACIONES INF. FCPCT	24/04/2021	4.410,00	33%	0,00	3.911,37	498,63
2060118042	APLIC.INFOR.P2018/42 REBECA CCT	01/07/2021	300,00	33%	0,00	247,64	52,36
2060119068	APLIC.INF.C2019/68 ENDESA RED	01/10/2021	1.575,37	33%	0,00	1.169,36	406,01
2060213004	APLIC.INFOR.P2013/04 MIRACLES	01/01/2021	779,20	33%	0,00	770,70	8,50
2060215008	APLIC.INFOR.IATEXT C2015/08	13/09/2021	117,76	33%	0,00	89,33	28,43
2060215008	APLIC.INFOR.IATEXT C2015/08	13/09/2021	1.682,24	33%	0,00	1.276,06	406,18
2060217016	APLIC.INFOR.P2017/16 SOCLIMPACT	24/03/2021	7.015,98	33%	0,00	6.419,33	596,65
2060320007	APLIC.INFOR.S2020/07 CATEDRA MLV	29/04/2021	900,00	33%	0,00	794,17	105,83
2060421002	APLIC.INFOR.F2021/02 FEI COVID	28/04/2021	1.018,69	33%	0,00	899,82	118,87
2060421002	APLIC.INFOR.F2021/02 FEI COVID	20/05/2021	1.097,45	33%	0,00	947,57	149,88
2060520014	APLIC.INFOR.MAC14 MITIMAC	27/04/2021	4.635,00	33%	0,00	4.098,36	536,64
2060000005	APLIC INF HCV	01/04/2022	2.544,50	33%	0,00	1.470,02	1.074,48
2060000005	APLIC INF HCV	01/04/2022	1.420,00	33%	0,00	820,37	599,63
2060115022	APLIC.INFOR.C2015/22 SERTOX	22/06/2022	37,49	33%	0,00	18,88	18,61
2060118129	APLIC.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	24/03/2022	5.860,00	33%	0,00	3.427,86	2.432,14
2060118129	APLIC.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	30/11/2022	4.200,00	33%	0,00	1.503,72	2.696,28
2060118129	APLIC.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	30/11/2022	2.694,00	33%	0,00	964,53	1.729,47
2060121051	APLIC.INF.C2021/51 CA EHF	18/01/2022	2.061,68	33%	0,00	1.327,16	734,52
2060121201	SOFTWARE C2021/201 DONAC.ASTICAN	11/11/2022	2.557,50	33%	0,00	959,59	1.597,91
2060121230	LICENCIA C2021/230 DRAJ	28/09/2022	249,00	33%	0,00	103,33	145,67
2060122090	APLIC. INFORM. C2022/90 DICCIONARIO	30/01/2023	1.740,00	33%	0,00	527,01	1.212,99
2060520004	APLIC.INFOR.MAC04 ESDS	13/04/2023	2.935,10	33%	0,00	695,26	2.239,84
2060221019	APLIC.INFOR.P2021/19 ALIZIOS BEA	17/04/2023	12.875,00	33%	0,00	3003,23	9.871,77
2060122096	APLIC.INFOR.C2022/96 BRIEF	27/06/2023	1.119,47	33%	0,00	189,27	930,20
2060520010	APLIC.INFOR.MAC10 MAC CLIMA	01/12/2023	5.000,00	33%	0,00	135,62	4.864,38
2060118042	APLIC.INFOR.P2018/42 REBECA CCT	14/12/2023	1.410,00	33%	0,00	21,67	1.388,33
2070000000	DERECHO DE USO SUBPARCELA B UT-30	06/09/2010	70.633,52	2%	0,00	18.306,00	52.327,52
2070010000	DERECHO DE USO SUBPARCELA B UT-28	06/09/2010	965.689,40	2%	0,00	255.735,71	709.953,69
2070030000	DERECHOS DE USO SUBPARCELA UT 30 B	06/09/2010	241.314,66	2%	0,00	60.930,33	180.384,33
2070040000	DERECHOS DE USO (PROY DE OBRA SEGUR	06/09/2010	92.130,38	2%	0,00	23.262,27	68.868,11
2070050000	Edificio Central o Polivalente I	01/01/2012	1.438.600,27	2%	0,00	345.342,86	1.093.257,41
2070060000	Edificio Polivalente II	01/01/2012	2.142.728,72	2%	0,00	514.372,34	1.628.356,38
2070070000	Edificio Laboratorio CAFMA	01/01/2012	488.769,00	2%	0,00	112.530,25	356.238,75
2070080000	Edificio Laboratorio Termodinámica y Físicoquímica de Fluidos	01/01/2012	473.698,70	2%	0,00	113.688,20	359.907,50
2070090000	Edificio Laboratorio Fabricación Integrada	01/01/2012	613.987,67	2%	0,00	219.407,15	694.580,52
2070100000	Edificio Cibernética	01/01/2012	566.237,55	2%	0,00	135.628,06	430.609,50
2070110000	Edificio Parque Marino de Taliarte	01/01/2012	5.651.858,44	2%	0,00	1.356.707,71	4.294.950,73
2070120000	Edificio Instituto Universitario de Sanidad Animal-IUSA	01/01/2012	697.924,21	2%	0,00	167.540,05	530.384,16
			14.349.703,74		0,00	3.914.814,55	10.434.889,19





## FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023

El Presidente y la Secretaria de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en cumplimiento de lo establecido en la norma 2ª de elaboración de las Cuentas Anuales según el R.D. 1491/2011 de 24/10, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General Contable a las entidades sin fines lucrativos, proceden a formular las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, que se componen de las adjuntas hojas nº 1 a 94

En Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de abril de 2024

**Fdo: D. Lluís Serra Majen**  
**PRESIDENTE**

**Fdo: Dña. Inmaculada González Cabrera**  
**SECRETARIA**

